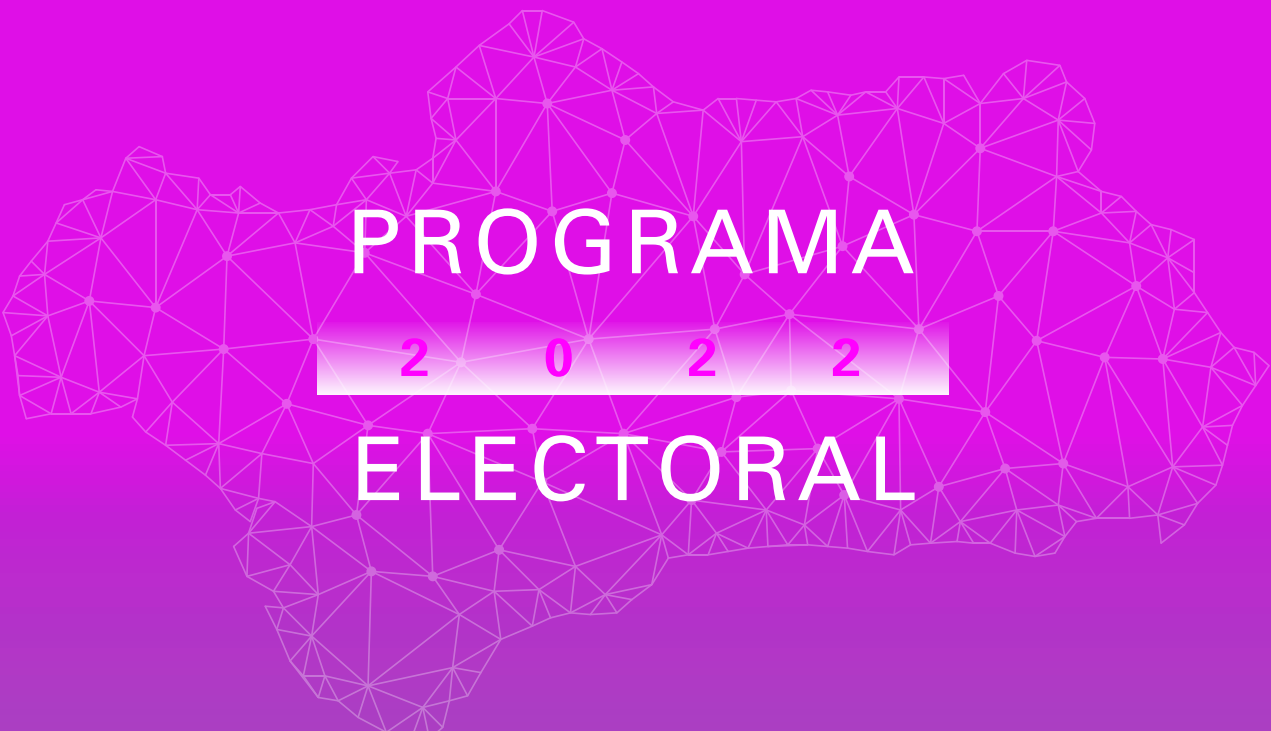


ANDALUCÍA AVANZA



PROGRAMA

2 0 2 2

ELECTORAL



Juanma
PRESIDENTE

PROGRAMA

2 0 2 2

ELECTORAL

ANDALUCÍA AVANZA



Juanma⁷
PRESIDENTE

Presentación

QUERIDOS ANDALUCES:

El próximo 19 de junio tenemos una nueva cita con las urnas, en la que nos jugamos nuestro presente y nuestro futuro.

Acudimos a ellas con la certeza de que Andalucía avanza, pero conscientes de que aún queda mucho por hacer: hay que seguir construyendo el proyecto reformista, moderado y dialogante que hemos emprendido en nuestra tierra.

Esta ha sido, sin duda, la legislatura más compleja de nuestra historia reciente.

La pandemia y los apuros económicos que estamos viviendo como consecuencia de la subida desorbitada de los precios de los carburantes, la luz, el gas y la cesta de la compra provocan tremendas dificultades a familias y empresas.

Si, antes de ello, las políticas reformistas y las medidas de apoyo puestas en marcha eran fundamentales, ahora podemos decir que son verdaderamente imprescindibles e inaplazables.

Hemos bajado impuestos, impulsado nuestros sectores productivos y destinado más recursos públicos que nunca a Sanidad, Educación y Políticas Sociales.

Se ha avanzado en la cohesión territorial apoyando a la gente del campo y la mar, y apostado por la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, engranajes vitales para nuestro futuro y fuente de oportunidades para la prosperidad.

Contamos con una administración a la vanguardia digital, que atrae inversiones que crean empleo, y en la que la transparencia y la regeneración de la actuación pública orientan todas sus actuaciones.

Unas políticas que han posibilitado que Andalucía sea hoy referencia económica en nuestro país, como ponen de manifiesto las cifras de creación de empleo, de autónomos o de exportaciones.



**Los programas
electorales son
compromisos que
hay que cumplir.
Y lo hemos hecho.**

Estamos dispuestos para seguir haciendo frente al desafío de preparar Andalucía para los retos inmediatos y de futuro, y eso exige contar con un gobierno fuerte y unos presupuestos que proporcionen estabilidad, certidumbre y confianza.

Nuestro compromiso con Andalucía se plasma en el programa electoral que hemos elaborado, que recoge propuestas serias, responsables y realistas, alejadas de planteamientos simples y populistas, buscando siempre mejorar la vida económica, social, política y cultural de todos los andaluces.

Los programas electorales son compromisos que hay que cumplir. Y lo hemos hecho.

Dijimos que nuestra prioridad sería el empleo y hoy somos la comunidad autónoma en la que más baja el paro.

Nos comprometimos con una bajada masiva de impuestos y los hemos bajado 5 veces beneficiando a 4 millones de andaluces.

Propusimos acabar con la burocracia para favorecer la inversión y hemos puesto en marcha 400 medidas de simplificación, 100 modificaciones normativas y aprobado la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio.

Prometimos mejorar la sanidad y hoy tenemos más profesionales que nunca y 33 centros nuevos, entre ellos 6 hospitales.

Manifestamos que apostaríamos por una educación pública de calidad y hoy tenemos más docentes, es más inclusiva y ligada al mercado de trabajo a través del refuerzo de la Formación Profesional.

Afirmamos que priorizaríamos la atención a la dependencia y actualmente tenemos récord de andaluces atendidos.

Aseguramos que apoyaríamos a nuestros sectores productivos como el agroalimentario y el turístico, y somos líderes en exportaciones y visitantes a nuestra tierra.

Y planteamos una Revolución Verde generadora de riqueza, empleo y compromiso medioambiental, logrando estar a la cabeza en las energías renovables y contar con un innovador Plan de Acción por el Clima.

Para continuar avanzando y hacer realidad la Andalucía de todos, os pido vuestra confianza, desde mi profundo amor por Andalucía y con mi ambición intacta por hacer de Andalucía el motor de España.

Es un inmenso honor para mí ser el presidente de todos los andaluces.

Espero, con vuestro apoyo, seguir liderando el mejor equipo posible para trabajar por nuestros anhelos, aspiraciones y esperanzas.

Gracias, de corazón ●

Índice

10 ANDALUCÍA AVANZA EN ECONOMÍA Y EMPLEO

- Empleo: nuestra prioridad 13
- Economía: apertura y emprendimiento. 19
- Hacienda y Fiscalidad: cuentas solventes y
menos impuestos para seguir creciendo 30
- Autónomos: cuidar la base de la economía andaluza 39
- Innovación y Desarrollo Tecnológico: nuestra ventaja competitiva . . 43
- Energía: viento y sol motores del crecimiento 46
- Universidades: docencia e investigación excelentes 51

58 ANDALUCÍA AVANZA EN APOYO A LAS FAMILIAS

- Salud: lo primero. 61
- Educación: la mejor garantía de futuro 97
- Dependencia: una respuesta merecida 111
- Vivienda: un pilar de las políticas públicas 115
- Mayores: se lo debemos. 127
- Familia: cimiento de la sociedad andaluza 132
- Infancia y Adolescencia: por los andaluces del futuro. 137
- Atención Infantil Temprana: hacia un nuevo modelo 144

148

ANDALUCÍA AVANZA EN SECTORES PRODUCTIVOS
Y SOSTENIBILIDAD

- Sector Agroalimentario: claves para el desarrollo económico y social 153
- Medio Ambiente: conservación y el desarrollo sostenible 165
- Agua: uso eficiente y responsable 176
- Industria: desafío hacia la innovación 205
- Infraestructuras y Movilidad: modernidad y cohesión territorial ... 211

246

ANDALUCÍA AVANZA EN ATRACCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA

- Cultura: un acervo que nos distingue 250
- Turismo: escaparate de nuestra excelencia hacia el mundo 271
- Deporte: práctica saludable y proyección exterior 282
- Tauromaquia: arte y pasión por el toro 291

294

ANDALUCÍA AVANZA HACIA UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

- Modernización: la respuesta que los ciudadanos exigen 297
- Función Pública: el mejor activo de la Administración 305
- Sector Público empresarial: hacia la eficiencia 311
- Entidades Locales: colaboradores indispensables 314
- Justicia: un reto inaplazable 321
- Seguridad y Emergencias: la protección para el ciudadano 327

332 ANDALUCÍA AVANZA EN INCLUSIÓN SOCIAL

- Servicios Sociales: en primera línea 335
- Personas con discapacidad: hacia la plena integración 340
- Exclusión Social: más oportunidades a quien lo tiene más difícil . . 348
- Voluntariado: reconocer el altruismo. 358

360 ANDALUCÍA AVANZA EN REGENERACIÓN

- Regeneración: abundando en la calidad democrática 363
- Buen Gobierno: una exigencia de gestión eficaz y ejemplaridad . . 365
- Transparencia: necesaria para la confianza. 368
- Participación ciudadana: cuanta más, mejor 370

372 ANDALUCÍA AVANZA EN POLÍTICAS DE JUVENTUD

386 ANDALUCÍA AVANZA EN POLÍTICAS DE IGUALDAD

398 ANDALUCÍA AVANZA COMO COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL ESTADO Y EN LA UNIÓN EUROPEA

- Financiación autonómica: un sistema justo para Andalucía 402
- Andalucía en el Estado: Igualdad, Solidaridad y Concordia,
señas de identidad de lo andaluz. 406
- Andalucía en la UE: donde se toman las decisiones 410
- Víctimas del terrorismo: una obligación moral para siempre 420

**ANDALUCÍA
AVANZA en
ECONOMÍA Y
EMPLEO**



La pujanza de Andalucía en esta Legislatura del cambio es un hecho incontestable. El Gobierno de Juanma Moreno ha sabido despertar las potencialidades económicas extraordinarias de nuestra tierra, no sólo porque ha sabido gestionar sus competencias con solvencia y con un sólido programa de medidas, sino también porque, desde la libertad y las reformas, ha sabido convertir a nuestra Comunidad autónoma en un lugar privilegiado para vivir, para emprender y para trabajar.

El Gobierno de Juanma Moreno ha transformado el modelo intervencionista aplicado durante décadas por un modelo más competitivo, más productivo, y más eficiente. Hoy todos nos están mirando, porque se nota que Andalucía ha avanzado.

Ante los efectos negativos de la pandemia, el Gobierno de Juanma Moreno ha sabido desplegar una Agenda para la Recuperación que ha dado sus frutos: nuestra economía ha crecido por encima de la media española, se ha creado empleo, se han saneado las cuentas y se ha utilizado el dinero de todos de forma correcta y eficiente, han bajado los impuestos para 4 millones de andaluces, se ha apoyado a los autónomos hasta alcanzar cifras récord, se han eliminado trabas burocráticas a la creación de empresas y se ha fortalecido el sistema de innovación y tecnología.

Hemos avanzado mucho y así lo han recogido y reconocido los organismos públicos y privados de análisis y evaluación de la realidad económica, españoles y europeos.

Este gran paso de adelante ha sido posible gracias a dos de las señas de identidad que distinguen a un buen gobierno: la estabilidad política, que hace que un ejecutivo se centre en gobernar, y el diálogo permanente con la sociedad y su representación institucional, que hace que la acción del gobierno esté perfectamente enlazada con los intereses y las inquietudes de los ciudadanos.

“

Hemos avanzado mucho y así lo han recogido y reconocido los organismos públicos y privados españoles y europeos.

En Andalucía el Gobierno de Juanma Moreno ha sentado las bases para crecer más, para converger con Europa, para generar empleo de calidad, para convertir a Andalucía en una fuente de emprendimiento inigualable: poseemos los recursos naturales y humanos para ello y ahora tenemos un gobierno capaz de gestionarlos bien.

Para afianzar este cambio de tendencia a mejor en lo económico, es preciso continuar por el camino reformista emprendido por el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno, diversificando aún más la economía, haciéndola más abierta y más atractiva a la inversión, acrecentando la confianza de los inversores, formando mejor a nuestro capital humano y su talento, poniendo las cuentas públicas al servicio del empleo, impulsando la industria andaluza, apostando por la excelencia en nuestras universidades y multiplicando el potencial de nuestro sistema de I+d+i.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos andaluces las siguientes propuestas.

Empleo: nuestra prioridad

El empleo sigue siendo la gran prioridad para el Partido Popular y Juanma Moreno porque el paro es uno de los grandes problemas de Andalucía. Nuestra Comunidad autónoma ha destacado siempre por ser el farolillo rojo del desempleo en España y en Europa. Las cifras del paro a finales de 2018 eran muy negativas, como insostenibles fueron los datos de desempleo durante toda la etapa de gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía.

Con el Gobierno de Juanma Moreno, este panorama desalentador ha cambiado. Lo que parecía una maldición se ha tornado en esperanza para decenas de miles de parados andaluces. Andalucía ha avanzado en la creación de empleo y en la generación de empresas y de trabajo autónomo. Ya no es la tierra del millón de parados. La correcta política del Gobierno de Juan Moreno ha dado sus frutos y las perspectivas venideras son muy alentadoras.

No es casual. El Gobierno de Juanma Moreno ha creado un entorno favorable a la creación de empleo: estabilidad política, buenos presupuestos, concertación social, bajada de impuestos, involucración de todo el gobierno para que Andalucía sea la mejor tierra para invertir, una reorientación hacia la eficiencia de los instrumentos públicos, una nuevo modelo de incentivos a la creación de empleo, una nueva ordenación de formación para el empleo, un apoyo extraordinario a los autónomos, entre otras medidas, son su mejor carta de presentación. No debemos olvidar que una gestión honesta también ha favorecido el cambio de tendencia del desempleo en Andalucía.

“

Andalucía ha avanzado en la creación de empleo y en la generación de empresas y de trabajo autónomo.

El Partido Popular de Andalucía y Juanma Morenos somos conscientes de que aún queda mucho camino por recorrer. La creación de empleo es la mejor política social. Hay, pues, que crear más y mejor empleo, mejorar la cualificación de empresarios y de trabajadores, seguir transformando los servicios públicos de empleo para que sean más eficientes, apoyar a todo el sector productivo andaluz, generar más autónomos y mejorar las relaciones laborales, entre otras medidas que conviertan a Andalucía en la tierra donde el empleo sea su seña de identidad y no su estigma.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

- Impulsaremos **una Agenda Integral de la Calidad en el Empleo** que aborde, entre otros asuntos: la estabilidad, la formación y desarrollo del capital humano, la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, la igualdad de oportunidades en el acceso y la promoción en el empleo, y la eliminación de brecha salarial.

UN MODERNO Y EFICIENTE SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

- Aprobaremos un nuevo **Plan Director de las Políticas de Empleo 2023-2028**, como instrumento planificador de toda la política de empleo del Gobierno andaluz.
- Seguiremos reformando **el sistema de funcionamiento y la gestión del Servicio Andaluz de Empleo**, de tal manera de que sus Oficinas se conviertan en verdaderos espacios generadores de empleo, con una atención personalizada.
- Seguiremos avanzando en **la mejora de la gestión administrativa de incentivos y subvenciones**, con una reforma integral hacia la **automatización total de procedimientos** para gestionar la tramitación de las ayudas.
- Avanzaremos en **la agilización administrativa** de los trámites burocráticos e impulsaremos mecanismos de transparencia para que el ciudadano pueda hacer fácilmente el seguimiento de sus ayudas.
- Implantaremos **un sistema de evaluación** para todas las instancias, actividades, programas y proyectos promovidos por la Consejería competente en materia de empleo.

- Aprobaremos **el Plan de Ordenación y Eficiencia de los Recursos Humanos del SAE.**
- Potenciaremos el **Plan Autonómico de Coordinación entre la Inspección de Trabajo y el Servicio Público de Empleo**, con el objetivo, entre otros, de evitar el empleo irregular y el fraude en la contratación y a la Seguridad Social.

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

- Abundaremos, tras años de caótica gestión de los gobiernos socialistas, **en la recuperación total de la Formación Profesional para el Empleo**, como un instrumento fundamental para que los parados andaluces puedan obtener formación de calidad y eficiencia para tener más oportunidades de encontrar un empleo o incorporarse a un nuevo.
- Aprobaremos **una oferta formativa de calidad**, mediante nuevos modelos de gestión de la formación mediante licitaciones, con análisis de las necesidades formativas y de los entornos productivos y con evaluaciones permanentes.
- Potenciaremos **los Centros de Formación**, mejorando sus instalaciones y actualizando su oferta formativa, y haremos que más centros se conviertan en Centros de Referencia Nacional.
- Aumentaremos **la dotación económica** para los cursos de formación.
- Aprobaremos un ambicioso **Plan de Escuelas Taller y Talleres de Empleo**, fórmulas que alternan formación y prácticas, desde una nueva óptica más ligada a la inserción profesional, en consonancia con el mercado de trabajo.
- Ampliaremos **la Red de Centros Integrados de F.P.**

- Promoveremos programas públicos para que **los trabajadores ocupados** puedan recibir formación que mejore sus competencias profesionales.
- Iniciaremos un **programa de bonos-formación** para desempleados, particularmente los ligados a la nueva economía y sectores pujantes (digitalización, energías renovables, turismo, etc.)

PROGRAMAS EN FAVOR DE LA EMPLEABILIDAD

- Impulsaremos **programas para empleados en sectores económicos en crisis**, con la participación de empresarios y ayuntamientos.
- Multiplicaremos **los Programas de prácticas en empresas**.
- Continuaremos con la **colaboración público-privada** para que sigan practicando su labor en pro de la orientación, formación y búsqueda de empleo.
- Seguiremos apoyando la promoción del **empleo juvenil** en **las Zonas de Inversión Territorial Integrada (ITI)** de Cádiz y Jaén y ampliaremos a otras **provincias en los programas de empleo**.
- Incentivaremos **programas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral en Andalucía**, mediante los incentivos a la contratación de personas en teletrabajo, los incentivos a la contratación de personas desempleadas para la atención de personas mayores o con discapacidad y a la contratación de personas desempleadas para la atención y el cuidado de hijos o hijas menores de 3 años.
- Incentivaremos **la creación de empleo indefinido**.
- Desarrollaremos **programas específicos integrales** dirigidos a las personas más vulnerables o en exclusión social.

- Promoveremos medidas de apoyo, tanto en incentivación de contratos, y emprendimiento, como formación para el empleo, a parados mayores de 45 años.
- Apoyaremos a los **Centros Especiales de Empleo** en Andalucía e incentivaremos el trabajo para personas con discapacidad.
- Continuaremos aplicando medidas y programas que favorezcan la empleabilidad, como experiencias de trabajo en las administraciones públicas, programas para jóvenes investigadores, apoyo a mujeres en el mundo rural, entre otras.
- Promulgaremos una nueva **Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo**, como instrumento de planificación y gestión de todos los programas y medidas destinadas a mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de la vida laboral de los trabajadores andaluces.
- Incidiremos desde edades tempranas en **la enseñanza de hábitos de vida seguros**.

Economía: apertura y emprendimiento

A pesar de las circunstancias terribles de la pandemia y la incidencia tan negativa de la inflación en nuestras vidas, Andalucía ha aguantado el tirón y la economía andaluza está en vías de crecimiento, generación de empleo y oportunidades para los andaluces.

Tenemos razones para el optimismo: Andalucía crea empleo, el Producto Interior Bruto crece por encima de la media española, el turismo empieza a tocar con los dedos las cifras prepandemia, crecen las exportaciones.

No ha sido una casualidad. Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha logrado la transformación económica de Andalucía: ha aportado estabilidad política e institucional, ha iniciado todo un programa de reformas para superar los males endémicos de nuestra economía. Ha mejorado la competitividad, la productividad, el emprendimiento, ha saneado las cuentas públicas y ha conseguido que la comunidad andaluza sea el lugar idóneo para invertir e innovar. También ha hecho que la revolución digital haya iniciado su desarrollo imparable.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno ofrecemos un pacto electoral con los andaluces para seguir transformando nuestra economía, haciéndola más abierta y eficiente, más internacional, más exportadora, más innovadora e industrial, más adaptada a la revolución digital, sabiendo aprovechar el valor añadido que pueden y deben generar los sectores productivos en los que somos líderes.

Andalucía avanza ●

“

No ha sido una casualidad. Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha logrado la transformación económica de Andalucía.

PROPUESTAS

“

El objetivo no es otro que nuestra Comunidad se convierta en el mejor lugar de España y de Europa para invertir y vivir.

- Apostaremos por una política económica que siga mejorando **la competitividad, la productividad y el emprendimiento**.
- Mantendremos **un diálogo permanente con todos los interlocutores económicos y sociales**, con el fin de asegurar la participación y el consenso institucional en los planes y programas que en materia económica se pongan en marcha. Es vital lograr alianzas con los sectores productivos y con los trabajadores.
- Seguiremos desarrollando cuantas medidas estén a nuestro alcance para **mejorar la regulación económica y la activación de Andalucía**, mediante mecanismos que eviten los excesos intervencionistas y abran nuestra economía. En este sentido se aplicarán nuevos planes que **aminyoren las cargas burocráticas**, con el fin de **agilizar la tramitación de proyectos e inversiones**.
- Desarrollaremos **la Estrategia de Transformación económica de Andalucía**. Esta estrategia reformista, que implicará de manera transversal a todas las consejerías del Gobierno andaluz, tiene como objetivo sentar las bases para **la construcción de un nuevo modelo económico** en nuestra Comunidad Autónoma. Es vital preparar nuestra economía ante los grandes retos que afronta la economía de nuestro entorno: el empleo, la revolución digital, el crecimiento sostenible, la energía, los cambios demográficos y los geopolíticos, el aprovechamiento eficiente de los recursos, entre otros.
- Continuaremos favoreciendo **proyectos de interés estratégico para Andalucía** con el fin de que grandes inversores e importantes iniciativas empresariales lleguen a nuestra tierra. El objetivo no es otro que nuestra Comunidad se convierta en **el mejor lugar de España y de Europa para invertir y vivir**.

- Pondremos a disposición de los sectores productivos **diferentes programas de capital riesgo y las nuevas modalidades de financiación** (crowdfunding, fintech, venture capital, bussiness angels), con dotaciones financieras y control para la correcta ejecución de los proyectos.
- Estableceremos programas especiales de apoyo a la inversión y la innovación en los diferentes **Parque Científicos y Tecnológicos** con que cuenta la Comunidad.
- Fomentaremos **la transferencia del conocimiento y de los resultados de la I+D+i** entre los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y las empresas y su participación en proyectos internacionales.
- Aprobaremos **el Plan de Captación y Retención de Talento Innovador y Digital en Andalucía**, con el objetivo de convertir a Andalucía en **un lugar de referencia para los profesionales de la Economía Digital**. Andalucía debe ser el mejor lugar para que el talento innovador y digital procedente de otras regiones y países habite y trabaje en nuestra tierra; además esto permitirá la conexión de Andalucía con **los principales polos tecnológicos internacionales**.
- Ejecutaremos **el Plan General de Emprendimiento de Andalucía**, en dos vertientes: la general, de apoyo a cualquier ciudadano que pretenda poner en marcha una iniciativa empresarial, y la particular, orientada al ámbito de la innovación y las startups.
- Fomentaremos el **emprendimiento educativo** dirigido a estudiantes de primaria, secundaria, formación profesional y bachillerato.
- Promoveremos **el emprendimiento femenino** para respaldar y fomentar a las mujeres emprendedoras.

- Desarrollaremos la creación de **HUBS tecnológicos, Clústeres empresariales**, potenciaremos las alianzas e incentivaremos la consolidación de grandes grupos andaluces, que permitan que nuestra tierra afronte con garantías de éxito los grandes retos sociales y ambientales en el marco de la **Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027**.
- Pondremos en marcha un **Programa Estratégico para el Emprendimiento y el Autoempleo Innovador y sostenible en zonas rurales de Andalucía**, para combatir la despoblación y mejorar en sostenibilidad, promoviendo la economía circular como nuevo modelo de producción y consumo sostenible.
- Pondremos el foco en crear y conectar **la cantera de startups (deal flow) con inversores nacionales e internacionales** de forma permanente y avalada por la Junta de Andalucía, creando así confianza e interés en los miembros del ecosistema inversor y empresarial nacional e internacional.
- Pondremos en marcha un **programa de atracción y apoyo startups internacionales (soft landing) y talento en Andalucía**, apostando por el posicionamiento de nuestra tierra como región emprendedora y puerta de conexión para otros ecosistemas y startups.
- Impulsaremos **la implantación de una Plataforma Única Electrónica** para la tramitación y resolución del procedimiento administrativo vinculado a la creación de empresas e inicio de la actividad económica.
- Propiciaremos que **el ecosistema público de apoyo** al emprendimiento sea eficiente. La **Agencia TRADE** será fundamental como instrumento favorecedor de la actividad empresarial. Conseguiremos convertirla en ventanilla única para el impulso a las actividades de fomento para el desarrollo económico y empresarial de Andalucía, para la mejora de la innovación, de la competitividad y de la promoción, así como para la atracción de inversión exterior e internacionalización en la estructura productiva.

- Impulsaremos **beneficios fiscales, exenciones y bonificaciones** en las iniciativas emprendedoras de empresarios y autónomos.
- Pondremos en marcha un **Plan específico de la transformación digital de la administración y el tejido empresarial**.
- Impulsaremos un **Plan de Apoyo a la Cooperación y Concentración Empresarial**, con un programa específico de creación de Clúster **para pymes y cooperativas**, que les permita ganar en competitividad y transformarse digitalmente.
- Reforzaremos la actividad y la proyección de las **empresas de economía social**, de manera que mejore su contribución a la generación de tejido empresarial y empleo.
- Apoyaremos los **procesos formativos de aprendizaje y adaptación** de las empresas a la revolución digital.
- Apoyaremos **las iniciativas de segunda oportunidad empresarial**, mediante un servicio de consultoría y la financiación de proyectos.
- Estableceremos un **Programa de Apoyo al Relevo Empresarial**.
- Fortaleceremos **la cultura emprendedora** en las universidades, la Formación Profesional y el sistema educativo en su conjunto.
- Pondremos en marcha, junto con las Consejerías competentes en materia de agricultura, turismo y cultura, en **Plan de Fomento de la Gastronomía andaluza**, que potencie nuestro extraordinario potencial culinario, junto con la calidad de nuestros productos.
- Aprobaremos **la Ley de Economía Circular de Andalucía**, como instrumento de confluencia entre economía y sostenibilidad.

ANDALUCÍA DIGITAL

Impulsaremos medidas para una ANDALUCÍA DIGITAL, porque nuestro futuro como región próspera y líder pasa por la transformación digital. Por eso vamos a redoblar nuestros esfuerzos para lograr nuestro objetivo de convertirnos en la región del sur de Europa primera en transformación digital.



Queremos que Andalucía sea un ecosistema de infraestructuras y servicios digitales de primer nivel.

Andalucía tiene un enorme potencial para atraer y potenciar al sector digital, posicionado como el tercer motor de la economía andaluza. Queremos que Andalucía sea un ecosistema de infraestructuras y servicios digitales de primer nivel que sirva como palanca al impulso económico y al desarrollo de una industria tecnológica que atraiga inversiones.

- **Impulsaremos, juntos con los Ayuntamientos, la creación de centros de emprendimiento digital de uso colaborativo, para el desarrollo de Start-ups,** que permitan a los más jóvenes aplicar su talento.
- **Pondremos en marcha la Plataforma digital de emprendimiento andaluz, una ventanilla digital única para emprender.** Al mundo digital debemos proporcionarles las ventajas de las soluciones digitales, menos tiempo, menos trámites y más agilidad.
- **Reforzaremos la transformación digital de las pymes andaluzas** a través de actuaciones que vayan desde la sensibilización y capacitación en competencias digitales, hasta la puesta en marcha de programas de asesoramiento y asistencia especializada e individualizada y el lanzamiento de ayudas económicas específicas dirigidas a la implantación de soluciones digitales por parte de estas empresas que incluyan el mantenimiento de las inversiones realizadas.
- **Afianzaremos medidas para la creación, retención y atracción de talento digital,** incentivando la creación de empresas tecnológicas en

Andalucía y facilidades para su relocalización en territorio andaluz, así como para la adaptación de los empleados foráneos.

- Replicaremos **el modelo de éxito de la Málaga tecnológica**, poniendo en marcha Andalucía Valley Hub, donde la iniciativa público-privada se integrará en una única marca y filosofía de trabajo, que nos hará más competitivos y más fuertes en el mercado digital internacional.
- Trabajaremos junto al sector, en la definición de **una Agenda Multimedia de Andalucía** que potencie el sector audiovisual digital, e-games, animación y videojuegos, ejecutando acciones directas que nos permita crear una verdadera industria tecnológica en torno al ocio digital, creando así, el Andalucía Audiovisual Hub.
- Maximizaremos **la conectividad en la región**, mejorando en esas zonas de Andalucía donde la conectividad es nula o deficiente.
- Desarrollaremos modelos productivos que incentiven **el impulso de la ciberseguridad e Inteligencia Artificial**, facilitando el emprendimiento y start-ups digitales, así como la atracción de nómadas digitales a nuestra región.
- Impulsaremos **el desarrollo de una industria de diseño y construcción de microchips de ultra bajo consumo** que sea referente europeo, construyendo a su alrededor un ecosistema de empresas auxiliares que permitirá la creación de puestos de trabajo y la generación y retención de talento andaluz.
- Pondremos en marcha **el Centro de Ciberseguridad de Andalucía**, que nos permitirá reforzar la seguridad TIC de las administraciones públicas andaluzas, PYMES y ciudadanía, impulsando el desarrollo de una industria de ciberseguridad que genere valor y riqueza en Andalucía.

UNA ANDALUCÍA EXPORTADORA, UNA ANDALUCÍA GANADORA

- **Potenciaremos la Internacionalización** de la Economía Andaluza.
- Redoblabremos **los esfuerzos para que cada vez más empresas exporten sus productos a un mayor número de mercados internacionales**. Con esto contribuiremos a mejorar los buenos resultados económicos conseguidos en estos últimos cuatro años a pesar de la crisis, contribuyendo al sostenimiento del empleo y al bienestar social de Andalucía.
- Detectaremos y explotaremos todo el potencial empresarial que ya se advierte en nuestra región, identificando y ayudando a todas y cada una de las empresas con carácter exportador para mejorar la posición de Andalucía en los mercados internacionales.
- Ofreceremos **apoyo personalizado para la actividad internacional de nuestras empresas**, adaptando los programas y los servicios del Gobierno de la Junta de Andalucía a las grandes oportunidades de internacionalización y a las tendencias de mercado.
- Promoveremos **la capacitación para la internacionalización, al objeto de disponer de personal especializado con formación específica en comercio internacional**, así como una continua actualización de sus conocimientos en la materia.
- Aumentaremos **la cobertura de nuestra red exterior** mediante la apuesta por la diversificación en nuevos mercados de alto potencial exportador para los productos y servicios de Andalucía.
- Elaboraremos y pondremos a disposición de las empresas andaluzas **el mapa potencial de negocio internacional** mediante un compromiso y permanente impulso de la investigación de mercados y la inteligencia de negocio.

“

Ofreceremos apoyo personalizado para la actividad internacional de nuestras empresas.

- **Incrementaremos la presencia institucional y empresarial de Andalucía en los ámbitos institucionales y empresariales europeos**, apoyando la participación de empresas andaluzas en eventos y foros internacionales bajo el paraguas de la administración andaluza.
- **Facilitaremos a las empresas y emprendedores herramientas de innovación, digitalización e inteligencia** para facilitar su toma de decisiones y la mejora de su competitividad y mantenimiento de un empleo de calidad, en un escenario internacional cambiante. Impulsaremos **la innovación** de manera que constituya un rasgo diferencial determinante en los productos y servicios de Andalucía que permita a las empresas de nuestra región mantener ventajas competitivas duraderas en el contexto internacional.
- **Potenciaremos la captación y consolidación de la inversión directa extranjera en Andalucía.** En este sentido, **promoveremos una adecuada planificación estratégica para la atracción de inversión directa extranjera** a través de la participación de instituciones y agentes empresariales públicos y privados. Trabajaremos en abordar un proceso, tanto de posicionamiento internacional de nuestra región en los ámbitos y países de interés, como de mejora de los condicionantes necesarios que permitan la efectiva implantación de nuevas empresas, posibilitando tanto el incremento de competitividad de nuestra región frente a otras, como la mejora del clima inversor en Andalucía.

“

Promoveremos una adecuada planificación estratégica para la atracción de inversión directa extranjera.

CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción supone el 6% del PIB andaluz, del que dependen unos 260.000 empleos en Andalucía. Es crucial mantener la actividad de este sector, dar respuesta a sus problemas e impulsar infraestructuras para seguir avanzando en la recuperación económica y el crecimiento sostenible. La construcción impulsa sectores auxiliares igualmente necesarios para el crecimiento y la generación de empleo, como son el de mate-

rial eléctrico o el del sector del mueble. Recientemente se ha promovido el Decreto-Ley 4/2022, que va a permitir paliar el sobrecoste de las obras y a actualizar los precios de los contratos. Por todo ello:

- Reiteramos nuestro **compromiso por la inversión en infraestructura** como motor económico generador de empleo que permita fortalecer el tejido empresarial e industrial de Andalucía, así como por mantener y fortalecer la línea de diálogo permanente con el sector de la obra pública y con agentes financieros y empresariales que estén dispuestos a invertir en Andalucía.
- Apostaremos por **seguir agilizando los trámites administrativos de las licitaciones y contrataciones de las obras.**
- Velaremos por la **liquidez de nuestras contratas acelerando el pago de las obligaciones adquiridas.**
- Seguiremos **apostando por la I+D+i en los sistemas de construcción y en los materiales.**
- Seguiremos **profundizando en fórmulas de Colaboración Público-Privada.**
- Seguiremos **reclamando al Gobierno de España la modificación de la ley de desindexación para impulsar la Colaboración Público-Privada en la ejecución de la obra pública.**

COMERCIO Y ARTESANÍA

- Impulsaremos un **Plan de Modernización del Comercio Andaluz, 2023-2028.**
- Aprobaremos un **Programa de recuperación de oficios tradicionales artesanales y artísticos**

- Continuaremos con las ayudas **para el mantenimiento de la actividad de los sectores del comercio minorista** para dotar de liquidez a las pymes comerciales y artesanas.
- Potenciaremos los **Centros Comerciales Abiertos** y las ayudas para el **asociacionismo comercial**.
- Aumentaremos las ayudas para que **los ayuntamientos apoyen la mejora y modernización del comercio minorista**.
- Incrementaremos **las dotaciones financieras para la modernización** de las pymes comerciales y el comercio ambulante.
- Consolidaremos **la Mesa por el Comercio Seguro**, con el fin de combatir los hurtos y las falsificaciones.
- Potenciaremos la marca promocional **“Artesanía hecha en Andalucía”**, con el fin de identificar las empresas artesanas andaluzas y sus productos.



Hacienda y fiscalidad: cuentas solventes y menos impuestos para seguir creciendo

La gestión de los fondos públicos es sagrada. No sólo por la procedencia del dinero, que no es otra que el bolsillo de los andaluces, sino también porque una Hacienda pública ordenada, bien dirigida y solvente genera dinámicas que favorecen el buen desarrollo de la economía, la prestación de los servicios públicos y las inversiones. La Hacienda de Andalucía es la hacienda de cada familia andaluza.

Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha mimado las cuentas públicas: ha pagado sus deudas, y las de otros gobiernos anteriores, ha abonado sus facturas a los proveedores de la administración en tiempo y forma, ha controlado el gasto y lo ha hecho con transparencia, honestidad y sin derroche, ha ejecutado los presupuestos y ha bajado los impuestos a los contribuyentes andaluces a la vez que ha conseguido la prestación de los servicios de calidad.

Para el Partido Popular andaluz y para Juanma Moreno, una Hacienda bien llevada es un factor de crecimiento y de ejemplaridad, de creación de empleo y atracción de capital inversor y humano. La bajada de impuestos a los andaluces seguirá siendo un compromiso electoral estrella: Andalucía abordará una segunda bajada masiva de impuestos.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

HACIENDA

- Continuaremos desarrollando una política presupuestaria comprometida con el **cumplimiento de estabilidad y sostenibilidad financiera**, que contenga el crecimiento de la deuda pública.
- Continuaremos elaborando presupuestos en los que **se priorice la inversión** en sanidad, educación, la atención a la dependencia y a los colectivos más vulnerables, así como el apoyo a la I+D+i como elemento transformador de los sectores productivos para la creación de empleo.
- Continuaremos **priorizando el uso de fuentes financieras externas** como son los Fondos Europeos o las transferencias finalistas de otras administraciones con la finalidad de maximizar el aprovechamiento de su uso.
- Continuaremos **ampliando la transparencia presupuestaria** mediante la mejora del Visor del Presupuesto y la ampliación del conjunto de datos abiertos disponibles en el Portal de Transparencia.
- Continuaremos intensificando la aplicación de nuestro **“Presupuesto Verde”** incorporando nuevos indicadores en el Informe sobre la incidencia de los indicadores presupuestarios en el cambio climático, con la finalidad de medir, evaluar y reorientar la inversión pública y privada, el consumo y la fiscalidad hacia prioridades más sostenibles.
- Continuaremos utilizando nuestro **Marco de Financiación Sostenible** con el que venimos emitiendo desde 2021 bonos o títulos de deuda verdes o sostenibles como vía de financiación para la Comunidad Autónoma, ya que las finanzas “verdes” se erigen en un instrumento que

“

Continuaremos elaborando presupuestos en los que se priorice la inversión en sanidad, educación, la atención a la dependencia y a los colectivos más vulnerables.



Continuaremos intensificando la colaboración con el Banco Europeo de Inversiones, entidades gestoras independientes y asociaciones público-privadas.

empieza a mostrarse como esencial para diversificar la base de inversores y aprovechar las ventajas de coste que está ofreciendo este tipo de financiación en el creciente mercado de bonos y préstamos verdes, sociales y sostenibles.

- Continuaremos intensificando la colaboración con el Banco Europeo de Inversiones, la colaboración con entidades gestoras independientes, y las asociaciones público-privadas para **el desarrollo de proyectos dinamizadores de la economía**, permitiendo con ello aliviar la carga sobre los presupuestos públicos, a la vez que se priorizan la adopción de decisiones de inversión bajo criterios económicos y de rentabilidad social, y evitando en el proceso decisorio interferencias y cuestiones ideológicas o partidistas.
- Diseñaremos **una estrategia de inversión para los instrumentos financieros** de la Comunidad que facilite una gestión eficiente y adecuada de los mismos, en el que el órgano que tengan atribuida esta competencia sea quien realice las correspondientes evaluaciones ex ante para detectar las deficiencias de mercado en Andalucía desde el punto de vista de la financiación, identificando los productos, la estrategia de inversión, las condiciones para la selección de los intermediarios financieros y las características específicas de los instrumentos financieros, con especial referencia en lo relativo al cumplimiento de las normas del mercado interior, y de manera concreta a la normativa comunitaria.
- Intensificaremos **la centralización de los instrumentos financieros** de la Comunidad en una sola entidad para la adecuada gestión de las operaciones reembolsables y, en general, para impulsar la política financiera de la Junta de Andalucía, evitando ineficiencias y duplicidades.
- Reforzaremos **la colaboración con las sociedades de garantía recíproca** que operan en Andalucía para apoyar la financiación de autónomos y empresas.

- Continuaremos **reduciendo los libramientos pendientes de justificar** realizando el seguimiento con los órganos gestores responsables analizando los importes susceptibles de riesgo de prescripción del derecho de reintegro, revisándose e incidiendo especialmente en aquellos libramientos pendientes de antigüedad elevada y en los que haya posibilidades de que prescriban los posibles reintegros.
- Mejoraremos el control de los fondos públicos mediante **la Ley de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Junta de Andalucía**, que permitirá dotar a la Administración autonómica de un grupo de funcionarios de la máxima cualificación y especialización en el ejercicio del control interno y la contabilidad pública.
- Continuaremos **poniendo en orden el patrimonio inmobiliario de la Junta de Andalucía**, analizando e identificando inmuebles vacíos o infrutilizados susceptibles de puesta en valor, o enajenación, permitiendo con ello obtener ingresos, reducir costes y aportar nuevos espacios a las ciudades para el desarrollo de actividad productiva; igualmente, intensificaremos la depuración de participaciones societarias.
- Continuaremos **mejorando la contratación de la Junta de Andalucía**, intensificando la mejora en los sistemas y herramientas de gestión mediante la digitalización, permitiendo una mayor agilidad, seguridad y transparencia, así como a reforzar los procesos de centralización y racionalización de la contratación, que permita mejorar la obtención de ahorros.

FISCALIDAD

De acuerdo con el compromiso asumido por el Gobierno de Juanma Moreno al inicio de la Legislatura que ahora culmina, **a lo largo de la misma se ha llevado a cabo una política de bajada generalizada de impuestos**, dentro del ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, iniciada con el Decreto-Ley 1/2019, de 9 de abril, y culminada con la nueva Ley 5/2021, de 20 de octubre, de Tributos Cedidos, afectando a todas las figuras tributarias: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.

Esta bajada de impuestos estructural se realiza de manera responsable cumpliendo con los compromisos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, aplicándose de manera progresiva, llegando a todos los estratos de renta, especialmente a las rentas bajas y medias, **que ha permitido a Andalucía abandonar las últimas posiciones en los índices de competitividad fiscal**, situándola como una de las comunidades con mejor competitividad fiscal y mejor trato a sus contribuyentes.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno consideramos necesario continuar con esta senda, en aras de profundizar en la reforma fiscal estructural de la pasada legislatura, con un enfoque más selectivo tal y como recomienda el Banco de España, y los organismos internacionales máxime a la vista de los efectos positivos observados tanto para las familias, empresas y ciudadanía en general y, que en combinación con otras políticas de apoyo a los sectores productivos, han generado un clima favorable para el crecimiento de la actividad económica, con atracción de riqueza e inversión e impulso a de la revolución verde, **y todo ello sin generar desequilibrios presupuestarios.**

Por ello vamos a seguir desplegando nuestra reforma tributaria **para racionalizar los tributos** en Andalucía avanzando en la “**fiscalidad para el empleo**” que tan buenos resultados ha cosechado en la legislatura que ahora acaba, centrándonos en **cuatro ejes**:

- Mejorar la tributación para las **familias de manera selectiva con especial incidencia en rentas bajas y medias**.
- Medidas dirigidas a la atracción de **empresas, la inversión y generación de empleo** y para el fomento de la **transformación digital**.
- Medidas orientadas hacia una tributación consecuente con la protección del **medio ambiente** lo que unido a la revisión del marco de financiación sostenible en línea con la regulación europea y a la implantación del presupuesto verde impulsará **la revolución verde**.
- Y cerrando el marco con una **evaluación de resultados de las políticas tributarias**.

MEDIDAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA TRIBUTACIÓN DE LAS FAMILIAS

IRPF

- **Deflactaremos la tarifa del IRPF en los primeros tres tramos de renta continuando con las bajadas en esta figura**, con la finalidad de adecuar a la coyuntura económica la carga tributaria que soportan los contribuyentes, permitiendo a las familias disponer de mayor renta disponible.
- **Incrementaremos las cantidades que quedan exentas en el IRPF en aplicación del mínimo personal y familiar correspondiente al tramo autonómico** dirigido, en este caso, a favorecer las rentas de las familias, la natalidad y a las personas con discapacidad.

“

Vamos a seguir desplegando nuestra reforma tributaria para racionalizar los tributos en Andalucía.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

- **Continuaremos con la bajada progresiva del impuesto, hasta conseguir la definitiva eliminación del gravamen** (sin que el impuesto pierda su finalidad de control), mediante los incrementos del mínimo exento y rebaja de la tarifa, contribuyendo con ello **a la atracción de talento e inversión a nuestra tierra**, lo que repercutirá en el incremento de recaudación en otras figuras tributarias, tal y como ya sucedió cuando bonificamos al 99% el impuesto de sucesiones y donaciones en el ámbito familiar.

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

- Tras cumplir nuestro compromiso de bonificar al 99% el impuesto de Sucesiones y Donaciones entre padres, hijos, abuelos y cónyuges, **vamos a continuar con la bajada del impuesto entre hermanos, tíos y sobrinos, mediante el establecimiento de una bonificación en cuota.**

MEDIDAS DIRIGIDAS A LA ATRACCIÓN DE EMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

IRPF

- Articularemos en el IRPF **nuevas deducciones por inversiones** en la adquisición de acciones o participaciones sociales de determinadas **entidades tecnológicas**.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

- **Aprobaremos tipos bonificados en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados aplicables a:**
 - las adquisiciones de inmuebles para afectarlos a una actividad económica,
 - para la adquisición de inmuebles incluidos en la transmisión de la totalidad del patrimonio empresarial de empresas individuales o negocios profesionales,
 - la adquisición de inmuebles destinados a ser la sede o centro de trabajo de empresas o a locales o de negocios.

MEDIDAS ORIENTADAS HACIA UNA TRIBUTACIÓN CONSECUENTE CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

IRPF

- Para impulsar la revolución verde **estableceremos en el IRPF incentivos fiscales por inversión en mejora de la eficiencia energética en viviendas y por la adquisición de ciertos vehículos no contaminantes**.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

- **Aprobaremos tipos bonificados en la modalidad de TPO** aplicable a las transmisiones de inmuebles en la que el contribuyente **realice obras de mejora de eficiencia energética, que permita alcanzar calificaciones elevadas de eficiencia energética.**

IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES

- Realizaremos **una revisión global de la fiscalidad ambiental de Andalucía**, orientada hacia la revolución verde, racionalizando la totalidad de las figuras impositivas.



Impuestos sencillos, comprensibles y gestionables tanto para la Administración como para los contribuyentes.

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA TRIBUTARIA

- **Aplicaremos una evaluación continua de resultados de nuestras políticas tributarias en aras de simplificar y racionalizar nuestros tributos** de manera que a la vez que se **asegure una recaudación suficiente y estable a lo largo del tiempo**, que permita a los poderes públicos desarrollar sus políticas presupuestarias, se apliquen **unos impuestos sencillos, comprensibles y gestionables tanto para la Administración como para los contribuyentes**, que favorezcan el desarrollo económico, fomentando el crecimiento, la creación de empleo, la internacionalización de las empresas y la revolución verde.

Autónomos: cuidar la base de la economía andaluza

Los autónomos andaluces constituyen un pilar fundamental en la economía andaluza. Su trabajo constante, a veces en situaciones muy adversas, es del todo encomiable. En nuestra Comunidad autónoma el número de autónomos ha aumentado considerablemente porque se ha producido un cambio de mentalidad, proclive a iniciar actividades por cuenta propia, muchas de ellas de marcado carácter innovador. También porque el Gobierno de Juanma Moreno ha estado junto a los autónomos, apoyando sus iniciativas, favoreciendo e incentivando financieramente sus proyectos y respondiendo desde una administración más eficiente a sus demandas.

Andalucía ha avanzado y es hoy claramente una tierra amiga para los autónomos. Hemos batido el récord de trabajadores autónomos y estamos en lo más alto del ranking de afiliados al RETA, con casi 566.000. El Gobierno de Juanma Moreno ha concedido más de 224.000 ayudas. Aun así, necesitamos a más personas capaces de emprender una actividad económica de forma autónoma porque en esa manera de emprender radica una de las claves del futuro de Andalucía.

El Partido Popular andaluz y Juanma Morenos vamos a seguir estimulando y reforzando sus políticas en favor del mantenimiento, transformación y creación del trabajo autónomo, con un claro compromiso por un sector de la población andaluza valiente y generador de empleo y oportunidades.

Andalucía avanza •

“

**Hemos batido el
récord de trabaja-
dores autónomos
y estamos en lo
más alto del ran-
king de afiliados
al RETA, con casi
566.000.**

PROPUESTAS



Vamos a seguir estimulando y reforzando políticas en favor del mantenimiento, transformación y creación del trabajo autónomo.

- Favoreceremos **la cultura del emprendimiento** en Andalucía y **el reconocimiento social** al trabajo autónomo desde el más rotundo apoyo institucional.
- Impulsaremos que **el trabajo autónomo** tenga el mejor trato fiscal posible en Andalucía.
- Seguiremos mejorando las normativas administrativas para que las ayudas a los autónomos **se concedan y abonen lo más rápido posible, con el compromiso de que el proceso se concluya en tres meses.**
- Favoreceremos el inicio y la consolidación del trabajo autónomo y mejoraremos el programa de ampliación Tarifa Plana.
- Implantaremos el programa Cuota Cero para que los jóvenes menores de 30 años y mayores de 50 que se establezcan como trabajadores autónomos no tengan que pagar cuotas a la seguridad social durante los dos primeros años de actividad.
- Aumentaremos **todos los incentivos** al servicio de la actividad de los trabajadores autónomos de actividad de los trabajadores autónomos, tanto los destinados a la primera actividad como los destinados al mantenimiento de la misma. También abundaremos en las ayudas para favorecer **la conciliación de la vida familiar y laboral** de los autónomos, especialmente a las mujeres.
- Realizaremos **ayudas a los autónomos en la contratación del primer trabajador**, cubriendo el 50% de la cotización durante los dos primeros años.

- Pondremos en marcha un **Plan Renove** para bienes de equipo y equipamientos productivos utilizados en el trabajo autónomo.
- Implantaremos un **Plan de Digitalización** destinado a promover entre los autónomos la formación, la mejora de la gestión y la apertura de nuevos negocios desde lo digital.
- Potenciaremos el negocio autónomo y la formación ligados a **la revolución digital** (profesionales autónomos ligados al big-data, las matemáticas, la capacidad de gestión y análisis, ingeniería,)
- Promoveremos **los clúster de autónomos**, para mejorar su competitividad.
- Pondremos a su alcance instrumentos financieros para **facilitar su acceso al crédito** (avales, bonificación de intereses en préstamos, préstamos participativos y capital riesgo, etc).
- Articularemos medidas de **apoyo para el reemprendimiento o segunda oportunidad** en el trabajo autónomo.
- Fomentaremos **medidas en la contratación pública** de la administración autonómica que favorezcan que a los autónomos.
- Pondremos en marcha un **Plan específico de Formación Profesional** para el autónomo.
- Estableceremos y potenciaremos **la acreditación de competencias**, que tengan en cuenta la experiencia profesional, la homologación y cualificación profesional de los autónomos.
- Mejoraremos **la prevención y la salud laboral** en el trabajo autónomo.

- **Velaremos, en relación con los autónomos, por que concurran las mejores condiciones en el desarrollo del ejercicio profesional y la calidad asistencial en todo el ámbito sanitario, tanto público como privado.**

ECONOMÍA SOCIAL

- Consolidaremos el sector de la Economía Social con el plan estratégico hasta 2025 aprobado por el Gobierno de Juanma Moreno, **el Plan de Impulso y Modernización de la Economía Social Andaluza (PIMESA)** y sus cuatro objetivos: el aumento del reconocimiento del sector por la sociedad; la mejora del sistema de ayudas; el aumento del tamaño de las empresas y actuaciones que mejoren la competitividad en el acceso de empresas de economía social a contratos públicos.
- Apoyaremos a la Economía Social **con mayores dotaciones presupuestarias** a la importantísima actividad que desarrollan (apoyo al asociacionismo, a la creación de cooperativas, al fomento del empleo y a su mantenimiento, a la generación de nuevos productos, a la revolución digital y la economía verde, etc.)
- Ayudaremos específicamente a la Economía Social ante **el desafío de la digitalización.**
- Facilitaremos que la economía social participe en **la prestación de servicios públicos.**
- Incentivaremos **la creación de empleo joven** en las cooperativas.
- Pondremos en marcha **incentivos para el Relevo Generacional.**
- Facilitaremos acuerdos **Inter-cooperativas.**
- Pondremos en marcha un **Plan específico de Formación Profesional** para la Economía Social.

Innovación y desarrollo tecnológico: nuestra ventaja competitiva

Innovar debe ser una cultura. Todos los procesos productivos son susceptibles de mejora y no cabe la menor duda de que la tecnología es la fuente principal de innovación, aunque es indiscutible que en la mayoría de las ocasiones para innovar es fundamental partir de algo consolidado y bueno. La cultura de la innovación no debe ser una exclusividad para los procesos tecnológicos ligados a la industria y a la investigación aplicada, estos sumamente determinantes, sino que debe impregnar todas las facetas de la vida. Así, innovar y emprender han de ir de la mano.

En este sentido, tiene Andalucía dos cualidades que nos distinguen especialmente: nuestro talento y las enormes potencialidades de nuestra tierra. Estas dos características son el abono ideal para la innovación.

Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha sabido en estos años generar sinergias en pro de la innovación: con el apoyo a las universidades y a sus centros de investigación, con el empuje de nuestros parques tecnológicos, con el desarrollo industrial logrado, con la creación de las condiciones económicas y fiscales que favorecen el emprendimiento y la inversión, con la actitud positiva de muchos andaluces proclives a la generación de negocio.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno creemos que debemos conseguir que Andalucía sea la tierra del ideal innovador, el lugar idóneo lleno de ventajas para crecer en invención, desarrollo tecnológico y competitividad.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS



Incrementaremos progresivamente la inversión pública andaluza destinada a I+D+I hasta alcanzar el 2% del PIB.

- Convocaremos a expertos andaluces, nacionales e internacionales, de **reconocido prestigio universitario y emprendedor**, con el fin de que aporten sus experiencias en todo lo concerniente a la innovación.
- Desarrollaremos la **Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA)**, una nueva planificación con la que definiremos la política autonómica en la materia hasta 2027, y que tiene por objetivo conseguir para Andalucía los niveles más altos de rendimiento y competitividad en este ámbito. Esta Estrategia tiene tres objetivos: impulsar la inversión privada en innovación y desarrollo hasta alcanzar el 55% del gasto regional; contar con 2500 investigadores por cada millón de habitantes y aumentar el número de empresas innovadoras que colaboren con las Universidades de Andalucía.
- Incrementaremos progresivamente **la inversión pública andaluza** destinada a I+D+I hasta alcanzar **el 2% del PIB**.
- Fortaleceremos **todas las etapas de la carrera investigadora**: ayudas para personal técnico, estudiantes predoctorales, investigadores posdoctorales, y líderes de grupos de investigación a través del Programa Emergia.
- Potenciaremos **las convocatorias de ayuda a la I+D+i**, en consonancia con las líneas planteadas en la EIDIA, aumentando su financiación.
- Apoyaremos **los grandes proyectos innovadores** como el Centro Acelerador de Partículas en Granada, el Centro Europeo de I+D+i de Vodafone en Málaga, el Centro de Innovación Andalucía-Algarve-Alentejo impulsado por la Universidad y el Puerto de Sevilla, el Centro de Desarrollo Tecnológico de Deloitte en Sevilla, el Centro de Innovación del “Llano

Amarillo” de Algeciras, el Centro de Investigación y Transferencia Empresarial en el campus de Lagunillas de Jaén, o la Agencia Digital de Andalucía, entre otros. La Agencia TRADE será también un instrumento clave para aglutinar recursos para la innovación y el emprendimiento.

- Apoyaremos en materia de infraestructuras el Proyecto CEUS en Huelva y el Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada en Cádiz.
- Consolidaremos la **captación de proyectos estratégicos de alto valor añadido** que generan empleo, dinamizan sectores prioritarios y mejoran la competitividad en los **Parques Tecnológicos de Andalucía, verdaderos ecosistemas de innovación**, especialmente en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), energías renovables, agroindustria, biotecnología, aeronáutica o el sector metalmecánico.
- Eliminaremos **barreras normativas** que obstaculicen la transferencia tecnológica, la creación y desarrollo de empresas de base tecnológica y las *startups*.
- Impulsaremos **consorcios empresariales de innovación**.
- Financiamos un **Programa para proyectos innovadores de pymes y autónomos**.
- Fomentaremos **la formación en nuevas tecnologías** (iot, robótica, blockchain).
- Potenciaremos el desarrollo tecnológico y la innovación aplicados a **la prestación de los servicios públicos, especialmente los sociales**.

Energía: viento y sol motores de crecimiento

“

Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha asignado a la energía un papel destacado en su labor política.

La preocupación por la energía ha ido *in crescendo* en las sociedades occidentales en las que se encuadra Andalucía. La necesidad de hacer frente al cambio climático, nuestra dependencia energética, la extrema subida de la luz y la crisis mundial motivada por la guerra de Ucrania han acrecentado la preocupación social y han puesto sobre la mesa la urgencia de atender lo relacionado con la energía como una prioridad inaplazable. Andalucía debe contar con un mix energético propio, suficiente y barato, si no quiere ver comprometido su futuro.

Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha asignado a la energía un papel destacado en su labor política, en consonancia con la inquietud social que existe por los efectos del cambio climático o la subida del precio de la electricidad. La descarbonización, la promoción de las energías verdes y la eficiencia energética ha contado con un apoyo destacadísimo del ejecutivo andaluz: ha desplegado cuantiosas ayudas a los particulares para la mejora de la eficiencia energética, ha impulsado decenas de proyectos que dormían en los cajones de la administración inoperante de antaño, ha modificado normas urbanísticas para acelerar la política de lucha contra el cambio climático a través del fomento de las energías renovables, y está abriéndose paso decididamente al desarrollo del hidrógeno, entre otras medidas.



El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno asumimos con todas sus consecuencias la urgencia de fomentar el desarrollo de las energías renovables en nuestra tierra, no sólo como una forma más de luchar contra el cambio climático, sino también como motor de crecimiento de industria y empleo verdes. Nuestro potencial eólico y solar, junto con la apuesta por el hidrógeno, aseguran el éxito de este compromiso electoral de la transformación energética de Andalucía, como parte de la Revolución Verde.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS



Promoveremos la creación de las Comunidades Energéticas.

- Impulsaremos **la implantación de instalaciones de generación de energía renovable**. Las plantas de generación fotovoltaicas, eólicas, térmica, así como las de biocombustible y plantas de Hidrógeno, serán la base para la transición energética y por ello impulsaremos su ubicación en Andalucía de forma sostenible con el Medio Ambiente y las actividades tradicionales en el mundo rural.
- Desarrollaremos una mayor electrificación de la demanda energética, para lo cual **impulsaremos una mejora en la red de distribución y transporte eléctricos** que permita una mayor distribución de la ubicación de las plantas de generación y un reparto de los enormes beneficios para todo el territorio andaluz
- Fomentaremos el desarrollo de infraestructuras energéticas para el suministro de combustibles de **nulas o bajas emisiones**, compatibles con la biodiversidad.
- Promoveremos **la creación de las Comunidades Energéticas**, para realizar una implantación de generación más distribuida a lo largo del territorio prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.
- Potenciaremos **el autoconsumo**, tanto particular como en las actividades industrial y del sector primario e incentivaremos la instalación de estos sistemas para conseguir un ahorro energético en los hogares y en los sectores productivos como industrias o explotaciones agroganaderas.
- Mejoraremos **la eficiencia energética de los edificios**, impulsando planes financieros para la inversión en mejoras constructivas y de usos de los edificios tanto particulares como públicos o de los diferentes sectores productivos, y prestando especial atención a los colectivos más desfavorecidos.

- Fomentaremos **los sistemas de almacenamiento energético**. El almacenamiento es clave para poder conseguir una transición energética garantizada para el sistema por lo que potenciaremos las diferentes maneras de conseguir dicha gestión: almacenamiento por baterías, por bombeo o por producción de hidrógeno verde.
- **Desarrollaremos la Estrategia de Desarrollo del Hidrógeno en Andalucía en el ámbito de la Ris3.**
- Desarrollaremos la transformación energética en el sector del transporte y la movilidad mediante **la implantación de una red electrolineras** para la recarga de vehículos eléctricos, el desarrollo de una red de hidrogeneras para la implantación del hidrógeno como vector energético.
- Impulsaremos **las ayudas a la sostenibilidad del transporte y la movilidad** con planes de incentivos para la adquisición de vehículos de cero emisiones.
- Implantaremos **planes de movilidad** para conseguir una mayor eficiencia energética en el sector del transporte de mercancías y la movilidad de la población hacia un sistema de cero emisiones.
- Pondremos en marcha **planes de formación** para el sector energético, con el fin de aprovechar la oportunidad de empleo de alta cualificación que se requiere.
- Potenciaremos **una industria para el desarrollo de energías renovables**, para lo cual facilitaremos la implantación de las empresas con efecto tractor en el despliegue de las infraestructuras y plantas de generación de estas energías.
- Promoveremos **la innovación energética**, impulsando aquellas tecnologías que tengan un mayor valor para Andalucía con una colaboración público-privada.

“

Potenciaremos una industria para el desarrollo de energías renovables.

- Fomentaremos **la economía circular** mediante la reutilización de residuos para aprovechamiento energético como biocombustibles y generación energética a partir de biomasa.
- Impulsaremos **la mejora administrativa en la transición energética**. Estableceremos nuevos mecanismos de simplificación administrativa que faciliten el desarrollo e implantación de actividades energéticas en sectores productivos como el turístico, agrícola o industrial.
- Desarrollaremos **una administración digital sencilla y eficiente** para facilitar la tramitación de todas las cuestiones relacionadas con la transición energética.
- Involucraremos a la ciudadanía en general, así como a los agentes económicos y sociales, en la transición energética mediante **la participación, la comunicación y la promoción de las energías renovables**.

Universidades: docencia e investigación excelentes

Las 11 universidades de Andalucía, 10 públicas y 1 privada, constituyen una de las grandes fortalezas de Andalucía. Su función como fuentes de formación y cualificación personal y profesional de los jóvenes andaluces y el importantísimo capital investigador que las caracteriza hacen que las Universidades andaluzas tengan un papel muy destacado para el presente y el futuro de nuestra Comunidad Autónoma.

El Gobierno de Juanma Moreno ha tenido muy presente el valor del Sistema Universitario andaluz y lo que éste conlleva: cohesión social y territorial, investigación en innovación para el desarrollo de Andalucía, formación del capital humano para hacerlo competente.

Por eso su compromiso con las universidades ha sido preferente: nunca hasta ahora las Universidades públicas ha contado con más fondos, tienen un nuevo sistema de financiación consensuado que les otorga seguridad para su funcionamiento, se han abonado los complementos salariales autonómicos a su profesorado y se está actualizando el mapa de sus titulaciones, entre otros logros.

Para el Partido Popular andaluz y para Juanma Moreno, el objetivo de la excelencia debe seguir siendo la aspiración ineludible de las enseñanzas superiores, por encima de otros predicamentos ideológicos que algunos pretenden asignarle. Docencia e investigación excelentes deben ser las cualidades que singularicen a las universidades andaluzas. El impulso de investigación básica y aplicada también será un compromiso electoral, como el apoyo a todo el profesorado, pieza clave en las instituciones universitarias.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

- Trabajaremos para conseguir que Andalucía se convierta en **una Comunidad Autónoma de referencia** para los universitarios nacionales y extranjeros y para los investigadores.
- **Evaluaremos y convocaremos los complementos autonómicos.** Nos comprometemos a impulsar, en diálogo con la comunidad universitaria, una nueva convocatoria de estos complementos autonómicos en la primera parte de la legislatura.
- Apostaremos por **la estabilidad del profesorado universitario** y limitaremos el uso de la figura de los profesores sustitutos interinos.
- Impulsaremos **el nuevo Mapa de Titulaciones.**
- Daremos mayor flexibilidad a las universidades **a la hora de poder modificar o crear nuevos grados y máster.** La velocidad con la que avanza la sociedad hace imprescindible que las universidades andaluzas tengan la autonomía y las herramientas suficientes a la hora de reformar la oferta y la estructura de los grados y másteres.
- Incentivaremos **la creación de títulos universitarios duales**, con el objetivo de favorecer la empleabilidad de los grados y masters duales en Andalucía. Así, los estudios de grados y másteres podrán combinar periodos de enseñanza en las universidades y en la empresa.
- Estableceremos **un programa para la mejora de digitalización** de las Universidades.
- **Evaluaremos el modelo de financiación universitaria.** Tras el acuerdo con las universidades públicas andaluzas, iniciaremos **un proceso de revisión del modelo de financiación de manera consensuada**, a través de la creación de un grupo de trabajo en el que se incluya a las diez universidades.



Mantendremos la bonificación del 99% de las primeras matrículas.

- Iniciaremos **un Plan específico de eliminación de trabas burocráticas y otro de apoyo en las tareas administrativas** para las universidades públicas andaluzas, especialmente en **su ámbito investigador**.
- Incentivaremos reformas estructurales a través **de contratos programas con las universidades**, con la creación de un fondo para financiar las reformas estructurales que, en el marco de su autonomía, emprendan las universidades públicas andaluzas.
- Reformaremos **las competencias y la forma de elección de los consejos sociales**, para mejorar su eficacia y reforzar su papel en la integración de la Universidad con la sociedad y facilitar el mecenazgo en la investigación.
- Crearemos **un programa de becas postdoctorales** que permitan realizar estancias de investigación de al menos un año de duración en centros internacionales de prestigio
- Mantendremos **la bonificación del 99%** de las primeras matrículas.
- Fomentaremos **los programas de internacionalización** de las universidades andaluzas.
- Fomentaremos **las pasarelas** entre la Formación Profesional de Grado Superior y las Universidades.
- Ampliaremos **la financiación del complemento autonómico del programa Erasmus+**, con un incremento del 10% en el complemento autonómico del programa Erasmus+, que se concede en base a criterios de renta y el nivel de vida del destino de la beca Erasmus. Este complemento seguirá siendo adicional a la beca otorgada por la Unión Europea.

- Crearemos **un Plan propio de movilidad entre universidades andaluzas**. El plan de movilidad autonómica permitirá a los estudiantes de las 10 universidades públicas andaluzas poder realizar un intercambio con una universidad distinta a la de su origen durante un cuatrimestre con una carga máxima de 30 créditos.
- Promoveremos **un Plan de Inserción laboral de los estudiantes universitario**. Se realizará, en colaboración con los consejos sociales y las universidades públicas, un estudio para conocer el grado de empleabilidad de los distintos grados y másteres impartidos en las universidades públicas andaluzas. En base a los resultados del citado estudio se aprobará un plan que permita mejorar los indicadores obtenidos.
- Potenciaremos **el transporte universitario sostenible y crearemos la tarjeta de movilidad universitaria**. Tras el éxito de la Tarjeta Joven de Transporte, se incluirán condiciones especiales en la misma para los estudiantes universitarios andaluces.
- Impulsaremos **la Transferencia Universidad/empresa/sociedad**. Crearemos un programa que premie la relación entre los investigadores y el sector productivo andaluz a través de la transferencia directa del conocimiento o mediante la creación de Empresas de Base Tecnológica.
- Garantizaremos **la rendición de cuentas del Sistema Universitario Andaluz**.
- Seguiremos incrementando de manera progresiva **la Inversión Pública en I+D+i con el objetivo de alcanzar el 2% del PIB**.
- Impulsaremos un **Plan de colaboración con las Universidades** para la obtención de **fondos europeos para investigación**.
- Crearemos **un Plan para estimular el regreso del Personal Investigador** andaluz en centros nacionales e internacionales de excelencia **y un**

“

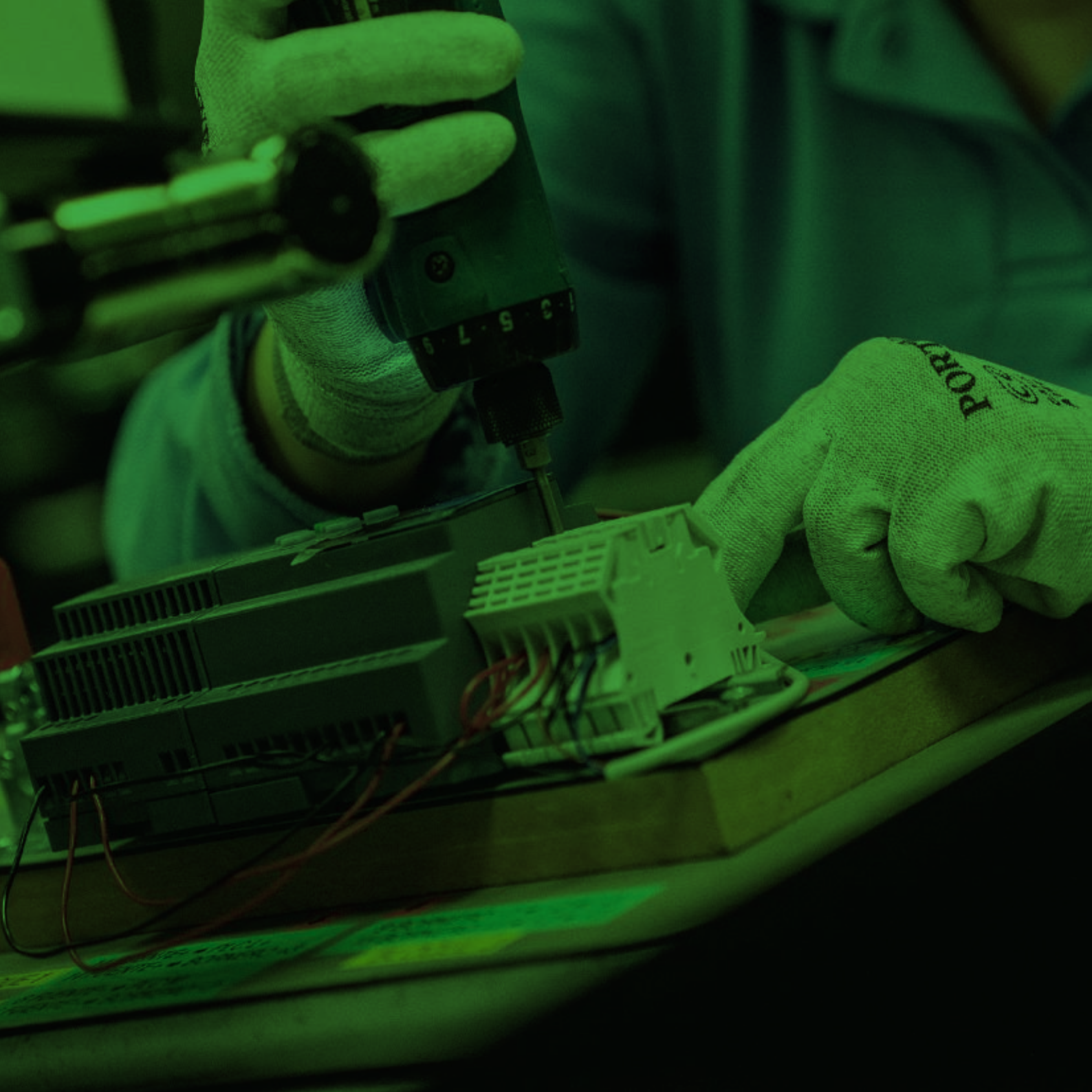
**Impulsaremos
la Transferencia
Universidad/em-
presa/sociedad.**

nuevo programa dirigido a la captación de investigadores de prestigio para Centros de Investigación y Universidades Públicas.

- Impulsaremos de manera decidida **la investigación, prestando especial atención a la relacionada con la salud y la agronomía**. Se potenciarán los centros e institutos de investigación con el objetivo de mejorar los ya de por sí excelentes resultados. Prestaremos especial atención a la investigación en el ámbito de la salud y la agronomía, por tratarse de dos pilares fundamentales para Andalucía.
- Aprobaremos **una nuevo PAIDI**, un nuevo Plan Andaluz de I+D+i que se convierta en un marco estable para fomentar la actividad investigadora de excelencia por parte de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en el marco **Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA)**.
- Ampliaremos **el Programa EMERGIA**, potenciando la incorporación de jóvenes líderes investigadores a los centros y universidades andaluzas.
- Abriremos **una línea de ayudas a los centros de investigación andaluces** que estén en disposición de obtener el sello de excelencia.
- Crearemos **una deducción para inversión** en acciones en sociedades creadas o participadas por universidades o centros de investigación, con el fin de incentivar las prácticas relacionadas con I+D+I.
- Apoyaremos **la práctica del deporte en la Universidad**, creando la **Comunidad Deportiva Universitaria**.
- Defenderemos para Andalucía, ante eventuales cambios en el diseño de la EBAU, una **prueba única y común de acceso a la Universidad**, que garantice el mismo nivel de exigencia y la igualdad de oportunidades a los estudiantes andaluces.



Abriremos una línea de ayudas a los centros de investigación andaluces que estén en disposición de obtener el sello de excelencia.





ANDALUCÍA
AVANZA en

**APOYO A LAS
FAMILIAS**



El Gobierno de Juanma Moreno ha sido en estos cuatro años el garante del mantenimiento de los servicios públicos por excelencia: la salud, la educación y los servicios sociales. La sociedad del bienestar ha avanzado en Andalucía. Nunca hasta el momento en la historia de nuestra Autonomía se ha destinado tanto presupuesto público al funcionamiento de nuestros colegios e institutos, nuestros centros de salud y hospitales, nuestras residencias de mayores. Nunca hasta ahora en la historia de nuestra Autonomía se han dedicado más fondos públicos para los profesionales de la sanidad, de la educación y de los servicios sociales. Han aumentado sus efectivos, se ha mejorado su contratación, han aumentado las ofertas públicas de empleo y se ha iniciado el proceso de homologación de sus retribuciones con la media nacional.

Atrás quedaron los recortes que pusieron en marcha aquéllos que decían defender los servicios públicos y que colocaron en un brete su propia existencia, atrás quedaron los escándalos y la mala gestión de estos servicios, atrás quedó el desprecio a sus profesionales. Hemos avanzado y hemos superado los males endémicos de la gestión socialista.

El compromiso del Partido Popular Andaluz y de Juanma Moreno es inquebrantable: apostar por la calidad de los servicios públicos es una convic-

ción ideológica, una obligación estatutaria y una responsabilidad moral. Esta apuesta por los servicios públicos va mucho más allá de la necesidad de dar una respuesta a la pandemia que nos ha azotado y donde -hay que decirlo muy claro y alto- los sanitarios, los profesores y los trabajadores de los asuntos sociales han tenido un comportamiento ejemplar.

Ofrecerles a nuestros jóvenes una formación de primera en la enseñanza obligatoria y postobligatoria, poner en marcha programas para superar el abandono escolar, curar a los enfermos y proporcionales los mejores tratamientos, cuidar a nuestros mayores y darles la protección a los menores, construir viviendas públicas o atender mejor a las personas dependientes ha sido una obsesión para el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno.

Por eso ampliar la oferta de formación profesional, mejorar las instalaciones de nuestros centros educativos y sanitarios, ampliar la cartera de servicios sanitarios, apoyar la investigación científica en la medicina, aumentar el número de residencias y centros de día, mejorar las condiciones de los profesionales, promover viviendas y acabar con las listas de espera en dependencia son compromisos electorales que se deben asumir sin ningún tipo de ambages.

Y debemos hacerlo teniendo en cuenta que vivimos, de manera abrumadora, en familia. La familia es uno de los grandes pilares de la sociedad. Como seres individuales, en ella vivimos, nos desarrollamos y nos relacionamos, nos alegramos y sufrimos, nos defendemos y apoyamos. Por eso la protección de la familia tendrá un papel fundamental en la próxima legislatura.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos andaluces las siguientes propuestas.

Salud: lo primero

La realidad social, demográfica y epidemiológica de Andalucía caracterizada por fenómenos como el envejecimiento progresivo de la sociedad, la creciente prevalencia de las enfermedades crónicas, la incidencia al alza de la pluripatología, la polimedicación, la fragilidad y la dependencia requieren de una transformación y adaptación de nuestro modelo sanitario.

Además, como sociedades modernas cada vez más debemos afrontar mayores retos en Salud Pública. En esta legislatura, hemos hecho frente a la pandemia del COVID-19, la crisis alimentaria de la listeria y el brote de Fiebre del Nilo Occidental.

A pesar de las grandes vicisitudes que hemos tenido que abordar, hemos puesto las bases de un nuevo modelo sanitario andaluz. Los actuales indicadores en salud en Andalucía nada tienen que ver con los de 2018. Y los que han salido beneficiados de este cambio son los andaluces.

El Servicio Público sanitario ha avanzado con el Gobierno de Juanma Moreno: es el gobierno que más dinero ha destinado a la sanidad andaluza. De un presupuesto del 6,1 % del PIB en 2018 a uno de hasta el 7,7%, que se contemplaba para 2022, con 3.058 millones más. Con ello se ha impulsado un plan de inversiones como nunca se había hecho, y uno de cada 3 nuevos hospitales en España es andaluz. El sistema público de salud tiene hoy un 30% más de profesionales y se han mejorado sus condiciones laborales, con un acuerdo histórico para desarrollar la carrera profesional y otro, sin precedentes, dando respuesta a la reivindicación histórica de su equiparación salarial con la media nacional.

“

Hemos impulsado un plan de inversiones como nunca se había hecho, con el que uno de cada 3 nuevos hospitales en España es andaluz y con un 30% más de profesionales sanitarios.

En el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno defendemos un sistema sanitario único donde todos los recursos se ponen al servicio de los ciudadanos para mejorar y garantizar su salud. Una sanidad pública universal, gratuita, de calidad y que garantice la equidad de los ciudadanos en su acceso, con independencia del municipio donde vivan.

Para el Partido Popular andaluz y para Juanma Moreno la salud de los ciudadanos debe abordarse desde el concepto de sanidad integral donde la sanidad asistencial, la sanidad preventiva -como la Salud Pública- y la asistencia sociosanitaria deben gestionarse como una única realidad sanitaria.

Por eso, es muy importante que los ciudadanos nos otorguen una nueva confianza en los próximos 4 años para culminar este nuevo modelo de sanidad integral y humanizada en beneficio de su salud.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

UNA APUESTA POR UNA SANIDAD INTEGRAL

- Nuestro modelo apuesta por una sanidad integral, que incorpore la atención sanitaria de los servicios de salud, la promoción de la salud, la actuación preventiva de los servicios de Salud Pública y la atención asistencial de los servicios sociosanitarios.
- Promoveremos, con este fin, una **Ley de Salud integral** que refuerce la coordinación y nos permita abordar emergencias sanitarias y de salud pública.
- Avanzaremos en una visión transversal basada en la estrategia mundial que busca aumentar la colaboración interdisciplinar en el cuidado de la salud de las personas, los animales y el medio ambiente, de tal manera que podamos elaborar e implementar programas, políticas y promover leyes en pro de la mejora de la salud pública con un mayor aprovechamiento de los recursos y con unos mejores resultados.
- En este sentido, debemos reordenar a los profesionales de la Salud entorno al *One Health*, contando con la participación de las diferentes profesiones sanitarias y con la incorporación de profesionales de otras áreas de conocimiento.

UNA SANIDAD MÁS HUMANIZADA

- Llevaremos a cabo las medidas contempladas en el **Plan de Humanización del Sistema Sanitario Público de Andalucía**, que hemos aprobado recientemente.

- Humanizaremos la atención sanitaria mejorando las relaciones entre profesionales, pacientes y familias; la gestión de los servicios; el conjunto de la organización sanitaria; los espacios para que la estancia del paciente y su familia en los centros sanitarios sea digna, agradable y adecuada a su patología; los tiempos...
- Impregnaremos la cultura de humanización en todos los centros y alcanzar a todos los trabajadores sanitarios, siendo un objetivo a medio plazo integrar dicha humanización en la estrategia de Seguridad del Paciente.

UNA ÚNICA RED ASISTENCIAL

- El Servicio Andaluz de Salud (SAS) presta la asistencia sanitaria en Andalucía. Para ello, hemos procedido a la **supresión de 5 entes instrumentales** como medida de racionalización de la Administración Pública (Agencias Públicas Empresariales sanitarias).
- Llevaremos a cabo el **proceso de estatutarización**, antes del 31 de diciembre de 2022, de los cerca de 9.000 trabajadores laborales de las extintas agencias, que verán mejoradas sus condiciones laborales.

CONTINUAREMOS MEJORANDO LAS CONDICIONES LABORAR DE NUESTROS TRABAJADORES SANITARIOS

GARANTIZAREMOS UNA MAYOR ESTABILIDAD DE LA PLANTILLA:

- Convocaremos y resolveremos las ofertas públicas de empleo.
- Convocaremos concursos de traslados abiertos y permanentes. Para facilitar la movilidad entre centros implantaremos un cambio normativo que implique tener un concurso de traslado abierto y permanente, y que con una periodicidad inferior al año se realicen las tomas de posesión.
- Continuaremos fomentando las interinidades.

CONTINUAREMOS MEJORANDO LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y CUMPLIREMOS CON SU EQUIPARACIÓN SALARIAL, ADOPTANDO ENTRE OTRAS MEDIDAS:

- Aumento de 150 euros para personal sanitario A2 de Hospital que beneficiará a 21.430 profesionales del Servicio Andaluz de Salud.
- Complemento de continuidad asistencial de Atención Primaria. Retribución de la prolongación de hasta 5 horas en jornada de tarde en días laborables de Médicos de AP que beneficiará a 7.328 profesionales.
- Extenderemos el modelo de carrera profesional a todas las categorías. Más de 72.000 trabajadores del SAS se ven beneficiados de esta mejora, 30.982 que ya estaban incluidos y 41.512 nuevos profesionales se incorporarán al modelo.
- El acceso al Nivel IV de carrera profesional del personal Auxiliar Administrativo, además del consiguiente reconocimiento profesional y económico, conllevará el acceso a la categoría de Administrativo y que este nivel se le pueda reconocer como mérito relevante de cara a la promoción interna.

ADOPTAREMOS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE PROFESIONALES E INCREMENTAR SU NÚMERO:

- Acceso a plaza como personal estatutario, mediante concurso de méritos, para puestos de difícil cobertura con carácter definitivo.
- Dentro de la estrategia de fomentar la incorporación de profesionales sanitarios en los puestos de difícil cobertura, planteamos un cambio normativo que implique la posibilidad de cubrir estos puestos mediante el solo concurso de méritos, con permanencia de 4 años y opción a concursar en el traslado a otros centros tras este periodo.

- Un sistema de Bolsa y Ventanilla Electrónica de Profesionales mejorado, unificado y de actualización automática.
- Estableceremos un nuevo acuerdo de selección temporal del servicio Andaluz de Salud que garantice la coordinación de los sistemas de selección de personal estatutario temporal y fijo unificando los procesos en un sistema único común y simultáneo en todo el Servicio Andaluz de Salud mediante:
 - a. La simplificación de los baremos y su orientación al acceso al empleo fijo, que faciliten a las personas el acceso al empleo fijo y el compromiso de disminuir a su mínima expresión el empleo temporal.
 - b. Un cambio en la estrategia de selección del SAS, desarrollando una herramienta única de currículo digital que permita una aportación única de documentos que sirva para toda la vida laboral del personal del SAS. Esta estrategia lleva implícita una mejora en la publicación de los listados que se realizará de forma periódica e inmediata con el autobaremo de las personas candidatas, cada dos meses.
- Continuaremos reforzando las plazas de formación sanitaria especializada con la finalidad de disponer de un mayor número de profesionales.
- Con la puesta en marcha de dos nuevas facultades de medicina con el apoyo del Sistema Sanitario Público Andaluz: las facultades de medicina en Almería y en Jaén.
- Aprobaremos los **Estatutos del Servicio Andaluz de Salud**. Esta normativa, entre otras cuestiones, permite flexibilizar y adaptar las necesidades de plantillas, a los requerimientos organizativos necesarios, contando con personal estatutario en estructuras administrativas que presten servicios coordinados y centralizados a todos los centros que componen el Servicio Andaluz de Salud.

- Continuaremos incrementando el número de fisioterapeutas.
- Aprobaremos el **Decreto de Retribuciones del Servicio Andaluz de Salud**. La normativa retributiva del SAS ha crecido desde el año 1987 con distintos desarrollos y rangos diferentes, sin existir un desarrollo coordinado y único con el rango legislativo suficiente, que permita su normalización y prevea el procedimiento para los cambios de forma, dando seguridad jurídica y transparencia a las mismas.
- **Actualizaremos el Plan de Ordenación de Recursos Humanos**. Es necesario realizar un Plan actualizado y adaptado a las necesidades actuales. El último aprobado data de 2014, aunque se hayan actualizados algunos aspectos en distintos momentos, manteniéndose prácticamente igual el mismo, estando por tanto tras 8 años, desfasado y falto de actualización.
- Continuaremos implantando las medidas del nuevo **Plan de Prevención y Atención frente a Agresiones** de los profesionales sanitarios.

UNA TRASFORMACIÓN PROFUNDA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

- **Ordenaremos la respuesta asistencial** de forma que se pueda implicar a los diferentes profesionales del equipo de Atención Primaria, agilizando y situando la respuesta en el profesional que de manera más adecuada y eficiente pueda dar respuesta al tipo de demanda. En función de la demanda, hay que dirigirlo al recurso o profesional y modalidad de atención (urgente, presencial) más adecuada. Y, para ello, elaboraremos un sistema de orientación y clasificación de la demanda.
- Continuaremos potenciando la **consulta de acogida**, realizada por enfermeras de atención primaria que, tras una valoración, resuelven o reorientan los problemas que precisan de atención a otro profesional: al médico de referencia, trabajador social, odontólogo u otros profesio-

nales del equipo que mejor respuesta le puedan dar a los pacientes que acuden presencialmente sin cita al centro de salud y solicitan asistencia sin que se trate de una urgencia.

- Implementaremos la figura de la **enfermera referente escolar** que asesora y coordinan las actuaciones de promoción y prevención de la salud.
- Dispondremos de un **nuevo modelo de atención en los centros residenciales sociosanitarios** desde la Atención Primaria.
- Apostaremos por la figura de la **enfermera gestora de caso** para la coordinación del seguimiento proactivo de los pacientes crónicos de alta complejidad en domicilio y especialmente para la coordinación asistencial a los centros residenciales de mayores.
- Implantaremos el **seguimiento proactivo de los pacientes crónicos** con el objetivo de facilitar la atención a personas con patologías crónicas y evitar descompensaciones.
- Llevaremos a cabo medidas para la **desburocratización** de la atención primaria, especialmente para los Médicos de Familia.
- Incorporaremos perfiles específicos de **Enfermeras de Práctica Avanzada (EPA)**. Las enfermeras que desarrollan este perfil son profesionales que ejercen un liderazgo clínico en el ámbito de su trabajo, con autonomía para la toma de decisiones complejas.
- Extenderemos de modo paulatino los **Equipos Móviles de Cuidados Avanzados para la Atención de Urgencias Extrahospitalarias**, relacionadas con el cuidado o de menor nivel de gravedad clínica.

- Impulsaremos **un modelo** que permita:
 - redefinir las ratios por profesional incluyendo, a las variables actuales, otras relacionadas con la frecuentación, morbilidad de pacientes, etc;
 - realizar una revisión de cupos en base a la demanda y a la actividad profesional de los equipos, así como por Distritos-Áreas según estudio de necesidades futuras de profesionales (jubilaciones, disponibilidad en bolsa, problemas relacionados con el ámbito rural, dispersión, integración de agencias);
 - rediseñar las agendas profesionales según tipos de demanda clínica y tipos de intervención (presencial en centro, domicilio, videoconsulta/ telemedicina o consulta telefónica).
- Incrementaremos la cartera de servicio de salud bucodental.

UNA MEJORA PERMANENTE DE LA ATENCIÓN HOSPITALARIA

- Culminaremos el **proceso de integración** de las antiguas agencias sanitarias y de sus profesionales en el Servicio Andaluz de Salud.
- Potenciaremos, como objetivo de calidad asistencial y humanización, el **control exhaustivo de la situación en los Servicios de Urgencias** de los centros hospitalarios que hemos llevado a cabo. De hecho, durante esta legislatura a diferencia de la anterior, no se ha producido imágenes de pacientes en camas en los pasillos de urgencias ni con motivo de la gripe ni del Covid.
- Continuaremos con el camino emprendido en la **disminución en las listas de espera**, habiendo sido Andalucía la Comunidad Autónoma que más ha mejorado en los últimos cuatro años en cuanto a tiempo de espera medio para una intervención quirúrgica.

“

Trabajaremos en la disminución de la lista de espera en la Atención Hospitalaria.

- **Prolongaremos el gran esfuerzo inversor** que hemos llevado a cabo en nuestros hospitales públicos tanto en el aspecto constructivo de los centros como en su renovación tecnológica.
- Modificaremos los **Decretos de garantías**, adecuándolos a la realidad actual y facilitando así una accesibilidad real y efectiva a las prestaciones sanitarias, en los plazos estipulados para cada una de ellas.
- Crearemos la **categoría de médico de Urgencia Hospitalaria** en los centros de la sanidad pública andaluz. Se suprimirán las plazas diferenciadas de la categoría de Medicina de Familia del Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias en el ámbito de la atención especializada. Así, damos respuesta a una demanda de los profesionales. Andalucía se equipará de con el resto de las comunidades autónomas, que ya tienen reconocida esta categoría.
- Tras paralizar el modelo del anterior gobierno de **convocatorias de selección de medicamento**, las llamadas subastas de medicamentos, modificaremos la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, para **suprimirlas** de nuestra legislación; y apostaremos por alianzas público-privadas para una mayor accesibilidad de los pacientes a los medicamentos, velando siempre por la libertad de prescripción del médico.
- Trabajaremos para que las prestaciones ortoprotésicas cubiertas por la Junta de Andalucía permitan la posibilidad de mejora en la adquisición del producto.

AVANCE EN LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A LA SALUD

- Desarrollaremos la transformación digital del Servicio Andaluz de Salud, tanto en las herramientas para los profesionales (gestión asistencial) como en la relación con los usuarios, con el objetivo de alcanzar máxima accesibilidad en el concepto de administración digital y desarrollar los procesos de Medicina Personalizada.
- Incorporaremos técnicas de **BigData e Inteligencia Artificial**, que nos permitirán incorporar herramientas que afectan a varios niveles. Y desarrollaremos herramientas para la mejora en la ayuda de la labor asistencial de los profesionales.
 - Herramientas de análisis avanzado de procesos diagnósticos.
 - Herramientas de análisis avanzado de procesos de prescripciones.
 - Herramientas prescriptivas de evolución de pacientes.
- Incluiremos herramientas de **accesibilidad** que facilitarán el acceso/seguimiento de los usuarios a los sistemas de información del Servicio Andaluz de Salud (dentro del marco de la estrategia digital de la Junta de Andalucía para la Administración Electrónica Digital de Andalucía).
- Desarrollaremos, dentro del marco de la **transformación digital**, un programa de formación continua para profesionales y ciudadanos, tanto dentro del ámbito de la evolución profesional como en el uso de las nuevas tecnologías, incorporando para ello las últimas tecnologías de 3D y realidad aumentada.
- Implantaremos un programa de cuidados y seguimiento de los pacientes crónicos, utilizando para ello tecnologías tanto de **Inteligencia Artificial** como de monitorización remota de pacientes.



Continuaremos introduciendo mejoras para garantizar más accesibilidad a la asistencia sanitaria.

- Potenciaremos y expandiremos el uso de la **tele-asistencia** (tele-consulta, tele-medicina, etc.) implantando Salas Digitales en todos los Centros Hospitalarios y en Centros de Salud de referencia.
- En el momento actual, Andalucía (pionera en la Historia Clínica Electrónica centralizada), dando un paso más, realizará el desarrollo y evolución necesarias para obtener la HCEI (**Historia Clínica Electrónica Inteligente**).
- Proseguiremos introduciendo mejoras para garantizar más la **accesibilidad a la asistencia sanitaria** mediante:
 - La comunicación al teléfono móvil de la información que proporciona el sistema de TurnoSAS.
 - El estudio de la implementación de fórmulas para incorporar la teleasistencia con la finalidad de comunicarse mediante lengua de signos y no únicamente mediante lectura a través de la App y ClicSalud+.
 - Las mejores soluciones tecnológicas tanto para las consultas telefónicas, como para las presenciales.
 - La celebración cada año del curso de formación en Lengua de Signos Española (LSE), dirigido al personal sanitario.
 - La formación especializada sobre violencia basada en género, abordajes y buenas prácticas para la atención de mujeres con diversidad funcional en el ámbito sanitario, con especial prioridad a las mujeres sordas.
 - La ampliación de nuevo de la edad de financiación de los audífonos.
- Además, de acuerdo con la disponibilidad de financiación, se podrán ejecutar aquellas inversiones contempladas en el **Plan de Infraestructuras Sanitarias 2020-2030** con la finalidad de renovar las infraestructuras de nuestro sistema sanitario.

COMPROMISOS PROVINCIALES

● Almería

- Hospital Alta Resolución de Roquetas.
- Edificio de Consultas Externas del Hospital Universitario de Torrecárdenas.
- Nuevo Edificio de Nefrología y Administración del Hospital La Inmaculada.
- Ampliación de Urgencias y UCI Hospital Universitario de Torrecárdenas.
- Edificio Norte Hospital Universitario de Poniente, El Ejido.
- Nuevo Centro de Salud El Ejido Nordeste.
- Nuevo Centro de Salud Mojácar.
- Obra terminación del Nuevo Centro de Salud de Piedras Redondas.
- Ampliación del Centro de Salud de Albox.
- Nuevo Centro de Salud de Benahadux.
- Nueva instalación de climatización y ventilación del Centro de Salud de Adra.
- Ampliación del Centro de Salud de Plaza de Toros de Almería.
- Ampliación del Centro de Salud La Cañada de Almería.
- Ampliación del Consultorio Bala Negra.
- Nuevo Centro de Salud de Huércal-Overa.
- Nuevo Consultorio en Huércal de Almería.
- Nuevo Consultorio en Taberno.
- Nuevo Centro de Salud de Berja.
- Nuevo Centro de Salud de San José.
- Centro de Salud Aguadulce Norte.
- Nuevo Centro de Salud de La Rambla.
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 1.970.000 euros en obras para su instalación:
 - Hospital de La Inmaculada: TAC
 - Hospital de Poniente: Resonancia magnética.
 - Hospital Universitario Torrecárdenas: Acelerador lineal, PET-TC, Resonancia Magnética, TAC planificación, Braquiterapia digital, Gammacámara y Hemodinámica.

 Cádiz

- Nuevo Hospital de Cádiz.
- Reforma de las Áreas de Radiología, Urgencias y Hospital de Día Quirúrgico del Semisótano del Hospital de Jerez.
- Hospital de Jerez: reforma planta 1 paritorios y planta ginecología; planta 0 Hematología fase 2; y ampliación UCI / Código Ictus.
- Ampliación de hospitalización en el Hospital de La Línea de la Concepción.
- Reforma de la UCI pediátrica del Hospital Puerta del Mar.
- 2ª fase de la Reforma de Hospitalización (Crónicos y Cuidados Paliativos) del Hospital Puerto Real.
- UCI del Hospital Puerto Real.
- Reforma y ampliación Hospital de Día Oncológico Punta Europa.
- Nuevo Edificio Ambulatorio Hospital Punta Europa.
- Reforma de la Unidad de Neuro Rehabilitación del Hospital San Carlos.
- Edificio para Comunidad Terapéutica Salud Mental en Jerez.
- Nueva Comunidad Terapéutica en Algeciras.
- Nuevo Centro de Salud en Vejer de la Frontera.
- Centro de Salud de Rota.
- Centro de Salud de Barbate.
- Centro de Salud La Cucarela en Chiclana.
- Nuevo Centro de Salud Algeciras Norte.
- Obra Terminación del Centro de Salud de Camposoto en San Fernando.
- Remodelación del Centro de Salud Pinillo Chico en El Puerto de Santa María.
- Ampliación de consultas en Centro de Salud San Benito en Jerez.
- Nuevo Centro de Salud Madre de Dios mediante reforma de las bodegas Diez Mérito, en Jerez.
- Nuevo Centro de Salud La Bajadilla, en Algeciras.
- Nuevo Centro de Salud Mentidero, en Cádiz.
- Reforma y ampliación del Centro de Salud La Línea Poniente, en La Línea.
- Reforma y Ampliación del Centro de Salud de Villamartín.

- Consultorio de la Dehesilla en Sanlúcar de Barrameda.
- Consultorio El Gastor.
- Aportaremos la financiación de los centros de salud y consultorios de La Barca, Trebujena, Bornos y Guadalcacín.
- Nuevo Centro de Salud en Algeciras Norte.
- Nueva Comunidad Terapéutica en Algeciras.
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 3.540.000 euros en obras para su instalación:
- Hospital de Jerez: Acelerador lineal, Resonancia Magnética, Hemodinámica y Angio Vascular.
- Hospital Universitario de Puerto Real: Resonancia Magnética, TAC, Hemodinámica y Angio Vascular.
- Hospital Universitario Puerta del Mar: Acelerador lineal, Angio Neuro, Braquiterapia digital, Gammacámara, Hemodinámica, Resonancia Magnética y TAC.

● Córdoba

- HAR Palma del Río.
- Reforma y ampliación de las Urgencias del Hospital Valle de los Pedroches.
- Ampliación del Hospital de Montilla.
- Reforma del Bloque Quirúrgico del Hospital Infanta Margarita.
- Reforma del Área de Farmacia del Hospital Infanta Margarita.
- Reforma de Anatomía Patológica del Hospital Infanta Margarita.
- Nuevo edificio Consultas Externas del Materno-Infantil del Hospital Reina Sofía.
- HAR de Lucena.
- Nuevo Centro de Salud en Villanueva de Córdoba.
- Nuevo Centro de Salud en Iznájar.
- Nuevo Centro de Salud en Montoro.
- Nuevo Centro de Salud en Bujalance.
- Nuevo Centro de Salud Alcolea y Turruñuelos, en Córdoba.

- Nuevo Centro de Salud de Añora.
- Reforma y ampliación del Centro de Salud de Villa del Río.
- Reforma y ampliación del Centro de Salud de La Carlota.
- Reforma y ampliación del Consultorio Local de Villanueva del Duque.
- Nuevo Consultorio Local El Naranjo en Córdoba.
- Nuevo Consultorio en Adamuz.
- Impulsaremos el Protocolo de intenciones entre Consejería y Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la construcción de un nuevo centro sanitario para especialidades médicas.
- Redacción de los proyectos de la reforma y ampliación del Centro de Salud de Fernán Núñez y del nuevo consultorio local de Villarrubia en Córdoba.
- Nuevo Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias en el Centro de Salud Levante Sur en Córdoba.
- Reforma de las urgencias del Centro de Salud de Rute.
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 1.750.000 euros en obras para su instalación:
 - Hospital Universitario Reina Sofía: acelerador lineal, angio neuro, angio vascular, gammacámara, PET-TC, Resonancia Magnética, TAC y TAC planificación.
 - HAR Puente Genil: TAC.
 - HAR Valle del Guadiato: TAC.

● Granada

- Edificio Norte en el Hospital de Motril y reformas área de obstetricia cirugía y urgencias.
- Laboratorio de Investigación en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio.
- Unidad de Hemodiálisis en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio.
- Nueva sede del Biobanco de Andalucía en el Centro de Especialidades Licinio de la Fuente.

- Ampliación consultas de Hematología y reforma área de cuidados UCI en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Reformas en el Centro Sanitario Provincial Dr. Olóriz.
- Centro Sanitario de Especialidades de La Alpujarra en Órgiva.
- Nuevo Centro de Salud de la Barriada de la Juventud, en Granada.
- Nuevo Centro de Salud de Alhendín.
- Nuevo Centro de Salud de Albuñol.
- Nuevo Centro de Salud en Salobreña.
- Ampliación y reforma Centro de Salud de Ugijar.
- Nuevo Centro de Salud Casería de Montijo, en Granada.
- Nuevo Consultorio de Parque Nueva Granada, en Granada.
- Ampliación del Centro de Salud de Albolote.
- Ampliación y reforma del Centro de Salud de Peligros.
- Adaptación del Consultorio de Huétor Santillán.
- Adaptación de consultas y urgencias del Centro de Salud de Iznalloz.
- Reforma Centro de Salud de Huétor Tajar.
- Obras adecuación del Centro de Salud de Cadiar.
- Nuevo Consultorio Local en Vélez de Benaudalla.
- Reformas Consultorio Local de Torre Cardela.
- Nuevo Centro de Salud de Guadix.
- Reforma del Centro de Diálisis de Guadix.
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 2.000.000 euros en obras para su instalación:
 - Hospital Santa Ana de Motril: Resonancia Magnética.
 - Hospital Universitario Clínico San Cecilio: Acelerador lineal, Angio vascular, Braquiterapia digital, Gammacámara, PET-TC, Resonancia Magnética y TAC.
 - Hospital Universitario Virgen de las Nieves: Resonancia Magnética, Gammacámara y Angio vascular.
 - Ortopantomógrafo del Hospital y Centro de Salud de Loja.

 Huelva

- Hospital Materno Infantil en Huelva en el Hospital Juan Ramón Jiménez.
- Puesta en marcha del Hospital Alta Resolución de Lepe.
- Nuevo edificio para áreas de dirección y administración Hospital Juan Ramón Jiménez.
- Medicina Nuclear en el Hospital Juan Ramón Jiménez.
- Nuevo edificio administrativo-gobierno en el Hospital Infanta Elena.
- Reforma del Servicio de Rehabilitación en el Hospital Infanta Elena.
- Reformas de varias plantas de hospitalización del Hospital Juan Ramón Jiménez, Hospital Infanta Elena y Hospital de Riotinto.
- Nuevo HARE El Condado.
- Terminación del CARE Sierra de Aracena.
- Reforma del Bloque Quirúrgico y del Edificio Administrativo en el Hospital de Riotinto.
- Nuevo Centro de Salud Aracena.
- Nuevo Centro de Salud Molino de la Vega / Las Colonias.
- Nuevo Centro de Salud Valverde.
- Nuevo Centro de Salud de Corrales (Aljaraque).
- Ampliación del Centro de Salud de Lepe.
- Ampliación del Centro de Salud de Ayamonte.
- Nuevo Consultorio Local de Galaroza.
- Nuevo Consultorio Lucena del Puerto.
- Reformas en varios Centros y Consultorios Locales del Distrito Huelva-Costa Condado-Campiña y del Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva.
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 2.200.000 euros en obras para su instalación:
 - Hospital de Riotinto: Resonancia Magnética.
 - Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez: Angio Neuro, Angio Vascular, Braquiterapia digital, Gammacámara, PET-TC, Resonancia Magnética, TAC planificación y Hemodinámica.
 - Hospital Infanta Elena: TAC.

● **Jaén**

- Redacción del proyecto y ejecución de la Ciudad Sanitaria de Jaén.
- Reforma de la UCI del Hospital San Agustín, de Linares.
- UCI y Bloque Materno Infantil del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar.
- Remodelación del Antiguo Hospital Andújar.
- Reforma del Hospital de Día Oncológico del Hospital y Área de Pediatría de San Agustín.
- Reforma del Área de Pediatría y de la Unidad de Mama del Hospital de San Juan de la Cruz.
- Actuación Integral de Bloque Quirúrgico del Hospital San Juan de Cruz.
- Nuevo Centro de Salud Mancha Real.
- Nuevo Centro de Salud Alcalá la Real.
- Nuevo centro de salud de La Alameda en Jaén.
- Reforma del Centro de Salud de Orcera.
- Reforma del Centro de Salud de Bailén.
- Reforma del Centro de Salud San Felipe en Jaén.
- Reforma del Centro de Salud de Baeza, 2ª fase.
- Reforma del Centro de Salud de Huesa.
- Reforma del Consultorio de Bedmar.
- Base del 061 de Bailén.
- Urgencias de Peal Becerro.
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 1.150.000 euros en obras para su instalación:
 - Complejo Hospitalario de Jaén: Braquiterapia digital, Gammacámara, Hemodinámica, PET-TC y Resonancia Magnética.

 Málaga

- Nuevo Hospital de Málaga.
- Hospital Regional de Málaga: reforma Hospital de Día Hematología, Hospital General; reforma instalaciones Aljibe, Hospital General; reforma del Área de Hospitalización de Nefrología, en el Pabellón A. Hospital General; nuevo Quirófano híbrido, en el Hospital General; nuevo Hospital de Día Polivalente, en el Hospital General; y nuevo Quirófano Neurocirugía, Hospital Materno Infantil.
- Finalización de la ampliación del Hospital Costal del Sol.
- Reforma oftalmología del Pabellón 3 y del Área de Urgencias del Hospital Marítimo Torremolinos.
- En el Hospital Virgen de la Victoria de Málaga: Ampliación y reforma para Unidad de Recuperación y Quirófano; nuevo Quirófano Híbrido de Angiología; nueva Unidad de Endoscopia Digestiva; y Hospital de Día Onco-hematológico.
- Nuevas consultas en el HARE de Benalmádena: Dermatología y Urología.
- Ampliación zona asistencia Hospital de Antequera.
- Modificación y adecuación de espacios en el Hospital de Ronda.
- En el Hospital Materno Infantil, nuevo laboratorio de Anatomía Patológica.
- Reforma del edificio “Centro Guadalmedina” para albergar las dependencias de la Comunidad Terapéutica y Unidad de Rehabilitación de Salud Mental.
- Nuevo centro de Salud Los Pacos, en Fuengirola.
- Reforma del Centro de Salud de Ronda Sur.
- Nuevo centro de Salud Nerja.
- Terminación del nuevo Centro de Salud en Competa.
- Nuevo centro de Salud CARP El Palo.
- Reforma Centro de Salud Los Boliches.
- Reforma Centro de Salud La Carihuela.
- Reforma Centro de Salud Algatocín.
- Reforma del Centro de Salud Campillo Bajo Antequera.
- Nuevo Consultorio Local en Cártama.

- Iniciaremos el proceso para la actuación en distintos centros de salud y consultorios de acuerdo con el Plan de Infraestructuras 2020-2030 y la situación en que se encuentre cada uno de ellos (cesión de suelo, aprobación del plan funcional, elaboración del proyecto).
- Mejora del laboratorio de Salud Pública de Alameda-Perchel en Málaga.
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 2.830.000 euros en obras para su instalación:
 - Hospital de la Axarquía: Resonancia Magnética.
 - Hospital Universitario de Málaga: Acelerador lineal, angio vascular, braquiterapia digital, gammacámara, hemodinámica, resonancia magnética y TAC planificación.
 - Hospital Costa del Sol: acelerador lineal, braquiterapia digital, gammacámara, PET-TC, TAC y TAC planificación.
 - Hospital de Antequera: TAC.
 - Hospital Universitario Virgen de la Victoria: acelerador lineal, angio vascular, braquiterapia digital, gammacámara, hemodinámica, PET-TC y resonancia magnética.

● Sevilla

- Entrará en pleno funcionamiento el antiguo Hospital Militar de Sevilla, Hospital de Emergencias Covid.
- Hospital Macarena Cartuja de Sevilla. Cuando la evolución de la pandemia lo permita, el uso del centro se destinará al que está concebido inicialmente: ser el nuevo Hospital de la Mujer adscrito al Hospital Universitario Virgen Macarena.
- Nuevo Hospital de Día Oncológico del Hospital Universitario Virgen de Macarena.
- Reforma de Urgencias del Hospital Universitario Virgen del Rocío.
- Reforma Área de Urgencias y Área Administrativa del Hospital Universitario Virgen de Valme.
- Reforma de espacio de la planta primera para ampliar hospital de día y reubicar los vestuarios de personal en el Hospital de Alta Resolución de Morón de la Frontera.

- Reforma circuito urgencias Hospital La Merced.
- Construcción de Helipuerto en el Hospital de Lebrija.
- Nuevo Centro de Salud de El Cuervo.
- Ampliación del Centro de Salud de Pilas.
- Adecuación del Centro de Salud de Pruna.
- Ampliación del Centro de Salud El Coronil.
- Reforma integral Urgencias del Centro de Salud de Estepa.
- Nuevo centro de salud de El Cerro del Águila.
- Reforma del Centro de Salud Virgen de África en Sevilla.
- Nuevo Centro de Salud Camilo José Cela en Sevilla.
- Nuevo Centro de Salud en el antiguo solar del Equipo Quirúrgico.
- Ampliación de Centro de Salud en Tomares.
- Nuevo Centro de Salud en Utrera Sur.
- Nuevas infraestructuras sanitarias en Lora del Río.
- Nuevo Centro de Salud en Almadén de la Plata.
- Nuevo Consultorio en Santiponce que sustituirá al actual consultorio.
- Ampliación del Consultorio de Villanueva del Ariscal.
- Nuevo Consultorio en Los Molares
- Dotación y renovación de alta tecnología sanitaria con una inversión de 4.650.000 euros en obras para su instalación:
 - Hospital La Merced de Osuna: resonancia magnética.
 - Hospital Universitario Virgen de Valme: angio vascular y hemodinámica.
 - Hospital Universitario Virgen del Rocío: Acelerador lineal, angio neuro, angio vascular, braquiterapia digital, gammacámara, hemodinámica, PET-TAC, resonancia magnética, TAC y TAC planificación.
 - Hospital Universitario Virgen Macarena: Acelerador lineal, gammacámara, hemodinámica, PET-TAC y resonancia magnética.

LA DEFINICIÓN DEL MODELO SOCIOSANITARIO

- **Implementaremos un nuevo modelo de atención sanitaria en centros residenciales.** Dada la complejidad y variabilidad de los centros residenciales en el territorio, se iniciará mediante un pilotaje en diferentes distritos de Atención Primaria. Además, se está trabajando aspectos paralelos que ayudarán a la mejora de la atención sanitaria. Entre ellos, el acceso a Diraya de los profesionales sanitarios de las residencias y la interoperabilidad de algunos sistemas de información.
- Aprobaremos el **Decreto de Atención Sociosanitaria**. Se regulará la atención sociosanitaria y los centros sociosanitarios (centros y unidades de cuidados intermedios, de psicogeriatría y de rehabilitación funcional).
- Impulsaremos la **Estrategia de Atención Sociosanitaria** con las siguientes líneas de actuación: Línea 1: Modelo de gobernanza; Línea 2: Definición de la persona con necesidades de atención sociosanitaria; Línea 3: contenido de la cartera de servicios sociosanitarios y modalidades de atención; Línea 4: autorización de centros y servicios sociosanitarios; Línea 5: sistemas de información de atención sociosanitaria; Línea 6: marco normativo y de financiación.
- Incorporaremos 8 **plazas de Geriatra** (una por provincia) para la coordinación sociosanitaria. Destacar que con anterioridad se anuló la práctica y desarrollo de esta especialidad en el ámbito público, no formándose ningún especialista en nuestra Comunidad.

LA EQUIDAD Y LA VULNERABILIDAD SOCIAL

La equidad supone que las personas puedan alcanzar su máximo nivel de salud y bienestar al margen de sus circunstancias. De ahí que nos comprometemos a impulsar políticas a fin de evitar que haya inequida-

des por razones personales, de territorio... Igualmente, es vital luchar porque un problema de salud no se convierta en un condicionante de vulnerabilidad social.

UNA LUCHA FIRME CONTRA EL CÁNCER

- Implementaremos plenamente la **Estrategia contra el Cáncer de Andalucía** que aprobamos.
- Implementaremos el nuevo **cribado poblacional de cáncer de cérvix**.
- Continuaremos implementado **el programa de cribado de cáncer de colón** promoviendo de una mayor participación de los ciudadanos invitados.
- Trabajaremos para **continuar reduciendo el número de pacientes pendientes programables de patología tumoral**, así como la demora media.

UN IMPULSO A LA SALUD MENTAL

- Finalizaremos y potenciaremos la implantación de los **equipos de tratamiento intensivo comunitario (ETIC)** en las Unidades de Gestión Clínica (UGC) de Salud Mental (SM) y de los **Facultativos Especialista de Área de Psicología Clínica**, dinamizadores de las interacciones asistenciales con Atención Primaria.
- Implementaremos el **Plan de Acción del Sistema Sanitario Público de Andalucía para la prevención, atención y postvención de suicidio**.
- Trabajaremos para implantar la figura del **coordinador del Plan de Prevención del suicidio** en cada UGC de Salud Mental.
- Potenciaremos el **pleno funcionamiento de las dos nuevas Unidades de Trastornos de Conducta Alimentaria**.

- Impulsaremos la apertura de **dos Unidades de Atención Integral para la Patología Dual** en Utrera (Sevilla) y en Obejo (Córdoba).
- Incorporaremos **nuevos profesionales sanitarios para reforzar las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil**.
- Reforzaremos **los protocolos para la prevención y detección temprana de problemas de salud mental infanto-juveniles**.
- Implementaremos el **Protocolo TDAH** en colaboración con Educación, Atención Primaria y Servicios Sociales mediante acciones formativas y la puesta en marcha de grupos locales de coordinación e implementación.
- Impulsaremos la puesta en marcha de la **especialidad de psiquiatría infantil y de la adolescencia**.
- Continuaremos creando **espacios diferenciados** para la atención de menores entre 14-18 años en la Unidades de Salud Mental.
- Estudiaremos **recursos alternativos a la hospitalización para Trastornos Mentales Graves (TMG)** como pueden ser centros (pisos) de alta supervisión, albergues
- Reforzaremos **desde Salud Mental la colaboración con las entidades sociosanitarias** en atención al Sin Hogarismo y Atención a colectivos vulnerables.
- Mejoraremos el **trabajo en red con FAISEM**.
- Continuaremos dando **respuesta a los problemas de afectación mental a personas debido a la pandemia del Covid**, incrementando la colaboración y detección con la incorporación de los Facultativos Especialista de Área de Psicología Clínica en las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental.

“

Continuaremos dando respuesta a los problemas de afectación mental a personas debido a la pandemia del Covid.

AVANZAMOS EN EL PLAN INTEGRAL DE DIABETES DE ANDALUCÍA

- Implantaremos la **Red de Prevención y Atención al Pie Diabético** que supone una actuación de máxima calidad e impacto en el curso de esta enfermedad.
- Extenderemos **los sistemas de monitorización flash de glucosa (MFG) a los pacientes con diabetes tipo 2**. Iniciamos con anterioridad la extensión de estos sistemas con los pacientes con DM1.
- Implantaremos **hospitales de día de diabetes en todos los hospitales comarcales de grupo 1 y 2** y pondremos en marcha un modelo de asistencia presencial y telemática.
- Renovaremos de forma planificada **los retinógrafos obsoletos**.

IMPULSO A LOS PLANES Y ESTRATEGIAS

- Aprobaremos la **Estrategia Andaluza de Atención a la Cronicidad**.
- Proseguiremos con la implantación y ampliación de **unidades de ictus** en nuestros hospitales.
- Nos dotaremos del **Plan Andaluz de Enfermedades Raras (EERR)**.
- Continuaremos potenciando la **Estrategia de Alzheimer**.
- Aprobaremos el nuevo **Plan Andaluz de Enfermedades Respiratorias Crónicas** que incluye EPOC, asma crónica y enfermedades intersticiales pulmonares.
- Nos otorgaremos el nuevo **Plan Integral de Cefaleas**.

MEJORAREMOS LOS CENTROS DE ADICCIONES Y LA RED PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES (RPAA)

- **Continuaremos invirtiendo en la mejora de las Comunidades Terapéuticas** de titularidad de la Junta de Andalucía.
- **Ampliaremos en dos nuevas Unidades de Desintoxicación Hospitalaria (UDH)** en Hospitales Públicos y evaluáramos la posibilidad de concertar plazas de UDH con entidades privadas.
- **Modificaremos la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas** para disponer de un marco regulatorio único sanitario para las Autorizaciones de todos los centros de Adicciones en Andalucía.
- **Mejoraremos la accesibilidad de las personas atendidas en la Red Pública de Atención a las Adicciones**, mediante el acercamiento de los recursos existentes a la población, tanto para las personas que ya están en tratamiento como facilitar a las personas con problemas de adicciones la decisión de ponerse en tratamiento.
- **Implementaremos el Protocolo de actuación conjunta entre el Programa de Salud Mental y el Área de Adicciones** para el abordaje conjunto de la patología dual, incluyendo el pilotaje de un modelo asistencial para la atención de personas con patología dual.
- En coordinación con el Instituto Andaluz de la Mujer, **impulsaremos un protocolo de actuación en caso de violencia de género detectada en los centros de la Red Pública de Atención a las Adicciones**, con derivación a recursos especializados.
- Pondremos a disposición de los profesionales **nuevas opciones terapéuticas para la dependencia a opiáceos** (buprenorfina de liberación lenta).

- **Conectaremos DIRAYA-SIPASDA** (Sistema de información del Plan Andaluz sobre Drogas) y **desarrollaremos un sistema de información de los programas de adicciones (SIPRA).**
- **Aprobaremos el IV Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones,** evaluando previamente el grado de eficacia del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones (2016-2021).
- **Ante el aumento de la adicción al juego online en menores de 25 años, aprobaremos programas específicos de prevención y atención** a adolescentes y jóvenes y en el IV Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones se incidirá sobre este tema.

UNA APUESTA DECIDIDA POR LA SALUD PÚBLICA

- Implementaremos las **Unidades de Gestión de Salud Pública** con un enfoque One Health para potenciar y reforzar la gestión de la salud pública desde la Atención Primaria. Queremos alcanzar, en 4 años, la acreditación de al menos el 33% de las Unidades de Gestión de Salud Pública.
- Mediante las **Comisiones de Área,** daremos una respuesta multidisciplinar a los retos de Salud Pública.
- Desarrollaremos e implementaremos medidas de **transparencia de los resultados** de los controles realizados en Protección de la Salud.
- **Fidelizaremos a los profesionales de Salud pública** mediante el establecimiento de una carrera profesional y un plan de formación, que incluya la formación de investigadores en el ámbito de la Salud Pública.
- Revisaremos y actualizaremos la **Cartera de Servicio de los Servicios de Salud de las Delegaciones Territoriales** de la Consejería de Salud y Familias.

- **Promoveremos la revisión del marco normativo en materia de Salud Pública** en el marco de la Ley de Salud integral: Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía; Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía; Plan Andaluz de Salud y Estrategia de Seguridad Alimentaria 2018-2022.
- **Incorporaremos todos los programas de Salud Pública a las Mutualidades** mediante la realización de convenios o encomiendas de gestión con las Mutualidades.
- **Implantaremos la Estrategia de atención a la salud de la infancia y la adolescencia en Andalucía** con el horizonte temporal 2025. Entre los principales objetivos de la estrategia figuran promover hábitos de vida saludables en la etapa infantil y adolescente; asegurar una asistencia integral basada en la prevención, la promoción, la protección y la recuperación de la salud y la reducción de la carga de enfermedad; e impulsar la gestión del conocimiento (formación, sistemas de información, investigación).
- **Aprobaremos la Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía** que pretende promover los hábitos saludables en toda la población y edades.
- **Nos dotaremos del Plan Estratégico Andaluz para el Abordaje de las Hepatitis (PEAHEP).**
- **Nos dotaremos de una Estrategia para la Vigilancia y el Control de las Resistencias a los Antimicrobianos** para reducir el importante uso de antibióticos.
- **En el ámbito del Plan de Cardiopatías, crearemos la Red Andaluza de Rehabilitación Cardíaca y prevención secundaria en Andalucía y de la Red Andaluza de atención a la Insuficiencia Cardíaca.** Y actualizaremos el proceso asistencial de fibrilación auricular.



Mejoraremos el calendario vacunal andaluz incorporando nuevas vacunas y aumentando coberturas.

● Respecto al **Plan Andaluz Frente al VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)**,

- Implementaremos la Estrategia VIH en Urgencias, dirigida a mejorar el diagnóstico precoz en urgencias.
- Potenciaremos el nuevo modelo de abordaje de las Infecciones de transmisión sexual en Andalucía. Basada en la importancia de Atención Primaria, médicos de familia referentes en cada centro de salud relevante, microbiología accesible y consultas de ITS de referencia en los principales hospitales.
- Extenderemos la PrPREP en toda la comunidad andaluza. Se trata de una estrategia de salud pública basada en el uso de fármacos antirretrovirales para prevenir la infección por VIH en personas no infectadas.

● En cuanto a las vacunas, **mejoraremos el calendario vacunal andaluz** incorporando nuevas vacunas y aumentando coberturas:

- Vacunación frente al papilomavirus humano en varones de 12 años.
- Vacunación frente a la gripe en menores de 6 años y a partir de los 60 años.
- Vacunación frente al neumococo con la vacuna 20-valente y extender las cohortes de adultos y extensión de la franja etaria de 60 a 75 años.
- Vacunación sistemática frente a hepatitis A a los 12 meses de edad.
- Vacunación sistemática frente al rotavirus en lactantes.
- Vacunación sistemática frente a herpes zóster en personas de 65 años.
- Vacunación frente a herpes zóster en personas mayores de 18 años en situación de inmunodepresión grave, como trasplantados, tratamiento con quimioterapia, hemopatías malignas, fármacos anti-JAK y VIH.

- Potenciaremos los **cribados oncológicos y enfermedades transmisibles** mediante la implantación, por ejemplo, de:
 - nuevo cribado poblacional de cáncer de cérvix,
 - cribados para la eliminación de VHC (Hepatitis C).
- Continuaremos impulsando el **seguimiento de brotes** de cualquier origen, los **estudios de contactos** en Atención Primaria y en la Comunidad, y el **control epidemiológico** de ciudadanos.
- Proseguiremos implantando el **Sistema Integrado de Epidemiología Genómica de Andalucía**, modelo de referencia en España y único que integra un enfoque “Una salud” (one health) con secuencias de patógenos humanos, animales y de alimentos.
- Potenciaremos el **Consejo de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto** (ámbito de la CCAA) y los **Comités Territoriales** (de ámbito provincial).
- Desarrollaremos la **Estrategia de vigilancia epidemiológica de Andalucía**.
- Abordaremos el problema alimentario (veterinaria) y medioambiental con la difusión e implementación de planes estratégicos como el **Plan estratégico Andaluz para el control de enfermedades transmitidas por vectores artrópodos**, el **Plan y Programa de Vigilancia y control integrado de vectores transmisores de la Fiebre del Nilo Occidental** y el **Plan Extraordinario de Listeria**, potenciando la vigilancia y el control en diferentes ámbitos como el ambiental, el ganadero, el silvestre y de vigilancia epidemiológica humana con un enfoque ‘one health’ (una salud).

- En el ámbito de la **violencia de género**,
 - desarrollaremos estrategias de salud integral coordinadas en todas las áreas de nuestra Comunidad,
 - potenciaremos proyectos en las zonas rurales con acciones formativas sobre detección precoz y recursos existentes,
 - continuaremos implementado la acreditación de centros sanitarios comprometidos con la violencia de género,
 - difundiremos la aplicación ACTÚA, Atención Sanitaria al Maltrato.
- Impulsaremos la **investigación y la innovación, la docencia y la transferencia de conocimiento** en el ámbito de la Salud Pública.
- Promoveremos una **estrategia para la monitorización y reducción del impacto del cambio climático** en la Salud Pública.
- **Modificaremos la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía** para promocionar las oficinas de farmacia situadas en núcleos andaluces con menor población; y suprimiremos, por innecesario, el mecanismo actualmente previsto para la selección de medicamentos, que cuenta con carácter voluntario.
- **Convocaremos el concurso público para adjudicar nuevas oficinas de farmacia en Andalucía**, atendiendo a las necesidades de asistencia farmacéutica a la población.
- Pondremos en marcha la Campaña educativa colaborativa médico-enfermero-farmacéutico: **“Benzostopjuntos: vivir sin tranquilizantes es posible”**.

- **Promoveremos las anulaciones cautelares** mediante el uso de receta electrónica, para detectar y comunicar incidentes de seguridad (errores posológicos, duplicidades, falta de adherencia,...) mejorando la seguridad del paciente.
- Continuaremos potenciando la **accesibilidad de los pacientes a los medicamentos en las oficinas de farmacia**.

LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN EN SALUD: UNA PRIORIDAD

- Seguiremos trabajando para lograr progresivamente que la **inversión en I+D+i alcance el 2% del PIB**, por ejemplo, a través de la Compra Pública de Innovación (CPI).

De este modo, apostaremos para que de este porcentaje se destine al menos un 25% a I+D+i en salud (investigación biomédica, transferencia del conocimiento biomédico, desarrollo tecnológico e ingeniería biomédica, uso asistencial del conocimiento biomédico).

- Aprobaremos la **Estrategia de Medicina Personalizada y Precisión** en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud para que tenga su desarrollo en la Cartera de Servicios.
- Desarrollaremos la **carrera y figura de investigador propia** en Andalucía.
- Dialogaremos para alcanzar un acuerdo para firmar el **Convenio colectivo de las fundaciones para la Investigación Biomédica**.
- Estableceremos el nuevo **concierto entre las Instituciones Sanitarias y las Universidades** públicas.
- Crearemos el **Instituto de Salud de Andalucía** con la finalidad de dotar de cohesión y fortaleza a la investigación e innovación y formación en Andalucía, manteniéndose sus sedes actuales.



Crearemos el Instituto de Salud de Andalucía con la finalidad de dotar de cohesión y fortaleza a la investigación e innovación y formación en Andalucía.

- Promoveremos la constitución del Centro de Ingeniería Biomédica y Aeroespacial (Málaga-Sevilla) en colaboración con la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla.
- Impulsaremos la construcción de un edificio para el Instituto de Investigación Biosanitaria en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada.
- Fomentaremos la construcción de un edificio para el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica en el Parque Tecnológico en Cádiz.
- Constituiremos una Unidad de investigación biomédica en el Hospital Universitario Virgen de Macarena (HUVVM) de Sevilla.
- Crearemos una unidad de gestión y negociación con la industria farmacéutica y tecnológica.
- Impulsaremos las convocatorias de Personal clínico en formación María Castellano (nueva figura del Servicio Andaluz de Salud).
- Seguiremos estimulando y favoreciendo la Investigación en Atención Primaria.
- Desarrollaremos la **categoría de FEA estatutario clínico investigador**.

PROFUNDIZAMOS EN LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

- Elaboraremos **Planes Estratégicos de Consumo en Andalucía** priorizando los que afecten a los consumidores más vulnerables como las personas mayores, los niños y los jóvenes
- Desarrollaremos el **nuevo decreto** por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía. Sustituye al Decreto 472/2019, de 28 de mayo, con la finalidad de: 1) reforzar, clarificar y reconocer la importante función de las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMICs); 2) simplificar y

flexibilizar la tramitación de las hojas de quejas y reclamaciones por las OMICs y Delegaciones Territoriales de Salud y Familias, eliminando trámites, informes y resoluciones complejas; 3) potenciar la labor mediadora de las OMICs y Delegaciones Territoriales de Salud y Familias; 4) y clarificar el formulario de hoja de quejas y reclamaciones.

Queremos lograr que todas las relaciones de consumo -incluido la presentación de una hoja de reclamaciones- puedan formalizarse electrónicamente.

Para ello, implementaremos los proyectos de digitalización de la hoja de reclamaciones -APP y código QR-, y seguiremos avanzando para que la protección de los consumidores llegue cada día a más usuarios.

- Seguiremos **potenciando la información, formación y promoción** de las personas consumidoras mediante:
- **Consume Responde**, el servicio de información general gratuita en materia de consumo de la Junta de Andalucía que se ha posicionado como un recurso de referencia en materia informativa en todo el Estado.
- El **apoyo y cobertura económica** a las actuaciones de participación y protección dirigidas al consumidor.
- La difusión de **Seromic**, el Mapa de Recursos de Consumo de Andalucía en el que se incluyen los servicios que estos recursos públicos ofrecen a los consumidores, incluidas las localidades con menor población, y que se encuentra disponible en la web de Consume Responde.

También, se incorporarán los recursos de las Asociaciones de Consumidores de Andalucía, favoreciendo que el consumidor tenga cada vez una mayor capacidad de decisión.

- Desarrollaremos **programas formativos transversales** que aporten información correcta sobre diferentes materias relacionadas con consu-

mo, dando a conocer los principales derechos y las vías para poder ejercerlos adecuadamente.

- Colaboraremos en el **fomento y programación de campañas informativas y formativas** sobre consumo responsable
- Potenciaremos la **formación del personal de la administración** con competencias en materia de protección al consumidor, así como al personal de las asociaciones de consumidores.
- Fomentaremos, en colaboración con las asociaciones y organizaciones empresariales, la **formación en materia de consumo** de los distintos sectores de consumo.
- Publicaremos **material didáctico de apoyo a la educación y formación al consumidor**, dirigido especialmente a la infancia y la adolescencia, así como a otros colectivos de especial protección.
- Impulsaremos la **Red Andaluza de Arbitraje de Consumo** que reúne a las 18 Juntas andaluzas (1 autonómica, 8 provinciales y 9 municipales) y que se ha convertido en un mecanismo de cooperación, asesoramiento y cooperación pionero en toda España. Así como, al **Consejo Andaluz de Consumo** y al **Consejo de Personas Consumidoras y Usuarías**.
- Continuaremos protegiendo a los consumidores, potenciando las actuaciones que llevamos a cabo en materia de **inspección y sanción** sobre todo tipo de productos, bienes y servicios destinados a los consumidores.
- Fomentaremos el desarrollo de **códigos de buenas prácticas empresariales** con objeto de mejorar la calidad de las empresas en sus relaciones con los consumidores de manera también que puedan obtener los empresarios distintivos de calidad empresarial que prestigien su labor.
- Haremos del **consumidor el protagonista indiscutible** para que tenga cada vez más capacidad de gestionar sus propios consumos.

Educación: la mejor garantía de futuro

El principal motor para la transformación social es la Educación, elemento esencial de equidad social, de desarrollo personal de los ciudadanos y factor determinante del desarrollo económico y social; por ello otorgamos a la educación un carácter preferente como bien común de toda la sociedad. Invertir en educación es, sin duda, la mejor apuesta de futuro.

Andalucía ha avanzado en materia educativa con el Gobierno de Juanma Moreno y el nuevo modelo educativo impulsado en estos últimos años ya empieza a ver sus frutos: el impulso a la FP, clave para luchar contra el desempleo juvenil, con más de 32.000 nuevas plazas y 236 nuevos ciclos y cursos de especialización, y especialmente la apuesta decidida por la FP Dual, triplicando su oferta; la reducción del fracaso escolar, el impulso rotundo al Plan de infraestructuras, con casi 1.700 obras gestionadas en esta legislatura, y un 35% más de inversión ejecutada solo en los tres primeros años; el crecimiento de la plantilla docente, la firma del convenio colectivo con el profesorado de Religión y un acuerdo histórico de equiparación retributiva de los docentes andaluces con la media nacional, entre otros.

En el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno venimos defendiendo un modelo educativo asentado en la calidad, la equidad y la libertad. Un modelo educativo de excelencia, generador de talento, que sirva para afrontar los desafíos del futuro, para el desarrollo integral de las personas y para conformar una sociedad avanzada, próspera, libre y moderna.

Frente a los intentos de imponer un modelo que recorta la libertad de las familias, defendemos la libertad de elección educativa de las familias.

El sistema educativo que defendemos debe garantizar también la igualdad de oportunidades, redoblar esfuerzos en materia de FP; reforzar el papel del profesorado y orientar el sistema hacia la calidad y la excelencia.

Para el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno nuestro sistema educativo necesita, además, estabilidad a largo plazo. De ahí la necesidad de avanzar hacia un Pacto educativo, sacando la Educación de la batalla ideológica.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, MÁS COMPETITIVA Y EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- Seguiremos apostando por una **educación pública de calidad**, compatible con la libertad de elección de las familias, y garantizando recursos humanos y materiales suficientes a todos los centros del sistema educativo público andaluz.
- Garantizaremos la **igualdad de oportunidades** dentro del sistema educativo, como instrumento que debe servir para compensar las desigualdades y ser motor para la transformación social.
- Asumimos el compromiso de buscar el consenso entre los distintos grupos políticos y con la comunidad educativa para alcanzar un gran **Pacto social por la educación en Andalucía** que se concrete en cambios en el sistema educativo y garantice una estabilidad normativa a largo plazo.
- Persistiremos en el objetivo de **continuar mejorando la inversión y la eficiencia del gasto educativo**, que ya supera por primera vez el 5% del PIB, que nos permita continuar adaptando nuestro sistema educativo y de FP, y reforzando las reformas e iniciativas con resultados positivos iniciadas en estos últimos años.
- Continuaremos asegurando la **libertad de elección** de las familias con respecto a la educación de sus hijos, así como garantizando la no discriminación del alumnado en función del tipo de centro elegido por su familia, con especial atención a la mejora de los recursos para la atención a las necesidades educativas especiales, así como a la orientación, en la red de centros sostenidos con fondos públicos.

“

Aseguremos
la libertad de
elección de
las familias
respecto a la
educación de
sus hijos.

- Apostamos por la **cultura del esfuerzo, el mérito y la excelencia**. El fracaso escolar no se reduce bajando el nivel de exigencia, sino elevando el nivel de resultados del alumnado y que puedan alcanzar sus fines personales tanto formativos como profesionales. Nuestros centros pueden mejorar sus resultados con proyectos educativos propios y de calidad.
- Impulsaremos una **bajada progresiva de las ratios en los distintos niveles educativos** y en relación con la atención a la diversidad, adaptándolas a la realidad y las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Continuaremos trabajando para **limitar el impacto negativo de la LOMLOE**, garantizando en Andalucía el estudio de las humanidades y de los contenidos esenciales eliminados, y fomentando la calidad educativa desde la evaluación.
- Favoreceremos un cambio metodológico que fomente el **pensamiento crítico, la actitud emprendedora, las habilidades de comunicación o el aprendizaje cooperativo**, y que combine competencias con conocimientos, pues ambos son importantes.
- Avanzaremos en la **mejora de la conexión entre la formación y el empleo**, redefiniendo los contenidos curriculares para adaptarlos a la vida real y ayudando al alumnado a descubrir su propia vocación, preparándolo para un mundo que exige flexibilidad, puesto que los principales empleos del futuro en este momento aún no existen.
- Seguiremos **mejorando el sistema de becas y ayudas**, como garantía de acceso igualitario a la educación, y potenciando actuaciones que permitan que el sistema contribuya realmente a compensar las desigualdades de origen social y económico.
- Seguiremos **avanzando en dotar a los centros educativos de servicios complementarios** de comedor, aula matinal, actividades extraescolares

y transporte escolar, **garantizando a las familias un servicio de calidad y asumiendo la actualización progresiva del precio** de estos servicios, tras más de una década congelados, sin que ello suponga ningún coste para los hogares.

- Continuaremos apostando por un **bilingüismo real** y por la **internacionalización del sistema educativo**. En este sentido,
 - Seguiremos ampliando la red de centros públicos bilingües y avanzaremos en la extensión de la enseñanza plurilingüe. Ampliación del Programa de Aulas Confucio.
 - Aumentaremos la red de centros públicos con Bachillerato Internacional.
 - Potenciaremos la internacionalización de los centros y el intercambio de alumnos y profesorado.
 - Continuaremos favoreciendo que Andalucía se sitúe a la cabeza en proyectos de movilidad y cooperación en todos los sectores educativos en las siguientes convocatorias del programa Erasmus+.
- Avanzaremos, progresivamente, en la extensión de la **gratuidad del primer ciclo de educación infantil** (0-3 años).
- Promoveremos la **creación de escuelas infantiles en zonas geográficas con baja cobertura**.
- Apostamos por la **educación en el mundo rural**, con nuevos estudios respecto a las necesidades de las familias para valorar las ampliaciones que sean necesarias, **con más unidades y la potenciación de servicios complementarios**, asegurando en nuestros pueblos una educación de máxima calidad y garantizando el acceso de estudiantes de nuestro medio rural a la formación.

“

Seguiremos apostando por un bilingüismo real y por la internacionalización del sistema educativo de Andalucía.

● **En relación con la Educación concertada:**

- Iniciaremos de manera progresiva la **extensión de los conciertos a la etapa de Bachillerato** en los centros que tengan ya concertadas otras etapas, de modo que el alumno no esté obligado a cambiar de centro al terminar la ESO.
- Mejoraremos los servicios de las Escuelas Hogar.
- Favoreceremos que el alumnado de centros concertados se beneficie de programas financiados con Fondos Europeos.
- Potenciaremos los servicios de orientación y atención a la diversidad.
- Apoyaremos la Formación Profesional en centros concertados.

● Impulsaremos **las enseñanzas de régimen especial**, y continuaremos ampliando la oferta educativa y la mejora de sus infraestructuras y dotaciones.

● Facilitaremos que el alumnado de los conservatorios pueda simultá-
near sus estudios, potenciando las **Unidades integradas en centros pú-
blicos**, un programa único en España que favorece la compatibilidad
de las enseñanzas de Música o de Danza y las Enseñanzas de ESO y
Bachillerato.

● Favoreceremos la **implantación de másteres en enseñanzas artísticas**
y estudios de doctorado mediante convenios con las universidades, así
como la creación de **nuevas especialidades e itinerarios** académicos.

● Continuaremos impulsando **mejoras en la red de infraestructuras edu-
cativas**, manteniendo una fuerte inversión para el desarrollo y, en su
caso, ampliación del Plan de Infraestructuras Educativas, y avanzando

en el **Plan de climatización activa**, la mayor apuesta de la historia por la bioclimatización de centros y las energías verdes en Andalucía.

- Trabajaremos por mejorar la colaboración de la Junta de Andalucía con los Ayuntamientos para la conservación y mantenimiento de los colegios.
- Avanzaremos en la **estrategia de modernización y digitalización del sistema educativo para hacer frente a los retos del futuro en alianza con las nuevas tecnologías**. Seguiremos trabajando para reducir la brecha digital, facilitando a todas las familias el acceso a la tecnología y formando al alumnado y sus familias en el uso adecuado de las mismas.
- Continuaremos apostando por la **constante innovación educativa**, potenciando los planes e iniciativas existentes, y favoreciendo la puesta en marcha de aulas y proyectos de innovación educativa.
- Seguiremos garantizando las oportunidades de formación a lo largo de la vida, apostando igualmente por la **educación permanente de las personas adultas**, que les permita **mejorar las competencias básicas, tecnológicas y profesionales**, incluyendo la impartición de acciones formativas preparatorias para la superación de las pruebas de evaluación de competencias clave.
- **Intensificaremos la práctica y la cultura del deporte** en los centros escolares, y promoveremos Campeonatos Escolares, extendiendo la oferta de los programas deportivos en centros educativos a nuevos deportes, tanto en el formato de escuelas deportivas como en el de competición. Fomentaremos la creación de clubs deportivos y culturales en centros escolares.
- Seguiremos promoviendo programas educativos de **hábitos saludables**, la concienciación social y la educación en el **respeto a los animales, al medioambiente y a la diversidad**.

LOS DOCENTES, LOS CIMIENTOS DEL ÉXITO EDUCATIVO

A ellos hay que reconocerles expresamente de modo alto y claro la importante labor que desarrollan cada día. Un sistema educativo es, en un alto porcentaje, lo que sus docentes hacen de él. Por ello, debemos mejorar sus condiciones y el marco en el que desarrollan su importante labor.

- Seguiremos trabajando por **dignificar la labor del profesorado**. En este sentido, en la próxima legislatura haremos efectiva la **equiparación salarial de los docentes andaluces con la media nacional**.
- Diseñaremos una **carrera docente que sirva para incentivar y motivar al profesorado** en su desarrollo profesional.
- Apostamos por la **mejora de la formación del profesorado** tanto inicial como permanente, de acuerdo a los intereses y necesidades de su desarrollo profesional, así como a las necesidades formativas que se deriven de los Proyectos Educativos y/o de innovación didáctica en los que participa.
- Continuaremos con la **extensión de Aulas del Futuro a todos los Centros del Profesorado** para impulsar la digitalización en los espacios educativos.
- Continuaremos promoviendo el **apoyo institucional y social a la labor educativa**, ya iniciado con la Ley de Reconocimiento de Autoridad del Profesorado.
- Seguiremos garantizando una **mayor estabilidad de los equipos directivos y de las plantillas docentes** de los centros públicos, para favorecer el desarrollo de proyectos educativos más estables y duraderos.
- Asumimos el compromiso de **continuar reforzando y ampliando las plantillas docentes**.



El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno asumimos el compromiso de continuar reforzando y ampliando las plantillas docentes.

- Fomentaremos la creación de **plataformas de intercambio de buenas prácticas docentes**, conectando a sus protagonistas y facilitando su difusión a toda la comunidad educativa.
- Apostamos por una **mayor autonomía organizativa, pedagógica y de gestión de los centros educativos**, de los equipos docentes y del profesorado, garantizando el respeto a su ideario para que puedan desarrollar su proyecto educativo propio, dotándolos de herramientas para poder llevarlo a cabo de forma efectiva. En este sentido, **reforzaremos también la función directiva y la capacidad de gestión económica de los centros públicos**.
- Continuaremos trabajando en **flexibilizar la normativa, reducir la burocracia y simplificar los procedimientos**, facilitando la tarea específicamente docente del profesorado.
- Potenciaremos el **prestigio e independencia de la Inspección Educativa**, mejorando sus condiciones en el desempeño de su trabajo y reforzando sus funciones.
- Seguiremos avanzando en la **mejora de las condiciones laborales de monitores escolares, PTIS (Personal Técnico de Integración Social) e ILSE (Intérpretes de Lengua de Signos Española)**.
- Dotaremos a los centros educativos de personal sanitario, a través del avance y la consolidación del **Programa para la implantación de la Enfermera Escolar**.

UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA QUE GARANTICE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- La atención a la diversidad y el objetivo de educar a cada alumno según sus necesidades, apostando por una educación inclusiva que garantice

la igualdad de oportunidades, seguirá siendo **una de las prioridades en la educación andaluza**.



Mejoraremos el sistema de atención a la diversidad, actualizando la normativa y favoreciendo la formación específica del profesorado.

- Continuaremos impulsando actuaciones y medidas educativas dirigidas a favorecer la **identificación y supresión de las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado**, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas, de manera que se favorezca el progreso educativo y cada alumno pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.
- Impulsaremos la inclusión y la **garantía de una educación adaptada a las características del propio alumnado**, que dé respuesta a la diversidad, con medidas educativas, preventivas o rehabilitadoras, en función de la modalidad educativa que les resulte idónea, asegurando la igualdad de oportunidades de acceso al currículo y propiciando la adaptación para favorecer la integración escolar y social.
- Continuaremos trabajando para **seguir reduciendo las tasas de fracaso y abandono escolar temprano**, que ya registra el mayor descenso de la serie histórica, redefiniendo los planes de compensatoria y de refuerzo educativo y diseñando programas y estrategias de seguimiento, acompañamiento e inserción laboral para el alumnado que abandona prematuramente el sistema educativo.
- Posibilitaremos diferentes contextos de aprendizaje, incluidos los no formales, para la **obtención de las competencias y acreditaciones básicas**.
- Continuaremos trabajando en la **mejora del sistema de atención a la diversidad**, actualizando la normativa, favoreciendo la formación específica del profesorado y reforzando los perfiles profesionales que trabajan con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo,

así como la detección temprana de dichas necesidades. Garantizaremos la presencia de estos profesionales en todos los centros con alumnado que lo precise.

- **Seguiremos reforzando los recursos destinados a los alumnos con necesidades específicas de atención educativa**, tanto a los escolarizados en los centros ordinarios como en los centros de educación especial, y la dotación de todos aquellos que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.
- **Seguiremos defendiendo y garantizando la existencia de centros específicos de educación especial**, y el derecho de los padres a elegir la escolarización en centros ordinarios o en centros educativos especiales. “Inclusiva sí, especial también”. Rechazamos que se deba “dirigir o tutelar” a las familias de menores con necesidades educativas especiales.
- Continuaremos desarrollando el **Plan de inversiones para infraestructuras de centros específicos de Educación Especial**, que por primera vez en Andalucía hemos puesto en marcha.
- Seguiremos trabajando para garantizar servicios integrales de orientación laboral y profesional e incrementar la presencia de **orientadores en todos los centros y en las distintas etapas del sistema educativo**, y avanzando hacia una mayor implantación de otros profesionales como los educadores sociales, pedagogos y psicopedagogos.
- Reforzaremos y mejoraremos los procedimientos actuales empleados para la identificación del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales, dotando de recursos materiales y personales a los centros.
- Potenciaremos **campañas de sensibilización** a la comunidad educativa en aspectos relacionados con el **respeto a la diversidad y los derechos y deberes de todo el alumnado**, y el desarrollo de acciones educativas y pedagógicas que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa.

- Promoveremos en los centros educativos **proyectos para mejorar la participación de la comunidad educativa y la convivencia del centro**, para construir una comunidad escolar acogedora y colaboradora en la que cada persona sea valorada en todas sus capacidades y potencialidades como fundamento primordial para asegurar el éxito escolar de todo el alumnado.
- Mantendremos el **diálogo**, la **colaboración** y la **implicación** de todos los colectivos y administraciones que tienen en sus manos la posibilidad de mejorar la calidad de la educación para avanzar, desde la corresponsabilidad, hacia el reto común de crear entornos educativos que, teniendo en cuenta la diversidad de las personas y la complejidad social, ofrezcan expectativas de éxito a todo el alumnado en el marco de un sistema inclusivo, garantizando la **convergencia, colaboración y coordinación de líneas y actuaciones**.
- Fortaleceremos los programas de **mediación intercultural** en el ámbito socio-educativo.
- Favoreceremos el desarrollo de **proyectos de innovación y mejora de la calidad de la enseñanza e inclusión educativa**, y los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa.

APUESTA DECIDIDA POR UNA FORMACIÓN PROFESIONAL AVANZADA

- Trabajamos para convertir la FP en principal **herramienta estratégica** para abordar las dificultades de acceso de los jóvenes al mercado laboral, generando profesionales altamente cualificados que respondan a los perfiles que demanda el mercado laboral global, colaborando también en el crecimiento y competitividad del sector productivo andaluz, abriendo puertas a la diversificación, transfiriendo el conocimiento y la innovación tanto a los centros educativos como a las empresas.

- Continuaremos, por ello, con la apuesta por la **promoción, dignificación y modernización de la Formación Profesional**, a fin de lograr que sea un verdadero instrumento de cualificación para el empleo y responda a las necesidades de las empresas, dándole el valor y la importancia que tiene.
- Seguiremos **actualizando los ciclos formativos y ampliando la oferta educativa de FP**, tanto en número de titulaciones por familia profesional, como en número de plazas, atendiendo a los diferentes modelos de Formación Profesional y adaptada a los sectores productivos emergentes y a las necesidades de formación de cada entorno productivo.
- Continuaremos invirtiendo en las **infraestructuras, adecuación de instalaciones y equipamientos** de Centros de Formación Profesional, y la necesaria adaptación a los cambios tecnológicos y a los cambios de los sistemas de producción.
- Apostamos por seguir favoreciendo la **implantación de Centros integrados de FP** para ofrecer de forma integrada una oferta de formación profesional inicial y para el empleo, en conexión con el entorno productivo sectorial y local
- Seguiremos apostando de manera especial por el **desarrollo y afianzamiento de la FP Dual**, cuyo peso se ha multiplicado por tres en esta última legislatura, con una oferta amplia y de calidad, fomentando la figura del prospector para captar empresas, para que Andalucía siga siendo la Comunidad con mayor número de estudiantes, proyectos y empresas implicadas.
- Apostamos por el **afianzamiento y la extensión progresiva del Bilingüismo** en la Formación Profesional, e impulsaremos la movilidad del alumnado y del profesorado y la apertura a la internacionalización de la FP.

“

Actualizaremos los ciclos formativos y ampliaremos la oferta educativa de FP, adaptada a los servicios productivos emergentes.

- Reforzaremos la FP Básica, como instrumento para luchar contra el abandono educativo temprano y para facilitar una rápida inserción laboral.
- Avanzaremos en **nuevas formas de colaboración entre FP y Universidad** para dar respuesta a necesidades de nuevos perfiles profesionales más complejos, así como para proyectos de I+D+i, e impulsar los **Campus de FP**.
- Potenciaremos la **interconexión con la Universidad**, mejorando la relación entre las dos etapas educativas, e impulsando el **establecimiento de pasarelas** entre ellas, fortaleciendo el valor que se otorga a la FP.
- Continuaremos creando **más aulas de tecnología aplicada**, acercando la innovación y la tecnología de última generación a alumnado y profesorado en un entorno simulado.
- Fomentaremos la formación del alumnado en la cultura del emprendimiento y las ideas emprendedoras en los centros educativos, y seguiremos aumentando las **Aulas Profesionales de Emprendimiento de Formación Profesional**, que prestan servicio de asesoramiento, apoyo y tutorización al alumnado que decida poner en marcha una iniciativa emprendedora.
- Activaremos **Programas de transición educativa-laboral** con el fin de facilitar la transición al mercado de trabajo de los jóvenes que finalicen estudios, fomentando la orientación, el acompañamiento y la inserción, a través de acuerdos con las universidades andaluzas y los centros de Formación Profesional.

Dependencia: una respuesta merecida

Uno de los principales retos ineludibles de la política social es la atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal, que requiere una respuesta obligada, firme, sostenida y adaptada al actual modelo de nuestra sociedad y el compromiso y actuación conjunta de todos los poderes e instituciones públicas.

Con el Gobierno de Juanma Moreno, se ha avanzado y reforzado la atención de la dependencia. Durante esta última legislatura se han intensificado sustancialmente las medidas de apoyo al Sistema para la Autonomía y Atención a las personas en situación de dependencia e impulsado un nuevo modelo de gestión, que ha permitido pasar de una situación crítica, de colapso y de escasez de medios personales, materiales e informáticos a reducir a la mitad las listas de espera, creando también más plazas que nunca en una legislatura en residencias y centros de día, y a ser la comunidad que más personas beneficiarias netas ha incorporado a nivel nacional en los tres últimos años, estando hoy el sistema de atención a la dependencia de Andalucía entre los mejor valorados.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno nos comprometemos a seguir fortaleciendo las políticas públicas en materia de dependencia y mejorando la calidad de los servicios, culminando ese nuevo modelo de gestión de proximidad, centrado en la persona.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS



El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno apostamos por continuar incrementando el número de plazas concertadas en Residencias y Centros de Día.

- Reforzaremos nuestro **compromiso de reducir de forma sustancial la lista de espera de personas solicitantes y reconocidas**, y continuaremos aumentando el número de personas beneficiarias del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- **Seguiremos reduciendo los tiempos de espera** del reconocimiento del derecho a la prestación, e impulsando medidas de choque y de gestión más eficiente, con iniciativas como la **Ventanilla Electrónica de la Dependencia**.
- Apostamos por continuar **incrementando de manera considerable el número de plazas concertadas en Residencias y Centros de Día**, así como asumiendo nuevos aumentos del coste-plaza.
- Seguiremos avanzando en la **modernización de los centros residenciales y centros de participación activa** de titularidad de la Junta de Andalucía, consiguiendo con ello el doble objetivo perseguido de mejorar la respuesta asistencial mediante la modernización de infraestructuras y una ampliación de la capacidad instalada de plazas. Continuaremos desarrollando medidas para **mejorar la eficiencia energética** de esas instalaciones propias.
- Impulsaremos la **innovación tecnológica** en los cuidados y en aquellos productos de apoyo que favorecen la integración social con autonomía y permanencia en el domicilio.

EN MATERIA DE TELEASISTENCIA:

- **Llevaremos a cabo la modernización y adaptación de las centrales de atención de llamadas** del Servicio Andaluz de Teleasistencia y la digitalización del parque de dispositivos del Servicio.

- Avanzaremos en la **extensión y mejora tecnológica de la teleasistencia avanzada**, para aprovechar el potencial de las tecnologías en el propio domicilio, personalizar la atención, reforzar los cuidados y efectuar un seguimiento proactivo.
- Continuaremos favoreciendo la creación y construcción de nuevos centros residenciales y centros de día, y **ampliaremos los servicios** para la atención y prevención de la dependencia, con la creación de **nuevos recursos de atención residencial**:
- **Centros específicos para personas que sufren la enfermedad de Alzheimer y otras demencias**
- **Centros residenciales de Cuidados Intermedios**, un recurso pionero para atender a personas mayores y con discapacidad que padecen patologías cronificables y requieran continuidad de cuidados específicos y mayor especialización que los que se pueden ofrecer en el ámbito de la ayuda a domicilio.
- Impulsaremos **la Estrategia de Atención Sociosanitaria** y pondremos en marcha el **nuevo modelo de atención en los centros residenciales sociosanitarios desde la Atención Primaria**.
- Apostaremos por la figura de la **enfermera gestora de caso** para la coordinación del seguimiento proactivo de los pacientes crónicos de alta complejidad en domicilio y especialmente para la coordinación asistencial a los centros residenciales de mayores.
- Seguiremos contribuyendo a la **mejora de las condiciones laborales y salariales** del personal que presta el servicio de ayuda a domicilio y de la calidad del mismo.
- Impulsaremos la estabilidad y mejora laboral de los profesionales del Servicio de Ayuda a Domicilio, negociando con las Administraciones



Potenciaremos los servicios de **respiro familiar**, con el objetivo de **responder a la demanda de las familias cuidadoras**.

Locales, el sector, y representantes de personal una **nueva normativa que dignifique las condiciones laborales de las personas trabajadoras de la Ayuda a Domicilio**.

- Potenciaremos los servicios de **respiro familiar**, con el objetivo de responder a la demanda de las familias cuidadoras.
- Favoreceremos la **cualificación y profesionalización** en el sector.
- Elaboraremos una Guía práctica para la **estandarización de los criterios de inspección y control** a fin de garantizar la calidad de los cuidados en centros sociosanitarios.
- Daremos respuesta a las necesidades de **atención asistencial de personas en exclusión social**, mediante la licitación del concierto social para esta tipología de plazas.
- **Regularémos** los requisitos y condiciones de acceso a la **prestación económica de asistencia personal** para dar respuesta a las personas que requieren de la contratación de un profesional, y fomentaremos el uso de este servicio.
- Impulsaremos un **modelo predictivo sobre la demanda de recursos atención a la dependencia** que va a tener la población andaluza como consecuencia del envejecimiento de la población y el esperable incremento de las personas en situación de dependencia, a través de un sistema Big Data y georreferenciado.
- Continuaremos aumentando el presupuesto destinado a dependencia, y seguiremos reclamando establecer una **garantía de la financiación del sistema, de manera equitativa entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas**, de modo que cada administración financie el 50% del presupuesto. La garantía de una financiación suficiente y sostenible es vital para el desarrollo y la implantación del Sistema.

Vivienda: un pilar de las políticas públicas

La política de vivienda debe estar necesariamente orientada a hacer real y efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada, dando respuesta a una de las principales preocupaciones ciudadanas.

Garantizar la gestión de bolsas de viviendas destinadas al realojo de personas en situación de emergencia habitacional y a personas que hayan sido desahuciadas de sus viviendas, así como el fomento del acceso de la ciudadanía la vivienda a un precio asequible, mediante la adopción de medidas dirigidas al incremento de la oferta del parque de viviendas en alquiler y en venta, son cuestiones que han sido una prioridad en la política de vivienda del Gobierno de Juanma Moreno y a las que se ha dado un impulso decidido.

En sólo dos años desde que se aprobara el Plan Vive ya son palpables los efectos positivos en Andalucía. Así, se ha hecho un esfuerzo extraordinario en ayudas al Alquiler, y por primera vez se ha desarrollado una línea de ayuda directa a las personas más vulnerables por primera vez en Andalucía. Hoy tenemos también un programa para construir nueva vivienda en alquiler asequible, después de más de una década en la que el gobierno anterior no promovió viviendas protegidas. Son más de 4000 viviendas las que se han impulsado en esta legislatura.

Ante el fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas desde el Partido Popular de Andalucía y Juanma Moreno manifestamos nuestro firme compromiso con la defensa del derecho a la propiedad privada y la lucha contra la ocupación ilegal de viviendas.

El Partido Popular andaluz y Juanma Morenos asumimos el firme compromiso de continuar avanzando en medidas que garanticen y faciliten el acceso a la vivienda, y la protección de los ciudadanos que se encuentren en situación de vulnerabilidad o exclusión social por motivo de vivienda.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

Continuar desarrollando el **Plan Vive en Andalucía**, fomentando el parque público, la vivienda en alquiler a precio asequible, protegiendo el patrimonio histórico, regenerando espacios urbanos, ayudando al alquiler a personas vulnerables y la adquisición de viviendas a jóvenes, entre otras iniciativas:

- Seguir la senda marcada que **ha permitido desarrollar hasta 4.000 viviendas en alquiler a precio asequible**;
- Consensuaremos con las administraciones públicas y agentes económicos y sociales una **planificación plurianual de construcción de vivienda de precio limitado** que permita ofrecer el acceso a la vivienda a las familias andaluzas a precios asequible;
- Proseguiremos con los **Programas de Ayuda al Alquiler y Programas de Ayudas a Personas en Situación de Especial Vulnerabilidad Residencial**;
- Impulsaremos programas específicos de ayuda para el **acceso de los jóvenes a la primera vivienda**;
- Seguiremos mejorando la **accesibilidad y la eficiencia energética** del Parque Público de Vivienda en Andalucía y su rehabilitación integral;
- Seguiremos impulsando la gestión y venta de suelo para **promoción de vivienda a precios asequibles** y para fomentar el desarrollo de empresas e industrias, así como usos terciarios que generen nuevas actividades;
- Ejecutaremos los compromisos asumidos con las **Áreas de Rehabilitación Integral**.

“

El Plan Vive Andalucía ha desarrollado hasta 4.000 viviendas en alquiler a precio asequible.

- Gestionaremos **373 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation para el nuevo Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 33.000 viviendas:
 - **200 millones** destinados a Rehabilitación Residencial y Urbana;
 - **173 millones** destinados a promover nueva vivienda en alquiler asequible en edificios eficientes energéticamente, sobre suelos de titularidad pública y con posibilidad de participación de la iniciativa privada.
- Adicionalmente, el volumen total de fondos a movilizar para continuar con nuestras políticas de vivienda es de **320 millones de euros** en los próximos cuatro **años 2022-2025**:
 - **247 millones** a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025;
 - **74 millones** aportados por la Junta de Andalucía.
- **Vamos a promover 6.000 nuevas viviendas a precios asequibles:**
 - 3.000 nuevas viviendas en Alquiler Asequible, a través de los Fondos Next Generation y el nuevo Plan Estatal de Vivienda. En 2023, 2024 y 2025 vamos a comprometer 1.000 viviendas más cada año del programa de Fomento del alquiler, de las que en 2022 ya comprometimos 1.000 nuevas viviendas.
 - A las anteriores, hay que añadir las que la iniciativa privada promueva en venta o alquiler VPO al amparo del Plan Vive en Andalucía.
- Vamos a implementar, el **BONO JOVEN DE ALQUILER**, con **250 €/mes** durante dos años y una cuantía global **68 de millones** para Andalucía y que beneficiará a **11.400 jóvenes**.
- Trabajamos ya en un **programa de ayudas a la compra de viviendas de los jóvenes** garantizando la financiación hipotecaria de la vivienda por encima del 80% habitual hasta el 95%.

- Proseguiremos con la **venta de activos**, que permitan obtener recursos e incrementar con apoyo de la colaboración público-privada el parque de vivienda protegida.

EN MATERIA DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA:

- Continuaremos impulsando la acción de las **Oficinas Antiocupación** en las sedes de las delegaciones territoriales de la Consejería competente en materia de vivienda.
- Mantendremos el **Teléfono contra la Ocupación** en Andalucía para atender a las víctimas de las ocupaciones de vivienda y propiciar el desalojo de los ocupantes de manera inmediata.
- Impulsaremos una campaña informativa para dar a conocer la **Guía Antiocupación**.
- Seguiremos defendiendo que deben llevarse a cabo las reformas legales que sean necesarias garanticen el derecho constitucional a la propiedad privada y combatan eficazmente la ocupación ilegal de viviendas, reforzando las medidas actualmente existentes en el ordenamiento jurídico español, tanto a nivel penal como administrativo y civil.

COMPROMISO PROVINCIALES

PROVINCIA DE ALMERÍA, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **31,7 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 2.850 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 **27,8 millones**.

“

Más de 11 mil jóvenes de beneficiarán del Bono Jóven de Alquiler que cuenta con una cuantía de 68 millones de euros en Andalucía.

- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 5,9 de millones** que beneficiará a 985 jóvenes.
- Avanzaremos en las Áreas de Regeneración Urbana de:
 - “Pescadería-Avenida del Mar” (edificio el Patio);
 - El Ejido Centro.
- Se seguirá impulsando y ejecutando actuaciones de regeneración de espacios públicos entre otros:
 - Las Islas ambientales de Abla, del Centro Urbano de Pulpí y de Vera;
 - Parque Municipal de Chirivel;
 - Adecuación Urbana de la Travesía de Vera.
- Seguiremos impulsando la rehabilitación de las Casas Consistoriales de Almería.

PROVINCIA DE CÁDIZ, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **53,9 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 4.853 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 **47,2 millones**.
- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 5,9 de millones** que beneficiará a 1.676 jóvenes.

- Avanzaremos en las Áreas de Regeneración Urbana de:
 - 8 áreas ITI en Jerez de la Frontera, Algeciras, Cádiz, Chiclana de la Frontera, La Línea de la Concepción, El Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda (2.805 viviendas);
 - El Pilar en Chiclana de la Frontera (27 viviendas);
 - La Constancia II en Jerez de la Frontera (52 viviendas).
- En materia de REGENERACIÓN DE ESPACIOS URBANOS, mención especial al impulso que hemos dado al desarrollo de la ITI de Cádiz con 14 proyectos de espacios urbanos que se van a desarrollar y culminar en la próxima legislatura.
- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico impulsaremos la rehabilitación de la Real Almadraba en Zahara de los Atunes.

PROVINCIA DE CÓRDOBA, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **33,6 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 3.026 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 **29,4 millones**.
- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 6,3 de millones** que beneficiará a 1.045 jóvenes.
- Impulsaremos el Área de Regeneración Urbana de “El Santuario” en Córdoba (1.016 viviendas);



**Gestionaremos
los Fondos Next
Generation Plan
Ecovivienda en
las 8 provincias
andaluzas.**

- En materia de REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, señalar:
 - Peatonalización de la calle Amador de los Ríos en Baena.
 - Isla ambiental del centro Histórico de Castro del Río;
 - Acondicionamiento ambiental del área comercial Pozoblanco;
 - Regeneración Urbana de Los Llanos del Cristo en Puente Genil.
- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico destacar:
 - Seguimos impulsando la **rehabilitación del ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo**.
 - Se culminará la **rehabilitación de la Almazara Recreo de Castilla en Priego de Córdoba**.

PROVINCIA DE GRANADA, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **39,9 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 3.589 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 **34,9 millones**.
- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 7,4 de millones** que beneficiará a 1.240 jóvenes.
- Impulsaremos el Área de Regeneración Urbana de “Santa Adela, fases II y III” en Granada (122 viviendas);

- En materia de REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, señalar:
 - las ISLAS AMBIENTALES del Centro Histórico de Motril y del CEIP San Sebastián de Padul;
 - reordenación de la Plaza de la Tenaría en Motril;
 - regeneración urbana en el entorno del Castillo de Lachar.
- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico destacar:
 - finalizaremos la rehabilitación de la Casa de los Aragoneses en Monachil,
 - la rehabilitación de los Baños Árabes de Churriana de la Vega;
- Seguiremos impulsando las actuaciones ya iniciadas en Cuartel de Mondragones.
- Culminaremos la recuperación y regeneración urbanística del Barrio de Santa de Adela.
- Terminaremos las **69 viviendas de titularidad pública** en el solar del **Parque Automovilismo**, que ya permite la conexión entre el barrio **Los Pajaritos y Camino de Ronda**.

PROVINCIA DE HUELVA, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **22,7 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 2.048 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 **19,9 millones**.
- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 4,2 de millones** que beneficiará a 708 jóvenes.

- En materia de REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, señalar:
 - regeneración urbana Avenida Carmelo Fortes y Plaza Clara Campoamor en San Silvestre de Guzmán;
 - regeneración urbana del entorno de la barriada de santa Agueda en Villalba del Alcor.
- Actuaciones para la **mejora de la accesibilidad en 15 viviendas del Parque Público en Avenida Cristóbal Colón 164**, Huelva.
- Actuaciones para la **mejora de la accesibilidad en 16 viviendas del Parque Público en calle Ceuta bloques 3 y 5**, Ayamonte.
- Culminación de la **construcción de 48 viviendas en la zona de Pescadería** en un solar titularidad de AVRA, mediante fórmula de colaboración público privada.
- Ayudas para nuevas Promociones de Vivienda Protegida a Ayuntamientos en suelos Municipales.
- Ayudas al Alquiler anualmente, en Programas anuales.
- Programas Rehabilitación Viviendas, Accesibilidad y Eliminación Barreras Arquitectónicas con especial consideración a población envejecida con ayudas del 100%.

PROVINCIA JAÉN, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **27,1 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 2.443 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, **23,7 millones**.

- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 5,1 de millones** que beneficiará a 844 jóvenes.
- En materia de REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, señalar:
 - reordenación de la Plaza de San Marcos y entorno en Beas de Segura;
 - recuperación de espacios urbanos en Andújar, Jódar, Marmolejo, Arjona y Cazorla.

PROVINCIA DE MÁLAGA, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **73,4 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 6.605 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, **64,2 millones**.
- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 13,7 de millones** que beneficiará a 2.282 jóvenes.
- Avanzaremos en las Áreas de Regeneración Urbana de:
 - “Centro-Arroyo de la Miel” en Benalmádena (350 viviendas);
 - “Carranque fase I” en Málaga (163 viviendas);
 - “Las Albarizas” en Marbella (562 viviendas);
- En materia de REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, señalar:
 - regeneración urbana del Arrabal del Castillo en Álora;
 - regeneración urbana del Parque Verónica en Antequera;
 - reordenación de la Plaza San Antonio en Archidona;
 - finalización del sendero del CAU en Málaga;
 - regeneración urbana de calles Baluarte y Despeñas en Málaga.



Trabajaremos en la regeneración de los espacios públicos andaluces.

- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico destacar:
 - rehabilitación de una Torre del Camarín del siglo XVIII en calle Pulidero-Puente, en el barrio de la Trinidad de Málaga;
 - culminaremos la rehabilitación del antiguo Hospital de la Caridad de Coín.

PROVINCIA DE SEVILLA, ENTRE OTRAS:

- Gestionaremos **84,3 millones de euros** provenientes de los **Fondos Next Generation. Plan Ecovivienda**, con objetivo de intervenciones en 7.587 viviendas.
- Movilizaremos a través del Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, **73,7 millones**.
- Implementaremos el **BONO JOVEN de ALQUILER con 15,7 de millones** que beneficiará a 2.621 jóvenes.
- Avanzaremos en las Áreas de Regeneración Urbana de:
 - “Nazaret-Pajaritos Público” en Sevilla (144 viviendas);
 - “Plaza Encina del Rey-Parque Alcosa” en Sevilla (312 viviendas);
- En materia de **REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**, señalar:
 - Isla Ambiental del Centro Histórico en Arahál;
 - regeneración urbana del entorno del Cementerio en Aznalcázar;
 - regeneración urbana del Casco Histórico de La Algaba;
 - recuperación de la explanada oriental del Cerro del Castillo en Lebrija;
 - caminos escolares seguros en Mairena del Aljarafe;
 - regeneración urbana del Paseo de Nuestra Señora de la O en Sevilla;
 - regeneración urbana de calles Hazañas y Las Mujeres en Utrera.
- Entre las actuaciones de edificios públicos de interés arquitectónico finalizaremos la **rehabilitación del ayuntamiento de Écija**.
- Plan de Ordenación Intermunicipal de la Universidad Pablo de Olavide.

Mayores: se lo debemos

La atención integral y transversal de nuestros Mayores es una necesidad de justicia social dirigida a un tercio de la población andaluza, número que aumentará a medio plazo, según todas las previsiones.

Gracias al esfuerzo y al trabajo de todos nuestros Mayores, hoy tenemos una Andalucía de futuro, de progreso y bienestar, en la que sentimos el inmenso orgullo de vivir.

Las personas mayores son uno de los grandes activos de nuestra sociedad, a quienes tenemos la obligación de dirigir cuantas medidas sean necesarias para asegurar su bienestar social e individual, mejorar su calidad de vida y garantizar de manera efectiva sus derechos.

Es un acto de solidaridad y responsabilidad entre generaciones hacia quienes cuidaron de nosotros y nos han legado la democracia y la libertad.

Se lo debemos.

El compromiso inequívoco del Gobierno de Juanma Moreno con nuestros mayores se ha reflejado, entre otros, en la aprobación del primer Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, que ningún gobierno antes había impulsado en Andalucía.

En el Partido Popular de Andalucía y Juanma Moreno nos comprometemos a continuar impulsando y avanzando en políticas que aseguren la calidad de vida y el bienestar de nuestros mayores.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS



Ejecutaremos el **primer e innovador Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía, destinado a atender a nuestras personas mayores y afrontar la transformación demográfica.**

- Fomentaremos el **reconocimiento de la persona mayor como activo social**, luchando contra la estigmatización por cuestiones de edad y el maltrato y proporcionando a la persona mayor los medios suficientes para poder desarrollar su propio proyecto vital. Llevaremos a cabo campañas de sensibilización orientadas al respeto y reconocimiento de las personas mayores.
- Continuaremos ejecutando en su totalidad el **primer e innovador Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023**, que, de manera global y superando las carencias de anteriores planes parciales, pone al día la estrategia social destinada a atender a nuestras personas mayores, así como a afrontar la transformación demográfica que se está produciendo en nuestra Comunidad Autónoma.
- Desarrollaremos un **Programa contra la soledad no deseada**, que contemplará actuaciones desde la prevención, la detección y la intervención y el apoyo.
- Impulsaremos la elaboración de una estrategia de trabajo en colaboración con las administraciones locales para avanzar en la **prevención de la Dependencia y en la promoción de la autonomía personal**.
- Apostamos por mejorar la calidad de vida de los Mayores mediante un Sistema Público de Servicios Sociales que garantice la implantación de un **modelo de atención centrada en la persona y orientada, en lo posible, a la permanencia de los mayores en sus domicilios**.
- Promoveremos el **“cohousing”, viviendas intercomunitarias con garantías de accesibilidad y servicio compartido** que promueven la autonomía personal de las personas mayores y como alternativa que les

permite, no solo mantener cierta independencia, sino contar al mismo tiempo con los apoyos necesarios para el día a día.

- Apostamos por la **modernización y mejora continua de la Tarjeta Andalucía Junta sesenta y cinco**, y en la prestación de servicios tan importantes en materia de promoción de la autonomía como el servicio de transporte interurbano y el de la teleasistencia.
- Todos los centros de Servicios Sociales que prestan servicios a las personas mayores andaluzas deben tener los **mejores servicios e instalaciones** y estar coordinados con el Sistema Andaluz de Salud para garantizar a los usuarios una mejor calidad de vida
- Continuaremos **ampliando, mejorando y renovando la red de Centros de Participación Activa**, adaptándolos a las nuevas exigencias sociales y de envejecimiento activo y saludable de las personas mayores, e impulsaremos su modernización tecnológica.
- Continuaremos desarrollando la **Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable: Cumpliendo Años en Salud** en el Sistema Sanitario Público Andaluz, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas cumplen años, a través de la gestión de los servicios, las instituciones en su conjunto, los espacios, los tiempos, la formación, y que implica a todas las instituciones, gestores, profesionales del ámbito de la salud, pacientes y sus familias.
- Incrementaremos la financiación, número y tipología de las actividades y **programas de prevención de la dependencia y de envejecimiento activo**.
- Propiciaremos, pues el devenir de la sociedad andaluza no es ajeno a la del resto de España, la **Especialidad en Geriatría** en el sistema sanitario andaluz.



El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno asumimos el compromiso de continuar incrementando las ayudas sociales concedidas a personas beneficiarias de pensiones no contributivas y asistenciales.

- Asumimos el compromiso de **continuar incrementando ayudas sociales** de carácter extraordinario concedidas a favor de personas beneficiarias de **pensiones no contributivas y asistenciales** garantizando el mantenimiento de su poder adquisitivo.
- Seguiremos impulsando el **Programa de Adecuación Funcional de Viviendas** para financiar obras y en su caso asistencias técnicas, mejorando la seguridad y la adecuación funcional de las viviendas a las necesidades especiales de las personas mayores, o de las personas con discapacidad y movilidad reducida o grandes dependientes.
- Promoveremos el **acceso de los mayores a la formación y cultura general**, para todos aquellos que quieran profundizar en sus estudios o empezar a cursarlos porque en su día no pudieron. Entre otros, con programas destinados a la formación en universidades públicas andaluzas y el fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales a través de las **Aulas de la Experiencia** y otros foros de acercamiento y de animación socio-cultural.
- Seguiremos promoviendo la **inclusión digital** y facilitaremos el acceso de todas las personas mayores, en especial las residentes en el medio rural, a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), con objeto de minimizar la brecha digital.
- Fomentaremos la **participación social y activa** de las personas mayores y especialmente la transferencia del conocimiento intergeneracional, como eje fundamental del envejecimiento activo.
- Fomentaremos una sociedad solidaria y agradecida con nuestros mayores y responsable con las generaciones futuras creando una **red de voluntariado** coordinada por los Servicios Sociales Comunitarios para responder a la necesidad que tienen muchos mayores de seguir siendo útiles a la sociedad.

- Avanzaremos en la implementación del **Programa contra el maltrato de las personas mayores**, con la finalidad de prevenir, detectar y abordar posibles situaciones de riesgo o maltrato que puedan sufrir las personas mayores, ya sean de carácter físico, psicológico, económico, o de cualquier tipo siempre que supongan una vulneración de derechos. Seguiremos desarrollando el Programa de Sensibilización hacia el Buen Trato.
- Seguiremos impulsando actuaciones para mitigar los problemas que por las nuevas tecnologías afectan a nuestros mayores, especialmente con el ámbito bancario e intentaremos favorecer la atención de estos en todo lo relacionado con los problemas que pueda acarrearles la revolución digital.



Familia: cimiento de la sociedad andaluza

Las familias son un pilar fundamental en nuestra sociedad, por lo que es necesario apostar por políticas que aborden de forma integrada las necesidades de las familias que existen actualmente en la sociedad andaluza y que tengan en cuenta sus diferentes circunstancias.

El Gobierno de Juanma Moreno ha mejorado la fiscalidad de las familias, los servicios públicos que se prestan, ha reforzado la política de vivienda, la atención a nuestros mayores y a la dependencia, y potenciado una política de inclusión de la perspectiva de familia en las políticas públicas, impulsando medidas que favorecen la igualdad de oportunidades de realización personal, laboral y familiar, así como la conciliación y la corresponsabilidad en estos ámbitos.

En el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno defendemos a las familias andaluzas y creemos en su potencial y en la necesidad de apoyarlas para que sigan siendo el motor de desarrollo y riqueza de nuestra tierra.

Continuaremos promoviendo el reconocimiento, respeto y protección de las familias por parte de las administraciones públicas andaluzas, en atención a que las mismas se configuran como el pilar básico de nuestra sociedad, debiendo someter sus actuaciones en política familiar a los principios de libertad, igualdad y responsabilidad pública.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- Implementaremos el **Plan de familias de Andalucía 2022-2025** en el que se recogen un conjunto de medidas de todas las áreas del gobierno en favor de las familias andaluzas. Se incluye por primera vez en nuestra comunidad autónoma la perspectiva de familias que ha de impregnar con carácter transversal las acciones y actuaciones de todos los órganos de gobierno.
- Seguiremos trabajando en la puesta en marcha de planes específicos que aborden las necesidades de las familias, y las necesidades demográficas de nuestra sociedad mediante un **Plan de Apoyo a la natalidad** y el impulso de medidas que ayuden a la emancipación de los jóvenes todo ello mediante la implantación de las medidas que en estas materias ya se han trabajado y se recogen en el Plan de Familias de Andalucía, con el compromiso de las Consejerías implicadas.
- Aprobaremos la **Ley de Familias de Andalucía** que tiene por objeto el reconocimiento de la familia como estructura básica de la sociedad y ámbito natural de desarrollo de la persona, así como el establecimiento de una política integral de apoyo que otorgue un trato equitativo a los diferentes tipos de familias y a las distintas situaciones vitales familiares.
- Continuaremos **avanzando en la adopción de medidas fiscales que favorezcan a las familias.**
- En **apoyo a la maternidad, seguiremos fomentando los alojamientos de urgencia y las viviendas supervisadas** para embarazadas en situación de exclusión social y su familia, la ayuda psicológica en el periodo perinatal, la formación sociolaboral a embarazadas o madres con hijos menores de 3 años y sus parejas.

“

El Plan de familias de Andalucía 2022-2025 recoge un conjunto de medidas de todas las áreas del gobierno en favor de las familias andaluzas.

- Potenciaremos las **ayudas**, que hemos implantado, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para **proyectos de asesoramiento, apoyo y acompañamiento a mujeres embarazadas y madres sin recursos** con hijos de cero a tres años; y a entidades locales de ámbito municipal y Diputaciones para proyectos integrados que incorporen **la perspectiva de familias en las agendas locales como un activo social**.
- Pondremos en marcha una **Red de Centros de Atención a la Familia** por todas las provincias de Andalucía, en colaboración con las entidades locales y con las entidades sociales.
- Trabajaremos para la **implantación de una Línea de atención a la Familia**, incardinada en estos centros, para dar respuesta inmediata y ágil a las familias en las cuestiones que les interesen.
- Impulsaremos el **Observatorio Andaluz de las Familias**, en línea con los contenidos estratégicos del Plan de Familias de Andalucía y la futura Ley de Familias de Andalucía.
- Reclamaremos **al Gobierno de la Nación una nueva Ley de Familias**, en la que contemple los distintos tipos de familias que existen en la sociedad actual y en la que, para las Familias Numerosas se actualice su regulación y contemple un procedimiento más ágil para la tramitación y concesión del Título: un procedimiento más simplificado, más actualizado, en el que la tramitación electrónica sea preponderante y elimine cargas innecesarias de aportación de documentación a las familias interesadas.
- Solicitaremos que esa Ley regule las **Familias Monoparentales, o en situación de monoparentalidad**, para que, con una regulación armonizada y homogénea se garantice un tratamiento igualitario a todas ellas, sin distinción ni diferencias territoriales.

- Regularemos la Ley, las **Familias Monoparentales, o en situación de monoparentalidad**, para que, con una regulación armonizada y homogénea se garantice un tratamiento igualitario a todas ellas, sin distinción ni diferencias territoriales.
- Igualmente, esta Ley de Familias ha de contener la **regulación, a nivel estatal, de las Parejas de Hecho**, una realidad social que en la actualidad cuenta con una regulación dispersa y heterogénea, según la comunidad autónoma en la que nos encontremos. Entendemos que esta diversificación no es aceptable, y pediremos que se regule de forma homogénea e igual para todos los españoles, en todos los territorios. Debe crearse también un Registro Estatal de Parejas de Hecho, que sea interoperable con los actuales registros autonómicos y evite duplicidades o situaciones al margen de la legalidad.
- **Mejoraremos y agilizaremos** la tramitación de los procedimientos administrativos de los **títulos de familias numerosas, registro de parejas de hecho, las ayudas por partos múltiples y menores de tres años** en el momento de nacer el tercer hijo sucesivo **y mediación familiar**, cuyo conocimiento se debe propiciar.
- Implantaremos el **Catálogo de Servicios a las familias** en la web de las familias de Andalucía.
- Crearemos el **Consejo Andaluz de Familias** como órgano representativo del conjunto de familias andaluzas.
- Continuaremos impulsando los **Premios Familias Andaluzas** para otorgar reconocimiento público a la trayectoria de aquellas personas, familias, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la promoción de las familias en Andalucía.

- Continuaremos impulsando y fortaleciendo el instrumento de la **Mediación Familiar en Andalucía**, abordando la puesta en marcha del Consejo Andaluz de Mediación Familiar, creado pero que aún no se ha puesto en funcionamiento a falta de su reglamentación, avanzando en los mecanismos de intercooperación y derivación entre los PIMAS y los servicios periféricos de la consejería competente en materia de Mediación.



Infancia y adolescencia: por los andaluces del futuro

Proteger y garantizar los derechos y necesidades específicas de los menores andaluces que son casi el 20% de la población debe ser una obligación moral, legal y política de todo responsable público.

Las políticas de infancia se han situado entre las prioridades del Gobierno de Juanma Moreno en esta última legislatura para garantizar que los andaluces del futuro tengan las mismas oportunidades, especialmente los más vulnerables. Invertir en nuestros menores es la inversión más rentable y beneficia a toda la sociedad.

El compromiso ineludible del Gobierno de Juanma Moreno de situar a la infancia en la agenda política como prioridad de acción, se ha reflejado en la aprobación de la nueva Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía, cuya única razón de ser es la de procurar el bienestar de los menores andaluces y fomentar su participación en la sociedad.

Tenemos que seguir avanzando en la consolidación de los derechos de los andaluces menores de edad y en su protección frente a los riesgos a que se enfrentan, en especial, a todos los menores tutelados por la administración y a las entidades y familias que colaboran en su cuidado.

Para el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno apoyar las necesidades de los niños para desarrollarse y alcanzar su máximo potencial es irrenunciable, y ello significa también que las familias deben tener acceso a los recursos adecuados y también promover las condiciones de vida óptimas en ellas para que éstas sean el entorno facilitador del desarrollo armónico

del menor. Tenemos que trabajar para romper el círculo de la pobreza y su transmisión entre generaciones. Y debemos también apostar por un sistema de ayudas eficaz para las familias más vulnerables, mejorando la coordinación entre entidades y administraciones para no duplicar esfuerzos y eliminar disfunciones que afectan negativamente a su eficacia.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

- Impulsaremos de forma decidida el desarrollo y aplicación de la reciente **Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía**, apostando estratégicamente por políticas orientadas hacia la protección y promoción de los derechos de nuestros menores.
- Impulsaremos la aprobación del **III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2022-2026**, conforme a la evaluación del plan anterior y el diagnóstico participativo, fijando las bases del sistema integral de atención a la infancia.
- Aprobaremos de inmediato la **Estrategia para la Infancia y la Inclusión**, cuya finalidad es la de reducir la pobreza estructural en Andalucía y su transmisión intergeneracional hasta lograr su erradicación a través de la lucha contra la pobreza infantil.
- Pondremos en marcha a la mayor brevedad el **Ingreso para la Infancia y la Inclusión**, que sustituirá a la Renta Mínima y será compatible con el Ingreso Mínimo Vital, con el objetivo de reducir la pobreza estructural que soporta Andalucía poniendo el acento en la reducción de la pobreza infantil, favoreciendo a familias con menores a cargo.
- Promoveremos un **sistema de ayudas eficaz** para las familias más vulnerables mejorando la coordinación entre entidades y administraciones para no duplicar esfuerzos.
- Continuaremos desarrollando el **Programa de Escuelas de Verano**, que dentro del marco de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía permite atender **necesidades de alimentación básicas** y proporcionar tres comidas diarias a **menores** de entre 3 y 15 años residentes en zonas desfavorecidas o que formen parte de familias en situación o riesgo de exclusión social.

“

Pondremos en marcha el Ingreso para la Infancia y la Inclusión, con el objetivo de reducir la pobreza estructural que soporta Andalucía, poniendo el acento en la reducción de la pobreza infantil.

- Desarrollaremos y pondremos en marcha de forma inmediata los mecanismos previstos en la nueva Ley de Infancia y Adolescencia acordes con la Ley Orgánica de Protección a la Infancia contra la Violencia (LO-PIVI), en especial los relativos a la **prevención, detección y atención a la infancia víctima de violencia**.
- Adaptaremos los protocolos sobre medidas extraordinarias de seguridad, contención y aislamiento de menores de edad en los centros de protección para cumplir con las modificaciones de la LOPIVI.
- Elaboraremos e implementaremos **protocolos de prevención, detección precoz y atención del acoso, maltrato, abuso y cualquier otra forma de manifestación de violencia en los entornos de los menores:** familia, centros escolares y de menores institucionalizados, espacios deportivos, de ocio, etc.
- Impulsaremos la constitución del nuevo **Consejo Andaluz de Niños, Niñas y Adolescentes** previsto en la LOPIVI, garantizando la participación de los menores en las políticas públicas.
- Seguiremos desarrollando **servicios especializados de atención integral** como el del programa de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual, garantizando la evaluación, el tratamiento psicológico y asesoramiento jurídico, y apostaremos por la implementación del **modelo de atención integral “Casa de los Niños”**, más eficaz y menos traumático, basado en la atención integral donde todos los departamentos que intervienen en un caso de abuso sexual infantil se coordinan y trabajan en el mismo espacio.
- Continuaremos **aumentando la inversión en los recursos destinados a los menores del sistema de protección** con el fin de responder de manera más adecuada a las necesidades individuales y colectivas de los mismos, mejorando la red de centros de protección existentes y

consolidando los programas de acogimiento familiar en sus distintas modalidades.

- Mejoraremos la dotación de **profesionales especializados y multidisciplinares** en los dispositivos residenciales de protección de menores.
- Proseguiremos con las campañas de **sensibilización y fomento del acogimiento familiar** con el objetivo de favorecer las políticas de integración familiar frente a las de acogimiento residencial, e **incrementando el porcentaje de acogimientos remunerados** con el objetivo a medio plazo de extender la remuneración hasta conseguir alcanzar la totalidad de los acogimientos familiares, para que a las familias acogedoras no les suponga un quebranto económico la atención y los cuidados que procuran a los menores acogidos.
- Estableceremos mecanismos que garanticen la **protección integral de la infancia y adolescencia migrante sin referentes**.
- Impulsaremos la asistencia de niñas y adolescentes migrantes víctimas de trata en el marco de la implementación de la **Estrategia Andaluza contra la Trata de Mujeres y Niñas** con fines de explotación sexual.
- En los últimos años se ha producido un incremento extraordinario de llegadas de menores extranjeros no acompañados que en ocasiones supone una sobreocupación de los centros a unos niveles no admisibles para garantizar los derechos de los menores. Continuaremos demandando al Gobierno de España la **necesidad de solidaridad interterritorial, responsabilidades compartidas de manera equitativa, y una financiación estable, y que restablezca ayudas extraordinarias para la atención a menores migrantes que niega a Andalucía pese a ser frontera sur de Europa**, como lo son Ceuta, Melilla y Canarias.

EN MATERIA DE SALUD:

- Implantaremos la **Estrategia de atención a la salud de la infancia y la adolescencia en Andalucía** con el horizonte temporal 2025.
- La mitad de los trastornos mentales se manifiestan antes de los 14 años, de ahí la importancia de contar con **mayores recursos de salud mental** para la infancia y adolescencia :
 - Impulsaremos la puesta en marcha de la especialidad de psiquiatría infantil y de la adolescencia.
 - Reforzaremos los protocolos para la prevención y detección temprana de problemas de salud mental infanto-juveniles.
 - Incorporaremos nuevos profesionales sanitarios para reforzar las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil.
- **Aprobaremos programas específicos de prevención y atención** ante el aumento de la **adicción al juego online en adolescentes**, y en el IV Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones se incidirá sobre este tema.

EN MATERIA EDUCATIVA, COMO LÍNEAS FUNDAMENTALES:

- Seguiremos apostando por una **educación pública de calidad, más competitiva y en igualdad de oportunidades**, compatible con la libertad de elección de las familias. Para ello, continuaremos mejorando la inversión y la eficiencia del gasto educativo, que ya supera por primera vez el 5% del PIB.



Seguiremos apostando por una educación pública de calidad, más competitiva y en igualdad de oportunidades.

- Avanzaremos en la extensión de la **gratuidad del primer ciclo de educación infantil** (0-3 años). Y promoveremos la creación de escuelas infantiles públicas en zonas geográficas con baja cobertura.
- Continuaremos trabajando para **seguir reduciendo las tasas de fracaso y abandono escolar temprano**, que ya registra el mayor descenso de la serie histórica.
- Garantizaremos una **educación inclusiva y adaptada a las características del propio alumnado**. Reforzaremos los recursos destinados a los alumnos con necesidades específicas de atención educativa y mejoraremos el sistema de atención a la diversidad.

Atención infantil temprana: hacia un nuevo modelo

La Atención Temprana ha sido y será materia prioritaria y de especial ocupación y preocupación para el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno pues está en juego la estabilidad emocional, salud mental de muchas familias, pero sobre todo las oportunidades de recuperación y mejoras de la calidad de vida de muchos menores, dueños también del futuro de Andalucía.

Andalucía está avanzando con el Gobierno de Juanma Moreno hacia un nuevo modelo de Atención Infantil Temprana avanzado, de respuesta universal y de calidad, con un importante incremento de recursos económicos, destinando hoy más de 51 millones de euros frente a los 28,8 millones de euros que se destinaban con el anterior gobierno socialista; el impulso de la futura Ley de la Atención Temprana en Andalucía y una mayor eficacia y eficiencia en la gestión, a través de la figura del concierto social, entre otros avances.

Cada día perdido en Atención Temprana es un pequeño drama y una oportunidad desestimada. El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno consideramos que es una prioridad social la atención de esos menores andaluces especialmente vulnerables, para permitirles alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal, de promoción de su autonomía y de integración social, alargando la atención a otras etapas de la vida de los menores que también requieren de este recurso especializado.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- Seguiremos implantando en todo el territorio **modelos de gestión que mejoren la Atención, como es el actual Concierto Social solicitado históricamente por las entidades sociales**
- Comprometemos que la **Ley de la Atención Temprana en Andalucía** será una de las primeras leyes aprobadas en la próxima legislatura, por el Parlamento de Andalucía con objeto garantizar el derecho a la atención temprana de la población infantil menor de 6 años, que padezca trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, sus familias y entorno, en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Abordaremos la atención a la Segunda Infancia desde la educación, el ámbito social y la salud, donde el menor a partir de los 6 años deberá seguir recibiendo apoyo según su necesidad.
- Impulsaremos el **catálogo de servicios** de la Segunda Infancia, con el fin de fijar los circuitos asistenciales y homogeneizar los protocolos de actuación para dar una respuesta de calidad a la **atención de estos menores y sus familias a partir de los seis años de edad**, en el ámbito sanitario, educativo y social y como tránsito de la segunda infancia a la adolescencia.
- Impulsaremos, desde la Consejería competente, **un órgano coordinador**, dotándolo de personal suficiente, que gestione la Atención Temprana hasta los 6 años, así como de la Segunda Infancia para hacer seguimiento de los casos existentes en Andalucía
- Pondremos a disposición de la ciudadanía andaluza un **Mapa de los Centros de Atención Infantil Temprana sostenidos con fondos públicos**.

- Articularemos los mecanismos y la dotación de personal necesaria en las **Unidades de Atención Temprana** para ir reduciendo los plazos máximos desde que los menores son derivados por el pediatra a su atención en los Centros de Atención Infantil Temprana.
- Seguiremos apostando por los **CAITS itinerantes**, para resolver la demanda de la Atención Infantil Temprana en las zonas rurales y de difícil cobertura.
- Finalizaremos el **diseño e implementación de un nuevo sistema de información para la gestión de la prestación del servicio de Atención Temprana**.
- Seguiremos impulsando la **integración de información del menor** con programas tecnológicos en las áreas de salud, servicios sociales y educación, que disponga de una ventana para las familias y permita realizar, de forma online y en colaboración con las familias de los menores, actividades terapéuticas en el área de la fisioterapia, psicomotricidad, logopedia o psicoterapia, de forma remota favoreciendo la **equidad** en el acceso a los recursos sanitarios, resolviendo problemas de cobertura o dispersión geográfica y ayudando a la gestión de los menores en espera de tratamiento, en colaboración con los CAITs.
- Impulsaremos **líneas de investigación** sobre la evidencia científica que pueda avalar la adecuación de las intervenciones con los menores y permita abrir nuevas líneas de trabajo, y la detección de áreas de mejora.
- Seguiremos **avanzando en la implantación de sistemas y protocolos de actuación** técnicos para que queden asegurados el asesoramiento, la detección y seguimiento de las situaciones de riesgo, el diagnóstico y el tratamiento necesarios.





ANDALUCÍA
AVANZA en
SECTORES
PRODUCTIVOS Y
SOSTENIBILIDAD



Andalucía tiene todos los ingredientes para ser la primera economía en España. Esa idea es algo que se ha venido repitiendo a lo largo de los últimos años, pero no ha sido hasta la Legislatura del Cambio cuando se ha avanzado hacia este objetivo con firmeza y determinación.

El espíritu emprendedor de los andaluces, las excelentes materias primas con las que contamos o nuestra posición geográfica nos presentan ante el mundo como una tierra de oportunidades.

Las actividades económicas industriales o agroalimentarias, complementadas con un sistema de infraestructuras adecuado necesitan el apoyo público para facilitar su implantación y crecimiento. Son sectores con futuro, pero requieren de reformas y actuaciones específicas que les permitan ganar competitividad y mejorar su productividad para insertarse con éxito en las grandes cadenas de valor añadido a nivel mundial, ofreciendo productos de alta calidad en condiciones atractivas. Esa es la clave del éxito en la economía global.

El Gobierno de Juanma Moreno desde principio de legislatura apostó por un nuevo modelo productivo, más innovador, competitivo y con capacidad para dar respuesta a los retos de la transformación digital y energética del sector industrial, con más oportunidades para la gente joven y más capacidad para atraer talento e inversiones. Todo ello ha permitido que en 2021 Andalucía haya sido la segunda comunidad autónoma en donde más crecieron las exportaciones, con un crecimiento interanual del 28%, y ya ocupamos la tercera posición en el ranking nacional de exportaciones, cuando hace solo tres años ocupábamos el quinto lugar.



En 2021, Andalucía ha sido la segunda comunidad autónoma donde más crecieron las exportaciones, y ya ocupamos la tercera posición en el ranking nacional.

Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno defendemos que no podemos volver al pasado. Andalucía ha salido del Círculo de la Crisis: Paro, Deuda, Déficit, Desigualdad, y ya encabezamos el Círculo de la Prosperidad: Competitividad, Productividad, Crecimiento económico, Creación de Empleo, Más Oportunidades.

Para que Andalucía siga avanzando en productividad tenemos que continuar preparándonos para competir en igualdad de oportunidades con las regiones más desarrolladas de Europa y del mundo. Y los andaluces debemos acceder, también con igualdad de oportunidades, a los recursos técnicos y a los conocimientos que nos permitan incorporarnos a la sociedad digital e innovadora global, para poder mantener y acceder a puestos de trabajo de calidad.

La próxima legislatura, para el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno, estará definida por la innovación, no como una posibilidad sino como un requisito previo para acceder a los mercados y a las nuevas formas de consumo de los usuarios. Las empresas existentes y las que surjan deberán partir de la base de un ecosistema digital e innovador, del que también forman parte los organismos públicos de investigación, para desarrollar su actividad.

La industria debe fortalecer su papel ocupando una posición central en la economía andaluza. Los productos que fabrica son el componente fundamental del comercio internacional y, por tanto, desempeñan un cometido clave en la apertura del tejido productivo de Andalucía al exterior. Las empresas industriales son además las protagonistas de una gran parte de la inversión en investigación, desarrollo e innovación, por lo que su éxito garantiza una mayor productividad futura. Las actividades industriales tienen un potente efecto de arrastre sobre otros sectores y el empleo que crean es cualificado y apoyado por niveles de capital elevados. Facilitar las actividades industriales dotándolas de un entorno que les permita fortalecerse internacionalmente, innovar e invertir, es una estrategia de futuro para Andalucía.

Del mismo modo, el sector agroalimentario es estratégico para Andalucía: para nuestra economía, nuestra sociedad y nuestro medioambiente. Primero, como actividad económica, con una producción de calidad creciente, liderando con éxito en los mercados internacionales. Segundo, como instrumento para potenciar el valor social y económico de nuestro entorno rural, en conjunción con otras actividades como el ocio o la producción energética. Tercero, como fuente de empleo y arraigo de la población en nuestros pueblos.

El futuro del sector agroindustrial pasa por el desarrollo del Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero, agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2020-2022, además de continuar defendiendo una política agraria común sin recortes y justa con Andalucía que tenga en cuenta nuestra mayor diversidad productiva y el peso de nuestra comunidad en la PAC: el 27% de los fondos de España en la PAC y el 33% de los perceptores de estas ayudas europeas de la PAC de España.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno seguiremos trabajando por un sector agroalimentario innovador y dinámico, que sea capaz de generar más valor añadido y empleo, además de por mantener la unión que se ha construido durante esta legislatura entre la Junta de Andalucía y las organizaciones y cooperativas agrarias de Andalucía, en defensa al sector agrario y de una PAC justa con Andalucía.

Por otra parte, el Pacto Andaluz por el Agua, aprobado en 2020, será un factor de productividad esencial, tanto para los ámbitos industriales como los agroalimentarios. Esta legislatura supondrá culminar con las inversiones de 1.500 millones de euros en políticas de agua en Andalucía: depuración, abastecimiento en alta, actuaciones para paliar la sequía, aguas regeneradas, restauración ambiental de cauces de ríos y arroyos, modernización de las presas andaluzas, modernización de regadíos, etc.

Pero Andalucía no crecerá en productividad si no apostamos por una política de transportes, infraestructuras y vivienda que garanticen la vertebración territorial, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno consideramos las infraestructuras, el transporte y la vivienda como sectores estratégicos y un motor de la dinamización económica y la creación de empleo, no sólo en los sectores productivos directamente vinculados a estas actividades, sino en el conjunto de la economía, porque contar con estos elementos es y debe ser una ventaja competitiva de primer orden para nuestra economía.

“

Consideramos las infraestructuras, el transporte y la vivienda como sectores estratégicos.

En la próxima legislatura seguir ejecutando una política de infraestructuras, transporte y vivienda más racional y eficiente, será un factor fundamental en el aumento de la productividad de nuestras empresas, en el crecimiento económico, el empleo y, en definitiva, en la calidad de vida de los andaluces.

Y todo ello, manteniendo nuestro enorme y valioso patrimonio natural que alberga la más rica biodiversidad de Europa occidental. Por ello, garantizar la protección del capital natural y hacerlo compatible con el desarrollo económico y la creación de empleo es una responsabilidad de primer orden en Andalucía.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno estamos comprometidos con una política medio ambiental efectiva e integradora, donde la protección de nuestro entorno para las generaciones futuras se vea reforzada por la sostenibilidad económica de las actividades creadoras de empleo ligadas al mismo.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos andaluces las siguientes propuestas.

Sector agroalimentario: claves para el desarrollo económico y social

La agricultura, ganadería y pesca andaluzas y sus industrias conforman un potente sector agroalimentario que constituye un motor primordial para la economía andaluza y es un orgullo para Andalucía. Su extraordinaria importancia quedó de manifiesto, de forma aún más destacada, con la situación originada por la pandemia del Covid-19. Cuando muchas actividades tuvieron que parar o ralentizar su producción, nuestro sector agroalimentario fue servicio esencial para que no faltaran alimentos a los ciudadanos.

A pesar de los graves problemas a los que se enfrenta este sector, el esfuerzo y trabajo de nuestros agricultores, ganaderos, pescadores, y de sus industrias asociadas, ha permitido que el sector agroalimentario andaluz haya alcanzado cifras récord de exportaciones con 12.385 millones de euros en el año 2021. El sector agroalimentario andaluz aporta el 11% del Producto Interior Bruto de Andalucía y genera el 10% del empleo en nuestra comunidad.

Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha mantenido unidad y trabajo conjunto con el sector agrario andaluz, ha ejecutado numerosas inversiones en arreglos de infraestructuras agrarias, ha financiado proyectos agroindustriales, ha impulsado proyectos en materia de innovación y de prestación de servicios ha incrementado en un 8% la superficie agraria en producción ecológica y ha defendido una política agraria común sin recortes y justa con Andalucía. De igual modo se ha avanzado en la modernización de los puertos pesqueros andaluces y ha

“

El sector agroalimentario andaluz ha alcanzado cifras récord de exportaciones con 12.385 millones de euros en el año 2021.

“

**Vamos a seguir
trabajando por
un sector agroali-
mentario dinámi-
co e innovador.**

fomentado mayores posibilidades de diversificación y rentabilidad al sector pesquero a través de la aprobación del Decreto de Pesca-Turismo.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno vamos a seguir trabajando por un sector agroalimentario dinámico e innovador, con enormes posibilidades para generar mayor riqueza y trabajo para nuestra tierra; seguiremos defendiendo sus intereses y brindaremos la ayuda y el apoyo que necesita, además del reconocimiento que se merece.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno continuaremos trabajando para lograr y garantizar la generación de oportunidades en nuestros municipios rurales, lo cual está estrechamente ligado al mantenimiento y desarrollo de nuestro sector agrario y forestal como principal actividad económica en los mismos, fijando población al territorio.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

POR UNA AGRICULTURA, GANADERÍA Y SUS INDUSTRIAS CON FUTURO

- Seguiremos **potenciando la rentabilidad, competitividad e internacionalización de nuestra agricultura y ganadería, y sus industrias**, como principal forma de garantizar el futuro de la actividad, **incentivando las medidas que redunden en ellas y defendiendo al sector agroalimentario** ante cualquier iniciativa que pueda suponer su merma.
- Revisaremos el **Plan Estratégico para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial y del desarrollo rural de Andalucía 2020-2022**, y adoptaremos las medidas necesarias para seguir potenciando sus mejores resultados y corregir las menos efectivas.
- Seguiremos defendiendo una **Política Agraria Común (PAC) justa para Andalucía**, sin recortes y que tenga en cuenta nuestra mayor diversidad productiva y el peso de nuestra Comunidad en la PAC, y **la modificación del Plan Estratégico Nacional de la PAC de España 2023-2027** mientras este no contemple todas las alegaciones formuladas por Andalucía.
- Continuaremos sosteniendo que, en estos momentos, la **principal prioridad** para el Gobierno de España y la Unión Europea tiene que ser **garantizar la soberanía alimentaria**, y que cualquier Plan, iniciativa o estrategia, incluida De la Granja a la Mesa, que no esté alineada con la misma o que reste competitividad al sector agrario, tiene que aplazarse o condicionarse a esta.
- Seguiremos **exigiendo al Gobierno de España el refuerzo de los puestos de inspección fronteriza (PIF) y un control exhaustivo de los contingentes y de los fitosanitarios de los productos de países no comuni-**

tarios, que deben cumplir con las mismas exigencias que cumplen los europeos, dentro del cumplimiento de que los acuerdos con Estados no comunitarios no pueden ser lesivos para los intereses de los productores europeos.

- Reforzaremos el **Plan específico de Control e inspección de etiquetado y trazabilidad de productos agroalimentarios de terceros países** impulsado en los últimos años.
- Continuaremos defendiendo la necesidad de que la **Unión Europea autorice ayudas similares a las Covid** para poder apoyar al sector agrario ante las circunstancias excepcionales como la invasión de Ucrania por Rusia que repercuten en su liquidez y cuestionan la supervivencia o rentabilidad de las explotaciones agrarias.
- **Simplificaremos la presentación anual de la Solicitud Única de la PAC**, para eliminar burocracia innecesaria, de manera que nuestros agricultores y ganaderos tengan la posibilidad de disponer de ella precumplimentada cada año.
- Mejoraremos los **convenios con entidades reconocidas**, con el objeto de que estas puedan **prestar servicios de asesoramiento a los solicitantes de la PAC** que van a ver incrementadas sus obligaciones formales por los cambios introducidos en la nueva normativa europea y nacional.
- Continuaremos potenciando el **modelo agrario andaluz en el que conviven todo tipo de explotaciones agrarias y el apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones agrarias, y a las actividades agrícolas y ganaderas** de escasa rentabilidad económica, pero de gran importancia social y para la fijación de la población al territorio, y mantenimiento y salvaguarda de nuestro medio rural y natural.



Simplificaremos la presentación anual de la Solicitud Única de la PAC.

- Reforzaremos la **apuesta por los jóvenes agricultores** con una rápida tramitación de la reciente convocatoria de ayudas y la defensa de una mayor asignación de fondos europeos para el fomento de su incorporación a la actividad agraria, y más medidas para simplificación y priorización de su actividad.
- Asumiremos el compromiso de **finalizar la tramitación del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar en la próxima legislatura**, y de seguir potenciando líneas específicas de ayudas para las mismas.
- Aprobaremos la **Estrategia Andaluza del olivar andaluz**.
- Seguiremos reclamando que se le otorgue una **ayuda asociada a la aceituna de mesa, al trigo duro y la equiparación de la ayuda asociada de la remolacha de siembra otoñal con la de siembra primaveral**.
- Continuaremos apoyando la **modernización, mejora del rendimiento y sostenibilidad de las explotaciones agrarias y de la agroindustria andaluza**, y de forma específica las de Olivar y planes renove con ayudas a la transformación integral y modernización de invernaderos.
- Aprobaremos un **Plan integral de frutas y hortalizas de Andalucía**.
- Aprobaremos un **Plan Estratégico para la Viña**.
- Trabajaremos, en la medida de las posibilidades de la Administración Autonómica, en la **simplificación de los programas operativos de frutas y hortalizas para dar más posibilidades a las OPFH, y en la incorporación pendiente de determinados tipos de figuras societarias y de la flor cortada y la Planta Ornamental a este tipo de ayudas**.
- Apoyaremos la **mejora de la eficiencia energética de las instalaciones agrarias y energías renovables**, tales como biogás y biomasa agrícola, y la **generación de energía para autoconsumo**.

- Impulsaremos ayudas para **incentivar patentes y prototipos de maquinaria para la agroindustria** con el fin de contribuir a la competitividad del sector.
- Seguiremos apoyando a la **Ganadería extensiva con el pago de las ayudas aprobadas en 2020** en sus anualidades pendientes y **potenciaremos las mismas** conforme a la nueva PAC 2023-2027.
- Reforzaremos el **apoyo sanitario a los ganaderos y a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)**, que tienen un papel esencial en la prevención, control y lucha contra las enfermedades de nuestra cabaña ganadera, y el **apoyo a las razas en peligro de extinción**.
- Aprobaremos un **Plan Estratégico del Sector Ecuéstre en Andalucía**, para seguir abordando las oportunidades y retos del sector ecuestre en la economía andaluza, apoyando una mayor profesionalización, formación e internacionalización en un sector que tiene capacidad y ganas para seguir creciendo como una actividad social, económica e industrial, al nivel de la de otros países de nuestro entorno.
- Apoyaremos a nuestros sistemas productivos singulares como la **dehesa y los pastos mediterráneos, de alto valor medioambiental, con nuevas ayudas destinadas a contribuir a prevenir y controlar la podredumbre radicada en formaciones adehesadas e impulsaremos una estrategia integral contra la seca de las encinas y alcornoques** con una mayor coordinación de recursos de la Administración Autonómica con el objeto de potenciar las sinergias contra esta problemática.
- Aprobaremos el **Plan Andaluz del Castaño**, para lo que impulsaremos los estudios puestos en marcha y los trabajos dentro de la adecuación del Plan Forestal Andaluz.
- Respaldaremos a las **entidades de asesoramiento** para que las producciones sean más competitivas y sostenibles.

- Elaboraremos una **Ley de Fomento de la Producción ecológica de Andalucía**, con el objetivo de que nuestra Comunidad siga impulsando todo su potencial y oportunidades y contribuyendo con su liderazgo al cumplimiento de los objetivos nacionales y europeos.
- Fomentaremos el **liderazgo nacional de Andalucía en superficie de producción ecológica** e impulsaremos una agricultura asesorada en sostenibilidad y la producción integrada en el camino por un modelo de explotación agrícola más sostenible económica, social y ambientalmente.
- Seguiremos **fomentando las ayudas para la conversión y el mantenimiento de la agricultura ecológica**, volviendo a primar a aquellos **solicitantes** que se encuentren en el **entorno de los Parques Naturales**.
- Diseñaremos **nuevas ayudas agroambientales para seguir apoyando prácticas sostenibles** con el objetivo de mantener los actuales flujos de recursos de fondos europeos para determinadas actividades.
- Promoveremos **ayudas para las zonas con limitaciones naturales**.
- Trabajaremos para que el **pago a los agricultores y ganaderos de las ayudas FEADER SIGC se pueda realizar en los primeros meses del año**, y así facilitar liquidez de estos recursos a los mismos.
- Mantendremos la apuesta por la **modernización de la agroindustria andaluza** en el próximo Programa de Desarrollo Rural (PDR) para conseguir la mejora de los procesos industriales así como la digitalización.
- Apoyaremos los **grupos operativos de innovación** como instrumentos para un crecimiento sostenible e innovador basado en el uso eficiente de recursos naturales, hídricos, energéticos y fitosanitarios que nos permitan ir hacia el reto de alimentar a una mayor población con menos recursos, respetando el medio ambiente.

“

Fomentaremos el liderazgo nacional de Andalucía en superficie de producción ecológica.

- Continuaremos la puesta en marcha de **Polo de Innovación Tecnológica de la Agricultura Andaluza Cita 4.0 de Almería, del Centro Andaluz de referencia de Control de Calidad del Aceite de Oliva en Jaén, del Andalucía Agrotech Digital Innovation Hub (DIH) de Córdoba, del Centro Andaluz del Vino** y de los demás centros de innovación impulsados en la pasada legislatura.
- Reforzaremos el **fomento de los procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias (cooperativas) y empresas**, para ir superando el fenómeno de atomización y pequeña dimensión y caminar hacia figuras organizativas de cooperación empresarial de mayor tamaño que permitan concentrar la oferta y ampliar el ámbito de actuación de las cooperativas y empresas agrarias a través del aprovechamiento de la economía de escala, y adaptaremos las ayudas para su mejor aprovechamiento.
- Adaptaremos las **bases reguladoras de las ayudas de apoyo a los Consejos Reguladores** para facilitar sus necesidades específicas de funcionamiento y la simplificación de las mismas.
- Pondremos en marcha **nuevas ayudas de asesoramiento ecológico a la agroindustria** andaluza.
- Mantendremos el **apoyo a los Grupos de Desarrollo Rural** con más del 10% del Programa de Desarrollo Rural, doblando lo que nos pide Europa, y dedicando el máximo permitido al funcionamiento de los Grupos.
- Aprobaremos un **Plan de modernización de regadíos**, que entre sus actuaciones contemple la **recuperación de las actuaciones o financiación directa** por parte de la Administración de la Junta de Andalucía, **que no renuncie a la creación de nuevos regadíos** a través de nuevas infraestructuras compatibles con el uso sostenible del agua, **y que impulse la eficiencia energética en el regadío.**



Aprobaremos un Plan de modernización de regadíos.

- Fomentaremos las **ayudas dirigidas a los regantes para conexión a estaciones de tratamiento de aguas regeneradas** procedentes de depuradoras de aguas residuales o **desaladoras de agua de mar y aguas salobres para su utilización en el riego agrícola**.
- Culminaremos la **ejecución de los tres planes ITINERE de mejora de caminos rurales puestos en marcha** en la pasada legislatura.
- Continuaremos con los **Planes de Modernización de las Oficinas Comarcales Agrarias y los laboratorios agroganaderos de Andalucía**.
- Mantendremos el **esfuerzo inversor en ayudas a los seguros agrarios** y seguiremos defendiendo que el régimen de los seguros agrarios se adapte mejor a las necesidades de agricultores y ganaderos para incentivar su uso y cobertura.
- Apostaremos por la **contratación de jóvenes investigadores para reforzar la I+D+i** vinculada a nuestra agricultura, ganadería y pesca.
- Desarrollaremos el recientemente aprobado **Plan Formativo del IFAPA** que ha incluido actividades formativas innovadoras y que nunca antes se habían impulsado desde la Junta de Andalucía.
- Estudiaremos la **colaboración público-privada** para la modernización de las explotaciones agrarias y agroindustrias y para aquellas actuaciones no objeto de financiación con fondos europeos.
- Fomentaremos las posibilidades que ofrece la **economía circular para la generación de menos residuos en la actividad agraria**, y en concreto las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles y purines en ganadería.
- Impulsaremos la **implantación del sistema de trazabilidad de los residuos plásticos agrícolas Trazyplast** para mejorar la sostenibilidad del sector agrario mediante procesos de economía circular de dicho residuo.

POR UN SECTOR PESQUERO RENTABLE Y DINÁMICO

- Aprobaremos un **nuevo Plan de Renovación y Modernización de las instalaciones de todos los puertos, embarcaderos y lonjas de Andalucía**, para dar continuidad a las inversiones realizadas en los últimos años en nuestros puertos pesqueros, y **seguiremos apoyando las inversiones de adaptación de los puertos para la recogida y reciclaje de las basuras marinas** que la flota tanto profesional como recreativa retiren del mar.
- Continuaremos con el **desarrollo de la Plataforma Tecnológica de Gestión de la Pesca y de la Acuicultura**, con la que se van a ofrecer herramientas a las lonjas de pescados para que utilizando las nuevas tecnologías lleguen a todos los operadores tanto mayoristas como minoristas de toda la geografía nacional sin que tengan que desplazarse físicamente a los lugares de subastas.
- Pondremos en marcha un **Plan de apoyo a la Modernización de la Flota Pesquera Andaluza**, que necesita procesos de renovación o de adaptación, para lograr embarcaciones más competitivas, sostenibles y modernas.
- Mantendremos el **apoyo a la Industria Transformadora Pesquera**, generadora de mucho empleo especializado, y femenino donde se dan a nuestros productos de la pesca y la acuicultura un mayor valor comercial.
- Pondremos en marcha un **Plan de formación práctica** con ayudas directas y becas para la formación en las empresas, dirigido a favorecer la **incorporación laboral de jóvenes y mujeres en el sector pesquero y acuícola**.
- Apoyaremos las inversiones en **modernización en nuestra Acuicultura Marina y Continental** para seguir creciendo en producciones de máxima calidad, menor impacto en el medio ambiente marino, mayor re-

ciclaje y limpieza de las aguas utilizadas, recuperación de marismas y esteros, así como atracción de inversión.

- Fomentaremos la **investigación en materia de recursos pesqueros**: incrementando los recursos económicos a la investigación como fuente de crecimiento e información para establecer políticas certeras de gestión de los recursos y sostenibilidad.
- **Ampliaremos el ámbito geográfico de los Grupos Pesqueros de Acción Local** para que las actuaciones lleguen a todas las poblaciones y áreas de influencia marítimas y pesqueras de Andalucía, ya así poder contribuir a una mayor cohesión social y económica.
- Vamos a seguir trabajando con el sector para que las **Organizaciones de Productores Pesqueros andaluzas tengan planes de producción y comercialización acordes a las necesidades de los distintos sectores** a los que se dirigen.
- Continuaremos con los estudios para abrir **nuevas zonas de producción en las costas andaluzas, con incorporación de nuevas especies para su comercialización**.
- Seguiremos facilitando la incorporación de **más licencias de mariscadores en función de los recursos disponibles** y ayudando a nuestros mariscadores a que puedan vivir de su trabajo, con medidas de apoyo económico en tiempos de vedas y formación continua.
- Seguiremos desarrollando **campañas de promoción y comercialización** que resalten los beneficios que para la salud tiene el consumo de productos pesqueros.
- Continuaremos con las **ayudas a los pescadores por el alga asiática invasora** (*Rugulopteryx okamurae*).



Aprobaremos el primer Decreto de Pesca en aguas interiores.

- Aprobaremos el **primer Decreto de Pesca en aguas interiores** consensuado con el sector pesquero y acuícola en relación con todas sus posibilidades y los equilibrios necesarios para su éxito.
- Impulsaremos, además, un **Decreto de Artes Menores y otro de Pesca Recreativa**.
- Continuaremos apostando por la **ejecución del Proyecto Ecomares como principal proyecto andaluz de limpieza de nuestras costas**, y de materialización de la economía circular en la actividad pesquera.
- Desarrollaremos el **Decreto Pesca-Turismo e impulsaremos el turismo marinero y el turismo acuícola**.
- Apoyaremos la **recuperación de actividades tradicionales** que se desarrollaban en los pueblos pesqueros en apoyo al sector pesquero artesanal.
- Seguiremos apoyando a las **organizaciones representativas del sector pesquero** facilitando la unión y la creación de nuevas federaciones que hagan más fuerte a nuestros sectores pesqueros y marisqueros.
- Impulsaremos la **lucha contra la pesca ilegal**, incluso a través de nuevas herramientas y medios tecnológicos.
- Seguiremos defendiendo ante el Gobierno de España la **necesidad de salvaguardar los intereses de los pescadores andaluces en la Unión Europea y de no establecer más restricciones a la pesca**; y especialmente, la necesidad de contar con estudios científicos actualizados antes de adoptar decisiones, acabar con situaciones de competencia desleal amparadas en excepciones, garantizar las mismas posibilidades de pesca para nuestra flota del mediterráneo con respecto a la de otros países y acelerar los trabajos para contar con el programa operativo nacional del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

Medio ambiente: conservación y el desarrollo sostenible

Andalucía tiene un extraordinario y enorme patrimonio natural y es la Comunidad autónoma con mayor superficie protegida. Es una responsabilidad de primer orden garantizar su protección para las generaciones venideras y hacer compatible la protección de la naturaleza con el aprovechamiento ordenado de los recursos y un desarrollo económico sostenible.

Protección medioambiental y desarrollo sostenible son un binomio clave en el que encuentran sus fundamentos fuerzas impulsoras como la Revolución verde de Andalucía que, sin adoctrinamientos, pero con hechos y actuaciones, persiguen el cumplimiento de los objetivos reconocidos con una mejor salvaguarda de nuestro medio ambiente. Este binomio es un mecanismo decisivo para lograr fijar la población a las áreas rurales y al medio natural, además de revitalizar las economías locales. Un mundo rural abandonado conlleva un medio natural peor protegido.

Andalucía avanza porque el Gobierno Juanma Moreno ha propiciado numerosos logros en materia medioambiental. Así, de los 4.367 expedientes de calidad ambiental sin resolver, lo que producía parálisis medioambiental e inseguridad jurídica, se han resuelto el 70%. Igualmente, se ha producido un avance normativo de enorme calado, en muchos casos convirtiendo a Andalucía en referente nacional e internacional. Tal es el caso de la primera Estrategia de Calidad del Aire y un Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), que han sido reconocidos por la UE como buena práctica medioambiental y forman parte del mapa de Pacto Verde Europeo. Junto

“

Andalucía avanza porque el Gobierno Juanma Moreno ha propiciado numerosos logros en materia medioambiental.

a ello, Andalucía ha avanzado con el diseño de una estrategia de apoyo a los municipios para que estos pueden desarrollar su acción climática (la determinación del estándar de Carbono Azul -Andalucía han sido pionera a nivel nacional en este proyecto para aprovechar la capacidad de absorción de nuestros mares), con la aprobación del primer Plan Integral de Residuos de Andalucía PIREC 2030.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno vamos a seguir trabajando, en coherencia con el compromiso asumido, en la lucha contra el cambio climático, contando con la Andalucía circular como una gran aliada en esa tarea, así como para salvaguardar y preservar nuestro medio ambiente.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

NUESTRO PROYECTO PARA UNA MAYOR CALIDAD AMBIENTAL

- Reforzaremos nuestra actuación en la **lucha contra el Cambio Climático** teniendo como referencia e impulsando la ejecución del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), avalado por los expertos independientes del Banco Europeo de Inversiones por su alto nivel de ambición climática y reconocido como buena práctica ambiental por la Unión Europea.
- Fomentaremos los **proyectos de compensación de carbono verde y azul**, que permitan a Andalucía **incrementar su capacidad de absorción de emisiones de gases de efecto invernadero** y mejorar también **su resiliencia ambiental, impulsando la colaboración público-privada**.
- Seguiremos desarrollando una **estrategia de apoyo a los municipios** para desarrollo de su acción climática.
- Continuaremos la **participación de Andalucía en proyectos nacionales e internacionales de acción por el Clima como el Proyecto Indalo** que tiene como objetivo el estudio de la biodiversidad en diferentes ecosistemas representativos de Andalucía.
- Impulsaremos que la **ordenación y regulación de la gestión de los sistemas de iluminación** incluya medidas que garanticen la **no afección de la contaminación lumínica a la biodiversidad** de nuestros entornos y la **optimización de los consumos energéticos** como herramienta en la lucha frente al cambio climático.
- Seguiremos fomentando la **mejora de la calidad del aire** atmosférica de todas las aglomeraciones urbanas y zonas rurales, mediante la **culminación de la renovación de sus planes de calidad y la ejecución de la**

“

Reforzaremos nuestra actuación en la lucha contra el Cambio Climático teniendo como referencia e impulsando la ejecución del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC).

Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, la inversión en la red andaluza de medición y el establecimiento de medidas concretas que contribuyan a la disminución de emisiones contaminantes.

- Volveremos a remitir al Parlamento de Andalucía el **Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía**, para convertir a Andalucía en la región más circular de España.
- Reforzaremos la **inversión en infraestructuras de gestión de residuos y economía circular**, tanto potenciando el banco de proyectos ya existente y el apoyo a los municipios, destinatarios principales de las actuaciones del Plan Integral de Residuos de Andalucía, como impulsando nuevos nichos de actividad y empleo verde en Andalucía.
- Impulsaremos un **Plan de dotación de nuevos puntos limpios a los municipios andaluces de más de 5.000 habitantes** que no cuenten con esta infraestructura de economía circular.
- Continuaremos impulsando el **Proyecto de Economía Circular Sierra de Cádiz**, proyecto piloto que está siendo referente a nivel internacional, y lo **extrapolaremos a otros territorios de nuestra comunidad**.
- Seguiremos fomentando las **ayudas a las entidades locales para impulsar la recogida separada de Biorresiduos** (implantación del contenedor orgánico) y **para mejorar las instalaciones de tratamiento para más reciclaje**.
- Apoyaremos, en el marco de la economía circular, **las posibilidades del biogás a partir de la transformación de los residuos sólidos orgánicos**.
- Impulsaremos, en un marco de colaboración público-privada, **proyectos innovadores en materia de economía circular, como el relativo a la conversión del problema del alga asiática invasora (*Rugulopteryx okamurae*) en una oportunidad para generar riqueza de forma sostenible**.

“

Plan de dotación de nuevos puntos limpios a los municipios andaluces de más de 5.000 habitantes.

- Fomentaremos que en los **procedimientos de contratación pública se valoren las inversiones en economía circular** y en general en sostenibilidad.
- Continuaremos avanzando en la **regularización de los establecimientos de sol y playa (chiringuitos)** cumpliendo nuestro compromiso de darles una **mayor seguridad jurídica** y de reconocerles su **valor en el desarrollo económico turístico y sostenible** de nuestra comunidad, y seguiremos defendiendo sus derechos a las concesiones ante otras Administraciones públicas.
- Culminaremos el trabajo para **poner fin al colapso administrativo de expedientes de calidad ambiental** que existía en enero de 2019, **incidiendo en más simplificación**, con el objetivo de terminar con este obstáculo para el desarrollo y protección ambiental de Andalucía.
- Continuaremos la **transformación digital de la administración ambiental andaluza** como elemento catalizador del desarrollo sostenible en Andalucía, dotando de agilidad a los procedimientos de evaluación ambiental de proyectos, planes y programas, así como con las relaciones con los ciudadanos.
- Avanzaremos en la **simplificación administrativa en todo el ámbito ambiental**, de manera que una ágil respuesta al desarrollo sostenible permita una mayor conservación del medio ambiente, dotando de seguridad jurídica y sostenibilidad a proyectos transformadores para Andalucía.

REFUERZO DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA GESTIÓN FORESTAL



Aprobaremos el Plan de Medio Ambiente de Andalucía 2030 (PMA 2030).

- Aprobaremos el **Plan de Medio Ambiente de Andalucía 2030** (PMA 2030) que regirá toda la política medioambiental de Andalucía con el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Culminaremos la adecuación del **Plan Forestal Andaluz**, que llevará aparejada la tramitación de **una nueva Ley Forestal para Andalucía**, para hacerla más moderna y adaptada a las necesidades actuales del medio forestal andaluz.
- Impulsaremos un **Estrategia de Aprovechamiento Forestal y la recuperación de tradiciones ancestrales del medio rural y forestal**, dentro de los trabajos del Plan Forestal Andaluz y de una nueva Ley Forestal, con el objetivo de lograr un medio rural/forestal vivo, aliado frente a los incendios forestales y su propagación.
- Seguiremos impulsando los **convenios de gestión forestal con los ayuntamientos** para apoyar la gestión de los montes públicos de su propiedad.
- Impulsaremos las actuaciones de **lucha contra las plagas que afectan a terrenos forestales, y ejecutaremos planes de lucha integrada**.
- Potenciaremos la **mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes 2022-2026**, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad. Entre las actuaciones a impulsar, se actuará con especial énfasis en la red del Plan Romero, en la puesta en valor del Camino de Santiago a lo largo de Andalucía, y en concreto en sus tramos denominados “Camino de la Plata”, “Camino Mozárabe” y la “Vía Augusta”.

- Continuaremos con el **esfuerzo inversor en materia de restauración ambiental de las zonas afectadas por incendios forestales**.
- Impulsaremos el **desarrollo de las herramientas de gestión y de las infraestructuras del Parque Nacional de Sierra de las Nieves**, entre ellas, el centro administrativo-oficina del Parque y un nuevo Subcedefo, ambos en Junquera, y el centro de visitantes de Conejeras en Parauta.
- Seguiremos ejecutando el **plan de restauración y reforestación ambiental del Espacio Natural de Doñana** afectado por el incendio forestal de 2017 para recuperar y mantener su biodiversidad, **y acometeremos inversiones para continuar mejorando sus hábitats e infraestructuras**.
- Trabajaremos para **mantener y mejorar el gran reconocimiento obtenido por el Espacio Natural de Sierra Nevada como segunda reserva de la biosfera española** por su estado de conservación, **y seguiremos mejorando su gestión mediante la dotación de más y mejores medios materiales y personales e inversiones**.
- Reforzaremos la **producción de plantas en la Red de Viveros de la Junta de Andalucía** para poder hacer frente a las nuevas necesidades de las actuaciones de reforestación y restauración puestas en marcha.
- Finalizaremos la **declaración del Parque Natural de la Sierra de la Sagra en Granada**.
- Pondremos en marcha un **nuevo Plan de renovación de Equipamientos Públicos en Espacios Naturales protegidos** para que sean elemento vertebrador del disfrute de los andaluces de nuestro medio natural, que incluya el desarrollo de centro de visitantes, puntos de información, ecomuseos, senderos, señalización, miradores, refugios, etc; atendiendo especialmente a los parques naturales, y en concreto, a algunos como el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y su red de senderos.

- Fomentaremos un **Plan de Adecuación de los monumentos naturales de Andalucía**, en el marco de los convenios sobre los que articula la gestión de estos espacios naturales protegidos.
- Seguiremos fomentando el **modelo de gestión de equipamientos de uso público** en los espacios naturales protegidos mediante la fórmula público-privada como mecanismo para la generación de empleo verde en el mundo rural mediante empresas ecoturísticas.
- Continuaremos con la **promoción de la adhesión a la Marca Parque Natural y la implantación del nuevo servicio de asesoramiento a empresas** para establecer modelos de negocio sostenibles en el entorno de los parques naturales.
- Culminaremos el **refuerzo y la modernización de los instrumentos de información y formación ambiental**, tanto relativos a nuestros espacios naturales protegidos como a protección del medio ambiente en general.

MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE ANDALUCÍA, INFOCA

- Mantendremos el **esfuerzo presupuestario en el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía PLAN INFOCA** para seguir incrementando paulatinamente su Presupuesto.
- Seguiremos impulsando el **proceso de modernización del Servicio de Extinción de Incendios Forestales de Andalucía INFOCA iniciado hace 3 años**, con la puesta en servicio de nuevos camiones autobombas y nodrizas, entre otros medios materiales.
- Completaremos y ampliaremos el **Plan de nueva construcción y modernización de la red de infraestructuras asociadas al Plan INFOCA**, con nuevos centros de defensa forestal, subcentros, pistas de aterrizaje, etc, o mejora de los mismos.

- Continuaremos apostando por la **Oferta de Empleo Público en el INFOCA para la estabilización del dispositivo y el rejuvenecimiento de la plantilla, y abierta la negociación relativa a un nuevo convenio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.**
- Pondremos en marcha un **nuevo Plan inversor en materia de mejora y modernización de caminos forestales** para dar continuidad a las actuaciones realizadas en los últimos años.

PLAN ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE Y AGENTES DE MEDIO AMBIENTE

- Continuaremos reforzando la **plantilla del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente con nuevas plazas públicas.**
- Seguiremos con la **renovación del parque móvil de vehículos de los Agentes de Medio Ambiente.** El objetivo es culminar la renovación al 100% tras haber alcanzado ya al 75% de la flota.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Continuaremos desarrollando **proyectos de éxito en la conservación de especies amenazadas como los del Lince Ibérico** (Life Lynxconnect y Life Safe Crossing); así como trabajando para la consolidación del **nuevo modelo de gestión en el Plan de Recuperación de Aves Necrófagas** que está obteniendo datos esperanzadores en relación con algunas especies en peligro de extinción.
- Seguiremos reforzando el desarrollo de **intervenciones ligadas al Plan de Control de especies exóticas invasoras.**
- Impulsaremos la **creación de una Red de Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPAS) urbanas**, en un marco de colaboración entre adminis-

traciones, y en general, de colaboración público-privada, ligada fundamentalmente a edificios públicos.

APUESTA POR LA CAZA SOSTENIBLE

- Ampliaremos el **Protocolo con la Federación Andaluza de Caza para la defensa y el impulso de la caza en Andalucía**, incluyendo las nuevas demandas del sector cinegético, incluidas aquellas relativas a la investigación científica aplicada al medio natural.
- Aprobaremos un **nuevo Plan Andaluz de Caza**, con el objetivo de dar una respuesta más ágil a unos de los sectores más importantes en la conservación del medio natural como es el cinegético. Este nuevo Plan debe ser la herramienta para la conservación y el mantenimiento de los equilibrios biológicos.
- Continuaremos el **desarrollo del Reglamento Andaluz de Caza, con la aprobación de las ordenes en las que se ha trabajado durante los últimos años** como las relativas a control de predadores cinegéticos, por la que se fijan las vedas y períodos hábiles de caza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y por la que se establecen la identificación de reclamos y cimbeles y marcaje de los ejemplares criados en granjas cinegéticas con destino al medio natural, se establece la inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) de los terrenos cinegéticos con movimientos de animales vivos y se desarrolla la modalidad de Reclamo de perdiz macho sin muerte.
- Trabajaremos en la **mejora de las herramientas digitales** para la administración de los cotos y la relación con las personas cazadoras.
- **Apoyaremos a la Federación Andaluza de la Caza en la necesidad de establecer nuevas metodologías**, más objetivas y adaptadas a las características de cada especie, **para el censado de las especies cinegéticas**.

- Renovaremos y ampliaremos las **investigaciones científicas relativas a especies cinegéticas** con las Universidades Andaluzas.
- Apoyaremos institucionalmente los **proyectos y campañas de difusión de la caza sostenible** lanzadas desde la Federación Andaluza de Caza.
- Pondremos en funcionamiento **nuevas ayudas dirigidas a la contratación de guardas rurales** en servicios de vigilancia y asistencia a la gestión de fincas cinegéticas.
- Estudiaremos, **conjuntamente con el sector agrario andaluz y la Federación Andaluza de Caza, la regulación de los períodos de desbroce en el Olivar**, en la que se tenga en cuenta el acompasamiento de estas labores a los periodos biológicos de las especies para evitar la pérdida de biodiversidad, como buena práctica agrícola.
- Seguiremos apoyando el **Proyecto RUFA, Red de cotos Unidos por el Fomento de perdiz roja y Aves esteparias**, que fomenta la caza sostenible, la biodiversidad y las sinergias existentes entre cazadores y agricultores para desarrollar medidas que garantizan el mantenimiento de hábitats favorables para especies cinegéticas.
- Apoyaremos un **nuevo estudio del Meloncillo** para conocer aspectos como su distribución y su impacto en especies cinegéticas y no cinegéticas, y en general tener información sobre aspectos clave sobre su gestión.

Agua: uso eficiente y responsable

El agua es un bien esencial para la vida y también para el desarrollo socioeconómico de los territorios y la generación de oportunidades, empleo y prosperidad. Y también es un recurso natural escaso que debemos preservar y legar a las siguientes generaciones. Es una obligación de todos y más, si cabe, de los poderes públicos.

El agua, como factor productivo imprescindible para muchas actividades, ha desempeñado y debe desempeñar un papel fundamental en la articulación territorial y en el desarrollo económico y social de Andalucía. Sectores como la agricultura de regadío, generan empleo, riqueza y equilibrio territorial, y demandan servicios de agua con garantía de suministro y calidad suficiente para desarrollar su actividad. Por ello, los recursos disponibles, una vez garantizados los usos básicos para la población y los caudales ecológicos, deben ser gestionados de forma que permitan creación de riqueza para Andalucía, con especial atención a la generación de empleo.

Andalucía avanza porque gracias a la gestión del Gobierno de Juanma Moreno hay una verdadera política de aguas en Andalucía que atiende las necesidades de nuestra Comunidad y disponemos de un Pacto Andaluz por el Agua como hoja de ruta para la ejecución de las políticas de agua en Andalucía. Además, todas las actuaciones de depuración declaradas

de interés de la Comunidad en 2010 están en marcha y se ha invertido de manera muy notable en infraestructuras hídricas para el abastecimiento y el trabajo de nuestros sectores productivos, como la agricultura, y para paliar la situación de sequía.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno mantendremos el compromiso de llevar a cabo una política de agua que ayude a los sectores productivos y a la sostenibilidad.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS



Culminaremos la ejecución de las 300 infraestructuras de saneamiento y depuración declaradas de interés de la comunidad.

- Seguiremos desarrollando las medidas del **Pacto Andaluz por el Agua** aprobado en 2020.
- Aprobaremos una **Ley de Gestión Sostenible del Agua en Andalucía** que conlleve la modernización de la legislación en materia de aguas en nuestra comunidad y la mejora de la gestión del ciclo urbano del agua y de los sistemas de explotación.
- Impulsaremos una **Revolución Digital en la Gestión del Agua** con el objetivo de contribuir a una gestión más eficaz de los recursos hídricos en tiempo real.
- Finalizaremos la **revisión de los tres planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias de Andalucía para el ciclo 2022-2027**.
- **Culminaremos la ejecución de las 300 infraestructuras de saneamiento y depuración declaradas de interés de la comunidad en 2010, que ya están en marcha.**
- **Finalizaremos las infraestructuras de abastecimiento en alta declaradas de interés de la comunidad autónoma en 2020, y planificaremos nuevas actuaciones en este ámbito conforme vayan ejecutándose las anteriores.**
- Continuaremos el **Plan de Modernización de presas y conducciones puesto en marcha en la pasada legislatura.**
- Ejecutaremos un **nuevo Plan de adecuación y restauración ambiental de cauces y de creación de una red de sendas fluviales de Andalucía.**

- Impulsaremos el **Segundo Plan Andaluz de Aguas Regeneradas de Andalucía para uso agrario, turístico e industrial** mediante el desarrollo de nuevas infraestructuras hidráulicas que permitan **alcanzar la generación de 100 hectómetros cúbicos de nuevos recursos hídricos** para estas actividades económicas mediante esta fuente hídrica.
- Trabajaremos para **alcanzar un nivel de recursos de desalación en Andalucía** que contribuya a la garantía de la disponibilidad de agua para la población y los sectores productivos.
- Desarrollaremos **líneas de ayudas a los municipios del medio rural que les permitan acometer inversiones para reducir las pérdidas de agua** en sus redes de abastecimiento.
- Incorporaremos a **todas las obras hidráulicas promovidas por la Administración Autonómica los últimos avances tecnológicos** en materia de digitalización, monitorización y eficiencia energética.
- **Impulsaremos la I+D+i en el sector del agua andaluz**, actuando como elemento dinamizador y de conexión entre el sector académico y empresarial.
- **Fomentaremos la colaboración público-privada en el desarrollo de infraestructuras hidráulicas**, actuando de forma complementaria a la actuación directa de las administraciones públicas.
- **Seguiremos exigiendo al Gobierno de España que ejecute**, con carácter prioritario y urgente, **todas las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado que están pendientes en Andalucía, y que publique una planificación y cronograma de ejecución y financiación de las mismas**, que conlleve, entre otras cuestiones, un mejor aprovechamiento de la oportunidad de los fondos Next Generation para la ejecución

de estas infraestructuras, y en concreto, para generar nuevos recursos hídricos para el abastecimiento de la población y el uso por sectores productivos como la agricultura y la modernización del regadío.

COMPROMISOS PROVINCIALES

PROVINCIA DE ALMERÍA

- **APROBAREMOS EL PLAN INTEGRAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE ANDALUCÍA**, de especial importancia para una provincia como la almeriense en la que más de la mitad de su población vive en municipios cuya principal actividad económica es la producción de frutas y hortalizas y que representan el 52% de las exportaciones hortofrutícolas andaluzas.
- **Continuaremos con la puesta en marcha del Polo de Innovación Tecnológica de la Agricultura Andaluza Cita 4.0 de Almería**, de la Plataforma de Comercialización y del Smart Green Cube que desarrollará la agricultura vertical.
- **Impulsaremos la implantación del sistema de trazabilidad de los residuos plásticos agrícolas Trazyplast** para mejorar la sostenibilidad del sector mediante procesos de economía circular de dicho residuo.
- **Impulsaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Almería, y en concreto en los municipios** de Adra, Albánchez, Albox, Alcolea, Alcontar, Alcudia de Monteagud, Almería, Almócita, Bacares, Bédar, Benitagla, Benizalón, Berja, Canjáyar, Cantoria, Chirivel, Dalías, El Ejido, Fines, Fondón, Los Gallardos, Huécija, Instinción, Laujar de Andarax, Líjar, Lubrín, Lúcar, Macael, María, Mojácar, La Mojonera, Níjar, Olula del Río, Oria, Partaloa, Paterna del Río, Pulpí, Rágol, Roquetas de Mar, Santa Fé de Mondújar, Senés, Serón, Sierro, Sorbas, Tahal, Tíjola, Turrillas, Uleila del Campo, Vélez-Blanco, Vera y Zurgena.



Impulsaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Almería.

- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Almería, y en concreto en las de los municipios de Abla, Albox, Canjáyar, Huercal-Overa, La Cañada, La Mojonera-San Nicolás y Vélez-Rubio.
- Impulsaremos la **mejora y modernización del Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal de Almería**.
- Finalizaremos la tramitación para que el **Pulpo seco de Adra sea reconocido como Especialidad Tradicional Garantizada (ETG)**.
- Culminaremos el **Proyecto de Segunda Venta de la lonja del puerto de Almería**.
- Terminaremos la **modernización de la lonja del puerto pesquero de Adra**.
- Impulsaremos **una nueva fábrica de hielo en el puerto pesquero de Adra**.
- Finalizaremos **los cuartos de armadores en el puerto pesquero de Carboneras**.
- Modernizaremos la **fábrica de hielo del Puerto pesquero de Garrucha**.
- Dotaremos de un **moderno equipamiento a la nueva lonja pesquera del Puerto de Roquetas de Mar**.
- Modernizaremos **las lonjas pesqueras de los puertos de Adra, Carboneras, Garrucha y Roquetas de Mar en materia de eficiencia energética**.
- Dotaremos del **sistema de venta on line a las lonjas pesqueras de los puertos de Adra, Carboneras, Garrucha y Roquetas de Mar**.



Ejecutaremos las obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad.

- Instalaremos **puntos limpios y de recogida de basuras orgánicas e inorgánicas y equipamientos de reciclaje de aguas en los puertos pesqueros de Adra, Carboneras, Garrucha y Roquetas de Mar.**
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad, y en concreto las de los municipios de:** Abila, Abrucena, La Alcazaba y Guainos en Adra, Albánchez, Albó, Alcolea, Alcántar, Medio Andarax y EDAR de Alhama de Almería, Cabo de Gata, Arboleas, Batares, Balanegra, Berja, Dalías, Bédar, Turre, Los Gallardos, Mojácar, Garrucha, Benitagla, Benizalón, Canjáyar, Cantoria, Chirivel, Cóbda, Cuevas del Almanzora y sus núcleos, El Ejido, Enix, Fiñana, Fondón, Gérgal, núcleos de Huércal-Overa, Laroya, Paterna del Río, Laujar de Andarax, Padules, Lubrín, Lúcar, María, La Mojonera, agrupación de vertidos del Cautivo en Níjar, Olula de Castro, Oria, Partaloa, Roquetas de Mar, Senés, Sierro, Somontín, Suflí, Tabernas, Urrácal, Vélez-Blanco, Vélez-Rubio, Vícar y Zurgena.
- Ejecutaremos las **depuradoras de interés general del Estado de El Ejido, Adra y Roquetas de Mar.**
- Finalizaremos las **obras de abastecimiento en alta de La Pipa a San Cristóbal en Almería, y las conexiones de agua desalada de Roquetas de Mar y El Ejido.**
- Ejecutaremos el **proyecto de garantía de abastecimiento en alta a los municipios del Valle del Almanzora.**
- Ejecutaremos los **ramales de abastecimiento a los municipios del Campo de Tabernas**, una vez que el Gobierno de España ejecute la conexión Venta del Pobre a Tabernas.
- Continuaremos con la **modernización e incremento de seguridad de las presas de Benínar y Cuevas del Almanzora.**

- Finalizaremos las **obras de restauración ambiental de los cauces de los ríos Adra, Antas, Andarax y Aguas en la provincia de Almería.**
- Seguiremos defendiendo el **mantenimiento de los caudales del Travesaje Tajo Segura para garantizar el suministro hídrico para el abastecimiento y riego del levante almeriense.**
- Continuaremos **exigiendo al Gobierno de España la ejecución de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado que están pendientes:** la ampliación de la desaladoras de Carboneras, del Bajo Almanzora y del Campo de Dalías; además de la instalación de instalaciones de energía renovables que garanticen un precio sostenible del agua desalada. Así mismo, seguiremos demandando la ejecución de la conducción para agua desalada de la Venta del Pobre a Tabernas, para garantizar el abastecimiento humano y la sostenibilidad del regadío; y la conducción de agua desalada a Adra desde la desaladora del Campo de Dalías, también en la provincia de Almería.
- Ejecutaremos **los puntos limpios de Adra y Pulpí.**
- Finalizaremos el **sellado de los vertederos de Benahadux, Canjajar I, Nacimiento, Sorbas y Tabernas 2.**
- Ejecutaremos **el sellado de los vertederos de Albox, Bayarque, Berja, Castro de Filabres, Cuevas de Almanzora, Instinción, Lijar, Olula del Río, Paterna del Río y Tabernas.**
- Potenciaremos la **mejora de las vías pecuarias** con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Almería, con actuaciones en vías pecuarias de municipios como Abrucena, Adra, Alcontar, Félix, Fiñana, Fondón, Gergal, Macael, Nacimiento, Serón, Somontín, Tabernas, Tíjola, Uleila del Campo y Vélez-Rubio.

- Actuaremos en **la puesta en valor del Camino de Santiago** a lo largo de Andalucía, y en concreto en sus tramos denominados **“Camino Mozárabe”, “Camino de la Plata” y la “Vía Augusta”**.
- Continuaremos con el **esfuerzo inversor en materia de restauración ambiental de las zonas afectadas por incendios forestales, entre ellas las relativas al incendio de Terque, Huécija y Énix** de la provincia de Almería.
- Trabajaremos para **mantener y mejorar el gran reconocimiento obtenido por el Espacio Natural de Sierra Nevada como segunda reserva de la biosfera española por su estado de conservación, y seguiremos mejorando su gestión mediante la dotación de más y mejores medios materiales y personales e inversiones.**
- Pondremos en marcha **un nuevo Plan de renovación de Equipamientos Públicos en Espacios Naturales protegidos** para que sean elemento vertebrador del disfrute de los andaluces de nuestro medio natural, que incluya el desarrollo de centro de visitantes, puntos de información, ecomuseos, senderos, señalización, miradores, refugios, etc; atendiendo especialmente a los parques naturales, y en concreto, a algunos como **el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y su red de senderos.**
- Completaremos y ampliaremos el **Plan de nueva construcción y modernización de la red de infraestructuras asociadas al Plan INFOCA**, con nuevos centros de defensa forestal, subcentros, pistas de aterrizaje, etc, o mejora de los mismos, entre ellos el **Cedefo de Serón y los Subcedefos de Laujar de Andarax y de Abla, de la provincia de Almería.**
- Seguiremos defendiendo la **importancia de caza sostenible en la provincia de Almería**, una de las provincias como mayor porcentaje de **su territorio acotado para la práctica de la caza, con zonas tan importantes como la Sierra de los Filabres, Sierra María y los Vélez o la comarca de Serón.**

- Modernizaremos las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Almería en materia de eficiencia energética.
- Dotaremos del sistema de venta online a las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Almería.
- Instalaremos puntos limpios y de recogida de basura organicas e inorgánicas y equipamiento de reciclaje de aguas en los puertos pesqueros de la provincia de Almería.

PROVINCIA DE CÁDIZ

- Seguiremos trabajando para que **la comarca de la Janda cuente con un matadero.**
- Culminaremos **el impulso del Centro Andaluz del Vino en Jerez de la Frontera.**
- Impulsaremos las **actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Cádiz, y en concreto en los municipios** de Alcalá de Gazules, Alcalá del Valle, Algodonales, Arcos de la Frontera, Barbate, Benaocaz, Bornos, Conil, Chiclana de la Frontera, Grazalema, Jimena, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Rota, San José del Valle, Setenil de las Bodegas, Tarifa, Trebujena, Ubrique, Vejer de la Frontera, Villaluenga del Rosario y Villamartín.
- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Cádiz, y en concreto en las de los municipios de Chipiona, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Olvera.
- Ampliaremos y mejoraremos **el Puerto de Bonanza en Sanlúcar de Barrameda** con actuaciones en la lonja pesquera destinadas a moderni-

“

Impulsaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Cádiz.

zar su sistema de control y trazabilidad, mayor eficiencia energética con energías renovables y mejora de equipamientos generales, para la gestión de descartes, del laboratorio y de señalización; y en el puerto pesquero con nuevos atraques, un sistema integral de residuos y punto limpio para recogida de basuras marinas y mejora del sistema de control de accesos y de zonas de rederos y visitantes.

- Impulsaremos **el Aula del Mar en Barbate como centro de formación** para el empleo en materias náuticas, pesqueras y medioambientales, y un Centro de Interpretación de la Pesca en Barbate.
- Mejoraremos **la Lonja del puerto pesquero de Barbate** con inversiones como gradas para visitantes y ampliación de sala de manipulación.
- Dotaremos de **equipamiento a la nueva Lonja pesquera de Conil de la Frontera**, incluido un nuevo centro de manipulación.
- Acondicionaremos los **corrales de pesca de Chipiona y Rota**.
- Modernizaremos las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Cádiz en materia de eficiencia energética.
- Dotaremos del sistema de venta online a las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Cádiz.
- Instalaremos puntos limpios y de recogida de basura orgánicas e inorgánicas y equipamiento de reciclaje de aguas en los puertos pesqueros de la provincia de Cádiz.
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Cádiz**, y en concreto las de los municipios de: Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algeciras, Algodonales (Torre Alháquime y La Muela), Arcos de la Frontera, Barbate (El Palmar, Zahora y Los Caños de Meca), Benaocaz,

Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Bornos, El Gastor, Jimena de la Frontera (San Pablo de Buceite), Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Medina Sidonia, Olvera, Puerto Real, Puerto Serrano, San José del Valle, Setenil de las Bodegas, Tarifa, Ubrique, Vejer de la Frontera y Villaluenga del Rosario.

- Ejecutaremos las **obras de abastecimiento en alta** de la nueva conducción de abastecimiento desde el embalse del Guadalcacín hasta el Partidor de la Peruela y la mejora de la garantía de abastecimiento a núcleos de la Comarca de la Janda; y otras también de abastecimiento como el proyecto de ampliación del depósito de Villamartín y Prado del Rey.
- Continuaremos con **las obras de mejora y modernización de nuestro patrimonio hidráulico, y en especial de nuestras presas de competencia autonómica**, algunas en materia de prevención y gestión de catástrofes, en la provincia de Cádiz, como las relativas a las presas de Almodovar, Arcos de la Frontera, Bornos, Celemín, Charco Redondo, Guadalcacín, Guadarranque y Los Hurones, al embalse de Zahara, al sistema del Campo de Gibraltar, al río Guadiaro, a la ETAP de Arenillas, al Bypass Hoya-Valdeinfierno, a la zona regable del Guadalcacín y a la eficiencia energética de la demarcación hidrográfica del Guadalete-Barbate.
- Ejecutaremos **obras de restauración ambiental de cauces** de ríos y arroyos de la provincia de Cádiz, y en concreto de los ríos Alberite, Barbate, Salado y Roche y del arroyo Barrida o vinculadas a los embalses de Almodovar (Tarifa), Arcos de la Frontera, Barbate, Bornos, Guadalcacín, Los Hurones y Zahara – El Gastor.
- Continuaremos **exigiendo al Gobierno de España la ejecución de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado que están pendientes en la provincia de Cádiz**, las actuaciones en materia de agua que se le vienen reclamando desde hace muchos años, como la presa de Gibrálmedina y sus conducciones derivadas, y el encauzamiento del río Guadarranque, a su paso por San Roque.

“

Continuaremos con las obras de mejora y modernización de nuestro patrimonio hidráulico.

- Seguiremos impulsando el **Proyecto de Economía Circular Sierra de Cádiz** con el desarrollo de la planificación establecida y la terminación de las grandes infraestructuras en ejecución o en carga.
- Finalizaremos el punto limpio de **Puerto Serrano y ejecutaremos el punto limpio de Prado del Rey.**
- Potenciaremos **la mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Cádiz, con actuaciones en vías pecuarias de municipios** como Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, Algeciras, Algodonales, Arcos de la Frontera, Barbate, Los Barrios, Benalup-Casas Viejas, Benaocaz, El Bosque, Medina Sidonia, Prado del Rey, El Puerto de Santa María, Paterna de Rivera, Setenil de las Bodegas, Tarifa, Villamartín, Vejer de la Frontera y Zahara de la Sierra.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

- Seguiremos impulsando el **Andalucía Agrotech Digital Innovation Hub (HIB) de Córdoba.**
- Impulsaremos las **actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Córdoba, y en concreto en los municipios** de Adamuz, Aguilar de la Frontera, Alcaracejos, Almedinilla, Añora, Baena, Belalcázar, Belmez, Benamejí, Cabra, Cañete de las Torres, Carcabuey, Castro del Río, Doña Mencía, Dos Torres, El Guijo, El Viso, Encinas Reales, Espejo, Fernán Núñez, Fuente La Lancha, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Iznájar, La Carlota, La Guijarrosa, La Granjuela, La Rambla, La Victoria, Montemayor, Montilla, Monturque, Obejo, Palenciana, Palma del Río, Pedroche, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Rute, Santa Eufemia, Santaella, Valenzuela, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque y Villaralto.



Impulsaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Córdoba.

- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Córdoba, y en concreto en las de los municipios de Baena, Hinojosa del Duque, Montilla, Montoro, Peñarroya-Pueblonuevo, Posadas y las obras del nuevo edificio para la OCA de los Pedroches I en Pozoblanco.
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Córdoba**, y en concreto las de los municipios de: Adamuz (Algarrín), Almodovar del Río (Almodovar y los Mochos), Baena (Albendín), Los Blázquez, Cardeña, Castro del Río (Hueryas Bajas y Llano del Espinar), La Carlota (La Carlota, Arrecife, Aldea Quintana, El Rinconcillo y Montealto, Fuentecubierta, El Garabato y Las Pinedas), Córdoba (núcleos), Encinas Reales, Fuente La Lancha, Fuente Obejuna, Fuente Palmera, La Granjuela, Guadalcázar, Hornachuelos (Hornachuelos, Mesas de Guadalora, Céspedes, Bembézar del Caudillo y Puebla de la Parrilla), Iznájar (Iznájar, La Celada y el Higueral), Lucena (Lucena y Jauja), Montalbán de Córdoba, Montoro, Obejo, Palenciana, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba (ELA de Castill de Campos, Zagrilla Alta, Zagrilla Baja y El Esparragal, Zamoranos y Las Lagunillas), Puente Genil (Cordobilla, Sotogordo y El Palomar), Rute (Rute, Llanos de San Juan, Zambra y El Nacimiento), Santa Eufemia, Santaella (La Montiel), San Sebastián de los Ballesteros (San Sebastián de los Ballesteros y La Guijarrosa), Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, La Victoria y Villaharta (Villaharta y Hinojosa del Duque).
- Ejecutaremos **las obras de abastecimiento en alta de conducción** para el abastecimiento de agua a la zona norte de la provincia desde el embalse de la Colada y la conducción de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano.
- Continuaremos exigiendo al Gobierno de España la ejecución de **las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado que están pendientes en la provincia de Córdoba, las actuaciones en materia de**



Potenciaremos la mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes.

agua que se le vienen reclamando desde hace muchos años, como la ampliación y modernización de los regadíos del Genil-Cabra, así como el estudio de la creación de una zona regable con los excedentes de la presa de la Colada, en el Valle de los Pedroches.

- Finalizaremos los **puntos limpios de Almedinilla y Córdoba-Levante**.
- Ejecutaremos el **sellado del vertedero de Fuente Obejuna**.
- Potenciaremos la **mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes**, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Córdoba, con actuaciones en vías pecuarias de **municipios** como Baena, Bujalance, Cabra, Cañete de Las Torres, Cardeña, La Carlota, Castro del Río, Córdoba, Espejo, Fuente Tójar, Lucena, Montilla, Monturque, Priego de Córdoba, Rute, Valenzuela y La Victoria.
- Seguiremos impulsando las **obras del Cinturón Verde de Córdoba**, y en concreto sus fases III y IV.
- Continuaremos ejecutando el **Proyecto de conservación de la Biodiversidad en los Sotos de la Albolafia**.

PROVINCIA DE GRANADA

- Impulsaremos las **actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Granada, y en concreto en los municipios** de Alamedilla, Albuñán, Albuñuelas, Algarinejo, Alhama de Granada, Alicún de Ortega, Almegíjar, Almuñecar, Baza, Bena-lúa, Benalúa de Las Villas, Bérchules, Cádiar, La Calahorra, Campotéjar, Caniles, Castril, Chimeneas, Cogollos de La Vega, Colomera, Cortes de Baza, Cuevas del Campo, Cúllar, Dehesas de Guadix, Dólar, Escúzar, Ferreira, Fuente Vaqueros, Galera, Gor, Gorafe, Granada, Guadix, Los

Guájares, Guéjar Sierra, Güevéjar, Huéneja, Huéscar, Huétor Tájar, Íllora, Iznalloz, Jérez del Marquesado, Láchar, Lanjarón, Lújar, Moclín, Molvizar, Montefrío, Montejícar, Moraleda de Zafayona, Motril, Murtas, Nigüelas, Orce, Órgiva, Otívar, Padul, Pinos Puente, Polícar, Polopos, Puebla de Don Fabrique, Salobreña, Santa Fe, Trevélez, Ugíjar, Valle de Zalabí, El Valle, Válor, Zafarraya y La Zubia.

- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Granada, y en concreto en las de los municipios de Alhama de Granada, Baza, Guadix, Huéscar, Iznalloz, Loja, Órgiva, Santa Fe y las obras del nuevo edificio para la OCA de Motril.
- Modernizaremos **las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Granada en materia de eficiencia energética.**
- Dotaremos del **sistema de venta online a las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Granada.**
- Instalaremos **puntos limpios y de recogida de basura organicas e inorgánicas y equipamiento de reciclaje de aguas en los puertos pesqueros de la provincia de Granada.**
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Granada**, y en concreto las de los municipios de: Alpujarra de la Sierra, Alamedilla, Albuñuelas (Valle de Lecrín), Baza (Guadix-Baza y Huescar), Benalúa, Benamaurel, Cájar, Capileira (EL Barranco de Poqueira), Cogollos Vega (Vega de Granada), Deifontes, Granada (AAVV Dilar y norte a EDAR los Vados, AAVV Sur a EDAR Sur, EDAR Oeste-Los Vados), Guadalhortuna, Guadix (Guadix y los Montes Orientales), Güéjar Sierra, Ítrabo, Iznalloz, Jun (AAVV de Pulianas, Jun y Güevéjar a EDAR Los Vados), Loja (Loja y Vega de Granada), Lújar (Costa Tropical-Contra-

“

Ejecutaremos las obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Granada.

viesa), Moclín (Puerto Lope, Tiena y Olivares), Monachil (Pradollano), Moraleda de Zafayona, Nigüelas (Durcal-Nigüelas), Otívar (Jete, Otívar y Lentegi), Padul, Pedro Martínez, La Peza, Pinos Puente (Genil-Cubillas), Purullena, Salar, Santa Cruz del Comercio, Vegas del Genil, Vélez de Benaudalla, Viznar, Zafarraya y Zújar.

- Ejecutaremos las **obras de abastecimiento en alta de mejora** de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Contraviesa.
- Ejecutaremos **obras de restauración ambiental de cauces** de ríos y arroyos de la provincia de Granada, competencia de las cuencas mediterráneas andaluzas, y en concreto de la cuenca del embalse de Béznar y el proyecto de senda fluvial y restauración del río Guadalfeo.
- Continuaremos exigiendo al Gobierno de España la **ejecución de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado que están pendientes en la provincia de Granada, las actuaciones en materia de agua** que se le vienen reclamando desde hace muchos años, como la totalidad de las conducciones de la presa de Rules.
- Ejecutaremos **el punto limpio de Atarfe**.
- Potenciaremos la **mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Granada, con actuaciones en vías pecuarias de municipios** como Alamedilla, Alhama de Granada, Alhedín, Arenas del Rey, Darro, Diezma, Castril, Güejar Sierra, Gobernador, Huélago, Loja, Lugros, Monachil, Morelabor, Pedro Martínez, La Peza, Puebla de Don Fabrique, Quentar y Ugíjar.
- Finalizaremos la **declaración del Parque Natural de la Sierra de la Sagra en Granada**.

PROVINCIA DE HUELVA

- Impulsaremos las **actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Huelva, y en concreto en los municipios** de Alájar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyomolinos, Beas, Cala, Calañas, Cañaveral de León, Cartaya, Corteconcepción, Cortegana, Cumbres de Enmedio, Cumbres Mayores, Chucena, Encinasola, Galaroza, Gibraleón, La Granada de Riotinto, Higuera de la Sierra, Hinojales, Jabugo, Lucena del Puerto, Manzanilla, Los Marines, Moguer, La Nava, La Palma del Condado, Paterna del Campo, Puebla de Guzmán, Puerto Moral, Rosal de la Frontera, San Bartolomé, San Silvestre de G., Sanlúcar de Gadiana, Santa Olalla de Cala, Trigueros, Valdelarco, Valverde del Camino, Villablanca, Villalba del Alcor, Villarrasa, Zalamea la Real y Zufre.
- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Huelva, y en concreto en las de los municipios de Aracena, Cortegana y la Puebla de Guzmán, y las nuevas instalaciones de la OCA de Almonte.
- Impulsaremos una **mejora de la actual lonja pesquera del Puerto de Isla Cristina y una nueva Lonja** en el margen del río (ribera norte), y una ampliación del puerto pesquero para mejora de su **zona de atraques**.
- Dotaremos de **equipamientos a la lonja pesquera de Ayamonte**.
- Apoyaremos **actuaciones de mejora del puerto pesquero de Punta Umbría** relativas a sus instalaciones y equipamientos frigoríficos y de congelación, a su zona de manipulación y de lavado de envases, y sobre ampliación de pantalanes e instalación de rompeolas.
- Impulsaremos una **ampliación de las zonas de atraque en Puerto Terrón**.



Impulsaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Huelva.



Ejecutaremos las obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Huelva.

- Ejecutaremos las obras de mejora y adaptación de infraestructuras de edificio para el **Centro Andaluz de Control y Calidad de los Recursos Pesqueros en Cartaya.**
- Modernizaremos **las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Huelva en materia de eficiencia energética.**
- Dotaremos del **sistema de venta online a las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Huelva.**
- Instalaremos **puntos limpios y de recogida de basura organicas e inorgánicas y equipamiento de reciclaje de aguas en los puertos pesqueros de la provincia de Huelva.**
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Huelva,** y en concreto las de los municipios de: Alájar (Alájar y Linares de la Sierra), Aljaraque (AAVV de Corrales, Bellavista y Aljaraque), Aracena (AAVV y depuración de Valdezufre), Almonaster la Real, Ayamonte, Beas (Las Veredas, Valdelamusa y Fuente de la Corcha y Navahermosa), Cabezas Rubias, Cala, Cartaya (ampliación EDAR de El Rompido), Corteconcepción, Cortelazor (Villanueva de las Cruces y Castaño del Robledo y ampliación EDAR de Cortelazor y Los Marines), Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, La Granada de Ríotinto, Gibraltor, Hinojos, Huelva, Jabugo, La Nava, Niebla (Niebla y Villarrasa), Santa Ana La Real y Valdelarco (Valdelarco y Zufre).
- Ejecutaremos **las obras de abastecimiento en alta de aumento de la capacidad de regulación** de los depósitos del Sistema Huelva y a la mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra.
- Ejecutaremos **obras de restauración ambiental de cauces** de ríos y arroyos de la provincia de Huelva, de competencia autonómica, y en

concreto la de la cuenca del río Odiel, y los entornos de los embalses del Piedras y Los Machos, y del arroyo de El Chorrillo (TM de Aljaraque y Gibraleón).

- Continuaremos exigiendo al Gobierno de España **la ejecución de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado que están pendientes en la provincia de Huelva, las actuaciones en materia de agua** que se le vienen reclamando desde hace muchos años, como las relativas del trasvase del Condado de Huelva, aprobado por la Ley estatal 10/2018, de 5 de diciembre, sobre la transferencia de recursos de 19,99 hm³ desde la demarcación hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la demarcación hidrográfica del Guadalquivir, y en concreto el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, la presa de Pedro Arco, la terminación de la presa de Alcolea, el canal de Trigueros y la ampliación de los bombeos de Bocachanza.
- Ejecutaremos los **puntos limpios de Lepe, Villarrasa y Villalba del Alcor.**
- Potenciaremos **la mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Huelva, con actuaciones en vías pecuarias de municipios** de Aroche, Ayamonte, Beas, Cortegana, Encinasola, Hinojos, Isla Cristina, Moguer, Niebla, Paterna del Campo, Paymogo, Rosal de la Frontera, Santa Barbara de Casas, Villablanca y Villarrasa.
- Continuaremos la **restauración ambiental de las zonas afectadas por incendios forestales en la provincia de Huelva**, y en concreto la zona de Doñana afectada por el incendio de 2017 y la afectada por el de Almonaster la Real de 2020.
- Seguiremos trabajando en los **proyectos de mejora de hábitats en el Espacio Natural de Doñana** que están en marcha.

PROVINCIA DE JAÉN



Impulsaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Jaén.

- Continuaremos la **puesta en marcha del Centro Andaluz de referencia de Control de Calidad del Aceite de Oliva en Jaén.**
- Impulsaremos las **actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Jaén, y en concreto en los municipios** de Albánchez de Mágina, Alcalá La Real, Alcaudete, Andújar, Arjona, Baeza, Bailén, Beas de Segura, Bedmar Garciez, Benatae, Cambil, Campillo de Arenas, Canena, Carcheles, Castellar, Cazalilla, Cazorla, Chiclana de Segura, Frailes, Génave, Guarromán, Higuera de Calatrava, Huesa, Ibros, La Iruela, Iznatoraf, Jabalquinto, Jaén, Jimena, Jódar, Lahiguera, Marmolejo, Martos, Mengibar, Montizón, Navas de San Juan, Peal de Becerro, Porcuna, Pozo Alcón, Puente Génave, Quesada, Rus, Sabiote, Santiago de Calatrava, Santisteban del Puerto, Torredonjimeno, Torreperogil, Torres, Torres de Albánchez, Úbeda, Valdepeñas de Jaén, Villacarrillo, Villanueva de la Reina, Villanueva del Arzobispo y Villatorres.
- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Jaén, y en concreto en las de los municipios de Alcalá La Real, Andújar, Beas de Segura, Huelma y Úbeda.
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Jaén**, y en concreto las de los municipios de: núcleos urbanos de Alcalá La Real, Alcaudete (Noguerones), núcleos urbanos de Andújar, Arquillos, Arroyo del Ojanco, Baeza (Puente del Obispo y Estación de Linares-Baeza), Bedmar y Garciez, Cabra del Santo Cristo, Campillo de Arenas, Carboneros, Carcheles, Cazalilla, Chiclana de Segura, Espelúy, Frailes, Fuerte del Rey, Guarromán, Higuera de Calatrava, Huelma, Huesa, Ibros, Iznatoraf, Jabalquinto, Jaén, Jamilena, Jódar, La Carolina (La

Carolina y Navas de Tolosa), La Guardia de Jaén, La Iruela (El Palomar, Burunchel), Lahiguera, Linares, Lopera, Lupión (Guadalimar), Martos, Montizón, Orcera, Pegalajar, Porcuna, Pozo Alcón, Puente de Génave, Rus, Santiago de Calatrava, Santisteban del Puerto, Santo Tomé, Siles, Torreblascopedro, Torredonjimeno, Torres, Úbeda, Valdepeñas de Jaén, Villadompardo, Vilches, Villanueva del Arzobispo y Villatorres.

- Ejecutaremos las **obras de abastecimiento en alta de mejora de la garantía de abastecimiento** del sistema Quiebrajano-Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Jaén y a la segunda fase de las conducciones generales de abastecimiento del sistema Víboras.
- Continuaremos exigiendo al Gobierno de España la **ejecución de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado que están pendientes en la provincia de Jaén, las actuaciones en materia de agua** que se le vienen reclamando desde hace muchos años, como las relativas a las conducciones de la presa de Siles.
- Finalizaremos **el punto limpio de Villacarrillo** y ejecutaremos **los puntos limpios de Quesada y Los Villares**.
- Potenciaremos la **mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Jaén, con actuaciones en vías pecuarias de municipios** de Aldeaquemada, Andújar, Albánchez de Mágina, Arjonilla, Baños de la Encina, Beas de Segura, Bérmar y Garcéz, Belmez de la Moraleda, Cambil, Castellar, Cazorla, Chiclana de Segura, Escañuela, Frailes, Hornos, Huelma, Jabalquinto, Jaén, Jimena, Jódar, Linares, Marmolejo, Pegalajar, Sabiote, Santa Elena, Santiago-Pontones, Santisteban del Puerto, Sorihuela de Guadalimar, Torreperogil, Torres, Úbeda y Villanueva de la Reina.



Potenciaremos la mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes.

PROVINCIA DE MÁLAGA

- Seguiremos impulsando **el Plan de promoción del SIPAM de la Uva Pasa de Málaga.**
- Fomentaremos un **Plan de investigación e innovación para el cultivo de subtropicales en la Axarquía.**
- Impulsaremos **un Plan de promoción de productos con Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida** (aceituna Aloreña, AOVE y mollete Antequera, vinos de Málaga y Sierras de Málaga, pasas de Málaga y chirimoya de la Costa tropical de Málaga y Granada).
- Apoyaremos **un Plan de impulso y promoción de la Ruta del Vino de Ronda y Málaga.**
- Ejecutaremos las **actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Málaga, y en concreto en los municipios** de Alameda, Alcaucín, Alfarnate, Algatocín, Alhaurín el Grande, Almargen, Álora, Alozaina, Antequera, Ardales, Arenas, Benamargosa, El Borge, Campillos, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Cañete La Real, Carratraca, Cártama, Casabermeja, Casarabonela, Colmenar, Comares, Cortes de la Frontera, Cuevas de San Marcos, Fuente de Piedra, Guaro, Istán, Moclinejo, Mollina, Riogordo, Salares, Sayalonga, Sedella, Sierra de Yeguas, Vélez-Málaga, Villanueva de Tapia y Viñuela.
- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Málaga, y en concreto en las de los municipios de Antequera, Cártama, Estepona y Vélez-Málaga, y las obras del nuevo edificio para la OCA de Ronda.
- Impulsaremos un **plan de mejora de las instalaciones de los puertos pesqueros de Marbella y de Estepona conforme a las necesidades del sector pesquero.**



Ejecutaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Málaga.

- Modernizaremos **las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Málaga en materia de eficiencia energética.**
- Dotaremos del **sistema de venta online a las lonjas pesqueras de los puertos de la provincia de Málaga.**
- Instalaremos **puntos limpios y de recogida de basura organicas e inorgánicas y equipamiento de reciclaje de aguas en los puertos pesqueros de la provincia de Málaga.**
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Málaga**, y en concreto las de los municipios de: Alcaucín, Alfarnate, Algarrobo, Algatocín, Alhaurín de la Torre (AAVV y EDAR Málaga Norte), Almánchar, Almargen, Almogía, Alozaina, Alpandeire, Antequera, Anteproyecto saneamiento Costa del Sol Occidental (Benahavís, Benalmádena, Casares, Estepona, Fuengirola, Istán, Manilva, Marbella, Mijas, Ojén, Torremolinos), Archidona, Arenas, Arriate, Benadalid, Benalauría, Benamargosa, Benaolán, Benarrabá, Campillos, Canillas de Aceituno, Casarabonela, Casares, Carratraca, Cartajima, Cártama (obra complementaria vertido EDAR Bajo Guadalhorce), Coín (obra complementaria vertido EDAR Álora, Pizarra y Coín), Cómpeta, Cortés de la Frontera, Cuevas Bajas, Faraján, Fuente de Piedra, Genalguacil, Guaro, Humilladero, Igualeja, Istán, Iznate, Jimena del Líbar, Jubrique, Júzcar, Moclinejo, Mollina, Monda, Montejaque, Pizarra (obra colector de Zalea), Periana, Pujerra, Riogordo, Ronda (AAVV y EDAR de Árchez, Ronda, Montecorto y Serrato), Salares, Sierra de Yeguas, Tolox, , Valle de Abdalajís, Vélez-Málaga, Villanueva de la Concepción, Villanueva del Rosario y Yunquera.
- Ejecutaremos las **obras de abastecimiento en alta** a la zona norte de la provincia y a la del Bajo Guadalhorce, así como a la mejora de la interconexión de los sistemas Campo de Gibraltar y Costa del Sol.

“

Instalaremos puntos limpios y de recogida de basura organicas e inorgánicas y equipamiento de reciclaje de aguas.



Culminaremos las obras derivadas de la actuación frente a la sequía.

- Apoyaremos la **mejora del funcionamiento y calidad del agua de la IDAM de Marbella y de la ETAP de Río Verde.**
- Fomentaremos la **conexión del tratamiento terciario de la EDAR del Rincón de la Victoria** con el ámbito geográfico del Plan Guaro para el aprovechamiento de aguas regeneradas para riego.
- Culminaremos las **obras derivadas de la actuación frente a la sequía** (terciarios Algarrobo, Torrox, Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, IDAS Atabal, Bombeo Rosaleda, SAIH HIDROSUR, vasos embalses sistema Viñuela Axarquía, obras emergencia presas derivación Viñuela, infraestructuras Guadalhorce-Limonero, servicio trasvase Guadiaro-Majaceite, sistema de explotación Guadalhorce-Limonero).
- Ejecutaremos **obras de restauración ambiental de cauces** de ríos y arroyos de la provincia de Málaga, de competencia autonómica, y en concreto en los cauces de los ríos Vélez, Algarrobo, Chíllar y Torrox, y en los LIC fluvial de los ríos Fahala y Pereilas.
- Finalizaremos el **Proyecto del encauzamiento del Guadalhorce y la integración del Guadalmedina en la ciudad de Málaga.**
- Continuaremos con las **obras de mejora y modernización de nuestro patrimonio hidráulico, y en especial de nuestras presas de competencia autonómica**, algunas en materia de prevención y gestión de catástrofes, en la provincia de Málaga, y en concreto relativas a la ampliación de instalaciones SAIH, conexión abastecimiento río Chíllar, eficiencia energética y abastecimiento Guadalhorce Bores, reducción pérdidas desagüe presa Conde del Guadalhorce y mejora toma desagüe presa Guadalhorce y contraembalse de la Encantada.

- Fomentaremos **actuaciones de desalinización del embalse del Guadalhorce.**
- Continuaremos exigiendo al Gobierno de España la **ejecución de las infraestructuras hidráulicas de interés general del Estado que están pendientes en la provincia de Málaga**, las actuaciones en materia de agua que se le vienen reclamando desde hace muchos años, como la aprobación por el Consejo de Ministros del trasvase de Iznájar a la comarca de Antequera, para garantizar el suministro de agua potable necesario para el consumo humano en la zona, el saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental, la desaladora de la Axarquía y la ampliación y mejora de la desaladora de la Costa del Sol Occidental y las obras de encauzamiento de los ríos Guadalhorce, a través de la sustitución del puente de la Azucarera, como solución definitiva a los problemas de inundabilidad de la ciudad de Málaga.
- Apoyaremos la **ejecución de conexiones del trasvase de Iznájar, una vez autorizado por el Gobierno de España.**
- Fomentaremos la **estación de tratamiento de aguas procedentes de los pozos del río Guadiaro.**
- Impulsaremos **puntos limpios en la ciudad de Málaga, Casares, Colmenar y Comares.**
- Finalizaremos el **sellado de los vertederos de Torremolinos y Nerja.**
- Potenciaremos **la mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Málaga, con actuaciones en vías pecuarias de municipios de Benamargosa, Cañete La Real, Cártama,**

Casabermeja, Cortes de la Frontera, Cuevas de San Marcos, Fuente de Piedra, Riogordo, Ronda, Serrato y Sierra de Yeguas.

- Continuaremos la **restauración ambiental de las zonas afectadas por incendios forestales en la provincia de Málaga**, y en concreto en la zona relativa al incendio de Sierra Bermeja de 2021.
- Impulsaremos el **desarrollo de las herramientas de gestión y de las infraestructuras del Parque Nacional de Sierra de las Nieves**, entre ellas, el centro administrativo-oficina del Parque y un nuevo Subcedefo, ambos en Junquera, y el centro de visitantes de Conejeras en Parauta; y la construcción de un Observatorio del Cambio Climático en la Sierra de las Nieves.
- Ejecutaremos el **nuevo Centro de Defensa Forestal de Istán**.
- Colaboraremos en la **puesta en valor de la Sierra de Mijas**.
- Seguiremos impulsando el **Parque Fluvial del Río Chíllar en Nerja**.
- Apoyaremos la construcción de un **nuevo merendero en Laguna de la Ratosa**, en Humilladero.
- Seguiremos colaborando en la **remodelación de los paseos marítimos de Palo y Pedregalejo** junto a otras administraciones.
- Continuaremos con la **colaboración en el Proyecto de Parque Marítimo Baños del Carmen**, junto a otras administraciones.
- Impulsaremos la **construcción de un Centro de Interpretación de la Dinámica Litoral de Andalucía en Manilva**, como proyecto en materia de lucha contra el cambio climático.

- Colaboraremos para la **recuperación del parque forestal del Acueducto de San Telmo y del Monte Coronado**, junto al Ayuntamiento de Málaga.
- **Pondremos en valor el trabajo de las empresas forestales que trabajan en la provincia de Málaga** en proyectos forestales con un alto valor medioambiental.

PROVINCIA DE SEVILLA

- Impulsaremos las **actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Sevilla, y en concreto en los municipios** de Alcalá del Río, Arahál, Aznalcázar, Aznalcollar, Burguillos, Cantillana, Cañada Rosal, Carmona, Casariche, Castillo de las Guardas, Constantina, Coria del Río, Los Corrales, El Cuervo, Écija, Fuentes de Andalucía, Gelves, Gerena, Herrera, Lantejuela, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Martín de la Jara, Los Molares, Olivares, Los Palacios y Villafranca, Paradas, Pedrera, Pilas, El Real de la Jara, La Roda de Andalucía, Salteras, El Saucejo, Villanueva del Río y Minas, Villaverde del Río y El Viso del Alcor.
- Ejecutaremos actuaciones de **mejora y modernización en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS)** de la provincia de Sevilla, y en concreto en las de los municipios de Carmona, Cazalla de la Sierra, Osuna, Sanlúcar La Mayor y Utrera.
- Ejecutaremos las **obras de agrupación de vertidos, colectores y depuradoras declaradas de interés de la Comunidad en la provincia de Sevilla**, y en concreto las de los municipios de: Aguadulce, Alanís de la Sierra, Alcolea-Villanueva del Río (Intermunicipal Huesna), Algámitas, Arahál, Badalosa, Las Cabezas de San Juan, Cantillana, Cañada Rosal, Carrión de los Céspedes, Castilblanco de los Arroyos, Castilleja del Campo, Chapatales-Maribañez-El Trobal-Pinzón (Intermunicipal Huesna), Colectores Aljarafe (Intermunicipal Aljarafesa), Colectores Sacramento y

“

Impulsaremos las actuaciones del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itinere) en la provincia de Sevilla.

Trajano (Intermunicipal Huesna), Coripe, Dos Hermanas (Adecuación EDAR Copero), El Garrobo, Gilena, Isla Mayor, Lebrija, Lora del Río, La Luisiana (La Luisiana y El Campillo), El Madroño, Marinaleda, Martín de la Jara-Los Corrales (Intermunicipal Sierra Sur), Montellano, El Palmar de Troya, Paradas, Pedrera, El Pedroso, La Puebla de Cazalla, Pruna, La Roda de Andalucía, El Rubio, El Saucejo, Sevilla (Obras adecuación EDAR de Sevilla vertido entorno de Doñana Fase 2 y 3 Cuencas Norte y Oeste, obras colector emisario puerto), Villanueva del Río y Minas-Tocina-los Rosales (Intermunicipal Huesna) y Villaverde del Río

- Ejecutaremos las **obras de abastecimiento en alta** de mejora de la garantía de abastecimiento en alta al núcleo de Burguillos y en la Sierra Sur, y otras como las relativas a abastecimiento Isla Mayor, abastecimiento ETAP Écija, abastecimiento en alta EL Gallo-Herrera y Plan Écija-La Lantejuela, proyectos mejora abastecimiento Estepa y ramal Osuna-La Puebla de Cazalla.
- Impulsaremos **puntos limpios en Aznalcázar y Gelves**.
- Potenciaremos la **mejora de las vías pecuarias con el desarrollo del nuevo Plan de Infraestructuras Verdes, para vertebrar el territorio rural, mejorar sus condiciones de seguridad y la biodiversidad, empezando, por lo que se refiere a la provincia de Sevilla**, con actuaciones en vías pecuarias de municipios de Alanís, Aznalcázar, Burguillos, Estepa, Herrera, Lora del Río, Pilas, La Puebla del Río, San Nicolás del Puerto, El Saucejo, Valverde del Río y Villamanrique de la Condesa.
- Ejecutaremos el nuevo **Centro de Defensa Forestal de El Pedroso y el Subcedefo de Madroñalejo**.

Industria: desafío hacia la innovación

Una industria moderna y fuerte es un elemento de atracción sobre el resto de sectores, una garantía de calidad en el empleo. Su futuro pasa por apoyar su transformación y prepararla ante los desafíos de la tecnología, apoyando la innovación en todos los ámbitos.

El Gobierno de Juanma Moreno ha propiciado que Andalucía avance porque ha facilitado las actividades industriales dotándolas de un entorno que les ha permitido fortalecerse internacionalmente, innovar e invertir, impulsando programas como el destinado al “Desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la Transformación Digital y la creación de empleo en Andalucía”, O el “Programa de subvenciones a la Investigación Industrial, el Desarrollo Experimental y la Innovación Empresarial” y ha dado pasos dirigidos a impulsar en nuestra Comunidad autónoma la siguiente revolución industrial, la Industria 5.0.

Por otra parte, Andalucía es una región minera histórica, con extraordinarios recursos geológicos. El sector minero andaluz se ha consolidado como la comunidad líder en términos de producción, empleo y número de explotaciones. Además, debemos tener en cuenta que la práctica totalidad de la actividad extractiva se produce en el medio rural, siendo un total de 260 los municipios andaluces en los que existe alguna explotación, y de estos 45 las localidades que superan el número de cinco.

Además, el Gobierno de Juanma Moreno ha establecido, a través de la Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía, las bases de la política autonómica de apoyo a este sector hasta 2030, de cara a fortalecer esta

industria en toda la cadena de valor, mejorar su competitividad, apoyar la internacionalización de su tejido empresarial o impulsar la investigación de los recursos minerales disponibles.

En el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno concebimos la industria como eje de transformación del modelo económico de Andalucía y reiteramos nuestro compromiso de seguir situando a la industria en una posición central en la economía andaluza y consolidarla como referente en innovación y tecnología a nivel internacional

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

INDUSTRIA: ELEMENTO DE TRACCIÓN DEL RESTO DE SECTORES

- Impulsaremos la **Alianza Andaluza por la Industria**, un acuerdo fruto del diálogo con todos los agentes económicos y sociales de Andalucía en el que se fijen los objetivos de futuro y las líneas básicas de una estrategia para poder alcanzarlos.
- Consensuaremos con el sector la elaboración del **Plan Industrial de Andalucía 2023-2027** de cara a determinar la planificación industrial de Andalucía. Este Plan debe estar plenamente alineada con los compromisos establecidos por las políticas nacionales y europeas.
- Pondremos en marcha todas las medidas necesarias para disponer de un **marco institucional y social comprometido con el desarrollo industrial**, que cree un entorno favorable para la inversión y la iniciativa empresarial.
- Seguiremos avanzando y preparando al sector industrial ante los desafíos de la tecnología, apoyando la innovación en todos los ámbitos, **impulsando en nuestra Comunidad autónoma la Industria 5.0 hacia un sistema industrial más sostenible**, centrado en las personas y en la I+d+i.
- Potenciaremos los **programas de incentivos destinados a:**
 - Desarrollo industrial, mejora de la competitividad, Transformación Digital y creación de empleo en Andalucía
 - Investigación Industrial, Desarrollo Experimental e Innovación Empresarial
 - “LocalizaIn+”. Cualificación de Espacios Productivos
 - Ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales para inversiones de grandes empresas tractoras de la industria manufacturera



Impulsaremos la Industria 5.0, centrado en las personas y en la I+D+i, hacia un sistema industrial más sostenible.

- Facilitaremos la **unión de empresas industriales** para ganar cuota de mercado.
- Impulsaremos el **desarrollo de polígonos y áreas industriales** dotándolos de las infraestructuras necesarias para que sean ubicaciones respetuosas con el medio ambiente, que puedan acoger la industria 5.0, con movilidad sostenible y con la máxima eficiencia energética.
- Aprobaremos un **Plan de Mejora de accesos y comunicaciones** a los polígonos industriales.
- Diseñaremos y desarrollaremos, en coordinación con las Administraciones competentes, un **Programa de Desarrollo de Suelo para actividades industriales**.
- Impulsaremos la **implantación de energías limpias** y medidas de eficiencia energética que garanticen una industria más competitiva y respetuosas con el entorno, consiguiendo disminuir la huella de carbono.
- Pondremos en marcha un **Plan de recuperación de espacios degradados** con medidas tendentes a paliar las consecuencias de la actividad industrial y minera y, por tanto, esta se desarrolle con el máximo respeto medioambiental.
- Potenciaremos las medidas para el desarrollo de áreas industriales para la localización de **industrias tractoras de las energías renovables** como fabricantes de aerogeneradores, placas fotovoltaicas, electrolizadores para producción de hidrógeno verde.
- Potenciaremos los parques tecnológicos de Andalucía con infraestructuras encaminadas al desarrollo del teletrabajo así como al emprendimiento. **Potenciaremos su política de I+D+i.**

- Facilitaremos a las industrias andaluzas el **asesoramiento para la comercialización** de sus productos en los distintos mercados internacionales.
- Impulsaremos una **nueva simplificación administrativa** con ayuda de los diferentes agentes sociales y colegios profesionales que acorte los plazos de tramitación para la implantación de proyectos industriales y mineros.
- Desarrollaremos la **Economía Circular en el tejido industrial**. El reciclaje contribuye a un mejor cuidado de nuestro entorno y consigue una mayor eficiencia en los diferentes productos industriales al disminuir los consumos de materia prima además de una reducción de la huella de carbono.
- Realizaremos **un Plan de formación** que garantice el acceso al empleo industrial y minero.

MINERÍA: ACTIVIDAD DINÁMICA Y VERTEBRADORA

- **Seguiremos avanzando en el diseño de la Estrategia para una minería Sostenible en Andalucía 2030** (EMSA 2030) con el objetivo de constituirse como el instrumento planificador que oriente estratégicamente, hasta el periodo 2030, las actividades de fomento, promoción, seguimiento, ordenación, investigación y explotación de los recursos minerales en Andalucía de acuerdo con los intereses sociales y económicos, tanto sectoriales como generales, de forma coordinada y compatible con la planificación económica, industrial, medioambiental y territorial de Andalucía y en el marco de la normativa europea, nacional y autonómica.
- Continuaremos articulando medidas para **avanzar hacia una minería responsable, en conexión con las nuevas políticas industriales europea y andaluza y dentro de la Revolución verde** que está llevando a cabo el Gobierno de Juanma Moreno.

“

Seguiremos avanzando en el diseño de la Estrategia para una minería Sostenible en Andalucía 2030 (EMSA 2030).

- **Fortaleceremos a la industria extractiva en toda la cadena de valor**, para aprovechar las oportunidades y necesidad del suministro de materias primas en el desarrollo de tecnologías limpias en la lucha contra el cambio climático, la descarbonización de la economía, que se aspira a liderar desde Andalucía, y la digitalización.
- Pondremos en marcha la **Red Andaluza de Municipios Mineros**, un mecanismo con el que fortalecer los ecosistemas mineros locales, favorecer la participación de los gobiernos municipales y avanzar en la consolidación de una industria extractiva moderna.
- Seguiremos **fomentando proyectos de explotaciones mineras** cuyo éxito y consolidación son de enorme importancia para las economías locales.
- Impulsaremos un **Plan de Reconversión Minera en las explotaciones en desuso** con finalidad medioambiental y turística.
- Fomentaremos y pondremos en valor, con las Administraciones implicadas, el **potencial de las explotaciones mineras de Andalucía como actividades culturales y turísticas**.

Infraestructuras y Movilidad: modernidad y cohesión territorial

La movilidad permite a los ciudadanos decidir dónde vivir, dónde invertir, dónde poder acceder a servicios básicos o dónde disfrutar del ocio, entre otras múltiples cuestiones. La movilidad es, pues, libertad e incide de manera notable en la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Las infraestructuras vertebran y cohesionan el territorio; son esenciales para generar empleo, riqueza e igualdad de oportunidades y, por tanto, fundamentales para el desarrollo de Andalucía. Hablamos, pues, de cuestiones claves para la economía, el empleo y la cohesión social.

Andalucía ha avanzado porque gracias al Gobierno de Juanma Moreno se han conseguido dar pasos de enorme importancia de cara a disponer de un nuevo enfoque en las políticas de movilidad y en la planificación del transporte frente a los retos del cambio climático y apuesta por la eficacia y eficiencia de un sistema integrado e intermodal del transporte; se ha propiciado el desarrollo o finalización de infraestructuras olvidadas, estancadas y desatendidas, se han modernizado e impulsado los puertos pesqueros, comerciales y náutico-deportivos como centros dinamizadores de las economías locales y se ha valorado el potencial de la situación geográfica de nuestra tierra para hacer de Andalucía la gran plataforma logística del Sur de Europa.

También, el Gobierno de Juanma Moreno, mediante la aprobación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, LISTA, ha conseguido desenredar la maraña legal, el “laberinto del urbanismo andaluz”, simplificando normativa y acabando con la inseguridad jurídica que existía en este ámbito.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno vamos a seguir trabajando para garantizar la libertad y la cohesión territorial a través de una movilidad sostenible y la planificación urbanística y territorial como herramienta para paliar el proceso de despoblación de nuestros pueblos.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Diseñaremos el **futuro mapa de concesiones de transporte** adecuado a la demanda de movilidad actual.
- Continuaremos con el **Plan de modernización del transporte público**, con el centro de control y gestión del transporte andaluz, la aplicación de nuevas tecnologías, la virtualización de la tarjeta de transporte andaluza en el móvil, la implantación de la nueva tarjeta de transporte andaluza con mayor capacidad, información en tiempo real en las paradas...etc.
- Fomentaremos el **transporte público por carretera mediante el desarrollo de plataformas reservadas** en los accesos a las grandes áreas metropolitanas andaluzas.
- Desarrollaremos el **Plan de intercambiadores de transporte impulsado en esta legislatura** que va a permitir modernizar y poner en funcionamiento en la siguiente legislatura 11 intercambiadores.
- Seguiremos **fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada (PARC) puesto en marcha en esta legislatura que permite dar cohesión al territorio y luchar contra la España vaciada**, ampliando a 150 rutas de transporte.
- Seguiremos **impulsando el Programa Estival de Transporte al Litoral**, con el objetivo de ofrecer a la población de interior el acceso a las playas y zonas de baño en época estival.
- En materia de infraestructuras ciclistas, **desarrollaremos carriles bici**

“

Continuaremos
con el Plan de
modernización
del transporte
público.

metropolitanos adosados a carreteras de competencia autonómica y carriles bici urbanos que den continuidad a los metropolitanos y conecten centros neurálgicos del transporte.

- Implantaremos **Plataformas Reservadas y BUS-VAO, en los accesos a las grandes áreas metropolitanas de Andalucía** con el fin de aumentar la capacidad de las vías, fomentar hábitos de movilidad sostenible y mejorar la velocidad comercial del transporte público.
- Continuaremos **avanzando en el desarrollo de los Metros y Tranvías andaluces.**
- **Mejoraremos la eficiencia energética y sostenibilidad de nuestros Metros y Tranvías y la calidad de las explotaciones.**
- Fomentaremos el **desarrollo de empresas en el ámbito ferroviario en un clúster andaluz de empresas ferroviarias** favoreciendo los acuerdos entre empresas del sector, instituciones académicas y asociaciones de empresas ferroviarias de Andalucía.
- Instaremos al Estado **al diseño de un modelo de financiación del transporte público andaluz coherente con la financiación que reciben otras Comunidades Autónomas.**
- **Exigiremos al Estado:**
 - el estudio del **mapa ferroviario de Andalucía** adaptándolo a las necesidades de los andaluces y con el objetivo de dinamizar la economía;
 - la **culminación de los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico;**
 - que **permita a la Comunidad Andaluza ofrecer servicios ferroviarios sobre la RFIG** (Red Ferroviaria de Interés General). Solicitamos al Gobierno de España la **capacidad, gestión y financiación en la red estatal para operar trenes intercity y medias distancias;**



Fomentaremos el desarrollo de empresas en el ámbito ferroviario en un clúster andaluz de empresas ferroviarias.

- **reforzar los servicios de Cercanías y Media Distancia** consensuado con la Comunidad Andaluza;
 - la creación de una **mesa del ferrocarril andaluz** en la que se debatan horarios y servicios para adaptar la demanda.
- Instaremos **al Gobierno de España a poner en uso el Eje Ferroviario Transversal (EFTA) cuya plataforma discurre por el trazado del Corredor Ferroviario Mediterráneo. Puesta en valor del Eje Ferroviario Transversal.**

INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Seguiremos **apostando por los importantes ejes interprovinciales de alta capacidad como:**
 - la autovía Badajoz-Córdoba-Granada, infraestructura de competencia del Estado y que tiene que desarrollar a su paso por las provincias de Córdoba, Jaén y Granada.
 - La autovía del Olivar, en sus tramos pendientes de ejecución en Córdoba, Jaén y Sevilla;
 - la prolongación hacia la provincia de Granada de la vía de alta capacidad del Almanzora;
 - de la Málaga-Campillos-Ronda y se avanzará en todos los viarios reprogramados en los últimos años.
- Impulsaremos **actuaciones en zonas rurales para luchar contra la despoblación** con mejoras en las carreteras de acceso y variantes de nuestras poblaciones.
- Continuaremos **incrementando la inversión en conservación de carreteras andaluzas para garantizar la seguridad de los usuarios y dar cohesión territorial**, con una inversión de al menos 150 millones al año para el septenio 2021-2027, con especial atención a la seguridad de los motoristas.



Impulsaremos actuaciones en zonas rurales para luchar contra la despoblación.

- Continuaremos **mejorando nuestras carreteras** en las que vamos a invertir 100 millones de euros provenientes de los fondos React EU:
 - Convertiremos la A-92 en el primer corredor verde de la Comunidad, con el uso de firmes sostenibles, pantallas acústicas, alumbrado eficiente, implantación de electrolíneas, plantación de árboles y arbustos y mejorando también los enlaces precisos.
 - Invertiremos 42 millones de euros en el desarrollo de plataformas reservadas, carriles bici y digitalización de la gestión de las carreteras.
- **Revisaremos 3.954 puentes y pasarelas de la red de carreteras autonómicas** para diagnosticar su estado de conservación de todas las estructuras y planificar su rehabilitación, priorizar actuaciones, evitar sobrecostes de reparación y recuperar su funcionalidad.

ECONOMÍA AZUL A TRAVÉS DE NUESTROS PUERTOS

- Seguiremos **apoyando al sector pesquero andaluz**, con inversiones destinadas a mejorar las condiciones operativas de la actividad pesquera, de sus instalaciones y dar mayor calidad en el trabajo a nuestros pescadores.
- Continuaremos **favoreciendo el mejor aprovechamiento de nuestras superficies portuarias** (150.000 m² de suelo).
- Proseguiremos con las **inversiones en nuestros puertos, en el sector náutico deportivo, para aumentar el número de atraques y potenciar los muelles Gourmet, así como otras actividades generadoras de empleo.**
- La **modificación de la ley 21/2007 de los puertos de Andalucía** que da seguridad jurídica a los concesionarios, de gestión indirecta de algunos de nuestros puertos autonómicos y a su vez les obliga a llevar a cabo inversiones en los mismos para mejorar las instalaciones de los puertos que gestiona.

- Seguiremos **impulsando los puertos autonómicos como centros dinamizadores de la economía local con el fomento de las actividades náutico-recreativas.**
- Proseguiremos e impulsaremos las **inversiones necesarias para el dragado de nuestros puertos** al objeto de mantener la operatividad de los mismos, tras recuperarla en esta legislatura.
- Aumentaremos **la dotación de Policía/Personal Portuario de todos nuestros puertos.**

PLATAFORMA LOGÍSTICA

- **Avanzaremos en el fuerte impulso y dinamismo** dado a la tramitación administrativa y a la ejecución de obras en las áreas logísticas de nuestra comunidad.
- **Potenciaremos e incrementaremos las inversiones en las áreas logísticas para su desarrollo y apostaremos por las medidas necesarias para hacer partícipes a la colaboración de la iniciativa privada.**
- **la conexión entre los puertos comerciales del Estado en Andalucía y la Red Logística de Andalucía** que crearán sinergias económicas garantizando un fuerte incremento del empleo.

TERRITORIO EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE

- Nos centraremos en la **difusión de la nueva ley del suelo, LISTA, que va a simplificar y flexibilizar el urbanismo en Andalucía**, dinamizando su ejecución y a la vez reforzando la disciplina y el control urbanístico. Todo ello garantizando la viabilidad social, ambiental y económica de todas las actuaciones urbanísticas en la comunidad autónoma.

- **Culminaremos su desarrollo normativo aprobando el Desarrollo del reglamento de la LISTA.**
- **Aprobaremos Normas Directoras de digitalización y se publicarán las Cartografías del planeamiento territorial y de paisaje** para garantizar el derecho a la información de manera clara y segura.
- **Adoptaremos medidas de colaboración con los Ayuntamientos para facilitar su aplicación en el planeamiento municipal mediante las mesas de coordinación con los municipios**, con el objeto de que todos los municipios andaluces se doten de un instrumento de ordenación puedan desarrollar su planeamiento con conforme a la nueva ley. Además **se otorgarán subvenciones para su redacción.**
- **Revisaremos de forma integral la planificación territorial para adaptarla a la nueva ley y a las nuevas necesidades de la sociedad** de manera que la ordenación territorial no sea un instrumento obstaculizador sino generador de nuevas oportunidades para Andalucía.
- **Continuaremos reforzando la disciplina urbanística y el control para evitar las parcelaciones y la construcción fuera de ordenación.** Además se favorecerá la adecuación ambiental de las agrupaciones irregulares mediante el otorgamiento de ayudas para la redacción de Planes especiales de adecuación ambiental y territorial.
- Continuaremos con la **implementación de la Agenda Urbana de Andalucía** para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en nuestro territorio.
- **Agilizaremos la tramitación de los instrumentos de ordenación sectoriales** que nos competen, puertos, áreas logísticas, aeropuertos,...

- Continuaremos con la **gestión integral de los parques metropolitanos garantizando espacios verdes de convivencia y desarrollo de la ciudadanía**. En la misma línea finalizaremos la ejecución de los itinerarios ciclo peatonales en ejecución y acometeremos aquellas actuaciones territoriales de conectividad que sean más necesarias.
- Insistiremos a la **Administración del Estado en el cumplimiento del Manifiesto sobre seguridad jurídica suscrito con el resto de Comunidades Autónomas** y que cuenta con el apoyo de organizaciones e instituciones del sector.
- Tramitando en el Parlamento la Proposición de Ley para la mejora de la ordenación ordenación de las **zonas de regadío del Condado de Huelva**, en los términos de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva).

COMPROMISOS PROVINCIALES

PROVINCIA DE ALMERÍA

Movilidad:

- Impulsaremos la integración del AVE en la ciudad con la sociedad Almería Alta Velocidad.
- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano de Almería.
- Vía Ciclo-Turista o Carril Bici entre “La Urbanización” de Roquetas de Mar y Almerimar, en El Ejido, incluido en el programa Next Generation.
- Continuaremos con el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral.



Impulsaremos la integración del AVE en la ciudad con la sociedad Almería Alta Velocidad.

- Seguiremos mejorando la accesibilidad y de los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Almería.
- Se ejecutará el intercambiador de autobuses en el municipio de Mojácar, del que se ha aprobado su inclusión en el programa FEDER.
- Se seguirá con el suministro e instalación de marquesinas-refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Almería.
- Renovamos nuestro compromiso con la Ruta Aérea Almería-Sevilla y asumimos todo el coste económico de esta Obligación de Servicio Público.
- Impulsaremos y promoveremos el desarrollo y la ejecución de itinerarios ciclistas de medio y largo recorrido, como el que conecte los términos municipales de Almería y Níjar por la costa o el que una los municipios del Valle del Andarax entre sí a través de la Vía Verde.
- Brindaremos apoyo y colaboración para dotar a la provincia de infraestructuras ferroviarias que se consideran totalmente necesarias, como pueda ser las cercanías del Bajo Andarax o las cercanías con el Poniente.
- Impulsaremos la integración del AVE en la ciudad con la sociedad Almería Alta Velocidad.

Infraestructura viaria:

- Culminaremos la **Autovía de Almanzora**, aumento de capacidad de la carretera A-334 hasta el límite con la provincia de Granada.
- **Variante costera de Mojácar.** Tramo carretera A-1203-Paraje de las Marinas;
- **Acceso norte a Almería desde la A-7.**

- **Mejora de seguridad vial en varios tramos de la autovía A-92** (p.k. 327 al p.k. 375) (REACT-EU, MASAI)*
- **Acceso al Puerto de Garrucha;**
- **Mejoraremos la seguridad vial en la A-370**, desde el p.k. 7+000 al p.k. 8+000, intersección con la A-1203. en Mojácar;
- **Eje Viario del Poniente Almeriense.** Tramo: Variante de Los Llanos de Vícar y La Mojonera.

Infraestructura portuaria:

- Colaboración para el desarrollo de uno de los proyectos más ambiciosos a los que se enfrenta la ciudad de Almería: el Puerto Ciudad, recuperando el espacio portuario para la ciudad.
- Incrementaremos los esfuerzos en el desarrollo del único **puerto comercial de Garrucha**, con la ampliación del dique comercial para mejorar en el tráfico marítimo de carga y descarga y dotarlo de mejoras medidas medioambientales, una vez se desarrollen los estudios técnicos y medioambientales.
- **Puerto de Adra:** continuaremos invirtiendo para dotarlo de mayor actividad comercial generadora de empleo y la mejora de la operativa de las instalaciones pesqueras.
- **Puerto de Roquetas de Mar:** se finalizarán las obras de nueva lonja y se la dotará en su interior de los elementos para mejorar la actividad del sector pesquero.
- **Puerto de Carboneras:** se invertirá para mejorar las instalaciones pesqueras y el concesionario del puerto deportivo ejecutará las inversiones necesarias para su mejora.

- **Puertos en Gestión indirecta en la provincia:** los concesionarios ejecutarán las inversiones establecidas en la ley 21/2007.
- Proseguiremos e impulsaremos las inversiones necesarias para el dragado de nuestros puertos al objeto de mantener la operatividad de los mismos, tras recuperarla en esta legislatura.
- Aumentaremos la dotación de Policía/Personal Portuario de todos nuestros puertos.

Áreas logísticas:

- Seguiremos impulsando el **Área Logística de Níjar**, donde se ha definido un modelo de comercialización flexible y adaptado a las necesidades de los operadores, que la han convertido en polo de atracción para la implantación de nuevas actividades. Se finalizará la tramitación administrativa y la ejecución de las obras de urbanización.

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Revisaremos el Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense.
- Aprobaremos definitivamente el Plan Especial de Ordenación de la Vega del Río Andarax en la aglomeración urbana de Almería.
- Aprobaremos el plan especial del Área Logística de Níjar.

PROVINCIA DE CÁDIZ

Movilidad:

- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano de la Bahía de Cádiz.
- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar.

- Ejecutaremos la vía ciclista entre Puerto Real y San Fernando, con una longitud de 8,3 kms.
- Continuaremos con el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral.
- Seguiremos mejorando de la **accesibilidad y de los equipamientos de las paradas de transporte público** en la provincia de Cádiz.
- Ejecutaremos el intercambiador de autobuses en el municipio de El Puerto de Santa María, del que en mayo de 2021 se suscribió el Convenio de colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento.
- Seguiremos con el **suministro e instalación de marquesinas-refugios** en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Cádiz.
- Impulsaremos el Estudio informativo para la implantación de un **sistema de transporte público de alta capacidad BRT** (Bus Rapid Transit) entre Algeciras y La Línea de La Concepción y que conecte con Los Barrios, San Roque y la frontera con Gibraltar.
- Puesta en servicio del **Tranvía de la Bahía de Cádiz**.

Infraestructuras Viarias

- Mejoraremos la seguridad vial mediante adecuación **a tramo urbano de la antigua C-441 desde la intersección con la A-2077** (Munive) hasta el hospital.
- **Carril bici de la A-2003** entre Jerez y La Barca de la Florida.
- **Carril Bici EUROVELO**. Tramo: Barbate-El Cañillo.



Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano de la Bahía de Cádiz y del Campo de Gibraltar.

- Construiremos **vía ciclopeatonal en la A-491**, entre Rota y El Puerto de Santa María.
- Vial urbano de **acceso a La Línea de La Concepción** desde la A-383.
- A-491: Proyecto Desdoble Tramo: **Puerto de Santa María-Rota-Chipiona**.
- Ensanche y mejora en la **A-2201 (San José del Valle a Algar)**, pk 17+000 al 20+300”.
- **Variante de Ubrique**. Fase I.
- Aumento de Capacidad A-471. Tramo: **Variante de Trebujena-Sanlúcar**.
- Duplicación de calzada **A-384: Arcos-Bornos**.
- Impulsaremos la conexión entre los puentes de la Cartuja y Río Salado en Jerez de la Frontera.
- Promoveremos la actuación de seguridad vial en el enlace de la A-381 (Cruce de la Cartuja) en Jerez de la Frontera) y el arreglo Camino del Práctico.

Infraestructura portuaria:

- **Puertos pesqueros de la provincia:** llevaremos a cabo inversiones para mejorar sus instalaciones.
- **Puerto de Conil:** se construirá una nueva lonja para el sector pesquero.
- **Puerto de Bonanza** (Sanlúcar de Barrameda): si los estudios técnicos y ambientales que se están realizando lo permiten, llevaremos a cabo la ampliación del dique.



Inversiones para mejorar las instalaciones en los puertos pesqueros de la provincia.

- **Puertos Náuticos-deportivos:** continuaremos con la inversión para mejorar sus instalaciones.
- Proseguiremos e impulsaremos las inversiones necesarias para el dragado de nuestros puertos al objeto de mantener la operatividad de los mismos, tras recuperarla en esta legislatura.
- Aumentaremos la dotación de Policía/Personal Portuario de todos nuestros puertos.

Áreas logísticas:

- **Área logística Bahía de Algeciras (San Roque):** finalizaremos las obras de la segunda fase intermodal e iniciaremos la tercera fase intermodal.
- Impulsaremos el **Proyecto Lógica en Puerto Real** y su tramitación administrativa e implantación de una nueva área logística.

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Culminaremos las obras del Itinerario Peatonal y Ciclista San Fernando–Chiclana.
- Aprobaremos el Plan de Ordenación del Territorio de la Sierra de Cádiz.
- Innovación del Plan Especial de Ordenación del Puerto de la Bahía de Cádiz. (Cádiz).
- Consolidación de la gestión integral del Parque de Los Toruños.
- Finalizaremos la tramitación del Plan Especial del Río Guadalete en Jerez de la Frontera.

- Aprobaremos definitivamente el Plan Especial de Ordenación de la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Algeciras, en Los Barrios.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Movilidad:

- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.
- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada en Córdoba.
- Continuaremos con **la mejora de la accesibilidad y de los equipamientos de las paradas de transporte público** en la provincia.
- Seguiremos con el **suministro e instalación de marquesinas-refugios** en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Córdoba.
- Llevaremos a cabo la mejora de la eficiencia energética de la Estación de autobuses de Córdoba.

Infraestructuras viarias:

- Impulsaremos la ejecución A-318 del tramo de Navas del Sempillar-Lucena de la Autovía del Olivar.
- También en la Autovía Olivar, ejecutaremos la Variante de Cabra.
- Vía Ciclista en A-431. Tramo: Conexión Córdoba-Medina Azahara-Villarubia;
- Vía Ciclista en A-3051. Tramo: Conexión Córdoba-Valchillón (Vía Verde) (financiación MRR);

“

Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada en Córdoba.

- Construcción RONDA NORTE de POZOBLANCO. A-423.
- Construcción RONDA NORTE DE CÓRDOBA. Fase I y II.
- Mejora y reordenación de accesos a La Rambla (A-3133).
- Impulsaremos la Variante Sur de Villanueva de Córdoba.
- Ronda Oeste de Córdoba, actuación cofinanciada con el Estado.
- Glorieta de Añora.
- Seguiremos impulsando las siguientes fases de la ampliación de capacidad y mejora de seguridad vial de la carretera A-306 desde la Carlota a Torredonjimeno.
- Mejoraremos la seguridad vial de la carretera A-306. Tramo: p.k. 41+850 al p.k. Final (57+010) en Torredonjimeno.

Áreas logísticas:

- **Área logística del Higuerón Córdoba:** ampliaremos con la construcción de la urbanización de la tercera fase del área logística.
- Continuaremos contribuyendo y participando en la construcción de la **Base Logística del Ejército de Tierra en La Rinconada.**

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Innovación del Plan Especial del Sistema General Aeroportuario de Córdoba.

PROVINCIA GRANADA

Movilidad:

- Finalizaremos la plataforma reservada de La Zubia, que mejorará los servicios de transporte público y el tráfico privado de la zona sur del Área Metropolitana de Granada.
- Ejecutaremos la **vía ciclista y peatonal, recorrido GR-12 Armilla-Alhendín-Otura.**
- Continuaremos con el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral en Granada.
- Seguiremos mejorando **la accesibilidad y de los equipamientos de las paradas de transporte público** en la provincia de Granada.
- Proseguiremos con el **suministro e instalación de marquesinas-refugios** en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera.
- Culminaremos **el intercambiador de autobuses de Huéscar.**
- Ejecutaremos **el intercambiador de autobuses Norte de Granada.**
- Impulsaremos y ejecutaremos el **intercambiador de autobuses de Loja y Baza.**
- **Metro de Granada**
 - Pondremos en marcha de ocho nuevas unidades.
 - Construiremos la Prolongación Sur, comprendida entre Armilla hasta Las Gabias y Churriana de la Vega.

“

Seguiremos mejorando la accesibilidad y de los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia de Granada.

- Finalizaremos los proyectos de ampliación hacia el Norte y el Centro de la ciudad.
- Impulsaremos la adecuación funcional del recinto de talleres y cocheras.
- Apostaremos por la optimización energética y ambiental de esta infraestructura con Fondos Feder de la Unión Europea.

Infraestructuras viarias:

- Construiremos el Carril Bici en la A-395 para unir el PTS, el Serrallo y Huétor Vega.
- Ejecutaremos el paso ciclopeatonal entre el PTS y Armilla, olvidado por los gobiernos anteriores.
- Realizaremos el desdoble de la carretera de acceso a La Zubia (VAU-10), incluyendo en dicha intervención carril bici, acerado y vías de servicio.
- Mejoraremos el acceso a la estación de esquí de Sierra Nevada desde la A-395, con la ejecución de una glorieta y dotando al vial de acerado, ajardinamiento e iluminación.
- Finalizaremos el análisis de viabilidad y sostenibilidad medioambiental y patrimonial de la **Ronda Este**.
- Construiremos Variante Alhama-Ventas de Zafarraya (A-402).
- Promoveremos el proyecto de la **Variante de Alhama de Granada**.
- Construiremos la variante de Armilla, Churriana y Las Gabias (VAU-5), que conecta la Primera y la Segunda Circunvalación.
- Construiremos el nuevo acceso a La Alpujarra desde la N-323 a Lanjarón.

- Mejoraremos la Seguridad Vial de la Carretera A-308 mediante aumento de capacidad (2+1) desde Iznalloz a Darro.
- Ejecutaremos el **Distribuidor Sur de Granada** (VAU-09), convirtiéndolo en un vial verde y mejorando la movilidad en Cájar, Monachil, La Zubia y Ogíjares mediante un nuevo enlace a la Primera Circunvalación.
- Finalizaremos la Ronda Sur de Motril.
- Mejoraremos el enlace de conexión entre la A-92 y la A-44.
- Conexión entre la Segunda Circunvalación Circunvalación de Granada (Enlace 134 de la A-44) y el Parque Tecnológico de Escúzar a través de la A-338 y la Variante de La Malahá
- Proseguiremos con la siguiente fase de la mejora de la carretera A-4154. Tramo: **Ventorros de San José–Algarinejo**.
- Mejoremos la carretera A-4200, de **Baza a Benamaurel**.
- Impulsaremos el aumento de capacidad de la carretera Baza-Purchena.
- Mejoremos la seguridad vial del **Túnel del Serrallo**.
- Realizaremos mejoras en los enlaces de Ogíjares y Huétor Vega con la Ronda Sur mejorando la movilidad y accesibilidad al cinturón.
- Impulsaremos la mejora de la carretera A-330. Cúllar Baza (A-92) – Límite provincia Murcia.
- Impulsaremos, en colaboración con la Administración provincial, la futura conexión entre Íllora y la A-92.

- Ejecutaremos el acceso a la A-92 por Purullena (Vinatur).
- Iniciaremos los trámites para dotar de un nuevo puente a Pampaneira.

Infraestructuras portuarias:

- Puerto **Punta de la Mona** (Almuñécar): el concesionario ejecutará las inversiones de mejora establecidas en la ley 21/2007.
- En **Almuñécar y Motril**, mediante el empleo de fórmulas de colaboración público privada, promoveremos la construcción de dos nuevos puertos deportivos.

Áreas logísticas:

- **Área Logística de Granada.** Contando con fórmulas de colaboración público-privada, continuaremos impulsando la tramitación administrativa y técnica necesaria para su declaración de interés autonómico, impulsando así su construcción.
- **Área Logística de Motril.** Licitaremos en 2023 las obras de Urbanización del PUE-1, cuyo desarrollo hemos reactivado, tras años paralizado por anteriores gobiernos.

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Aprobaremos definitivamente la modificación del Plan de Ordenación del territorio de la Costa Tropical.
- Innovación del Plan Especial del Sistema General Aeroportuario Federico García Lorca (Granada-Jaén) en los municipios de Chauchina, Santa Fe y Cijuela.

“

Aprobaremos definitivamente la modificación del Plan de Ordenación del territorio de la Costa Tropical.

- Actualizaremos el Plan de Ordenación del Territorio del Aglomeración Urbana de Granada y simplificaremos la normativa urbanística del área metropolitana.

PROVINCIA DE HUELVA

Movilidad:

- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano de Huelva.
- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral.
- Continuaremos **mejorando la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público** en la provincia.
- Seguiremos con el **suministro e instalación de marquesinas-refugios** en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Huelva.
- Construiremos el **carril bici de El Terrón con Isla Antilla**.
- **Haremos realidad el recorrido ciclopeatonal en la Vía Verde Litoral dentro del Programa POCTEP (Colaboración Transfronteriza España-Portugal).**
- Ejecutaremos el intercambiador de autobuses de la Aldea del Rocío en Almonte, de la que ya se está tramitando la licencia de obras.
- Mejoraremos la accesibilidad y eficiencia energética de la **Estación de Autobuses de Huelva Puerta Atlántico**.
- Construiremos la **vía ciclista en la ciudad de Huelva** con itinerario de conexión con la estación de autobuses, la estación de ferrocarril y la Universidad.



Haremos realidad el recorrido ciclopeatonal en la Vía Verde Litoral dentro del Programa POCTEP.

- Pediremos al Estado la mejora de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva Algarve.
- Mejoraremos el Transporte Público Ruta de la Sierra, líneas nuevas y ampliando horarios, sobre todo las conexiones con Hospitales.

Infraestructuras viarias:

- **Mejoraremos la eficiencia energética y ambiental de iluminación Puente del Odiel en la carretera A-497**, donde se instalará un Sistema Inteligente de Iluminación y Gestión de Tráfico.
- Proyecto de construcción mejora de acceso a Aljaraque desde la A-49 a través de la A-492.
- Proyecto de construcción mejora de seguridad vial de la carretera A-483, tramo: Almonte - Variante el Rocío, en Almonte.
- Proyecto de construcción mejora de seguridad vial de la carretera A-483, tramo: Variante El Rocío–Matalascañas, en Almonte.
- Proyecto de Construcción vía ciclopeatonal para la mejora de seguridad vial en la A-5055 entre El Terrón y La Antilla.
- Revisaremos y actualizaremos el proyecto de construcción de variante noroeste de la carretera A-461 a su paso por Minas de Riotinto.
- Conexión Isla Cristina con A-49.
- Nuevo Puente entre Huelva-Aljaraque o Punta Umbría.
- Conexión A-49 de Acceso Isla Cristina.

- Nuevo Puente en Isla Cristina.
- Conexión A-49 acceso Playa Isla Canela.
- Conexión A-49 acceso a ramal A-5076 La Antilla.
- Desdoble carretera A- 476 Zalamea la Real-E 803 (Ruta de la Plata).
- Mejoraremos el firme A-494 Mazagón-Matalascañas.
- Mejoraremos el firme A-481 Hinojos-Villamanrique.
- Nueva Rotonda mejora seguridad vial A-499 Salida Villablanca.
- Conexión Vía Ciclopeatonal zona Ruta Colombina Huelva-San Juan-Lucena Puerto-Moguer-Palos Frontera-Huelva.
- Conexión A-5076 con A-5054 por Campo Golf Islantilla (terminar ramal de unión ya existente).
- Nueva travesía A-475 en su paso por el Municipio de la Puebla Guzmán.
- Futura conexión de nuevo Puente Internacional Sanlúcar Guadiana con HU-4402 pasando por el Municipio.



Inversiones precisas en los puertos pesqueros de la provincia para mejorar sus instalaciones.

Infraestructuras portuarias:

- Mejora de la operatividad del sector pesquero de los puertos pesqueros de la provincia donde se realizarán las inversiones precisas, para la mejora de sus instalaciones.
- En los **puertos Náutico-deportivos de gestión directa**, se realizaran inversiones para lograr un incremento de la economía azul.

- Construiremos la inflación náutica de La Laja.
- Ampliaremos el Puerto pesquero Isla Cristina hacia zona Sur para mejora de atraques flota actual.
- Dragado del Río Piedras y zonas de atraques en general de todas zonas Portuarias en Rompido, Portil y Terrón.
- Ampliaremos zonas de atraque Puerto Terrón.
- Aumentaremos Policía/Personal Portuario de todos los Puertos Provincia.
- Dragado canal navegación Río Guadiana.

Áreas logísticas:

- **Área Logística de Majarabique:** concluiremos los trámites urbanísticos ya iniciados que son necesarios para posterior construcción de las obras de urbanización de la primera fase.

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Seguiremos tramitando en el Parlamento la Proposición de Ley para la mejora de la ordenación de las zonas de regadío del Condado de Huelva, en los términos de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto Moguer y Rociana del Condado (Huelva) Finalizaremos el itinerario paisajístico y de recualificación de bordes urbanos en el estuario norte del Odiel en Huelva, Aljaraque y Gíbraleón.
- Finalizaremos la adecuación paisajística de la Almadraba de Nueva Umbría, Lepe.
- Aprobaremos modificación nº1 del Plan Especial de Protección del Medio Físico de Huelva.

- Aprobaremos el Plan Especial del Puerto de San Miguel de los Pinos en Cartaya.

PROVINCIA DE JAÉN

Movilidad:



Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano de Jaén.

- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano de Jaén.
- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada en Jaén.
- Continuaremos mejorando la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público en la provincia.
- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas-refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Jaén.
- Tras suscribir el Convenio de colaboración entre la Consejería y el Ayuntamiento, y contar con el proyecto aprobado, ejecutaremos la construcción del intercambiador de autobuses de Beas del Segura.
- Impulsaremos los intercambiadores de transporte de Jódar, de Arroyo Ojanco y de la Carolina.
- Pondremos en marcha del Tranvía de Jaén, tras el desbloqueo del convenio anterior y la firma del nuevo con el Ayuntamiento de Jaén.
- Seguimos impulsando la línea férrea Vadollano-Linares.

- Pediremos al Estado la finalización de las obras de la Línea Alcázar-Jaén en su tramo andaluz.

Infraestructuras viarias:

- Ejecutaremos el acondicionamiento de la A-6201 de Sorihuela de Guadalimar a la A-32 (ITI Jaén).
- Construiremos el nuevo puente del Aguadero en la A-317 (ITI Jaén).
- Seguiremos impulsando las siguientes fases de la ampliación de capacidad y mejora de seguridad vial de la carretera A-306 desde la Carlota a Torredonjimeno.
- Seguiremos impulsando las siguientes fases de la ampliación de capacidad y mejora de seguridad vial de la carretera A-311.
- Mejoraremos de la carretera A-6176 de Arjona a Marmolejo.
- Ejecutaremos la mejora de la A-6000, tramo Villargordo Mengíbar y nuevo puente sobre el río Guadalbullón;
- Impulsaremos en la Autovía del Olivar A-316 los tramos comprendidos entre Martos y la carretera estatal N-432.
- Mejoraremos los accesos a Santa Ana desde la A-403 y conexión con polígonos industriales en Alcalá la Real.
- Culminaremos la Variante de Mengíbar A-6076.

- Mejoremos el acceso al Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas por la A-315.

Áreas logísticas:

- Seguiremos impulsando el desarrollo del Nodo Logístico de Jaén sobre la base de los municipios estratégicos de Linares, Bailén, Andújar y Martos, integrándolo y compatibilizándolo con el Área Logística “Puerta de Andalucía” de Guarromán.

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Impulsaremos la Declaración de Interés Autonómico del Área Logístico de Linares.
- Impulsaremos la ampliación de suelo industrial en Martos.

MÁLAGA***Movilidad:***

- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano del área de Málaga.
- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada y el Programa Estival de Transporte al Litoral en Málaga.
- Impulsaremos un Programa de Transporte desde el interior de la Axarquía a la costa, más allá de la estación estival.
- Impulsaremos el transporte al Hospital de referencia a los municipios pertenecientes a la comarca del Guadalhorce.

“

Impulsaremos el transporte al Hospital de referencia a los municipios pertenecientes a la comarca del Guadalhorce.

- Continuaremos **mejorando la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público** en la provincia.
- Seguiremos con el **suministro e instalación de marquesinas-refugios** en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Málaga.
- Primera fase de las obras de **conexión ciclopeatonal entre La Malageta y Los Baños del Carmen en Málaga**, de 2 kms
- Ejecutaremos los intercambiadores de transportes de Antequera, Fuen-girola y San Pedro de Alcántara.
- Impulsaremos la estación-intercambiador de Nerja y la nueva estación de autobuses de Torremolinos.
- Para el Metro de Málaga culminaremos:
 - culminaremos su puesta en marcha hasta el centro de la ciudad;
 - el proyecto para la construcción subterránea de la prolongación hasta el Hospital Civil
 - ejecutaremos sus obras dando servicio a uno de los barrios más pobla-do y al complejo hospitalario más importante de la ciudad.
 - avanzaremos en la ampliación de la red de metro planificando y desa-rrollando nuevas líneas que permitan seguir creando la red de Metro de Málaga priorizando según los estudios de demanda: PTA, zona este, Puerto de la Torre, Ciudad Jardín...etc.
- Pediremos al Estado el proyecto y obras del Tren Litoral, priorizando las obras del tramo Aeropuerto-Campamento Benítez que no requieren de un proyecto más sencillo que el resto de la línea.

Infraestructuras viarias:

- Mejoraremos la seguridad vial de la carretera A-404, de Coín a Churriana, entre los p.k. 1 al 5. en Coín y Alhaurín el Grande.
- Plataforma reservada para mejora de seguridad vial y aumento de capacidad en la A-357 entre las intersecciones de la A-7056 y la A-7054.
- Seguimos impulsando los estudios para la mejora mediante vía de alta capacidad de la conexión Málaga-Ronda-Campillos.
- Mejoraremos la carretera A-397. Ronda - San Pedro.
- Desdoblamiento de la Carretera A-356, entre la conexión con la A-7 a la altura del nudo de Torre del Mar y El Trapiche.
- Impulso de la Autovía A-357. Casapalma-Cerralba.
- Autovía A-357. Cerralba-Zalea.
- Desdoblamiento de la A-404 entre los puntos kilométricos 22,3 y 24,6 en Alhaurín de la Torre.
- Aumento de capacidad de la A-384. Tramo: Puerto Seco-A-92.
- Desdoble de le Conexión A-7 con A-7052. Alhaurín de la Torre
- Impulso del Acceso a Pizarra desde la A-357.
- Impulso de la Vía Parque Metropolitano de Málaga. (Vial Distribuidor Oeste).
- Mejoraremos la seguridad vial en la carretera A-343 de Antequera a Zalea, entre los pp.kk. 2+300 al 5+000. t.m. Antequera.

- Plataforma reservada A-357 entrada a Málaga (av. Blas Infante).
- Vía ciclista que une la A-7076 con el parque tecnológico de Andalucía 3,2 km.
- Duplicación de calzada A-7054 (Intelhorce).
- Ejecutaremos la mejora de la Seguridad Vial en la carretera A-7207 de Canillas de Albaida a Torrox por Cómpeta entre los pk 0 y 4, e impulsaremos la segunda fase.
- Continuaremos con las actuaciones de seguridad vial, mejora de firmes y nuevos enlaces en las carreteras de la provincia.
- Impulsaremos la ejecución de carriles ciclopeatonales en las carreteras de la provincia.

Infraestructuras portuarias:

- En los puertos pesqueros de la provincia continuaremos invirtiendo en la mejora de las instalaciones.
- **Puerto de Caleta de Vélez:** mejoraremos las instalaciones pesqueras mediante la inversión para la construcción de una nueva lonja.
- En Torrox promoveremos mediante el empleo de fórmulas de colaboración público privada la construcción de un nuevo puerto deportivo.
- En los **puertos de gestión directa de la provincia** continuaremos con las inversiones para la mejora de sus instalaciones.
- **Puertos de la provincia en concesión:** Los concesionarios que los gestionan realizarán las inversiones establecidas en la ley 21/2007.



Continuaremos invirtiendo en la mejora de las instalaciones pesqueras en los puertos de la provincia.

Áreas logísticas:

- Finalizaremos las obras de urbanización de la Primera Fase del Área **Logística de Antequera** y construcción de las naves logísticas.
- En cuanto a la futura **área logística de Málaga Capital**, ejecutaremos el área logística de Bellavista o en su defecto se buscará una ubicación para ejecutar la construcción de una nueva área logística.

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Aprobaremos el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental.
- Plan de Ordenación del Territorio de la Serranía de Ronda.
 - Declaración Interés Autonómico del Tercer Hospital de Málaga.
 - Plan Especial del Sistema General Aeroportuario de Málaga.

PROVINCIA SEVILLA

Movilidad:

- Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano del área de Sevilla.
- Seguiremos fomentando el Programa Andalucía Rural Conectada.
- Continuaremos **mejorando la accesibilidad y los equipamientos de las paradas de transporte público** en la provincia.
- Seguiremos con el suministro e instalación de marquesinas-refugios en el ámbito de la red de transporte interurbano de viajeros por carretera de Sevilla.



Culminaremos el Plan de Transporte Metropolitano del área de Sevilla.

- Construiremos las plataformas reservadas:
- el carril Bus-VAO Camas-Plaza de Armas;
- y el carril Bus-VAO de Mairena del Aljarafe-Sevilla en la A-8057.
- Continuaremos con el estudio para la construcción de la conexión ferroviaria de Santa Justa con el Aeropuerto de San Pablo.
- Culminaremos la mejora de la accesibilidad y eficiencia energética de la estación de autobuses “Plaza de Armas” junto con la reparación de las patologías y las instalaciones de saneamiento y alcantarillado de la Estación.
- Ejecutaremos el intercambiador de transporte de Lebrija.
- Metro de Sevilla.
 - Desarrollaremos la línea 3 (tramo Norte: Pino Montano-Prado de San Sebastián). Reivindicamos un convenio de financiación con una participación del 50% para Estado y Junta de Andalucía.
 - Terminaremos el proyecto constructivo del tramo Sur (Prado de San Sebastián-Bellavista) de la línea 3.
 - Finalizaremos la actualización proyecto constructivo de la línea 2 (Cartuja-Sevilla Este).
- Daremos el empuje definitivo para la consecución de la puesta en marcha del Tranvía Alcalá de Guadaíra.
- Pediremos al Estado la mejora de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva Algarve.

“

Daremos el empuje definitivo para la consecución de la puesta en marcha del Tranvía Alcalá de Guadaíra.

Infraestructuras viarias:

- Ejecutaremos la mejora de seguridad vial en la A-378 de Osuna a Martín de la Jara.
- Iluminación sostenible del Puente del Alamillo
- Impulsaremos la Variante de Constantina en la carretera A-455.
- Pasarela Peatonal en la A-398 P.K. 6+000. Carretera de Torreblanca Mairena del Alcor
- Mejora de seguridad vial en la A-8053 de Venta del Cruce a Isla mayor, en Puebla del Río e Isla Mayor.
- Mejora de funcionalidad y seguridad vial en la carretera A-457 entre Carmona y Lora del Río.
- Acceso Norte a Sevilla, tramo II: ramal oeste de conexión hacia Alcalá del Río.
- Autovía del Olivar. Herrera – Estepa.
- Mejora de acceso en la A-376 a Dos Hermanas.
- Enlace de Montequinto en el P.K. 2+600 de la carretera A-376).
- Acceso a la A-92 desde La Puebla de Cazalla.
- Mejora de enlaces de la A-92 en Osuna.
- Mejora de capacidad eje A-394.Arahal (A-92) – Utrera (A-375) hasta Los Palacios (AP-4).

Infraestructuras portuarias:

- En el Puerto de Gelves, el concesionario ejecutará las inversiones de mejora previstas en la ley 21/2007.

Áreas logísticas:

- Área Logística de Majarabique, concluiremos los trámites urbanísticos ya iniciados que son necesarios para posterior construcción de las obras de urbanización de la primera fase.

Ordenación del territorio y urbanismo:

- Consolidación Gestión Integral Parque Metropolitano del Alamillo en los términos municipales de Sevilla y Santiponce.
- Aprobaremos definitivamente el Plan Especial de Ordenación del Área Logística de Interés Autonómico de Majarabique en los Términos Municipales de Sevilla y la Rinconada.
- Plan de Ordenación Intermunicipal de la Universidad Pablo de Olavide.

“

Concluiremos los trámites urbanísticos ya iniciados en el Área Logística de Majarabique.

ANDALUCÍA
AVANZA en
ATRACCIÓN
CULTURAL Y
TURÍSTICA



Andalucía es una tierra atractiva, ante el resto del mundo, por dos factores esenciales: la cultura y el turismo.

Somos tierra de talento. Nuestra historia, patrimonio, cultura y nuestros deportistas son la mejor prueba del genuino talento de los andaluces. Un talento que se expresa con maestría en la industria cultural, editorial, y que conquista el mundo de la mano de nuestros deportistas. Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno tenemos el propósito de que el talento sea la piedra angular sobre la que construir un mejor futuro basado en la creatividad y las capacidades de las personas.

Andalucía tiene y atrae talento porque contamos con importantes fortalezas que nos sitúan en un punto de partida inmejorable: nuestra cultura convoca cada año a millones de personas de todo el mundo, contamos con el segundo idioma nativo más hablado del planeta y disponemos de una envidiable posición como puente de enlace entre tres continentes. Unas ventajas que queremos aprovechar al máximo.

El Gobierno de Juanma Moreno ha considerado la cultura como un bien esencial, pilar de generación de riqueza, elemento de cohesión social y territorial y seña de identidad de los andaluces. Así se ha puesto de manifiesto, destinando a cultura un 30% más de presupuesto que los anteriores gobiernos y afrontando, con determinación, la puesta en marcha de las grandes infraestructuras culturales que los socialistas habían paralizado durante décadas.

La cultura en Andalucía, con el Gobierno de Juanma Moreno, ha dejado de ser un monólogo y ha pasado a ser un diálogo constante con todos los sectores culturales, especialmente con los artistas. Así se puso especialmente de manifiesto durante la pandemia, en donde la cultura se constituyó como una puerta a la esperanza y gracias al trabajo conjunto con el sector pudimos poner en marcha más de 28 millones de euros en ayudas y programación en solo unos meses.

La tauromaquia también es una aportación a la cultura en nuestra tierra, además de representar una importante contribución al PIB, a la creación de empleo y al crecimiento económico. Pero la tauromaquia para el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno también es una expresión de libertad, la necesaria para elegir y disfrutar de una afición tan legítima como cualquier otra.

Andalucía es atractiva para ser visitada. Cada año son millones los turistas que recibimos en nuestra comunidad autónoma. Con el covid-19 vivimos los peores momentos en el sector turístico, pero también tras el fin del confinamiento se ha demostrado que tenemos unas empresas y profesionales en el ámbito del turismo preparados y que han sabido recuperarse, en tiempo récord, alcanzando en 2021 que Andalucía, por primera vez en la historia, sea la comunidad autónoma más visitada de España.



Con el Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía ha reforzado la calidad de su oferta turística y ya se sitúa a la vanguardia.

Con el Gobierno de Juanma Moreno y gracias a la agenda reformista aplicada a esta actividad, Andalucía ha reforzado la calidad de su oferta turística y ya se sitúa a la vanguardia, apostando por un turismo responsable medioambientalmente y altamente tecnológico.

Por otra parte, con el Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía ha sido sede de grandes eventos deportivos nacionales e internacionales, aprovechando las sinergias del deporte y el turismo, que han generado nuevos recursos para el deporte y para todos los andaluces.

El deporte es un derecho que las Administraciones Públicas deben garantizar. Y para atender este principio desde el Gobierno de Juanma Moreno hemos hecho de las políticas del deporte una prioridad a través del Plan Estratégico de Apoyo al Deporte Andaluz.

El fomento de la práctica deportiva es la mejor política de salud porque apuesta por una vida saludable, es una política educativa porque forma a nuestros jóvenes en el valor del esfuerzo y el sacrificio y también, consideramos el deporte como una herramienta de dinamización y progreso económico.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos andaluces las siguientes propuestas.

Cultura: un acervo que nos distingue

Andalucía es Historia, Cultura y Arte. Nuestro ingente y variado patrimonio artístico, cultural e histórico es uno de nuestros principales activos y el mejor legado de nuestra tierra. Un tesoro común compartido que nos hace mejores y cuya conservación, recuperación y puesta en valor es un potente imán de atracción para millones de visitantes que acuden cada año a disfrutar de la riqueza y la belleza de Andalucía.

Pero nuestra cultura no es sólo patrimonio e historia. La nuestra es una cultura viva, que se apoya en el dinamismo, la riqueza y la diversidad de nuestra sociedad y se expresa a través del trabajo que realizan nuestras industrias culturales y, sobre todo, sus creadores. Nuestros sectores culturales y los artistas y creadores que la hacen posible tienen que ser los protagonistas, junto con el resto de la sociedad, del desarrollo, crecimiento y puesta en valor de una cultura que nos integre a todos.

“

Bajo la presidencia de Juanma Moreno, Andalucía ha avanzado en libertad y dinamismo en el ámbito cultural.

Bajo la presidencia de Juanma Moreno, Andalucía ha avanzado en libertad y dinamismo en el ámbito cultural. A lo largo de estos cuatro años hemos llevado a cabo una intensa actividad en defensa de nuestra cultura y patrimonio. Una acción de gobierno que se ha caracterizado por hacer de la cultura un espacio de libertad, sin sectarismo, un pilar de generación de oportunidades, un factor de cohesión social y territorial y un elemento de fortalecimiento de nuestra identidad. Hemos sabido potenciar nuestras costumbres y tradiciones y el patrimonio andaluz, y convertirnos al tiempo en referencia de modernidad y vanguardia en las artes escénicas, plásticas y visuales.

Apostamos por un modelo de política cultural en el que prevalezca la libertad y donde el foco esté en la sociedad civil, en los creadores y no en las instituciones. La administración debe jugar el papel de apoyo, impulsor y elemento para romper barreras y superar obstáculos y es el talento y las capacidades artísticas de los andaluces los que atraerán la atención y nos harán liderar culturalmente en el resto del mundo.

Sobre la base de ese bagaje y experiencia, seguiremos trabajando por la cultura, motor de mejora de las personas y de la sociedad, y también un factor esencial del atractivo turístico de Andalucía.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

La Cultura seguirá siendo un eje vertebrador de las políticas de Andalucía, afianzando nuestra Comunidad Autónoma como referente cultural del Sur de Europa. Para ello:

- Potenciaremos el **Programa “Herederos de una Gran Historia”**, iniciativa puesta en marcha en esta legislatura que trata de aglutinar el rico patrimonio de conjuntos arqueológicos, enclaves, monumentos y museos andaluces para proponer un viaje por la Historia de la humanidad sin salir de Andalucía.
- Aprobaremos el **Plan Estratégico de Cultura de Andalucía 2023-2027**.
- Promoveremos la **sostenibilidad del patrimonio cultural** a través de su aprovechamiento turístico.
- Convocamos los **Premios de la Cultura** para reconocer la labor de aquellas personas o entidades que hayan contribuido de manera destacada al desarrollo de la cultura en Andalucía.
- Seguiremos incrementando el **presupuesto destinado a cultura** y patrimonio histórico, como hemos hecho en esta legislatura.
- Aprobaremos la **Ley de Mecenazgo de la Cultura**: Es esencial que promovamos la colaboración público-privada en el ámbito cultural y patrimonial. Si queremos conservar, restaurar y poner en valor el extraordinario patrimonio cultural que atesoramos en Andalucía, además de impulsar a nuestros artistas noveles es prioritario contar con una Ley de Mecenazgo que facilite la colaboración de entidades privadas en las labores de protección patrimonial y difusión cultural.
- Aprobaremos una **nueva RPT** que responda a las necesidades de Andalucía en materia cultural y patrimonial.

“

Seguiremos incrementando el presupuesto destinado a cultura y patrimonio histórico, como hemos hecho en esta legislatura.

Conservaremos, protegeremos y promocionaremos el valioso Patrimonio Histórico y Cultural de Andalucía. La extraordinaria riqueza histórica de Andalucía ocupará el centro de nuestras políticas. Para ello:

- Convocaremos líneas de subvenciones para ayudar a las personas o entidades titulares de **bienes inmuebles protegidos a su conservación o restauración** de manera que se preserve para generaciones futuras, al mismo tiempo que se fomenta la generación de empleo en el sector de la conservación y restauración del patrimonio histórico.
- Pondremos en marcha la **Comisión Mixta con la Iglesia Católica** en materia cultural para coordinar las actuaciones que se lleven a cabo en los bienes culturales de la Iglesia Católica localizados en el ámbito territorial de nuestra Comunidad.
- Convocaremos subvenciones para la **investigación del patrimonio arqueológico de Andalucía**, para proteger el rico patrimonio con el que cuenta Andalucía. Es necesario su conocimiento y comprensión, es por ello, que estas líneas de ayudas se centrarán en favorecer la investigación sobre este patrimonio, posibilitando el acceso del personal investigador al mismo y facilitando la existencia de importantes proyectos de investigación.

Tomaremos todas las medidas para la prevención, protección y recuperación del Patrimonio Histórico Artístico de Andalucía. Es esencial seguir rompiendo con la inercia de paralización en la que los gobiernos socialistas habían sumido a los grandes espacios patrimoniales andaluces, para ello entre otros:

- Demandaremos al Gobierno de la Nación una **nueva Ley de Patrimonio Histórico** que garantice la conservación de los bienes del patrimonio histórico, a la vez que permita el crecimiento y el desarrollo de las ciudades. Este es un paso imprescindible para poder afrontar la reforma de la Ley de Patrimonio de Andalucía.

“

Convocaremos subvenciones para la investigación del patrimonio arqueológico de Andalucía.

- Finalizaremos los **planes directores de todos los conjuntos y enclaves patrimoniales**, tal y como señala la Ley de patrimonio de 2007.
- Culminaremos el gran proyecto cultural de las **Reales Atarazanas de Sevilla**.
- Continuaremos con la rehabilitación y puesta en valor del **Monasterio de San Isidoro del Campo**, para poner fin al abandono que ha sufrido durante décadas.
- Rehabilitaremos las murallas de la **Alcazaba de Almería** culminando de esta forma las importantes inversiones realizadas en esta Legislatura.
- Seguiremos trabajando en las diferentes fases de la rehabilitación integral del **Castillo de Vélez-Blanco**.
- Impulsaremos las actuaciones iniciadas en el **Teatro Romano de Cádiz**.
- Respaldaremos las actuaciones en **Madinat Al-Zahra**, concluyendo la puesta en valor del Salón Rico con su apertura al público.
- Finalizaremos la rehabilitación de los **Baños Árabes de Córdoba**.
- Impulsaremos inversiones en los **conjuntos arqueológicos de Itálica, Carmona y en los yacimientos de El Carambolo y Valencina**.
- Terminaremos las obras de restauración de la Puerta **del Agua y del Buey de la Muralla de Niebla**.
- Aprobaremos y pondremos en marcha el **Plan de Arte Rupestre de Andalucía**. En él se planificarán las acciones de conservación y gestión de las muestras de arte rupestre que existen en todas las provincias andaluzas.

- Impulsaremos un gran **parque megalítico en La Janera**, tras los estudios realizados y a través de la colaboración público-privada. Será un gran foco de atracción científica y turística en un entorno rural necesitado de potenciar la creación de empleo.
- Apostaremos por un gran proyecto cultural-medioambiental en **Isla Saltes Huelva**, para ello solicitaremos al Gobierno de la Nación la concesión administrativa de los terrenos.
- Realizaremos actuaciones arqueológicas de transferencia y musealización en los **Caños de la Meca, Molinos de la Corta, en el Cerro del Villar de Málaga**, Ciudad Romana de **Singilia Barba (Antequera) en las Termas Romanas de Alameda y en Osuna** entre otros.
- Continuaremos impulsando las inversiones en **Orce**.
- Pondremos en valor las **Termas romanas de la Bóvedas de Marbella**.
- Seguiremos impulsando la recuperación de las fortificaciones de Andalucía como los **castillos de la Yedra, las Cinco Esquinas, Matabejid y Moclín**, entre otros, como elemento vertebrador del territorio desde el Patrimonio.

Impulsaremos nuevas infraestructuras culturales en nuestros pueblos y ciudades:

- Finalizaremos la rehabilitación del **Convento de la Trinidad**, demanda histórica de la ciudad de Málaga que ha sufrido demasiados vaivenes, para convertirlo en un amplio espacio cultural, administrativo y Archivo Intermedio
- Culminaremos las obras de la **Sala Santa Inés** para acoger los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla mientras duren las obras de reha-

bilitación del mismo y, posteriormente, convertirla en sala de referente para el arte emergente en Sevilla capital.

- Acometeremos inversiones para la mejora de los museos y centros de interpretación de nuestros **Conjuntos Arqueológicos, entre otros, de Baelo Claudia y Medina Al-Zahra.**
- Construiremos un nuevo **Centro de Interpretación** en el Yacimientos de Los Millares, reafirmando así nuestra apuesta con uno de los enclaves arqueológicos referente del Calcolítico a nivel europeo.
- Dotaremos a la **Biblioteca de Andalucía** de una sede propia en la ciudad de Granada.
- Colaboraremos con entidades culturales como la **Ciudad de la Cultura de Olula del Río (Museo de Consentino) o con la Casa Museo Antonio Gala-La Baltasara en Alhaurín el Grande,** entre otros.
- Instaremos al Gobierno de España a la construcción y ampliación de las sedes del **archivo histórico provincial de Granada, Jaén y Córdoba.**
- Exigiremos al Gobierno Central la remodelación y musealización de la **Casa Pinillos** para cumplir con el acuerdo con los donantes de este edificio.
- Elaboraremos una línea de subvenciones para dotar a la Comunidad Andaluza de una **infraestructura escénica** que ofrezca las mismas oportunidades a todas las personas, independientemente de sus capacidades o del lugar donde residan.
- Continuaremos ayudando a la mejora de los **archivos municipales** y la conservación y difusión del Patrimonio Documental de Andalucía.

- Dotaremos al **Archivo Provincial de Sevilla** de una nueva sala de consulta para investigadores.

Convertiremos los Museos andaluces en centros culturales neurálgicos.
Para ello:

- Seguiremos enriqueciendo los **fondos de los museos andaluces**.
- Reforzaremos la **programación cultural** continuando con las grandes exposiciones itinerantes puestas en marcha esta legislatura.
- Continuaremos creando **sinergias y diálogos** con todas las disciplinas artísticas.
- Posicionaremos al **C3A de Córdoba** en la vanguardia de las exposiciones previstas en los próximos años.
- Estableceremos un convenio de colaboración con la Diputación de Almería para la organización de exposiciones y actividades en el nuevo **Museo del Realismo**.
- Mejoraremos las infraestructuras y los espacios museísticos, especialmente:
 - Culminaremos la musealización de los restos arqueológicos del Metro de Málaga y la exposición permanente del Sitio de los Dólmenes de Antequera.
 - Incorporaremos el Pabellón del siglo XVI al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.
 - Finalizaremos las obras de rehabilitación del Edificio del Banco de España para convertirlo en una gran institución museística que albergue

el Museo de Bellas Artes de Huelva, al mismo tiempo que mejoraremos las instalaciones del Museo Arqueológico de la ciudad dándole un nuevo discurso expositivo acorde a la riqueza arqueológica de la provincia de Huelva.

– Concluiremos el proyecto museográfico del Museo Íbero para convertirlo en el museo de referencia del arte íbero de España.

● Colaboraremos con la rehabilitación del **Museo Arqueológico de Sevilla** culminando las obras del **Centro Logístico de San José de la Rinconada** para facilitar la custodia e investigación de materiales arqueológicos del Museo.

● Elaboraremos un Plan para la construcción de **Centros Logísticos de Arqueología en Andalucía**.

● Solicitaremos al Gobierno de la Nación:

- La tan necesaria ampliación del Museo de Cádiz y que la misma permita usos compartidos con otras entidades culturales de la ciudad, como la Academia de Bellas Artes de Cádiz, y adecuándolo para albergar un espacio dedicado al compositor Manuel de Falla.
- La rehabilitación y adecuación integral del Museo Arqueológico de Granada.
- La mejora y ampliación del Museo de Úbeda a través los edificios colindantes.
- La ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla, para lo que pondremos a su disposición el Palacio de Monsalves.
- Acercar el Museo de Bellas Artes a la ciudad de Granada.
- La ampliación del Museo de Bellas Artes de Córdoba.



**Elaboraremos
un Plan para la
construcción de
Centros Logísticos
de Arqueología en
Andalucía.**

- **Pondremos en marcha, por primera vez en Andalucía, la Red de Archivos Provinciales Intermedios:** Iniciaremos la red de archivos que venga a solucionar las carencias de almacenamiento, custodia y conservación que se genera en las administraciones periféricas, es decir, los producidos por los correspondientes órganos territoriales de la Junta de Andalucía, de manera que se garantice el servicio a la administración y a la ciudadanía, favoreciendo la correcta configuración del patrimonio documental de Andalucía. El Convento de la Trinidad de Málaga albergará el primero de ellos.

- **Proseguiremos protegiendo los bienes culturales andaluces, tanto materiales como inmateriales,** incorporándolos al Catálogo de Patrimonio Histórico Andaluz. Del mismo modo, **apoyaremos los expedientes de las distintas candidaturas impulsadas desde Andalucía a Patrimonio de la UNESCO,** Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y Sello Europeo, prestando la máxima colaboración y asesoramiento en los difíciles procedimientos con el fin de lograr el éxito.

- Ciudad Adrianea de Itálica
- Paisaje del Olivar
- Paisaje Cultural Urbano de Carmona
- Los Millares
- Caminito del Rey
- Carnaval de Cádiz
- Cantería del Mármol de Macael, entre otros,

- **Continuaremos apoyando el Arte Sacro en Andalucía, como una de nuestras principales señas de identidad.** En la próxima legislatura desde el PP Andaluz nos comprometemos a:

- Seguiremos impulsando las subvenciones destinadas a inventario y restauración del patrimonio mueble religioso en Andalucía, puestas en marcha esta legislatura.

“

Apoyaremos los expedientes de las distintas candidaturas impulsadas desde Andalucía a Patrimonio de la UNESCO, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y Sello Europeo.

– Apoyaremos otra de nuestras señas de identidad como son las bandas de músicas de nuestras ciudades y pueblos:

- Mantendremos líneas de colaboración con las **Federaciones de Bandas de Música**.
- Apoyaremos la **declaración de BIC de la música de Semana Santa**. La interpretación musical en la calle, junto a la manera de sentir-las y vivirlas en todos los municipios de Andalucía constituyen un valor antropológico digno de estudio y reconocimiento como Bien de Interés Cultural de carácter etnológico.

● **El Patronato de la Alhambra y el Generalife seguirán siendo las joyas de Andalucía.** Para ello, entre otros:

- Continuaremos invirtiendo en la conservación del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y sus bienes adscritos.
- Preservar la Alhambra que hoy conocemos es objetivo irrenunciable y la mejor forma de encarar el futuro del monumento granadino, ejemplo mundial de conservación y difusión patrimonial premiado en multitud de ocasiones.
- Seguiremos invirtiendo el **presupuesto** que recauda la Alhambra en Granada y en la Alhambra, tal y como han venido reivindicando históricamente los granadinos.
- Realizaremos un seguimiento exhaustivo de las obras del **Plan Alhambra**
- Acercaremos más al visitante de la Alhambra a Granada a través de una nueva **oficina del patronato**, con un punto de venta directa en el Corral del Carbón, en pleno centro de la ciudad.

- La Alhambra colaborará con Granada en su camino hacia la **Capitalidad Cultural Europea 2031**, invirtiendo en programas culturales organizados desde el Patronato de la Alhambra y el Generalife así como en la celebración del centenario del **Cante Jondo**
- **Fomentaremos nuevos modelos de gestión cultural en donde se combinen las artes y el patrimonio histórico**, dando lugar a una oferta cultural que despierte más interés:
 - Llevaremos el Festival de las Artes Escénicas de Andalucía “**Anfitrión**” a las ocho provincias andaluzas.
 - Incorporaremos nuevos espacios al **Ciclo Música y Museos (MU/MU)**
 - Impulsaremos el programa **Lorca y Granada en los Jardines del Generalife**.
 - Fomentaremos el **Festival Internacional de Música y Danza de Granada**.
 - Impulsaremos **Algarabía** como festival de teatro medieval en Madinat al-Zahra, hasta convertirlo en un referente nacional que ocupe el espacio vacío entre el Festival de Teatro Cásico de Mérida y el Festival de Teatro Clásico de Almagro (Siglo de Oro XVI y XVII)
 - Impulsaremos un **Plan de Fomento de los Órganos Históricos de Andalucía**, que contemple, entre otras medidas, la celebración de un circuito de música de órganos históricos.
- **Promoveremos la Cultura del Talento y del Futuro. Para ello, desde el Partido Popular y Juanma Moreno:**
 - Resolveremos las ayudas a la **modernización de infraestructuras** de las artes escénicas y musicales.

- Fomentaremos las **aceleradoras culturales**.
- Implementaremos un sistema de **Becas y Ayudas** de formación de posgrado o formación especializada con centros, instituciones y universidades homologadas y de prestigio para que los jóvenes andaluces tengan la posibilidad de culminar su formación en centros de excelencia. Formación en Artes Visuales, Escénicas, Teatro, Danza, Coreografía, Música, Cinematografía, Diseño de Moda, Videojuegos, Flamenco.
- Crearemos **sinergias de colaboración** con instituciones culturales para ofertar la posibilidad de estancias o de formación en dichas instituciones.
- Celebraremos programas de **talleres y seminarios** con artistas de relevancia nacional e internacional en las distintas disciplinas artísticas que sirvan como convivencia profesional y humana entre artistas consagrados y noveles.
- Posibilitaremos acceder a **estancias de residencias** con las distintas orquestas participadas por la Junta de Andalucía a los jóvenes músicos de la OJA.
- Estableceremos ayudas para que **los jóvenes cineastas andaluces** tengan la posibilidad de acceder a la formación en escuelas de cine de España y Europa para mejorar su formación en guión, dirección y realización de cine, que se complementará con las Ayudas al Desarrollo de proyectos cinematográficos que vamos a recuperar en la próxima legislatura.
- Incrementaremos progresivamente **el programa INICIARTE** para artistas visuales emergentes y continuaremos acudiendo a la Feria de ARCO para dar visibilizar el talento artístico de los andaluces.

● **El Flamenco será piedra angular de la política cultural del Gobierno de Juanma Moreno en la próxima legislatura.** Por ello:

- Aprobaremos y pondremos en marcha la **Ley del Flamenco**, colaborando con la consejería competente en materia de educación para la implantación de los programas educativos.
- Actualizaremos las bases de las **líneas de ayudas al tejido asociativo**, a los festivales de pequeño y mediano formato y al tejido profesional para dar respuesta a las necesidades del sector.
- Lanzaremos un nuevo **Circuito Andaluz de Jóvenes Artistas**, cuyo objetivo es crear una importante cantera de jóvenes artistas dándole la oportunidad de actuar y mostrar su talento.
- Lanzaremos el **Proyecto Horizonte** que se desarrollará junto al Ballet Flamenco de Andalucía, en él los jóvenes artistas podrán realizar residencias con el Ballet y se realizarán visitas del alumnado de los conservatorios de danza y los institutos para que los jóvenes conozcan de primera mano el trabajo que realiza un ballet profesional.
- Finalizaremos el **Museo Andaluz del flamenco en Jerez de la Frontera**.
- Articularemos líneas de colaboración con otras instituciones públicas para hacer realidad un **“Museo de Antonio de Mairena”**.
- Continuaremos incorporando más municipios y artistas a los circuitos de **Flamenco viene del Sur y Flamenco viene del Sur en Gira**.
- Las **peñas flamencas** serán un elemento esencial para el desarrollo de la futura Ley del Flamenco y contarán con el apoyo del Gobierno de Juanma Moreno.



**El Flamenco será
piedra angular de
la política cultural
del Gobierno de
Juanma Moreno
en la próxima
legislatura.**

- **Apostaremos decididamente por las industrias audiovisuales:** Andalucía aspira a convertirse en uno de los mayores platós de rodaje del mundo. Para ello:

- Aprobaremos y podremos en marcha el **Reglamento de la Ley del Cine y el Decreto de Creación del Consejo Asesor.**
- Proseguiremos con las **ayudas a la producción** de largometrajes, cortometrajes y documentales.
- Impulsaremos ayudas al **desarrollo cinematográfico.**
- Convocaremos las ayudas a las **salas de cine** para su modernización y digitalización
- Respondaremos los **festivales de cine** que se celebran en multitud de ciudades andaluzas, como hemos venido haciendo durante esta legislatura.
- Estableceremos colaboraciones entre la **Filmoteca de Andalucía** y los principales festivales de cine de Andalucía.

- **Seguiremos apostando por la ampliación de programas culturales para llegar a todos los rincones de Andalucía.**

- Convocaremos ayudas dirigidas a aquellos que quieran emprender o desarrollar **proyectos culturales en el medio rural** y contribuir de este modo a incrementar la actividad cultural en el territorio.
- Continuaremos con las ayudas al sector de las artes escénicas y la música, con la revisión de las Bases de Subvenciones de la mano del sector, e incrementando las dotaciones de las distintas líneas de forma progresiva a lo largo de la legislatura.

“

Convocaremos ayudas dirigidas a aquellos que quieren emprender o desarrollar proyectos culturales en el medio rural.

- Colaboraremos con los **Festivales de Música Antigua de Úbeda y Baeza y el festival de Música y Danza de Úbeda**, entre otros.
 - Fomentaremos la itinerancia de las exposiciones de los fondos del **Centro Andaluz de la Fotografía de Almería** y articularemos actividades para la celebración de su 30 aniversario.
 - Ampliaremos la presencia de la **Filmoteca de Andalucía** a todas las provincias de Andalucía con nuevos ciclos de cines
 - Superaremos el centenar de localidades en el **Programa Red de Teatros Públicos de Andalucía**.
 - Fomentaremos del **Programa Iniciarte** para el apoyo y la difusión del arte emergente andaluz.
 - Colaboraremos con distintas **Ferias** de carácter cultural que se celebran en Andalucía.
- **Impulsaremos la Moda como disciplina creativa de primer orden, a través de:**
- Aprobación del **Decreto de la moda diseñada y creada en Andalucía**.
 - Impulsaremos **proyectos editoriales y expositivos**.
 - Organizaremos un calendario para la producción de exposiciones retrospectivas de **grandes diseñadores de la moda andaluza**.
 - Apoyaremos las principales pasarelas de **moda flamenca** de Andalucía.
 - Llevaremos a cabo la **Pasarela de Moda Andaluza** celebrándola cada año en una provincia andaluza.

- Apoyo a la internacionalización de la moda andaluza, con presencia de nuestros creadores en los principales mercados nacionales e internacionales.

● **Apoyaremos a los creadores andaluces:** ellos son y serán el centro de nuestra acción política. Para ello:

- Mantendremos las líneas de ayudas puestas en marcha durante esta legislatura.
- Impulsaremos la presencia de los artistas andaluces en los grandes foros culturales nacionales e internacionales como **ARCO o la Feria de Frankfurt**.
- Colaboraremos con los **artesanos de arte sacro**.

● **Afianzaremos y reforzaremos las medidas de impulso y fomento de la lectura en Andalucía, con una actuación integral que abarque todos los eslabones del universo de la lectura. Para ello incidiremos sobre:**

- El lector, con campañas de divulgación y **fomento de la lectura**.
- El autor, mediante incentivos a los **creadores**.
- El libro y las bibliotecas:
 - con atención a los **nuevos contenidos y nuevos formatos**,
 - con un mayor esfuerzo presupuestario en la actualización y enriquecimiento de los **fondos bibliográficos públicos**
 - Mantendremos las ayudas al sector del libro y al fortalecimiento de las bibliotecas públicas.

- Libreros y editores.
 - Continuaremos con la convocatoria de **ayudas a los editores**.
 - Apostaremos por tener presencia en las **ferias internacionales como Frankfurt**.
- Apuesta por la edición y la distribución en los centros educativos de Andalucía de los **cuadernos didácticos** dedicados a las grandes figuras de nuestra Literatura (Antonio de Nebrija, Manuel Chaves Nogales, María Zambrano...).
- Seguiremos con la convocatoria de **ayudas para la adquisición de libros de las bibliotecas municipales**.
- **Promoveremos la celebración de nuevas ediciones del certamen Letras para la Concordia**, foro que pretende hacer de la cultura un lugar de cohesión y encuentro, donde asentar las bases más sólidas desde las que construir una sociedad en la que prime el respeto a las diferencias y a la libertad.
- **Trabajaremos en las grandes conmemoraciones de acontecimientos históricos** y que nos han definido a lo largo de la Historia, siendo de relevante importancia:
 - 50 Aniversario de la Muerte de **Picasso** y 20 aniversario del Museo Picasso Málaga, 2023.
 - **Centenario Generación del 27**.
 - **Cincuenta Aniversario del fallecimiento de Manolo Caracol**.
 - Prepararemos las actividades de cara al **Centenario de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, 1929**.



Continuaremos con las aportaciones que la Junta de Andalucía realiza a todas las orquestas andaluzas cada año.

- Colaboraremos con todas las Administraciones para que **Málaga acoja la Expo 2027.**
- Seguiremos conmemorando el **V Centenario de Antonio Nebrija, la primera Circunnavegación y el Centenario del Cante Jondo.**
- Apoyaremos la **Candidatura de Cádiz para ser sede del X Congreso de las Lengua**

● **Mantendremos el respaldo a las orquestas andaluzas. Por ello:**

- Continuaremos con las aportaciones que la Junta de Andalucía realiza a todas las orquestas andaluzas cada año.
- Realizaremos una gira de conciertos de las orquestas andaluzas que llegará a todas las provincias andaluzas.

● **Convocaremos una subvención para la compra de instrumentos para las bandas de música.** Desde el PP Andaluz somos conscientes del enorme esfuerzo que hacen, especialmente, los componentes de las bandas y agrupaciones musicales. Sin ser músicos profesionales dedican una gran parte de su tiempo a la música y por ello crearemos una línea de subvenciones destinada a colaborar en **la adquisición y renovación** de todos los elementos necesarios para la labor que realizan.

● **Intensificaremos nuestra apuesta por la cultura digital.** La tecnología y la cultura deben caminar unidos tanto en lo referido a conservación e investigación, como en la divulgación y puesta en valor. Ya venimos trabajando en un modelo híbrido, abierto a nuevos públicos y disciplinas para enriquecer las relaciones que estas entidades desarrollan con sus públicos y entornos. Unir cultura y nuevas tecnologías supone una apuesta clara y de futuro del turismo cultural sostenible.

En este mismo sentido, potenciaremos líneas de colaboración con el ámbito privado para impulsar acciones que permitan entrar en la **industria emergente del video juego a las industrias culturales**. Son una fuente de riqueza, desarrollo sostenible, y cohesión social.



Promoveremos la cultura inclusiva.

- **Promoveremos la cultura inclusiva.** Desde el PP Andaluz no entendemos la cultura sino es inclusiva, facilitando la participación de las personas con diversidad funcional, especialmente cuando concurren factores de riesgo de exclusión social. Durante esta legislatura hemos trabajado para que todas las personas puedan disfrutar de las manifestaciones artísticas o culturales. Y para ello, hemos llevado a cabo acuerdos con determinadas asociaciones. En la próxima legislatura:

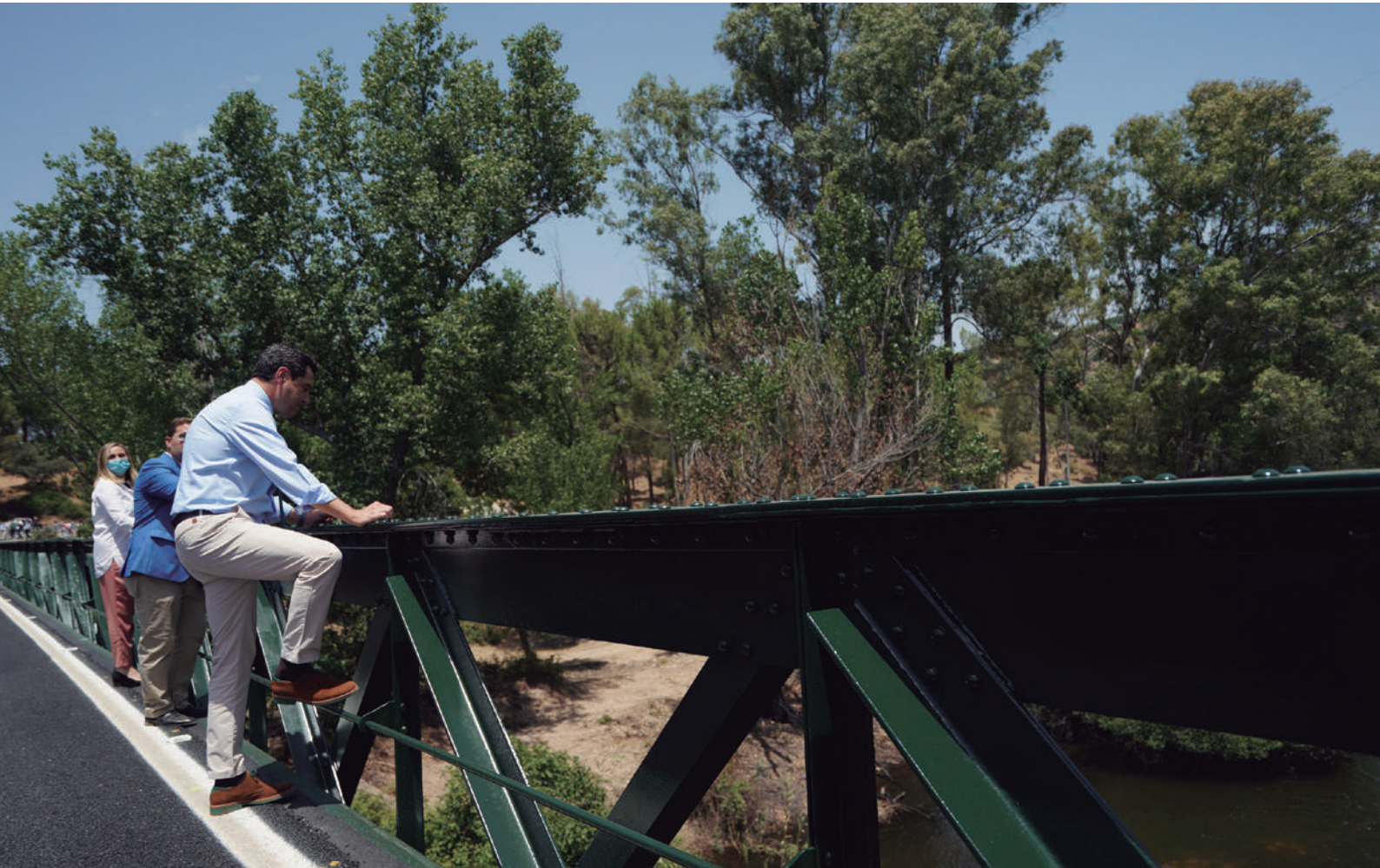
- Seguiremos trabajando con las asociaciones y colectivos, ellos serán quienes nos marquen la hoja de ruta a seguir.
- Traduiremos al **Braille y al lenguaje fácil** la cartelería de todos los espacios, conjuntos y yacimientos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
- Eliminaremos las **barreras arquitectónicas** en los yacimientos y espacios de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

- **Seguiremos respaldando el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y la labor que realiza**, siendo un referente en restauración y conservación a nivel nacional e internacional. Algunos de los compromisos del PP Andaluz con respecto al IAPH son:

- Desarrollaremos **Plan Estratégico del IAPH**.
- Reformaremos los Estatutos del IAPH.
- Rehabilitaremos el Claustro de Legos del Monasterio de Santa María

de las Cuevas de la Isla de la Cartuja proyectando en él un pabellón polivalente.

- Fomentaremos el empleo juvenil, a través de estancias de investigación.
- Intervendremos en piezas de primer nivel desde el punto de vista histórico-artístico. Como los Efebos de Pedro Abad.
- Implementación de las Humanidades digitales en la investigación, documentación, difusión e intervención del patrimonio cultural.



Turismo: escaparate de nuestra excelencia hacia el mundo

El turismo es una actividad económica imprescindible para nuestra economía, aportando más de un 13% del PIB regional, además de un sector de futuro donde Andalucía tiene una posición de liderazgo indiscutible y que cuenta con un gran potencial para generar empleo y riqueza.

Durante la Legislatura del Gobierno de Juanma Moreno, hemos conseguido por primera vez, que Andalucía sea primer destino turístico de España para el turismo nacional, superando al resto de Comunidades Autónomas. Solo en 2021 recibimos cerca de 20 millones de turistas, lo que supuso un incremento de un 48,4% con respecto al año anterior, que sufrió las consecuencias de la pandemia.

Desde el Gobierno de Juanma Moreno se ha apoyado con firmeza al sector a través de un efectivo Plan de Choque y otros programas de ayudas que suman algo más de 600 millones de euros, con la aprobación del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía al que se destinarán más de 717 millones de euros hasta el año 2027 y con los Planes Turísticos de Grandes Ciudades.

Andalucía ha reforzado la calidad de su oferta turística y se sitúa a la vanguardia del ciclo que se abre en esta industria, apostando por un turismo responsable, social y medioambientalmente y altamente tecnologizado. Consolidar la situación privilegiada de Andalucía en el ámbito turístico es una apuesta que nos dará con certeza rendimientos en el futuro.

“

Durante la Legislatura del Gobierno de Juanma Moreno, hemos conseguido por primera vez, que Andalucía sea primer destino turístico de España para el turismo nacional.



Andalucía debe aspirar a ser también el primer destino turístico nacional para los turistas extranjeros.

Pero Andalucía no debe conformarse con ser el primer destino para los turistas españoles, sino que debe aspirar a ser también el primer destino turístico nacional para los turistas extranjeros, sobre todo en calidad. No se trata sólo de superar los 32,5 millones de turistas que disfrutaron de Andalucía en 2019, el año pre-pandemia, sino sobre todo de superar los 22 mil millones de euros que generó el turismo durante ese año. Ello supone que centremos nuestros esfuerzos en atraer al segmento de la demanda denominado “cosmopolita” por ser el que más consume un tipo de oferta tan variada como la que ofrece Andalucía y por ser el que más diversifica sus viajes en el tiempo y el territorio. Y por supuesto, diseñar estrategias que conviertan a nuestra tierra en un destino altamente atractivo para el segmento de lujo por ser el que tiene la mejor ratio coste/beneficio, es decir, el segmento que más riqueza genera y el que menor impacto social y medioambiental conlleva.

Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno apostamos por enfocar el Turismo, no sólo como un sector productivo más, sino como el mejor escaparate para promocionar nuestra gastronomía, nuestra agricultura, nuestra tecnología, nuestra cultura, nuestra ingeniería, nuestra pesca, nuestro arte, nuestro talento, nuestro ingenio y en general, nuestra capacidad de hacer las cosas bien: Andalucía excelente.

El Turismo es una gran oportunidad para que muchos de los que nos visitan descubran que Andalucía no es sólo un lugar para visitar, sino, sobre todo, un lugar para trabajar, para invertir, en definitiva: para vivir.

Para alcanzar esos nuevos retos, desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno consideramos esencial construir una oferta turística bien estructurada, mejorar la formación de los trabajadores y apoyar a los empresarios del sector elevando así nuestro nivel de autoexigencia, profundizar en la exclusividad y excelencia de Andalucía, utilizar el marketing inteligente de destino y ofrecer a cada segmento de la demanda aquello que más les interese, cuando más nos interese y donde más nos interese.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

PROFUNDIZAREMOS EN LA DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA DE CALIDAD PARA LOGRAR ASÍ UN TURISMO QUE SE DISTRIBUYA EN EL ESPACIO Y EN EL TIEMPO, EVITANDO ASÍ LA MASIFICACIÓN Y LOS COSTES SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES QUE ESO CONLLEVA

Impulsaremos las estrategias de desarrollo de segmentos turísticos con capacidad para atraer turistas de alto nivel económico y que contribuyen a la diversificación espacial y temporal:

- **Turismo deportivo:** mediante la promoción del deporte de aventura, del deporte náutico en colaboración con la Red de Puertos Deportivos de Andalucía, la creación de una Red de interés de usuarios de campos de golf de Andalucía, la potenciación de los Centros de Alto Rendimiento para atraer deportistas internacionales, la promoción de las instalaciones deportivas existentes en la Red hotelera andaluza destinadas a deportistas de alto nivel, el apoyo en la promoción de los maratones internacionales que se celebren en ciudades andaluzas y ayuda a la captación de grandes eventos deportivos. Andalucía ha sido catalogada como Región Europea del Deporte. Por ello, tenemos el propósito de seguir siendo sede de importantes eventos deportivos, tanto por la trascendencia económica que tienen como por el impulso que significa para la Marca Andalucía. Asimismo, potenciaremos las pruebas deportivas de bajo impacto medioambiental y más vinculadas al mundo rural (Trail, mountainbike, BTT, etc).
- **Turismo de incentivos y congresos,** a través de líneas de ayudas que ya están teniendo un notable éxito en Andalucía.
- **Turismo rural,** mediante el desarrollo de programas que garantizan una oferta sostenible y desestacionalizada. Que ayuda a potenciar los sectores primarios y a combatir la despoblación.

- **Turismo religioso** mediante la promoción de las diversas manifestaciones religiosas, especialmente de la Semana Santa de Andalucía en aquellos lugares que tengan la catalogación como de interés turístico y la puesta en valor de su inmenso y rico arte sacro, como elemento singular de la riqueza artística andaluza, en colaboración con el departamento de Cultura.
- Otros ámbitos del turismo que, aunque de poca importancia en lo cuantitativo, tienen una gran capacidad de desestacionalización, una mayor capacidad económica que el turista medio y un gran efecto dinamizador de enclaves poco visitados: turismo enológico, cinegético, ornitológico, ecuestre, nupcial, turismo cinematográfico, cicloturismo, el mundo del toro como productor turístico, etc.
- Captación de la inversión necesaria para la localización en Andalucía de un **gran Parque Temático y de Atracciones** de referencia internacional que permita completar la oferta de ocio y ponga fin a esta desventaja competitiva frente a otros destinos competidores.
- Diseño y puesta en valor de una **red de caminos**, aprovechando las vías pecuarias, rutas verdes y otros caminos ya existentes que, a través de las 8 provincias andaluzas, vayan atravesando lugares de gran valor paisajístico y patrimonial.
- Impulsaremos una ruta fenicia como producto turístico que uniría toda la cuenca mediterránea.
- Fomentaremos la Ruta de los Castillos de Andalucía.
- Aprobación de una **nueva y moderna regulación de los espectáculos públicos adaptada a la realidad actual**, modificando el catálogo de actividades recreativas y espectáculos públicos con objeto de favorecer la promoción de conciertos, festivales y otras manifestaciones de ocio

vinculadas también al sector de la hostelería y del empresariado del ocio y el esparcimiento.

APOSTAREMOS POR REALIZAR LA EXCLUSIVIDAD DE ANDALUCÍA

Hay que trasladar al potencial visitante que Andalucía es un lugar exclusivo en el mundo, un lujo por la riqueza y variedad de paisajes, monumentos, pueblos y ciudades; un crisol de culturas, un viaje en el tiempo, un lugar donde todas las civilizaciones encontraron su paraíso terrenal. Ello requiere que:

- **Potenciaremos la marca turística Andalucía:** situando su marca en lugares estratégicos cuando se accede a Andalucía, potenciando la presencia de Andalucía en las Ferias de alto standing, posicionando a Andalucía en espacios de cine y Tv dirigidos a público de alto nivel cultural, potenciando una red de influencers que lleguen al público de alto poder adquisitivo y aprovechando el potencial del fútbol español a nivel mundial y con ello, de los equipos andaluces que participan en la élite y por supuesto, potenciando la marca Andalucía a través de los canales de marketing digital.
- **Diseñaremos estrategias para encontrar y captar al turista de más alto poder adquisitivo,** no sólo por su capacidad de gastar, sino también por su capacidad de influir y lo que es más importante, su capacidad de invertir e incluso, de fijar su residencia en Andalucía.
- **Reforzaremos el Turismo cultural y patrimonial.** La cultura, el patrimonio y el turismo son áreas estrechamente conectadas, que se refuerzan e impulsan mutuamente. Hasta ahora un tercio de los turistas que recibimos en Andalucía lo hacen buscando la cultura, el patrimonio y el arte andaluz. Nuestro objetivo es que, en los próximos años, el 50% de los turistas que visiten Andalucía tengan como primera prioridad su cultura y patrimonio. Para ello:

“

Potenciaremos la presencia de Andalucía en las Ferias de alto standing, posicionando a Andalucía en espacios de cine y TV dirigidos a público de alto nivel cultural.

- Crearemos nuevas alianzas con instituciones culturales internacionales de alto nivel, con el fin de compartir exposiciones y muestras de gran repercusión.
 - Impulsaremos la colaboración con el Departamento de Cultura para la captación y organización de grandes conmemoraciones culturales.
 - Potenciaremos la promoción de los principales festivales de Música, Cine, Teatro y Flamenco.
 - Continuaremos con la puesta en valor del patrimonio histórico de Andalucía.
 - Estrecharemos la interconexión entre los Departamentos de Cultura y Turismo.
- **Diseñaremos un programa de Turismo y Gastronomía** colaborando con cocineros y restauradores andaluces, fomentando las rutas gastronómicas y creando, en colaboración con otros Departamentos, una Escuela de Alta Cocina Andaluza que sea referente internacional de la cocina del sur de España.
 - Impulsaremos el **“Turismo Naranja”** en el medio rural de forma que interactúe patrimonio cultural y producción artística y creativa.

PROMOVEREMOS SITUAR A ANDALUCÍA EN LA EXCELENCIA

- Potenciaremos la Formación de los Trabajadores del sector turístico.
- Potenciaremos la formación en la gestión turística especializada a través de Andalucía Lab.
- Fomentaremos el acceso de los profesionales del turismo a programas de formación no reglada en materia de turismo, destinados principalmente a mejorar su cuantificación profesional y la excelencia del destino.

- Intensificaremos la colaboración con las universidades andaluzas para lograr una mejor conexión entre la oferta académica y las necesidades del sector.
- Apoyaremos a las Escuelas de Hostelería en la búsqueda de la excelencia en la formación.
- En colaboración con EXTENDA, adoptaremos medidas de apoyo y estímulo a la internacionalización de las empresas turísticas andaluzas.
- Promoveremos, en colaboración con los departamentos directamente responsables, la mejora de las infraestructuras relacionadas con el desarrollo turístico.
- Mantendremos las líneas de ayudas e incentivos puestos en marcha en esta legislatura con el objetivo de consolidar, modernizar e innovar en las empresas turísticas andaluzas.
- Apoyaremos alcanzar la excelencia en la Digitalización del sector y de los principales destinos turísticos andaluces para la creación y diseño de una Red de destinos inteligentes.
- En colaboración con el departamento responsable de la Junta de Andalucía, impulsaremos de la llegada del 5G a la mayoría de los municipios de Andalucía.
- Fomentaremos la innovación en **destinos turísticos inteligentes**.
- Impulsaremos un **Plan Renove** para instalaciones hoteleras.
- Trabajaremos para que Andalucía tenga **más playas con distintivo de bandera azul**.

“

Adoptaremos medidas de apoyo y estímulo a la internacionalización de las empresas turísticas andaluzas.

- Impulsaremos un **Plan Integral de excelencia del Litoral Andaluz**
- Reforzaremos las **medidas “inclusivas”** que conviertan a Andalucía en el mejor destino para personas con algún tipo de discapacidad:
 - Apoyando a los Ayuntamientos en la eliminación de barreras arquitectónicas en los lugares más visitados.
 - Potenciando un distintivo de “empresa inclusiva”.
 - Impulsando la traducción al brailley de la cartelería en los lugares más turísticos.
 - Promocionando Andalucía como lugar amable e inclusivo.
- Apoyaremos **la implantación y difusión de la tecnología** para hacer más interactiva, participativa, pedagógica y divertida el conocimiento de los principales monumentos y atractivos de Andalucía.

PROPICIAREMOS UNA MAYOR COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS PARA APROVECHAR LAS SINERGIAS Y EVITAR DUPLICIDADES

- Intensificaremos la coordinación de las acciones de **promoción turística** que llevan a cabo los distintos niveles de Administración para evitar duplicidad de gasto y acciones que se contrapongan.
- Coordinaremos con las **Administraciones con competencias urbanísticas** para garantizar la efectiva aplicación de la normativa turística en todo el territorio.
- Impulsaremos los productos turísticos de carácter transfronterizo que permitan seducir a mercados lejanos.
- Apoyaremos a los **Puertos de Interés General** existentes en Andalucía en sus acciones comerciales destinadas a convertir los citados puertos en “puerto base” de cruceros.

- Apoyaremos a la **Red aeroportuaria de Andalucía** para incrementar su conectividad, tanto con destinos nacionales como con destinos europeos de medio alcance y americanos y asiáticos de largo alcance.
- Crearemos la **Red de Municipios turísticos de Interior de Andalucía**.
- Colaboraremos con la **Andalucía Film Comission** y con otros Departamentos de la administración andaluza en la promoción de Andalucía como destino ideal para la industria del cine
- Apoyaremos a la consolidación de los **planes turísticos de las grandes ciudades**.
- Mantendremos las **grandes líneas de incentivos turísticos a los municipios**:
 - Incentivos a municipios declarados municipios turísticos de Andalucía
 - Fomento digitalización de municipios de Andalucía.
 - Fomento patrimonio turístico cultural municipios de interior
 - Fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas
 - Recuperación medioambiental y uso sostenible de las playas del litoral andaluz
- Apoyaremos a más municipios para que sean declarados **Municipios Turísticos**, tras la agilización y flexibilización de los requisitos realizados esta legislatura. En esos años han sido 38 los municipios con declaración turística.
- Apoyaremos a los ayuntamientos en la captación de **grandes eventos singulares**: deportivos, artísticos, culturales, musicales, expositivos, religiosos, etc. sobre la base de la diversificación por todo el territorio andaluz.
- Incrementaremos la **colaboración con la Red de Oficinas de España** en el extranjero a fin de participar del conocimiento sobre los mercados de origen y aprovechar las sinergias en la promoción internacional.

“

Crearemos la Red de Municipios turísticos de Interior de Andalucía.



Incrementaremos la colaboración con las Oficinas de Turismo de los principales destinos andaluces.

- Incrementaremos la colaboración con las **Oficinas de Turismo de los principales destinos andaluces** para reforzar productos menos conocidos y que puedan contribuir a atraer nuevos turistas y a su vez a distribuirlos mejor en el tiempo y el espacio.
- Contaremos con las empresas turísticas para la toma de decisiones en la toma de decisiones de la promoción turística pública.
- Colaboración y coordinación con el Departamento de Cultura de la Junta de Andalucía para que en sus acciones de apoyo a los **creadores y artistas andaluces** haya un espacio para la promoción de la marca Andalucía como lugar de arte y cultura.
- Colaboración con la **Iglesia Católica** para regularizar y coordinar la apertura de los templos que tengan atractivo turístico, ampliándose así la oferta patrimonial.
- Apoyo a los **Ayuntamientos** para ampliar la temporada de playa
- Intensificaremos la colaboración público-privada para generar sinergias y optimar el uso de los recursos.
- Impulsaremos la cooperación empresarial e identificaremos y divulgaremos las experiencias prácticas innovadoras.
- Apoyaremos al sector de las Agencias Turísticas de Andalucía.

GARANTIZAREMOS LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR COMO LA MEJOR GARANTÍA PARA LA SUPERVIVENCIA DEL MISMO

- Impulsaremos la **digitalización del sector turístico** como instrumento al servicio de la sostenibilidad. El impulso de la digitalización, la aplicación de la tecnología y la inteligencia artificial nos permite acceder

a un caudal de información para conocer a los turistas que llegan a Andalucía y personalizar cada vez más las ofertas. Impulsaremos la declaración de Andalucía como primera comunidad autónoma acreditada como Destino Turístico Inteligente.

- Continuaremos desarrollando el **primer Hub Internacional de Turismo y tecnología** que se ha creado esta legislatura.
- Potenciaremos la implementación, difusión y ventajas de una **Tarjeta Turística y Cultural de Andalucía**.
- Incrementaremos la utilización del **Big Data y de la Inteligencia Artificial** en mejorar el posicionamiento de la oferta de cara a influir en una mejor redistribución de los flujos turísticos. Para ello se llegará a acuerdos con las principales empresas del sector de las nuevas tecnologías y se impulsará un plan de destinos inteligentes.

Todas estas propuestas se harán en el marco del **“Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía”**, impulsado por el Gobierno de Juanma Moreno y al que se destinarán más de 717 millones de euros hasta el año 2027, con la finalidad de lograr un incremento del gasto medio por turista, de la estancia media, de reducir la desestacionalización temporal y de aumentar la diversificación territorial.

Deporte: práctica saludable y proyección exterior

Para el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno el deporte y su práctica es un derecho que las Administraciones Públicas deben garantizar. Y para atender este principio vamos a desarrollar un programa deportivo en el que pondremos especial énfasis en el fomento de la actividad deportiva para todos. En estos momentos, el 46% de la población andaluza practica algún deporte a la semana. Un dato que no para de crecer.

Durante la Legislatura del Cambio, Andalucía se ha confirmado como uno de los lugares más atractivos para practicar distintas modalidades deportivas y realizar todo tipo de eventos nacionales o internacionales y se ha apostado por incorporar más medios y estímulos para la práctica del deporte en la comunidad autónoma. Ejemplo de este impulso es el Plan Estratégico de Apoyo al Deporte Andaluz y la Fundación Andalucía Olímpica, con más de un millón de euros en becas y premios a deportistas y una inversión que se ha multiplicado por cuatro desde 2019.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno impulsaremos programas de práctica deportiva adecuados a todos los segmentos de la población e invertiremos en mejoras y en nuevas instalaciones deportivas, acercando al ciudadano de todas las provincias andaluzas la posibilidad de realizar el deporte de su elección, tanto en su propio municipio, como en su entorno natural. También pondremos en marcha diversos programas sociales en los que el deporte será la herramienta para la inclusión y la no discriminación, para la mejora de la salud, para la conciliación laboral y familiar y para la educación en valores, propios de una sociedad del siglo XXI.

El deporte también es una herramienta de dinamización y progreso económico. Las actividades y competiciones deportivas inyectan salud a nuestra economía, porque supone el 5,4% del PIB y más de 75.000 empleos directos e indirectos. El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno seguirán fomentando los mejores eventos deportivos nacionales e internacionales, aprovechando las sinergias del deporte y el turismo, que generen nuevos recursos para el deporte y para Andalucía.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

- Crearemos el **Servicio de Deporte, Nutrición y Salud** en las Zonas Básicas de Salud de Andalucía, por la relación directa entre el deporte, la nutrición y la salud, claves para la sostenibilidad de cualquier sistema sanitario.
- Promoveremos un **centro de medicina del deporte** en cada una de las provincias andaluzas, con el objetivo de atender de manera gratuita a los mejores deportistas andaluces, y reducir los tiempos de recuperación de las lesiones.
- Apostaremos por desarrollar el **Plan Fomento del deporte en la Tercera Edad en Andalucía**.
- Seguiremos impulsando el **Programa Campeones en Valores y “Mentor 10”**, que fomente la práctica deportiva en edad escolar, además de aumentar el horario lectivo de Educación Física en los centros educativos en cada una de las etapas. Serán especialmente importantes las medidas que pondremos en marcha en el mundo rural andaluz.
- Promoveremos la **apertura de instalaciones deportivas escolares en horarios de tarde**, para paliar el déficit de instalaciones deportivas que existe en algunos municipios. Crear un plan general autonómico de uso de las instalaciones deportivas de los centros escolares, ayudaría a los municipios al fomento del deporte en general.
- Aprobaremos el **Plan Director de Infraestructuras Deportivas 2023-2027**, en colaboración con los Ayuntamientos y Diputaciones. El objetivo es aumentar la ratio de infraestructuras deportivas en Andalucía, que actualmente está por debajo de la media de otras Comunidades Autónomas, y acercar el deporte a todos los andaluces. Nuestro con-

“

Aprobaremos el Plan Director de Infraestructuras Deportivas 2023-2027, con el objetivo de aumentar la ratio de infraestructuras deportivas en Andalucía.

cepto integral del Deporte y el importante incremento de su práctica en la sociedad actual obliga a tener una mayor dotación de infraestructuras deportivas, por lo que nuestro compromiso es revisar una a una las necesidades deportivas de cada uno de los municipios de Andalucía, para que la práctica del deporte esté al alcance de todos los andaluces, con la ampliación de polideportivos, instalación de piscinas, pistas, centros y circuitos polivalentes, cerrados y al aire libre.

- Implementaremos un plan de activación de los **eventos patrocinados por la Junta de Andalucía**.
- Incrementaremos la presencia de la **Radio Televisión Andaluza en la difusión del deporte andaluz**.
- Impulsaremos el **programa de fomento del patrocinio deportivo**.
- Apoyaremos todas las medidas que potencien la **difusión de eventos deportivos a través de la OTT de la Junta de Andalucía**.
- Aprobaremos el **Plan Integral de la Mujer en el Deporte**, con el fin de incrementar la promoción de la mujer en el deporte, fomentando la presencia de deportistas, juezas, técnicas y ex deportistas en actividades deportivas y en la gestión.
- Impulsaremos una legislación que ofrezca una **mejor protección a las mujeres deportistas** con ocasión del embarazo y la maternidad, con un año de mantenimiento de becas y acceso a guardería gratuita.
- Aplicaremos **ayudas para incrementar la participación de la mujer** en el deporte de alta competición, en el deporte de base y en el mundo rural.
- Respaldaremos la celebración de la **Semana de la Mujer Deportista Andaluza**, con campañas informativas y divulgativas destinadas a terminar con los estereotipos de género en la práctica deportiva.



Fomentaremos el Deporte en la Educación como instrumento para promover la Igualdad y prevenir la violencia de género.

- Fomentaremos el Deporte en la Educación como **instrumento para promover la Igualdad y prevenir la violencia de género**. El deporte y la educación contribuyen especialmente a que nuestros hijos aprendan a convivir en paz y con los valores de la igualdad, la tolerancia y el respeto. Apostaremos por incrementar las competiciones y ligas mixtas en todas las etapas escolares.
- Construiremos el futuro **Centro de Tecnificación Deportiva para Deportistas con Discapacidad** en Málaga, que será el primero de España, con el fin de fomentar el deporte inclusivo y apoyar a nuestros deportistas y atletas paraolímpicos, nuestros mayores referentes.
- Aprobaremos el **Plan de Promoción, Fomento y Formación del Deporte de las Personas con Diferentes Capacidades**, donde se contemplarán ayudas para la compra del material deportivo específico, de las prótesis deportivas necesarias para la práctica deportiva y la competición, así como los gastos de desplazamiento de los deportistas y sus acompañantes. Dentro de este Plan también se contemplará la Formación y Especialización de monitores, técnicos de base y técnicos de alto rendimiento para disponer de una red social deportiva de técnicos cualificados.
- Promoveremos un plan que dote a los **deportistas paraolímpicos del material necesario** para la práctica deportiva.
- Reafirmaremos nuestro compromiso en la **lucha constante por la limpieza del deporte**. El dopaje y otras malas prácticas distorsionan los valores que representa, y dañan la imagen de todos los que se esfuerzan y juegan limpio.
- Reclamaremos la expulsión y el **rechazo de las conductas violentas del entorno del deporte**.

- Aprobaremos **una ley que apueste por la práctica y seguridad de los deportes de nieve en las estaciones de esquí, snowboard y montaña**. Será una ley pionera en España y dará respuesta, en Andalucía, a la necesidad de configurar una norma sobre el control regulatorio de las actividades deportivas del esquí y el snowboard con el fin de dotarlas de la conveniente seguridad, para de esta forma, con la menor intervención pública dar cumplimiento al artículo 43.3 de la CE, desde la perspectiva de facilitar la adecuada utilización del ocio a través de los deportes de nieve.
- Presentaremos un **Plan de Inserción Laboral de Deportistas Profesionales**. Para ello, estableceremos acuerdos de colaboración e incentivos específicos a la contratación a las empresas privadas que contraten a deportistas o exdeportistas de alto nivel o rendimiento en su organización.
- Garantizaremos **reserva de plazas de empleo público**, tal y como ocurre en Italia y Alemania, para que puedan acceder nuestros deportistas olímpicos al terminar sus carreras deportivas. Se trata de un reconocimiento, por la vía de los hechos, al nivel de sacrificio que supone el deporte de competición. Seríamos pioneros.
- Regularemos el **Deporte Profesional para evitar el intrusismo**. El deportista es el eje de la política deportiva del PP-Andaluz, procurando que el marco jurídico en el que desenvuelve su actividad le permita dedicarse a la actividad deportiva con mayor seguridad. Por ello, impulsaremos regular el deporte profesional, en colaboración con los agentes implicados de tal forma que se determinen las profesiones del deporte (Profesor de Educación Física, Director Deportivo, Entrenador Deportivo, Monitor Deportivo, Animador, Árbitro, Médico, Fisioterapeuta, Podólogo, Nutricionista, Psicólogo y Enfermero), las competencias, la formación y capacitación de los profesionales y lo referente al mercado laboral de las mismas.



Desarrollaremos el plan estratégico del deporte universitario en Andalucía.

- Mejoraremos el **sistema de residencias para deportistas**. Aumentaremos el número de residencias y plazas, además de crear nuevos centros.
- Ampliaremos las **Becas para Deportistas Profesionales**, de Alto Nivel y de Alto Rendimiento, igualando la oferta para todos.
- Mejoraremos las **becas Andalucía Olímpica**, puesto que la cuantía actual es insuficiente, estando muy por debajo del resto de comunidades en el país. Lo mismo ocurre con los entrenadores, a los cuales se les dota de una cantidad mucho menor que al deportista.
- Promoveremos el nombramiento de los **deportistas andaluces como embajadores de la marca “Corazón Andaluz”**, por su participación en las olimpiadas, paraolimpiadas y competiciones internacionales. Este nombramiento estará acompañado de una aportación económica de 10.000 euros en el caso de los deportistas y de 5.000 a los entrenadores andaluces en las distintas disciplinas.
- Desarrollaremos el **plan estratégico del deporte universitario en Andalucía**, reforzando los eventos deportivos universitarios que tengan un valor estratégico.
- Crearemos la **Comunidad Deportiva Universitaria**. La práctica del deporte en las Universidades de Andalucía necesita un mayor apoyo e impulso desde las Instituciones para poder crear una verdadera Comunidad Deportiva Universitaria, como existe en otras regiones y países.
- Implantaremos las **Becas Universitarias Deportivas**, en colaboración permanente con las Universidades.

- Convocaremos las ayudas para **Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas**, en donde se señalará:
 - Negociación mediante póliza con entidad bancaria para adelantar los fondos de las ayudas para Fomento de la Organización y Gestión de las Federaciones Deportivas Andaluzas.
 - Incremento de las medidas de control económico.
- Apoyaremos a las **Federaciones y Clubes**, garantizando su independencia y solvencia económica. Somos conscientes de que necesitan todo el apoyo de la Junta de Andalucía para continuar con su labor de acompañamiento y apoyo constante a nuestros deportistas, desde el deporte base hasta llegar a la alta competición y la colaboración Público-Privada. El Deporte en Andalucía jamás habría alcanzado el alto nivel actual sin la labor de las siete federaciones y cientos de clubs que están en todas las provincias andaluzas. Impulsar la colaboración público-privada será esencial para ser eficaces en la consecución de los objetivos.
- Aprobaremos el **Plan de Acción y Promoción del cicloturismo**, con el propósito de convertir Andalucía en el centro nacional y europeo de esta disciplina. Será un foco más de atracción de turistas nacionales y extranjeros y nos permitirá potenciar nuestras Vías Verdes, enclavadas en entornos únicos como el Camino de Santiago-Vía de la Plata, Camino Mozárabe, entre otros.
- Potenciaremos los **E-Sports**, para que Andalucía sea referente nacional. Los E-Sports o Deportes Electrónicos, atraen a miles de jóvenes de todo el mundo. En nuestra comunidad autónoma existe una infraestructura importante alrededor de esta industria, pero sería esencial el apoyo de las instituciones. En la próxima legislatura:

“

Apoyaremos a las Federaciones y Clubes, garantizando su independencia y solvencia económica.

- Apostaremos por los E-Sports, apoyando la **celebración de todo tipo de torneos en Andalucía**.
 - Reconoceremos E-Sports como un **sector estratégico en el tejido deportivo andaluz**.
 - Fomentaremos la **primera competición** reconocida por la Junta de Andalucía.
- Promoveremos y promocionaremos los **deportes autóctonos andaluces** como el Bolo Andaluz o Bolo Serrano y la Petanca.
 - Garantizaremos y defenderemos los **derechos de los cazadores y pescadores en Andalucía**, así como el ejercicio de la caza y la pesca en los lugares y espacios idóneos para ello. Estas prácticas deportivas constituyen un importante motor económico en Andalucía. Son elementos dinamizadores del medio natural, de su sostenibilidad y de la economía rural.

Tauromaquia: arte y pasión por el toro

Andalucía es una tierra de libertad que garantiza el ejercicio de los derechos de todos, de manera que los ciudadanos puedan tener las oportunidades que exige una afición tan legítima como cualquier otra y que además de su indiscutible aportación a la cultura de nuestra tierra representa una importante contribución a nuestro PIB, a la creación de empleo y al crecimiento económico.

La tauromaquia ha sido desde tiempo inmemorial fuente inspiradora del Arte y de la Cultura. La Fiesta de los Toros, tal como se concibe en la modernidad, ha sido tocada por artistas de distinto signo y en todas las disciplinas expresivas, desde las artes plásticas al cine, pasando por la literatura.

Es la tauromaquia una de las señas de identidad de Andalucía; está en el ADN de esta tierra desde tiempos inmemoriales. Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno entendemos que la defensa de la tauromaquia es una expresión de libertad, además de un reclamo turístico con una repercusión económica considerable y un factor de protección medioambiental de la dehesa mediterránea.

Bajo la presidencia de Juanma Moreno se han creado los Premios Andalucía de la Tauromaquia, para reconocer a todas las personas y colectivos que contribuyen a la defensa y promoción de la Fiesta, además de por su compromiso con el engrandecimiento de la tauromaquia en sus distintas manifestaciones artísticas o profesionales.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno consideramos que la fiesta de los toros debe ser protegida, fomentada y difundida.

Andalucía avanza ●

“

Entendemos que la defensa de la tauromaquia es una expresión de libertad, un reclamo turístico con una repercusión económica considerable y un factor de protección medioambiental de la dehesa mediterránea.

PROPUESTAS



Apostaremos por desarrollar en su totalidad el Plan Integral de Fomento del Toro Bravo.

- Aprobaremos una **Ley de Tauromaquia de Andalucía** para garantizar el mantenimiento y crecimiento de la fiesta nacional mediante la regulación del desarrollo de espectáculos taurinos en cualquier de sus modalidades y ofreciendo tanto a los promotores, los profesionales como al público resortes para fortalecer el sector taurino.
- Crearemos la **Red Andaluza de Municipios Taurinos**, cuyo principal objetivo será desarrollar y proteger la tauromaquia en todas sus facetas, fomentando y difundiendo la cultura taurina, velando por la integridad de los espectáculos taurinos en Andalucía, programando y desarrollando actividades culturales y sociales en torno a la fiesta, o incentivando materias científicas, culturales y económicas de acuerdo con la naturaleza y capacidad de los diferentes municipios.
- Impulsaremos la **celebración de festejos taurinos**, especialmente en los municipios con menos habitantes con plazas de tercera o cuarta categoría, lo que ayudará al empleo en el sector y dinamizará la economía local.
- Apostaremos por desarrollar en su totalidad el **Plan Integral de Fomento del Toro Bravo**, cuyas medidas dan respuesta a las demandas de los ganaderos, de las asociaciones y de los criadores de toro de lidia, desde diferentes vertientes, como la social, económica, cultural o educativa.
- Defenderemos la armonización de una política de apoyo a la **ganadería del toro bravo como raza autóctona e identitaria de Andalucía**, desde una perspectiva de tratamiento ecológico de este tipo de explotaciones y vinculada al estudio de proyectos de absorción de CO₂; a la promoción del consumo de carne de ganado bravo como producto sostenible y ayudas para la digitalización de las ganaderías y sus proyectos medioambientales.

- Promoveremos las **visitas guiadas y experimentales a las fincas y las dehesas** para conocer de primera mano la realidad del mundo del toro bravo, único en su especie. También se crearán rutas turísticas que incorporen comercios relacionados directamente con el toro bravo, que pasan por el arte, la gastronomía o la ecología.
- Continuaremos acometiendo los expedientes de **declaración de BIC** referida a las infraestructuras taurinas que merezcan tal nivel de protección arquitectónica y su puesta en valor mediante la divulgación cultural, y otras artes y oficios vinculados a la tauromaquia.
- Fomentaremos los cambios legislativos necesarios para autorizar la **celebración de espectáculos públicos en fincas ganaderas** con carácter excepcional y de acuerdo con las prescripciones normativas de seguridad correspondientes sobre la base del actual Reglamento Taurino de Andalucía y en conexión con el nuevo decreto por el que se regulan los festejos taurinos populares.
- Acometeremos **proyectos educativos** con objeto de dar a conocer de primera mano la cría del toro de lidia y los valores que atesora el mundo rural, apoyándonos en las Escuelas Taurinas de Andalucía.

**ANDALUCÍA
AVANZA** en
**HACIA UNA
ADMINISTRACIÓN
EFICIENTE**



La Administración no puede ser de ninguna manera una fuente de problemas para los ciudadanos. Los gobiernos socialistas crearon, en su empeño por ser el gendarme que todo lo controla e interviene, un entramado administrativo al que los andaluces no han tenido más remedio que considerar como un duro adversario para sus expectativas, intereses y obligaciones.

La Administración socialista no sólo era mastodóntica en cuanto al número de consejerías y entes dependientes de ellas, sino que lo era también por un sinfín de normas y procedimientos que no facilitaban ni las gestiones más elementales de los andaluces, ni por supuesto la necesaria agilidad para responder con prontitud a las gestiones y peticiones del sector productivo y empresarial. Sencillamente, pasar por ventanilla era un calvario para emprendedores e inversores.

El Gobierno de Juanma Moreno desde el primer momento puso su empeño en modernizar la administración, agilizar los procedimientos y eliminar las trabas burocráticas, además reorientar hacia la eficiencia lo que se ha quedado en llamar la administración paralela de la Junta de Andalucía.

Ese afán de reformar la administración hacia la eficiencia no podía ser de ninguna manera ni un proceso brutal de desregularización, ni un despiece intenso de la administración andaluza. De esta forma, tras los análisis, evaluaciones y auditorías llevadas a cabo, el Gobierno de Juanma Mo-



El Gobierno de Juanma Moreno desde el primer momento puso su empeño en modernizar la administración, agilizar los procedimientos y eliminar las trabas burocráticas.

reno ha logrado poner en marcha tres decretos-leyes de simplificación administrativa, la fiscalización de todo el sector público empresarial y la digitalización de la administración, una nueva normativa para la función pública y otra para nuestras policía locales e innovadores instrumentos para gestionar las peticiones y las necesidades de los andaluces. Hemos avanzado hacia la eficiencia.

Asimismo, el Gobierno de Juanma Moreno ha tenido en cuenta que en ese camino hacia la eficiencia y la modernización no podía olvidar el papel extraordinario que juegan los Ayuntamientos en el día a día de los andaluces. Todo se desarrolla y se ejecuta al fin y al cabo en nuestros pueblos y ciudades, por eso la alianza con los entes locales ha sido fundamental en estos años.

Del mismo modo, el Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado en esta Legislatura dos áreas de gestión que inciden sobremanera en la vida de los andaluces: la justicia y la seguridad.

Para la próxima Legislatura tendremos la oportunidad de afianzar y ampliar lo construido: con nuevos procesos de agilización administrativa para generar empleo y empresas, con la aplicación de los instrumentos de ciberseguridad, con el desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas a la relación con el ciudadano, con una nueva normativa de función pública, con la reorientación de las entidades dependientes de las consejerías de la Junta de Andalucía, con el apoyo incondicional a la Justicia en lo que toca a nuestras competencias y teniendo muy presentes que los Ayuntamientos son los mejores aliados para una Andalucía mejor.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos andaluces las siguientes propuestas.

Modernización: la respuesta que los ciudadanos exigen

El Gobierno de Juanma Moreno llegó a una Junta de Andalucía enredada en una selva burocrática con sistemas y esquemas administrativos farraños e ineficaces, que no empleaban con diligencia las nuevas tecnologías para ofrecer al ciudadano los dos principales elementos que busca cuando se relaciona con la administración: agilidad y sencillez.

Con el Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía ha avanzado y se han adoptado medidas para la digitalización de la administración, apostando por un modelo que oferte facilidad, simplicidad, sencillez y agilidad para obtener, para tramitar, para justificar y para asesorar y orientar a empresarios, empresas, investigadores, emprendedores y autónomos. Hemos actuado para evitar dispersiones y trabas tan innecesarias como improductivas, hemos apostado por ofrecer una ventanilla única digital para comunicarse con la administración y hacer posible que los proyectos e ideas se conviertan en riqueza económica generadora de puestos de trabajo.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno somos conscientes de que debemos avanzar decididamente hacia la conectividad digital administración-administrado, que propicia una menor dilación en la atención personalizada de aquellos sectores de la sociedad andaluza que la demanden en sus relaciones con la administración. Por ello, el Gobierno de Juanma Moreno, a través de la Agencia Digital de Andalucía, ha hecho una firme apuesta por las tecnologías de la información y comunicación de la Administración de la Junta de Andalucía.

“

Nuestro propósito es lograr una revolución tecnológica, administrativa y ciudadana sin precedentes en la historia de Andalucía.

Nuestro propósito es lograr una revolución tecnológica, administrativa y ciudadana sin precedentes en la historia de la Comunidad Autónoma, para convertir a Andalucía en una región líder en transformación digital y posicionar a la comunidad andaluza como pionera en innovación y emprendimiento tecnológico. En este sentido la transformación digital para el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno no es una opción, sino una necesidad a la que dedicamos el mejor de nuestros esfuerzos.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

- Avanzaremos en nuestro objetivo de hacer más fácil la vida de las personas en su interacción con la Junta de Andalucía **mediante el uso de tecnologías digitales**. Hemos impulsado una progresiva transformación de la manera de **enfocar las relaciones entre el ciudadano y la administración**, y ese es un avance social incuestionable que desde el Partido Popular queremos seguir desarrollando en Andalucía, con la participación de las empresas, de los emprendedores y en definitiva, de la sociedad civil andaluza.
- **Mejoraremos la atención presencial** de las Oficinas de asistencia en materia de registro.
- Implantaremos una **red de atención presencial de cercanía** a la ciudadanía, con especial atención a las zonas rurales.
- Proseguiremos actuando en **la configuración y organización de recursos de la Administración Territorial** e impulsaremos la misma, siendo conscientes de que son la primera línea de relación con la ciudadanía andaluza.
- Avanzaremos en rediseñar **e impulsar nuestra Administración Territorial** para dar un mejor servicio a la ciudadanía, con mayor dotación de recursos y una distribución más eficiente.
- Potenciaremos **la formación y el perfil de los funcionarios** que prestan la atención presencial como cara visible de la Junta; y los interlocutores más cualificados en la prestación de dicho servicio.
- **Renovaremos, en consonancia, el diseño de espacios, su dimensionamiento y distribución territorial.**

- Estableceremos **un sistema de evaluación de la calidad** de las Oficinas de asistencia en materia de registro
- Elaboraremos el **material de información y de apoyo a la tramitación para la ciudadanía en lenguaje claro** y adaptado a los destinatarios y de la coordinación de esta información entre los distintos canales, y especialmente con el catálogo de Procedimientos y Servicios.
- Mejoraremos la **calidad, homogeneidad y pertinencia de las respuestas suministradas por el servicio 012**, así como reduciremos los tiempos medios de atención en cada canal.
- Estableceremos unos **indicadores y compromisos de calidad** que permitan la evaluación interna del Servicio, así como la atención realizada a la ciudadanía por los diferentes canales y medios utilizados, y la satisfacción del servicio recibido.
- **Implantaremos un sistema de gestión del conocimiento que mejore los flujos y disponibilidad de información** entre centros directivos y medios de atención a la ciudadanía.
- Seguiremos ampliando el contenido del **Asistente Virtual de Servicios y Trámites**, incrementando al máximo el número de preguntas y respuestas disponibles en el Asistente Virtual de Servicios y Trámites siguiendo criterios de oportunidad y frecuencia de consultas de la ciudadanía, como elemento clave en **facilitar la autonomía del ciudadano en la obtención de información y ayuda en la tramitación**.
- Realizaremos una renovación **de las sugerencias y reclamaciones** presentadas por la ciudadanía a través del Libro de Sugerencias y Reclamaciones de la Junta de Andalucía, que creará un canal de comunicación más directo y un instrumento más efectivo de mejora de los servicios públicos.

- **Implantaremos la Oficina de Calidad Normativa** de la Junta de Andalucía, como elemento clave en la mejora de la competitividad y el rendimiento de las políticas públicas.
- Daremos un impulso a **la innovación** como proceso de mejora continua de los servicios públicos, resultando en una Administración más eficiente y cercana a la ciudadanía.
- Impulsaremos desde el más alto nivel la accesibilidad a la ciudadanía a los servicios y trámites de la Administración a través de un **lenguaje claro y unos trámites y procedimientos sencillos**, donde no se solicite documentación innecesaria. Para ello, se continuará avanzando en la implantación de herramientas TIC que faciliten estas gestiones.
- Continuaremos apostando no solo por la homogeneización de los **formularios** que se ponen a disposición de las personas y entidades interesadas, sino también por su máxima simplificación y claridad expositiva de sus instrucciones. Se facilitarán materiales de apoyo como **videos y explicaciones por agentes virtuales** que permiten una mayor seguridad y autonomía en la realización de trámite.
- Implementaremos **un nuevo modelo de Administración Digital** de fácil acceso para todos, y construida desde la experiencia de la ciudadanía, que aplique Inteligencia Artificial, en dispositivos móviles y de tramitación completamente automatizada que permitirá **reducir los tiempos de respuesta hasta en un 80%**.
- Pondremos en marcha **sistemas biométricos de autenticación y/o huella vocal**, que permitan la inclusión de las personas mayores en el mundo digital, facilitando su acceso al mundo digital que se complementará con el fomento de los **asistentes virtuales de voz**.

“

Implementaremos un nuevo modelo de Administración Digital de fácil acceso que reduzcan los tiempos de respuesta hasta en un 80%.



Crearemos una plataforma de Metaverso para todas las administraciones públicas de Andalucía.

- Instauraremos de la **cartera de identidad digital Andaluza** (A-Wallet) que nos permitirá la **identificación digital individual y única** para todos los andaluces donde se podrá acceder fácilmente desde todos los dispositivos móviles a cualquier administración y servicio público en Andalucía.
- Crearemos una plataforma de **Metaverso para todas las administraciones públicas** de Andalucía, que nos permita diseñar una **nueva forma de atención ciudadana**, con las garantías de una plataforma común, de propiedad pública y que se interconectará con aquellas plataformas de Metaverso que ofrezcan mayores garantías.
- Pondremos en marcha plataformas comunes que, basándose en **tecnologías emergentes, IoT, Blockchain o automatización** permitan su uso por parte de las administraciones andaluzas, con un claro objetivo de **reutilización de recursos y eficiencia del gasto público**.
- **Crearemos las Oficinas Digitales de Atención Remota**, espacios físicos donde ubicarán dispositivos de conexión remota que permitirán la realización de servicios públicos digitales a distancia de manera visual y en tiempo real, **reduciendo así la brecha digital**.
- Desplegaremos, junto a las entidades financieras que lo estimen, una red de equipos informáticos que permitirá la **atención personal bancaria** en todos los municipios donde no existan sucursales bancarias, **eliminando así la exclusión financiera**.
- Implementaremos acciones destinadas a la mejora de la **capacitación digital de la ciudadanía** adaptada a las características individuales de cada ciudadano, de modo que sea **la tecnología la que se ajuste** a las necesidades de las personas.
- Desplegaremos la **Red Vuela Guadalinfo** en los municipios de Andalucía, un espacio que permitirá la prestación de los servicios digitales en

todos los municipios de Andalucía: **telemedicina, teleformación y otros servicios públicos en remoto**, y donde se podrá aprender y usar las últimas tendencias tecnológicas, convirtiéndose además en espacios de trabajo para emprender negocios y **crear valor en el mundo rural**.

- Desarrollaremos un Plan de Ciberseguridad educativa con soluciones específicas para la **ciberprotección del alumnado y de los centros educativos** e impulsaremos acciones para la detección de comportamientos anómalos mediante el uso de la **Inteligencia Artificial**.
- Fomentaremos la introducción de contenidos en **programación en la educación primaria y secundaria** para que los más jóvenes puedan aprender a **razonar en digital**.
- Impulsaremos los **institutos privado-públicos de innovación** en Andalucía en materia digital.
- Promoveremos medidas para **reducir la brecha digital y proporcionar acceso a internet** a aquella población que, por su localización o situación de vulnerabilidad, se encuentra en una situación desfavorable. El compromiso para esta Legislatura es el acceso a internet de alta velocidad en cada rincón de Andalucía.
- Pondremos en marcha un **sistema público de participación digital de Andalucía**, destinado a la realización de procesos de participación ciudadana a través de una plataforma digital de la Junta de Andalucía.
- Promoveremos la conectividad, a fin de impulsar la existencia de **redes de telecomunicaciones de alta capacidad** y de las infraestructuras y servicios digitales necesarios que hagan posible el desarrollo de un territorio conectado e inteligente.

“

Desarrollaremos un Plan de Ciberseguridad educativa con soluciones específicas para la ciberprotección del alumnado.

- Seguiremos **transformando los espacios físicos y los contenidos formativos de la red Guadalinfo** para convertirlos en verdaderos **NODOS DIGITALES**, con medidas concretas que persiguen afrontar el desafío demográfico, reforzar el peso de las áreas rurales y barrios en la transformación digital de Andalucía y mejorar la experiencia digital de las personas en cada fase del ciclo vital.
- Continuaremos con la puesta en marcha de una red wifi, universal y gratuita, en las más de 10.500 sedes de la Junta de Andalucía para que los andaluces puedan tener acceso a internet desde hospitales, colegios, bibliotecas, museos, sedes judiciales o en centros administrativos.

Función pública: el mejor activo de la administración

En materia de función pública, la asignatura pendiente que dejaron los socialistas fue un marco normativo totalmente obsoleto; una ausencia de planificación estratégica en materia de recursos humanos en la administración; un alto porcentaje de interinidad y ofertas de empleo público sin ejecutar; RPT's desfasadas, bolsas de trabajo dispersas, falta de transparencia registros administrativos del siglo XX y no del siglo XXI.

El capital humano del sector público andaluz es imprescindible para la prestación de los servicios públicos de calidad en Andalucía. Por ello, el Gobierno de Juanma Moreno ha actuado en la mejora de la calidad del empleo público y las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz, aunque somos conscientes y no podemos perder vista que la interinidad en la Administración es un problema real, eso sí, en vías de solución.

El Gobierno de Juanma Moreno ha aprobado en 2019, 2020 y 2021 Ofertas de Empleo Público que suman, entre plazas ordinarias y extraordinarias para estabilización de empleo temporal, un total de 10.182 plazas para la Administración General de la Junta de Andalucía. Suponen la aplicación del máximo permitido por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado y responden igualmente al objetivo de reducir la tasa de cobertura temporal por debajo del ocho por ciento de las plazas estructurales.



Defendemos un modelo de empleo público para la Administración y la Sociedad del Siglo XXI en Andalucía.

El Gobierno de Juanma Moreno ha logrado unificar las bolsas de trabajo en una bolsa única común de Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, en la que han resultado admitidas 327.222 personas que ha supuesto una ingente labor previa de baremación en la que han participado 35 comisiones en Delegaciones del Gobierno y Servicios Centrales.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno valoramos la entrega de los servidores públicos y así, en el marco del consenso y la negociación con los sindicatos en materia de función pública, defendemos un modelo de empleo público para la Administración y la Sociedad del Siglo XXI en Andalucía. Un modelo que realce su labor y su consideración social, que propicie una continua mejora de su situación laboral, de su formación, que prosiga desarrollando el acceso a la función pública, así como la reducción de la interinidad y temporalidad. Porque es fundamental el gran capital humano de la administración pública de la Comunidad Autónoma.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- **Promoveremos un modelo de selección** que permita atraer a los mejores profesionales para generar excelencia en la gestión de los servicios públicos. Abordaremos un **programa de reclutamiento para la captación de talento y una modernización de los sistemas selectivos**, contemplando además de los conocimientos, las competencias necesarias para el desarrollo del trabajo, con adaptación de los roles a las demandas actuales de la ciudadanía.
- **Aplicaremos un modelo de carrera basado en el desempeño y en las oportunidades profesionales:** Hacer una administración motivadora para atraer y retener el talento, implantando la carrera horizontal y la gestión por objetivos. La carrera horizontal permitirá aprovechar el conocimiento y la experiencia del personal al mismo tiempo para que pueda ascender en la carrera sin necesidad de cambiarse de puesto/ unidad.
- **Diseñaremos itinerarios formativos y carrera profesional** de los empleados para desarrollo personal y profesional óptimo.
- **Continuaremos mejorando los sistemas de provisión** para garantizar el derecho a la carrera profesional de una manera más ágil y que permita contar con los mejores profesionales en cada puesto. Para ello, entre otras medidas, se terminará de implantar el concurso abierto y permanente, se modificarán los baremos de méritos actuales.
- **Implementaremos la Dirección Pública Profesional**, de manera que se trate de una dirección profesionalizada, con los mejores conocimientos, aptitudes y experiencia para aportar lo mejor a los andaluces.
- **Continuaremos implementando la gestión por objetivos** como instrumento de mejora de la organización y de la eficacia del trabajo; y como

“

Promoveremos un modelo de selección que permita atraer a los mejores profesionales a los servicios públicos.

herramienta que permite aprovechar el talento de las personas y mejorar el desempeño del personal empleado público.

- **Proseguiremos con la implementación de la gestión por competencias** para adecuar las competencias profesionales del personal a las necesidades de la organización. Es un sistema para la gestión integrada de las personas que permite identificar las capacidades requeridas en cada puesto.
- Seguiremos trabajando en la creación de **conocimiento corporativo y la generación de innovación pública**. El objetivo fundamental es que el desarrollo de las competencias profesionales responda a las demandas actuales de la sociedad actual. Especialmente, se continuará trabajando en la **capacitación digital e innovación** del personal al servicio de la Administración.
- Seguiremos poniendo en marcha **un sistema de evaluación y acreditación de competencias** profesionales del personal de la Administración General.
- Continuaremos consolidando **un sistema de gestión y transferencia de conocimiento**.
- **Proseguiremos trabajando en la plena inclusión de las personas con discapacidad** en la Administración.
- **Implementaremos un nuevo sistema de gestión de plantillas**, de manera que se dimensione y planifique las plantillas con enfoque moderno, flexible, ágil y multidisciplinar. Con una buena política de gestión del conocimiento, que permita aprovechar al máximo el potencial y conocimiento de los empleados públicos.
- Mejoraremos **la estructura y los puestos de trabajo de la organización territorial para adaptar las relaciones de puestos a las necesidades reales de la organización**, mediante el análisis de las cargas.



Proseguiremos trabajando en la plena inclusión de las personas con discapacidad en la Administración.

- Implantaremos **un sistema informático de gestión de recursos humanos** adaptado al nuevo modelo y a las necesidades de gestión actuales. El sistema informático actual, que tiene más de 20 años, requiere de una adaptación y transformación para poder responder a la gestión moderna y eficiente de los recursos humanos.
- Continuaremos desarrollando modelos de trabajo flexibles para la implantación de un **modelo real de trabajo a distancia**, basado en la gestión por objetivos y en el derecho de la desconexión digital.
- Seguiremos avanzando **en la recuperación** de las ayudas de acción social, suspendidas por la Ley 3/2012, de 21 de septiembre; y actualizar marco **normativo regulador** de las ayudas de acción social.
- Fomentaremos **la cooperación entre administraciones**, creando un comité de coordinación del empleo público andaluz, en el que estén presentes la administración local, universidades y todos los actores que puedan sumar sinergias para la mejora de las administraciones, implantando un sistema de mejores prácticas, y movilidad.
- Continuaremos con la línea iniciada en esta Legislatura y seguiremos aprobando como ya lo hicimos en 2019, 2020 y 2021 **Ofertas de Empleo Público** que ya han sumado entre plazas ordinarias y extraordinarias para estabilización de empleo temporal, un total de 10,182 plazas para la Administración General de la Junta de Andalucía.
- Aplicaremos **el máximo permitido por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para responder al objetivo de reducir la tasa de cobertura temporal** por debajo del ocho por ciento de las plazas estructurales.
- Proseguiremos con el objetivo de **unificar las bolsas de trabajo en una bolsa única común de Personal Laboral de la Administración** de la Junta de Andalucía.

“

Proseguiremos con el objetivo de unificar las bolsas de trabajo en una bolsa única común de Personal Laboral de la Administración.

- Culminaremos el **procedimiento de publicación de la convocatoria de plazas para personal interino en la web**, así como de presentación telemática de instancias establecido para los llamamientos múltiples, lo que permitirá la resolución automática de selección de aspirantes.
- Adaptaremos **el tiempo transcurrido desde la aprobación de las normas** que regulan aspectos como el acceso, promoción, provisión de puestos y promoción profesional de los empleados públicos, en materia de creación y adaptación de las estructuras de puestos de trabajo e inscripción registral de actos **en materia de personal para avanzar hacia un modelo de gestión de personal más actualizado**, en aras de su agilización y de otros aspectos que aportan eficiencia y eficacia a la gestión de los recursos humanos.
- Implementaremos el **nuevo modelo de concurso abierto y permanente**, así como aprobaremos la normativa reguladora de los aspectos procedimentales del **teletrabajo**.
- Mantendremos la **convocatoria de anticipos reintegrables de nómina**, para que el personal empleado público pueda obtener un adelanto de sus retribuciones sin ningún tipo de interés, y con un plazo de amortización que puede alcanzar los dos años.
- Continuaremos con la **gestión del contrato de seguro colectivo de accidentes, mejorando así la acción protectora** de la Seguridad Social, cuando como consecuencia de un accidente se produzca el fallecimiento.

Sector Público empresarial: hacia la eficiencia

En los últimos años, el fraude y uso indebido de fondos públicos en el sector público empresarial han generado no sólo el rechazo de parte de la ciudadanía, sino que también han contribuido al desprestigio de nuestras instituciones y nuestra administración.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno hemos combatido esta situación de fraude y mal uso de los fondos públicos contra viento y marea. Somos la única formación política que ha perseguido esta terrible situación en los últimos 12 años.

Con el Gobierno de Juanma Moreno en Andalucía se ha impulsado la transparencia y la eficiencia del sector público empresarial de la Junta de Andalucía. Se han auditado un total de 54 Entidades Instrumentales y se han hecho públicos los resultados de dichas auditorías. Se ha llevado a cabo también la supervisión y análisis de la disolución, extinción y liquidación de entidades, como los consorcios de la Junta de Andalucía.

En el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno creemos que hay que trabajar en el objetivo de que el sector público empresarial responda a las necesidades sociales, tenga en la eficiencia su razón de ser, presenten una evaluación permanente que ajuste la oferta creciente de servicios y bienes a las necesidades reales, control de los recursos que recibe, apostando decididamente por un modelo de gestión basado en principios de calidad democrática, transparencia y óptimo funcionamiento.

Andalucía avanza ●

“

Hemos combatido esta situación de fraude y mal uso de los fondos públicos contra viento y marea.

PROPUESTAS



Queremos dar un servicio público de calidad desde la integridad y la transparencia.

- Queremos dar un **servicio público de calidad desde la integridad y la transparencia**. Implementaremos estructuras operacionales de trabajo que integran una serie de actividades coordinadas que se llevan a cabo sobre recursos, procedimientos, documentos, estructura organizacional y estrategias, para ofrecer el mejor servicio público a los andaluces.
- Proseguiremos con los **trabajos ya emprendidos de auditorías del sector público y culminaremos su funcionamiento hacia la eficiencia**.
- Estableceremos un **sistema de supervisión continua del sector público empresarial**.
- Impulsaremos un **código de Buen Gobierno de las Direcciones de las Entidades Instrumentales**.
- Profundizaremos en la **transparencia de todo el sector público empresarial**, en los ámbitos contractuales, en la selección de personal y en la dación de cuentas.

EMPRESA PÚBLICA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y SOCIEDADES FILIALES CANAL SUR

- **Apostamos firmemente por la transformación digital de nuestra RTVA**, que la transforme en motor de comunicación de Andalucía, situándola a la vanguardia en medios tecnológicos y humanos, que permitan la vertebración de la comunidad y sirvan de presentación al mundo de los valores de Andalucía.

- **Reforzaremos nuestro compromiso para garantizar el acceso a la información en Andalucía**, a través de la Radio, la TV y también de internet, adaptados a los nuevos tiempos.
- **Modernizaremos la estructura de la RTVA**, con el objetivo de conseguir una gestión moderna, eficaz y eficiente.
- **Potenciaremos los nuevos soportes de difusión adaptados a nuevas audiencias, como la OTT CanalSurMás y la plataforma de podcast de canal sur radio.**
- **Impulsaremos sus centros territoriales** para continuar con el proceso de renovación tecnológica de los mismos y los dotaremos de recursos para continuar con la prestación del servicio público que ayude a la vertebración de Andalucía.

Entidades locales: colaboradores indispensables

Las Corporaciones Locales juegan un papel crucial en la estructura territorial del Estado. El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno trabajamos desde una concepción de decidido apoyo al mundo local, a fin de que en ejercicio de su autonomía política los municipios desarrollen todas sus competencias y presten sus servicios públicos de la mejor forma posible.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno tenemos una vocación municipalista, por nuestro ideario político claramente proclive a las entidades locales, porque sabemos que colaborar con los ayuntamientos es ayudar de primera mano a las personas que viven en nuestros pueblos y ciudades, mejorar los servicios que reciben los vecinos, las empresas y autónomos que proveen a ese ayuntamiento y a los trabajadores de estas empresas.

Con el Gobierno de Juanma Moreno se ha avanzado en la cooperación con las entidades locales. Nunca antes en nuestra tierra, los ayuntamientos contaron con tantos recursos incondicionados de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ello ha supuesto que, en estos cuatro ejercicios, la PATRICA haya contado con 90 millones de euros más.

Con el Gobierno de Juanma Moreno se ha potenciado el Plan de Cooperación Municipal y las medidas destinadas a su saneamiento financiero, la inversión de las Entidades Locales en actuaciones de adecuación y mejora de los servicios, los destinos turísticos. También ha sido importante la colaboración en materia de desarrollo e implementación de servicios

públicos digitales; promoción, mejora y modernización en el ámbito del comercio y la artesanía; recuperación, preservación y restauración de infraestructuras del patrimonio natural local; fomento del empleo agrario, formación y medidas que promueven el empleo y el emprendimiento en el ámbito local, entre otras cuestiones.

El Partido Popular andaluz y Juanma Morenos seguiremos respaldando al municipalismo, con medidas que propicien el apoyo financiero a las entidades locales, en una apuesta por la autonomía y suficiencia financiera de los entes locales, lo que incidirá en la mejor prestación de los servicios públicos en nuestros pueblos y ciudades, en unos servicios sociales comunitarios universales y de proximidad. También fomentaremos en los municipios andaluces la formación, el empleo y el desarrollo empresarial, abundando en el arraigo local y la lucha contra la despoblación.

Andalucía avanza ●

“

**Seguiremos
respaldando al
municipalismo,
con medidas que
propicien el apoyo
financiero a las
entidades locales.**

PROPUESTAS

- Proseguiremos con el incremento de la **financiación incondicionada a las Corporaciones Locales**, a través de la **PATRICA**.
- Seguiremos trabajando por la **mejora de los servicios y la financiación de las Entidades Locales Autónomas**.
- Continuaremos trabajando en la **mejora de la reducción de la deuda con los ayuntamientos**, ya iniciada en esta Legislatura.
- Continuaremos con la **concesión de aplazamientos** a los ayuntamientos con dificultades financieras, derivada de sus deudas con la Junta de Andalucía, para que esto no pueda impedirles ser beneficiarias de subvenciones.
- Seguiremos desarrollando las actuaciones del nuevo **Plan Andaluz de Caminos Rurales Plan Itínere**, que cuenta con la financiación al 100% de la Junta de Andalucía para cooperar con las Corporaciones Locales en el arreglo de estas vías tan necesarias en el mundo rural.
- Aumentaremos el respaldo financiero **para la adquisición de los materiales de los proyectos de obras y servicios vinculados al Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA)** por las repercusiones que el programa genera en el mundo rural y en el ámbito del empleo.
- Continuaremos con la **cooperación para mantener el empleo en el ámbito local y lograr el arraigo de la población** al territorio y con las actuaciones de gobernanza, asistencia e innovación en el ámbito de la administración local y su régimen jurídico.

- **Implantaremos programas que permitan diversificar y ampliar la economía de los municipios rurales**, impulsando al sector primario y mejorando su competitividad, favoreciendo la implantación de nuevas pymes y autónomos y facilitando el acceso al mercado laboral de la población del medio rural, fundamentalmente al sector femenino y más joven de la población.
- **Priorizaremos todas los programas dirigidos a frenar los procesos de abandono y despoblación del medio rural**, y entre ellas, aprobaremos medidas fiscales para propiciar tanto el mantenimiento y el desarrollo de las actividades económicas ya ubicadas en el medio rural como la implantación de nuevas actividades, con especial atención al apoyo a los autónomos, y en concreto, a jóvenes y mujeres.
- **Fomentaremos la economía social**, con medidas para impulsar el asociacionismo y la integración de la mujer y jóvenes en el proceso de toma de decisiones, la ampliación del tamaño de las pymes y el acceso a más fondos para inversiones y productos innovadores.
- **Seguiremos dotando líneas de incentivos turísticos para apoyar el municipalismo** a través de Planes de grandes ciudades, a municipios declarados municipios turísticos de Andalucía, patrimonio turístico cultural municipios de interior, a las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural, así como para la recuperación medioambiental y uso sostenible de las playas del litoral andaluz y el fomento de la innovación en destinos turísticos inteligentes.
- **Mejoraremos las líneas de ayudas para financiar actuaciones** como la adquisición de **equipamiento, maquinaria o la realización de obras y trabajos en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública** vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local para promover la actividad económica, la generación de empleo y la consolidación de sus sectores productivos.

- **Impulsaremos las líneas de ayudas y subvenciones** de actuaciones para responder a aumentos en la demanda de los servicios públicos municipales ocasionados **por la estacionalidad turística, sociocultural y laboral.**
- Seguiremos reduciendo los plazos y agilizando **el abono de ayudas urgentes** por situaciones extraordinarias para hacer frente a **catástrofes naturales**
- Avanzaremos para dar un paso **más en la cooperación municipal en lo referido a la conservación y recuperación del patrimonio histórico y etnográfico** de pueblos y ciudades.
- Abogaremos para que la **planificación en materia de economía circular** venga acompañada por una importante inversión pública en esta materia, y la **estrecha colaboración existente entre administración autonómica y entidades locales.**
- Seguiremos impulsando la **colaboración con las administraciones locales en materia de cambio climático** y la puesta en marcha de iniciativas como los proyectos piloto de lucha contra el cambio climático con municipios y comarcas andaluzas.
- Fomentaremos en nuestros pueblos el **reconocimiento de la caza y el silvestrismo como actividades que han permitido el mantenimiento de nuestro medio rural** y consensuaremos con los representantes del sector cinegético en Andalucía las medidas a adoptar para el mejor ejercicio de la actividad **en el marco de las políticas de desarrollo sostenible** de la Comunidad
- Promoveremos **el progreso y desarrollo del medio rural**, que es el **escenario idóneo para desplegar las nuevas economías basadas en la revolución verde, la economía circular, la economía azul y la economía “silver”.**

- Actuaremos para evitar la **brecha digital en los pueblos, llegando a acuerdos con las operadoras para estimular la llegada de la tecnología 5G** y para que la oferta de telecomunicaciones y de la banda ancha en los pequeños municipios sea competitiva con la de las grandes poblaciones.

EL DESAFÍO DEMOGRÁFICO: UNA OPORTUNIDAD PARA NUESTROS PUEBLOS

El futuro de los municipios rurales pequeños y medianos afectados por el despoblamiento debe ser abordado como una cuestión como una prioridad política de primer orden.

En 2018 el 67% de los municipios andaluces tenía menos de 5.000 habitantes, y el 47% menos de 2.000. En ese año, Andalucía presentó por primera vez en la historia reciente un saldo vegetativo negativo, una tendencia que ha continuado. También es una realidad que más de la mitad de los municipios andaluces, el 54%, tienen ya menos población que en el año 2000, es decir, más del 25% de los andaluces vive en un municipio que pierde población.

Por eso es el momento de anticiparnos, articulando una respuesta planificada e integral a un problema que es transversal. Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno apostamos por fijar y reforzar el afianzamiento de la población a los lugares natales o de residencia, garantizando la renovación generacional en nuestros pueblos:

- Incluiremos la **perspectiva demográfica** en la planificación, elaboración y ejecución de nuestras políticas.
- **Garantizaremos de forma efectiva la igualdad de oportunidades** de todos los andaluces y andaluzas y la cohesión territorial.

“

Apostamos por fijar y reforzar el afianzamiento de la población a los lugares natales o de residencia, garantizando la renovación generacional en nuestros pueblos.

- Priorizaremos las **políticas de apoyo a la familia**, especialmente a la natalidad y a la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Reforzaremos las políticas de mantenimiento y mejora del bienestar y la calidad de vida de **nuestros mayores**.
- Fomentaremos las políticas de apoyo al **emprendimiento y formación profesional de jóvenes y mujeres**.
- Implantaremos políticas de discriminación positiva que contribuyan a la **generación de oportunidades en el medio rural**, incluyendo instrumentos fiscales o de respaldo público que incentiven el afianzamiento de la población al territorio.
- Garantizaremos el derecho de acceso a las tecnologías de la información y de la comunicación y a la **conectividad digital en todo el territorio andaluz**, facilitando así el acceso a los servicios desde los propios municipios y desde casa.
- Trabajaremos para que Andalucía sea la región perfecta para acoger y fortalecer la **implantación del Digital Nómada** y de esa manera ayudar a abordar el Reto Demográfico.

Justicia: un reto inaplazable

La Justicia es un pilar del Estado de Derecho y del bienestar social y desarrollo económico de Andalucía, por eso la prestación de este servicio en condiciones de calidad es fundamental. La Justicia tiene una gran incidencia en la vida de las familias, de las empresas, incluso de los gobiernos y su administración. Sin duda alguna, las deficiencias en la prestación de este servicio son notables. Por ello es un reto inaplazable trabajar por una Justicia cercana y eficaz, accesible y de calidad, y mejorar su organización, sus equipamientos y los recursos humanos implicados en la actividad judicial, siempre desde las competencias autonómicas que tiene asumidas nuestra Comunidad Autónoma.

El Gobierno de Juanma Moreno ha avanzado para dignificar la Administración de Justicia con nuevas infraestructuras y mayor dotación personal, con una inversión jamás hecha antes, en modernizar las sedes judiciales y acabar con la dispersión de edificios que supone un gasto en alquileres. Se ha dado un gran impulso a la Oficina Judicial y Fiscal, iniciando numerosos procedimientos de implantación de las Oficinas Judiciales y Fiscales de Andalucía, frente a las 5 que inició el Gobierno anterior, se han incrementado los efectivos personales y mejorado la organización judicial llevando a cabo Planes de Choque para reducir el retraso judicial.

Un dato irrefutable y desgraciadamente malogrado por intereses partidistas: el proyecto de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2022 hubiera dotado a la Justicia con una cifra récord de Presupuesto: 669.383.956 millones de euros.

El Partido Popular andaluz y Juan Moreno somos conscientes del desafío que supone la Justicia en Andalucía. Sabemos que queda mucho por ha-

“

El Gobierno de Juanma Moreno ha avanzado para dignificar la Administración de Justicia.

cer, por lo que actuaremos decididamente, en colaboración con todos los operadores jurídicos, con medidas de apoyo en recursos humanos, dotación de medios, digitalización de la gestión, creación de nuevos juzgados y dignificación de infraestructuras que ofrezcan un servicio de calidad, con el fin último de lograr que la resolución ágil de los conflictos sea una realidad.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS

- Impulsaremos un **Pacto por la Justicia en Andalucía** que nos haga más eficaces en el despliegue de nuestras competencias estatutarias y así podremos contribuir, desde nuestra tierra, a un **Pacto Nacional** que refuerce la independencia judicial, asegure la necesaria actualización normativa y modernización de la Justicia conforme a la Constitución, exigencias de la UE, Comisión de Venecia y Convenio GRECO.
- Proseguiremos **con los planes de refuerzo y agilización** en aquellos órdenes jurisdiccionales más saturados, con el objetivo del buen y óptimo funcionamiento de la Justicia en Andalucía, evitando retrasos inasumibles para salvaguardar el disfrute de derechos de los ciudadanos en nuestra Comunidad.
- Mantendremos la política de **refuerzo y planes de choque** para paliar el colapso judicial que combinen la intervención de equipos de refuerzo con **la solicitud de creación de Juzgados o de órganos jurisdiccionales especializados en los partidos judiciales con más carga de trabajo** y potencial socioeconómico **al Gobierno de España**, todo ello en colaboración con el TSJA y CGPJ y operadores jurídicos.
- Progresaremos en la **implantación de las Oficinas Judicial y Fiscal** a las que ya se le ha dado un gran impulso en esta Legislatura.
- Avanzaremos para **adecuar las plantillas a la verdadera carga de trabajo** de cada órgano; para garantizar que se **cubran las bajas**, propiciar más formación y mayor especialización profesional; crearemos **equipos de refuerzo** o choque para órganos o jurisdicciones saturadas, turnos de tarde voluntarios y potenciaremos el teletrabajo.

“

Mantendremos la política de refuerzo y planes de choque para paliar el colapso judicial.



Aumentaremos la inversión en digitalización de la gestión judicial.

- Aumentaremos **la inversión en digitalización de la gestión judicial**, para que se pueda desarrollar con eficiencia, eficacia y garantías de seguridad.
- Aprobaremos un **Plan Plurianual de Infraestructuras** Judiciales que afronte la culminación de las **Ciudades de la Justicia capitalinas**, así como la construcción, reforma o unificación de sedes judiciales en el resto de los partidos judiciales andaluces.
- Proseguiremos con nuestras políticas de refuerzo de las medidas de protección de la salud con el **Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía**.
- Impulsaremos la **ampliación de los institutos de medicina legal y los servicios de psiquiatría forense**.
- Garantizaremos el cumplimiento de las medidas de internamiento en la provincia de origen del menor infractor mediante la reestructuración de las plazas en los **Centros de Internamiento de Menores Infractores**.
- Continuaremos **cooperando con la Corporaciones Locales** a través de Convenios con Ayuntamientos para la ejecución de las **medidas que sean impuestas a menores infractores** e infractoras con vecindad o residencia **en los municipios que los suscriben**.
- Acometeremos inversiones para garantizar el servicio público en los Puntos de Encuentro Familiar.
- Eliminaremos las **barreras arquitectónicas** que aún existan.
- Continuaremos con la **dotación y mejora de salas Gesell** y otras dependencias específicas para mejorar la atención, intimidad y seguridad de menores, discapacitados y otras personas especialmente vulnerables como las víctimas de violencia de género.

- Proseguiremos **reforzando los Juzgados de Violencia** sobre la mujer. Somos conscientes de que esta lacra está aún lejos de desaparecer y seguiremos reforzando las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género.
- **Reforzaremos el SAVA**, Servicio de Atención a las Víctimas, llevando el servicio a todos los partidos judiciales, para que cualquier persona pueda tener acceso a este servicio, aunque resida en un pueblo pequeño o medio rural.
- Continuaremos trabajando **junto a los Colegios profesionales para la mejora del sistema de Asistencia Jurídica Gratuita** atendiendo a las reclamaciones de los profesionales y a las de los colegios profesionales que les representan.
- Proseguiremos **en la simplificación y agilización de la tramitación del abono de las compensaciones** económicas por los servicios de **Asistencia Jurídica Gratuita**.
- **Mejoraremos el acceso a la asistencia jurídica gratuita (turno de oficio y asistencia al detenido)** de los andaluces **más desfavorecidos**, las **víctimas de violencia de género** y de otros delitos.
- Avanzaremos en la mejora de los sistemas de información judicial y fiscal con el objetivo de lograr el despliegue definitivo del **sistema procesal de gestión Adriano**, lo que permitirá avanzar en la urgente administración judicial electrónica.
- Continuaremos la **modernización tecnológica de la Administración de Justicia** en Andalucía, modernización que ya ha supuesto la implantación de nuevas tecnologías, aplicaciones informáticas, trabajar en la compatibilidad entre distintos sistemas, digitalización de los procedimientos judiciales, transmisión telemática de comunicaciones y notificaciones, videoconferencias y teletrabajo.

“

Proseguiremos reforzando los Juzgados de Violencia sobre la mujer.



Dotaremos de
más medios a la
lucha contra la
corrupción.

- Seguiremos apostando en el marco de la llamada Revolución Verde por la **eficiencia energética de las infraestructuras judiciales**.
- Potenciaremos los sistemas de **resolución extrajudicial de conflictos** como el Arbitraje o la Mediación.
- Culminaremos la **modernización del sistema de gestión de los Registros Civiles** permitiendo la realización de trámites electrónicamente y haciéndolo más accesible ágil y eficaz a los ciudadanos.
- Dotaremos de más medios **a la lucha contra la corrupción y a la respuesta frente a sus consecuencias** ya que constituye una amenaza contra la primacía del derecho, la equidad y justicia social que obstaculiza el desarrollo económico y socava las instituciones democráticas. Por lo que procuraremos **medios materiales y recursos humanos especializados a los juzgados que instruyan macrocausas**, todo ello sin olvidarnos del necesario apoyo a las personas físicas o jurídicas perjudicadas o víctimas de este tipo de delitos.

Seguridad y emergencias: la protección del ciudadano

Para el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno, el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos ha de realizarse en un espacio de seguridad. Sin seguridad se cercenan las libertades y los derechos constitucionales.

El Gobierno de Juanma Moreno ha tenido entre sus principales objetivos implementar el modelo de seguridad interior y el Plan corporativo de seguridad interior de la Junta de Andalucía, ante amenazas como ataques terroristas, robos, vandalismos, etcétera. Ha implantado sistemas coordinados de alerta y alarma temprana; ha mejorado la autonomía, la eficiencia y capacidad de gestión de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía que es un referente a nivel nacional en lo que respecta a la formación, evaluación y aprendizaje de los distintos cuerpos de seguridad; ha avanzado en la homogeneización del régimen jurídico, dotación de medios y procedimientos de actuación de los servicios de prevención y extinción de incendios y salvamento y ha reforzado nuestra unidad adscrita de policía, dotándola de mayor equipamiento y medios materiales.

Para el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno es una prioridad que las actuaciones en materia de Interior, Emergencias y Seguridad sean realizadas de forma planificada, profesional, eficiente y con rigor, propiciando con ello un marco de seguridad, en el ámbito de las competencias autonómicas. En este ámbito es fundamental nuestra Unidad de Policía Adscrita a la Comunidad, nuestras Policías Locales y los Cuerpos de Bomberos. Tienen todo nuestro mayor reconocimiento por la excelente labor y la calidad del servicio público que prestan en sus diferentes tareas. Por ello propondremos su refuerzo, el incremento de medios materiales y de su formación.

PROPUESTAS



Aprobaremos una nueva Ley de Policías Locales.

- **Aprobaremos una nueva Ley de Policías Locales** que atienda a las numerosas necesidades de los cuerpos de policías locales, atendiendo sobre todo al carácter vertebrador de la seguridad pública en nuestra sociedad como garante de los derechos y libertades de la ciudadanía y ante los difíciles y nuevos retos a los que se enfrentan cada día estas personas.

Con este nuevo marco normativo todos los ayuntamientos de Andalucía se incorporarán al siglo XXI mediante la creación de nuevos cuerpos en ayuntamientos de 5.000 o más habitantes, favoreciendo la asociación de municipios y apostando por una formación de calidad a través del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía. Como desarrollo de esta Ley aprobaremos dos decretos de vital importancia como son el del Estatuto del Policía Local y el de Medios Técnicos Policiales que les reportarán a los más de 10.000 policías de Andalucía mayor reconocimiento público, dotación de armas y otros recursos modernos.

- **Pondremos en marcha un Plan Andaluz de Intervención Policial** entre las diferentes fuerzas policiales que permita acometer situaciones que requieran una participación interadministrativa o reforzar efectivos en situaciones donde quede comprometida la seguridad pública.

Con esta medida los ciudadanos recibirán una asistencia en materia de seguridad sobre sus personas y sus bienes con mayores garantías de éxito percibiendo un aumento en la capacidad de respuesta de las fuerzas y cuerpos de seguridad en nuestra comunidad autónoma.

- **Reforzaremos nuestra Unidad Adscrita de Policía**, dotándola de aquellos recursos y capacidad necesarios para que se convierta en la gran aliada de nuestras instituciones públicas como herramienta imprescind-

dible de apoyo en la gestión de su actividad diaria. Avanzaremos también en el posicionamiento de la Unidad como referente autonómico en materia de ciberseguridad, en la protección de nuestros mayores y menores y en el refuerzo de la prevención de participación de nuestros menores en actividades de juego y apuestas.

- **Aprobaremos la reforma de la Ley de Emergencias de Andalucía**, con una mejora en las condiciones de nuestros bomberos, para avanzar en la homogeneización de su régimen jurídico y una nueva clasificación de escalas y categorías.
- **Crearemos la Agencia Integral de Emergencias en Andalucía** que acometa de una manera eficiente la gestión de todas las. El objetivo fundamental es incorporar todos los efectivos con los que cuenta la administración autonómica y que ahora se hallan dispersos en diferentes consejerías.

La concentración en un solo organismo coordinado y de acuerdo a una estructura integral y polivalente permitirá incrementar los niveles de eficacia y hacer un uso más racional de los operativos, arrojando resultados óptimos en beneficio de todos los andaluces y las personas que viven y trabajan con nosotros o nos visitan.

- **Crearemos una nueva Ley de Protección Civil** adaptada a nuestra realidad territorial, que unifique toda la normativa, definiendo las competencias en materia de emergencias, estableciendo sistemas coordinados de alerta y alarma temprana y con la aplicación de las nuevas tecnologías como pilar fundamental. Esta Ley contemplará un plan de actuación ante pandemias y emergencias sanitarias.
- **Prestaremos el apoyo necesario a nuestros ayuntamientos para elaborar sus planes de emergencia** y ofrecerles resortes que aumenten su capacidad para hacer frente a situaciones catastróficas o de emergencias y que les permitan garantizar los servicios básicos y restablecer la normalidad.

“

Aprobaremos la reforma de la Ley de Emergencias de Andalucía.

- **Elaboraremos un Plan director de colaboración con los ayuntamientos andaluces en materia de seguridad y emergencias** con el que dotar a nuestras Policías Locales; a los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento; y la Policía Nacional y Guardia Civil, de recursos materiales y mejoras en sus instalaciones para facilitarles su labor.
- **Pondremos en marcha el proyecto fuerza 10.000 del voluntariado de protección civil** para alcanzar los 10.000 voluntarios en nuestras agrupaciones, reforzando sus medios y recursos e impulsando su formación desde el IESPA.
- **Incentivaremos la creación de la Agrupación Andaluza de Voluntariado de Protección Civil** con capacidad para incorporarse a una emergencia en caso de activación de un plan de emergencia a nivel provincial o regional y que permita el refuerzo del personal técnico a los Servicios de Protección Civil.
- **Construiremos y pondremos en funcionamiento la nueva sede del Grupo de Emergencias de Andalucía (GREa) oriental.** Con este nuevo centro de planificación, asistencia, apoyo e intervención en emergencias incrementaremos la capacidad de este operativo en el territorio andaluz sobre todo en la zona litoral, prestando especial interés a los riesgos bioquímicos, incendios, inundaciones y maremotos.
- **Pondremos en funcionamiento una nueva sede del 112 en Málaga** para las salas provincial y regional, que será un nuevo equipamiento ubicado en el Parque Tecnológico de Andalucía junto al Centro de Emergencias Sanitarias (CES 061) representará unas mejoras sustanciales para el desempeño de las funciones de los trabajadores de este importante servicio, así como del personal del INFOCA y AMAYA de la provincia de Málaga para un mejor servicio de todos a los ciudadanos.



A photograph of two men embracing warmly. The man on the left is seen from the back, wearing a dark jacket. The man on the right is facing him, wearing a light-colored quilted jacket and a white face mask. The entire image is covered with a semi-transparent green filter. The text is overlaid on the lower-left portion of the image.

ANDALUCÍA
AVANZA en
INCLUSIÓN
SOCIAL



Nuestro Estatuto de Autonomía recoge como objetivo básico de la Comunidad Autónoma remover los obstáculos que impidan a los andaluces asegurar que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas. También señala la cohesión social como objetivo fundamental la atención a determinados colectivos y a zonas más desfavorecidas social y económicamente para facilitar su integración plena en la sociedad andaluza y propiciar la superación de la exclusión social.

En Andalucía, a pesar de los avances conseguidos, continúan existiendo bolsas de pobreza insostenibles ligadas a un largo historial de desempleo y la falta de formación, zonas oscuras de exclusión en las que todas las administraciones, nacional, autonómica, local- hacen un importante esfuerzo por la inserción. También hay determinados colectivos que por situaciones de discapacidad o de salud necesitan de la ayuda de las administraciones para mantener una vida digna y el acceso a unos servicios sociales a la altura de sus derechos constitucionales y estatutarios.

El Gobierno de Juanma Moreno ha avanzado notablemente en la prestación de los servicios sociales y la inclusión de las personas más desfavorecidas, entre ellas los inmigrantes: ha destinado en sus últimos presupuestos aprobados más de 2600 millones de euros, 600 millones más que los destinados en 2018, los fondos para la Renta Mínima han aumentado considerablemente; en la actualidad hay 258.286 personas beneficiarias con prestación para la dependencia y se ha aprobado un plan de choque, con 74 millones, para reducir la lista de espera y los tiempos de tramitación de las solicitudes en la gestión del citado servicio, se ha incrementado un 12,31% el precio/hora de la ayuda a domicilio tras más de una década congelado, por consiguiente, mejorando las condiciones laborales de 35.000 personas que trabajan en este servicio. Recientemente el Gobierno de Juanma Moreno ha aprobado, con un presupuesto de 564 millones de euros, el Plan de Garantía de Derechos de las Personas con Discapacidad, además de firmar en diciembre pasado un acuerdo histórico con el CERMI-A por la garantía de la sostenibilidad y mejora del modelo de atención a la discapacidad, y se ha creado el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, entre otras actuaciones.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno consideramos que queda mucho por hacer y que no vamos a parar en nuestro empeño de mejorar las prestaciones y servicios sociales, seguir ampliando los derechos de las personas más desfavorecidas y su atención, revocar las barreras que dividen a los andaluces y los hacen desiguales y mantener la cooperación tan necesaria con las asociaciones que los representan, así como con las entidades locales de Andalucía.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos andaluces las siguientes propuestas.

Servicios sociales: en primera línea

Los Servicios Sociales son un elemento esencial del estado del bienestar y están en el centro de la acción política del Partido Popular andaluz y de Juanma Moreno, que reconoce a todas las personas de Andalucía como sujetos de derecho para una vida digna.

Han sido unos servicios esenciales durante el estado de alarma y la crisis del COVID-19, actuando en primera línea de acción y atención frente a los riesgos sociales y económicos para mantener la convivencia en nuestro entorno y proteger a los más vulnerables.

En el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno consideramos que para que las políticas sociales puedan ser instrumentos eficaces de cambio social, es necesario continuar en el proceso de descentralización y aproximar los servicios sociales a la ciudadanía, democratizar su uso, favorecer la simplificación de procedimientos y reforzar garantías sociales.

En esta última legislatura se ha hecho un enorme esfuerzo por implantar un proceso de modernización y digitalización de los servicios sociales en Andalucía para la economía de los cuidados y el refuerzo de las políticas de inclusión.

En este sentido, la innovación tecnológica y la investigación –unidas a una evaluación cada vez mayor y más eficaz de los servicios sociales– forman parte de las recientes innovaciones políticas por las que ha apostado el Gobierno de Juanma Moreno para poner a Andalucía en la vanguardia de la gestión de los servicios sociales a través de la actualización de las inter-

“

**Apostamos
por poner a
Andalucía en
la vanguardia
de la gestión
de los servi-
cios sociales.**

venciones, la organización de los recursos, las directrices, las políticas y los criterios éticos.

En Andalucía se están sentando las bases para pasar de un modelo asistencialista a un modelo de atención integral centrada en la persona y basado en el reconocimiento de derechos.

Por ello, desde el Partido Popular andaluz y de Juanma Moreno creemos que debemos continuar trabajando para desarrollar una política social de calidad, transversal e integral que reconoce las necesidades personales, familiares y sociales de todos los andaluces, y no escatimar esfuerzos para alcanzar el pleno desarrollo de los derechos de las personas en la sociedad y promocionar la cohesión social y la solidaridad.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- Continuaremos trabajando para que el **Sistema Público de Servicios Sociales** sea **ágil, eficaz y coordinado** para poder cumplir con su misión de garantizar los derechos sociales de todos los andaluces. Los servicios que presta el sistema se caracterizan por la **necesidad** y la **urgencia** en su **resolución** por lo que se debe concluir el proceso iniciado por el Gobierno Andalúz de **modernizar, simplificar y agilizar** los **procedimientos** administrativos que conllevan.
- Debemos persistir en el **proceso de modernización y digitalización de los servicios sociales** y la implantación efectiva de un modelo de atención centrado en la persona al objeto de seguir **reduciendo los tiempos de tramitación de las solicitudes, agilizar procedimientos, favorecer la calidad** de respuestas según las necesidades y optimizar los cuidados y recursos.
- Fomentaremos la **adaptación continua de los sistemas de información** actuales a las nuevas necesidades, dado que adaptación continúa de los sistemas de información actuales a las nuevas necesidades, dado que así lo requiere el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, que es un sistema complejo por el importante número de instituciones intervinientes: Administración Autonómica y Local y entidades proveedoras de servicios, tanto públicas como privadas, con y sin ánimo de lucro.
- Aseguraremos la puesta en marcha, el buen funcionamiento y permanente actualización de la pionera y recién aprobada **Historia Social Única Electrónica**, un sistema de información unificado, antes inexistente, más eficiente y eficaz, que servirá para simplificar los procesos y facilitar las gestiones de más de dos millones de personas usuarias y favorecer y mejorar la labor de 75.000 profesionales.

- Implementaremos el **I Plan de Investigación e Innovación en Servicios Sociales de Andalucía 2021-2025**, primero de sus características en Andalucía y en España, aprobado en marzo de este año con la finalidad de impulsar y desarrollar la investigación científica y la innovación como instrumentos para la mejora continua de la calidad de vida y el bienestar social de la población.
- Aprobaremos con carácter inmediato el **Plan Estratégico de los Servicios Sociales**, primero de sus características en Andalucía, que será la herramienta que marcará las políticas sociales y su planificación ordenada y prospectiva, revisando el modelo de los servicios sociales comunitarios para mejorar la accesibilidad al sistema y adecuar la distribución de recursos a las necesidades de cada zona de intervención.
- Aprobaremos el **Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía**, en el que se recogen todas las prestaciones que deben estar garantizadas y son exigibles.
- Avanzaremos en una **planificación** para la implantación de **nuevos centros de Servicios Sociales** que tenga en cuenta el déficit en determinadas zonas de Andalucía para favorecer **un acceso igualitario** a todo el Catálogo de Prestaciones.
- Seguiremos apostando por la **ampliación de la plantilla de profesionales que sustentan el Sistema Andaluz de Servicios Sociales** para dar cobertura a la demanda en alza de ayudas y prestaciones, y por la mejora de sus condiciones laborales en colaboración y coordinación con todas las administraciones públicas.
- Propiciaremos un **reparto de tareas y funciones más equitativo** entre los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios, **atendiendo a criterios territoriales y poblacionales** y a factores relacionados con



Seguiremos apostando por la ampliación de la plantilla de profesionales del Sistema Andaluz de Servicios Sociales para dar más cobertura a las demandas de ayudas y prestaciones.

la dispersión geográfica y con el nivel de demanda de la población, que redunde en la mejora de la organización de los centros y la atención a la ciudadanía. Promoveremos **herramientas de apoyo y recursos formativos**.

- Garantizaremos la eficacia y la coordinación interadministrativa de los **Servicios Sociales Comunitarios**, que son la puerta de acceso más cercana para las familias al sistema de protección social de Andalucía. Y para ello también continuaremos garantizando una **financiación suficiente**, así como la **estabilidad de los profesionales** que los componen, para que puedan dar respuesta a las prestaciones establecidas en la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
- Desarrollaremos una **cultura de la ética en todos los niveles del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía**, niveles de dirección, de gestión y de atención directa a la ciudadanía, a través del desarrollo de la **Estrategia de Ética de los Servicios Sociales en Andalucía** a fin de contribuir al avance progresivo de la calidad de la atención y de la capacidad de cuidado de estos servicios mediante la promoción de prácticas profesionales basadas en valores éticos, más centradas en la persona y su entorno.
- Instaremos al Gobierno de la Nación a que elabore una **Ley Nacional de Servicios Sociales** que garantice el acceso igualitario de todos los españoles a los recursos básicos para la vida y el cuidado con una **financiación suficiente y adaptada a las necesidades reales de cada territorio**.

Personas con discapacidades: hacia la plena integración

Las demandas del sector de la discapacidad han estado y estarán en la primera línea de la agenda política del Gobierno de Juanma Moreno. El proceso de diálogo e interlocución ha sido permanente para buscar de forma consensuada soluciones a las necesidades y demandas de este colectivo y avanzar en su inclusión y en la mejora de su calidad de vida.

En estos últimos años con el Gobierno de Juanma Moreno se han producido avances y dado respuesta a algunas demandas históricas, se ha impulsado la formulación y aprobación de planes que acumulaban hasta cinco años de retraso, y se ha blindado la supervivencia de un modelo de atención imprescindible para esa Andalucía inclusiva e igualitaria que queremos, cumpliendo el compromiso con las personas con discapacidad.

Aunque las políticas llevadas a cabo en los últimos tiempos han mejorado sensiblemente las condiciones de vida de las personas con discapacidad y han reducido las circunstancias que llevan a su exclusión, en el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno somos conscientes de que todavía queda mucho trabajo por hacer y debemos seguir planificando y ejecutando políticas transversales que redunden en beneficio de las personas con discapacidad y contribuyan al ejercicio efectivo de sus derechos y al irrenunciable objetivo de la plena integración.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- Seguiremos trabajando para favorecer la coordinación institucional y que la discapacidad tenga un **enfoque transversal en todas las políticas autonómicas**.
- Reafirmamos nuestro compromiso de cumplimiento del **Acuerdo por la Garantía de la Sostenibilidad y Mejora del Modelo de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía** aprobado en diciembre de 2021, que supone una mejora del modelo de atención y que recoge demandas históricas planteadas hace una década, con aspectos imprescindibles para garantizar la atención que requieren las personas con discapacidad, algunos de los cuales en este corto espacio de tiempo ya se ha dado cumplimiento.
- Contribuiremos a fomentar un **sistema de colaboración público-privada con entidades del sector** de la discapacidad que garantice la prestación de los servicios públicos a todos los andaluces que los necesiten **con estabilidad presupuestaria y garantía de continuidad**.
- Procuraremos **dar continuidad a la política emprendida de aumento del coste por plaza, de rebaja y eliminación de copagos y de incremento de plazas** de atención residencial y centros de día para personas con discapacidad.
- Pondremos en marcha de manera real y efectiva todas las actuaciones previstas en el **III Plan de Atención Integral a Personas con Discapacidad** aprobado en diciembre de 2021, que será la herramienta que orientará el desarrollo de políticas en favor de la inclusión real y plena en todos los ámbitos de la sociedad hasta 2026.

“

Impulsaremos programas específicos para promoción de la inserción laboral efectiva y la igualdad de condiciones de las personas con discapacidad.

- **Aprobaremos el II Plan de Acción Integral para Mujeres con Discapacidad** con la finalidad promover la inclusión social de las mujeres y niñas con discapacidad de forma que puedan acceder, en condiciones de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal a los derechos, bienes y recursos sociales.
- Impulsaremos de inmediato la aprobación del nuevo **Plan de Empleo para personas con discapacidad**, que ya está en su última fase de tramitación, con la finalidad de orientar las políticas dirigidas a la integración laboral y a corregir la desigualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, apoyando su participación en el mercado laboral.
- Seguiremos reforzando la orientación laboral especializada y la mejora de la empleabilidad e impulsando **programas específicos para la promoción de la inserción laboral** efectiva y en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad.
- Fomentaremos **proyectos específicos de formación en alternancia con el empleo**, y estableceremos los **ajustes y adaptaciones necesarias** en los programas de Escuelas-Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo, para posibilitar la efectiva participación de las personas con discapacidad.
- Continuaremos propiciando cambios en la cultura empresarial andaluza para concienciar de las capacidades laborales de las personas con discapacidad, impulsando la **corresponsabilidad y la solidaridad empresarial, y promoviendo la contratación por parte de las empresas de personas con discapacidad**, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente.
- Daremos continuidad a la política de **incentivos para promover el acceso y la estabilidad en el empleo de las personas con discapacidad** para favorecer el tránsito al empleo ordinario desde los Centros Especiales de Empleo, para facilitar la contratación y el cumplimiento de la reserva

legal del 2% en empresas, para la adaptación de puestos de trabajo y para la contratación indefinida, entre otros.

- Trabajaremos con el sector para **garantizar la financiación adecuada de los Centros Especiales de Empleo y mejorar las convocatorias de subvenciones, con el compromiso de incrementar el anticipo de las subvenciones concedidas en cada anualidad hasta al menos el 90%.**
- Continuaremos instando al Ministerio de Trabajo a un aumento en los fondos destinados a Políticas Activas de Empleo que compense las sucesivas subidas del Salario Mínimo Interprofesional que en determinados programas y, especialmente en **Centros Especiales de Empleo**, está ocasionando un importante perjuicio para el mantenimiento del empleo y la viabilidad de estos centros.
- Pondremos en marcha la **Formación Profesional Dual adaptada a personas con discapacidad intelectual y necesidades especiales** que permitirá impulsar su integración laboral a través de la calificación y la experiencia profesional y en colaboración con los centros especiales de empleo y entidades sin ánimo de lucro, inicialmente a través de proyectos pilotos.
- Continuaremos favoreciendo el objetivo de conseguir la **plena inclusión en el ámbito educativo** impulsando **estrategias para la educación inclusiva** como instrumento para coordinar las políticas y medidas dirigidas a conseguir dicho objetivo, proporcionando al alumnado con discapacidad los apoyos necesarios para que puedan seguir los aprendizajes. La atención a la diversidad supone una estrategia clave para el éxito escolar de las personas con discapacidad y para el conjunto de la sociedad.
- Apostamos por la **inclusión real y efectiva en el sistema educativo mediante la libre elección de centro** y la incorporación de medidas adecuadas que corrijan las carencias de los centros de Educación Especial. Por ello, continuaremos **consolidando los incrementos del presupuesto destinado a Educación Especial.**



Continuaremos impulsando la Salud mental y la atención sanitaria y social de las personas con enfermedades mentales.

- Implementaremos el **nuevo modelo de atención sanitaria en centros residenciales** para personas con discapacidad.
- Comprometemos que la **Ley de la Atención Temprana en Andalucía** será una de las primeras leyes aprobadas en la próxima legislatura por el Parlamento de Andalucía con objeto garantizar el derecho a la atención temprana de la población infantil menor de 6 años, que padezca trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, sus familias y entorno, en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Impulsaremos la **Estrategia de Atención y Coordinación Sociosanitaria** para garantizar a las personas con discapacidad y colectivos especialmente vulnerables la atención, los cuidados y la prestación de servicios de naturaleza sanitaria y social que les corresponden por ley, en el contexto de coordinación entre el sistema social y el sistema sanitario.
- Continuaremos dando un **verdadero impulso a la Salud mental y a la atención sanitaria y social de las personas con enfermedades mentales**, y seguiremos mejorando la coordinación entre el SAS y FAISEM en materia de salud mental y aumentando la cobertura de los programas de apoyo social.
- Seguiremos favoreciendo la **accesibilidad a los servicios de salud y centros sanitarios**.
- Retomaremos la tramitación del Proyecto de Ley de modificación de la Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía **garantizar la accesibilidad a los combustibles y carburantes** de las personas con discapacidad y la ampliación del **régimen sancionador para aquellas terceras personas que hacen un uso indebido de las tarjetas de estacionamiento** para personas con movilidad reducida.

- Promoveremos el reconocimiento para que, en el marco de la legislación estatal, se contemple la figura legal y el **reconocimiento de la “Discapacidad social” para las personas con Síndrome de Asperger y otros trastornos del espectro autista**, de modo que se incluya en la clasificación de los criterios de discapacidad y las mismas puedan acceder a los derechos contemplados en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, evitando su discriminación y favoreciendo su plena integración social.
- Avanzaremos en el objetivo de **reducir los plazos de espera y del cumplimiento del plazo máximo de 6 meses en el procedimiento de valoración y reconocimiento de la discapacidad**, a través del nuevo modelo aprobado que racionaliza, simplifica y automatiza los diferentes trámites, así como el rediseño organizativo y el plan de choque de refuerzo de personal.
- Promoveremos que las convocatorias independientes de acceso al empleo público concreten que la cuota de reserva de puesto para la discapacidad se calcule sobre el número total de plazas de la oferta de empleo público, así como la **acumulación de las plazas vacantes reservadas** al turno de personas con discapacidad para las siguientes **ofertas de empleo público**, a fin de que no se pierdan oportunidades laborales.
- Procuraremos que la constitución efectiva de las bolsas de empleo temporal del turno de discapacidad intelectual sea al mismo tiempo que la del turno general.
- Favoreceremos la elaboración y publicación de **temarios y pruebas adaptadas**, asegurando a la **accesibilidad cognitiva** y la lectura fácil.
- Avanzaremos en favorecer el acceso de las personas con discapacidad al empleo público, **facilitando la inclusión en el cupo de reserva de personas con Síndrome de Asperger y otros trastornos del espectro autista**, dando un cumplimiento más real y efectivo, al principio de inclusión social, al que todas las Administraciones están llamadas a cumplir.

- **Seguiremos impulsando la visibilidad de la discapacidad en estadísticas y estudios para favorecer** diagnósticos reales y certeros y la adopción de medidas reales y efectivas
- Pondremos en marcha una **Estrategia de Turismo Inclusivo y Accesible** de Andalucía a fin de contribuir a hacer realidad un turismo válido para todas las personas, sin barreras físicas, sensoriales o de comunicación, y que apueste por la igualdad de oportunidades de todas las personas para disfrutar de la actividad turística.
- Debemos **promover ciudades amables** para todos los ciudadanos **garantizando la accesibilidad de las personas con discapacidad**. Se abordará la necesidad de elaborar **planes de accesibilidad periódicos** y sus respectivas evaluaciones para conseguir la eliminación de barreras en edificios, transporte, patrimonio, recursos turísticos, entre otros.
- Las políticas que se desarrollen en el ámbito de la vivienda seguirán contemplando **programas de transformación de vivienda, de infraviviendas y de accesibilidad**, facilitando ayudas y subvenciones para la realización de obras de rehabilitación en el interior de las viviendas y zonas comunes para adecuarlos a las necesidades de las personas con diferentes discapacidades.
- Fomentaremos un mayor uso de un **lenguaje claro y lectura fácil** y de herramientas destinadas a hacer la información oficial y el acceso a los servicios más comprensible a la ciudadanía en general y a las personas con discapacidad en particular, garantizando la **accesibilidad cognitiva**, y mejoraremos la accesibilidad en los servicios digitales y portal web de la Junta de Andalucía.
- Aprobaremos el **Reglamento** por el que se desarrollan las **normas técnicas** de accesibilidad y eliminación de barreras en la comunicación **en materia de Lengua de Signos Española y Medios de apoyo a la**

Comunicación Oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera, para asegurar la no discriminación y la accesibilidad en comunicación.

- Seguiremos trabajando para **hacer accesibles servicios elementales para personas sordas**, como son las emergencias sanitarias, la teleasistencia o las universidades, fomentando la implantación de los **medios de apoyo a la audición y a la comunicación oral**, favoreciendo la instalación de bucles magnéticos para usuarios de prótesis auditivas, eliminando las barreras de comunicación.
- En la línea de promover entornos inclusivos y accesibles para las personas sordas aseguraremos la **accesibilidad en procesos y colegios electorales**.
- **Continuaremos ampliando la edad de la financiación de los audífonos** dentro de la Cartera Ortoprotésica, pasando de los 24 a los 26 años.
- Continuaremos apoyando al máximo la **inclusión** de las personas con discapacidad **en igualdad de condiciones en el deporte base** y, en especial, en edad escolar, como apoyo fundamental no solo a su rehabilitación sino también a su integración en todos los ámbitos sociales.

Exclusión social: más oportunidades a quien lo tiene más difícil.

La Andalucía de los próximos años debe ser igualitaria, con oportunidades para toda la población y que nadie se quede atrás.

Andalucía ha soportado durante décadas tasas elevadas de riesgo de pobreza y/o exclusión social, siempre muy por encima de la media nacional, ingresos medios anuales aún por debajo de esa media, unas elevadas tasas de paro y unas tasas de desigualdad que lejos de constituir una situación coyuntural, se fue consolidando de forma estructural. Por todo ello, Andalucía partía de una situación de absoluta desventaja ante la crisis sociosanitaria Covid-19.

El Gobierno de Juanma Moreno ha tenido que movilizar un ingente volumen de recursos desde la irrupción de la pandemia en 2020 para no dejar a nadie atrás, garantizando prestaciones y servicios públicos esenciales y dando respuesta a la situación de emergencia social generada por la pandemia, con una Red de Protección que ha venido dando respuesta a las necesidades de las familias y personas más vulnerables, y que coordina gran número de programas sociales.

A pesar de estas dificultades, por un esfuerzo colectivo, con el Gobierno de Juanma Moreno se han consolidado y potenciado las políticas de inclusión en Andalucía. Pero al impacto socioeconómico de la pandemia

COVID-19, se han sumado ahora las consecuencias del conflicto bélico en Ucrania y una insoportable subida de precios que dificultan la salida de una crisis económica y social.

Todo ello exige seguir manteniendo y reforzando servicios para que no se agrave la brecha de la exclusión, dando prioridad a todas las medidas que favorezcan la inclusión social, laboral y educativa, y que permitan una nueva oportunidad para todo el que la necesita.

Desde el Partido Popular y Juanma Moreno nos comprometemos a consolidar esa senda del crecimiento sostenible e integrador que ya hemos comenzado y a continuar apostando por políticas sociales inclusivas, con menor carácter asistencialista y más integradoras y transversales.

Asimismo, también es importante desarrollar políticas a favor de la cohesión social, la integración sociolaboral y la igualdad de oportunidades para personas migrantes.

El racismo, la xenofobia y otras manifestaciones de intolerancia son el resultado del desconocimiento y la incomprensión.

Nuestro compromiso también está en la defensa de una sociedad abierta, tolerante y solidaria, donde imperen los valores democráticos, y donde la integración se construya desde la convivencia intercultural fundamentada en el respeto a la diversidad, la igualdad y la dignidad de todas las personas.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

EL RETO DE COMBATIR LA POBREZA

- Aprobaremos el Proyecto de Ley que regulará el **Ingreso para la Infancia y la Inclusión**, que dará amplia cobertura a las personas y familias que se encuentren en una situación de pobreza, vulnerabilidad y/o exclusión social, poniendo el acento en la protección de la infancia, y que será complementaria del Ingreso Mínimo Vital evitando la duplicidad.
- Avanzaremos, con esta nueva prestación, hacia un **modelo de inclusión con estímulos para el empleo frente a anteriores fórmulas asistencia-listas**, con itinerarios individualizados educativos, formativos y sociolaborales, y compatible con un puesto de trabajo para no desincentivar el empleo, dando respuesta también a familias que pese a contar con un trabajo no superan el umbral de la pobreza.
- Seguiremos como hasta ahora, a la espera de que se apruebe el nuevo Ingreso para la Infancia y la Inclusión, **garantizando y agilizando la Renta Mínima de Inserción** para que la población más vulnerable, en ningún caso, quede desprotegida.
- Seguiremos reclamando al Gobierno de España la eliminación **de agravios comparativos** respecto a las **competencias** de gestión del **Ingreso Mínimo Vital** que han sido traspasadas a otras Comunidades Autónomas.
- Continuaremos garantizando **ayudas extraordinarias de emergencia** para hacer frente a situaciones urgentes y sobrevenidas como las que se han puesto en marcha desde la irrupción de la pandemia: Programa Tarjeta Monedero, el Programa extraordinario de garantía alimentaria, etc.

“

Seguiremos reclamando al Gobierno de España la eliminación de agravios comparativos respecto a las competencias de gestión del Ingreso Mínimo Vital.

- Seguiremos desarrollando el **Programa de Escuelas de Verano**, que dentro del marco de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía permite atender **necesidades de alimentación básicas** y proporcionar tres comidas diarias a **menores** de entre 3 y 15 años residentes en zonas desfavorecidas o que formen parte de familias en situación o riesgo de exclusión social.
- Continuaremos **adaptando las políticas activas de empleo a las necesidades de las personas en riesgo de exclusión** y situación de vulnerabilidad.
- Potenciaremos el desarrollo y mantenimiento de las **empresas de inserción para la promoción de la inclusión sociolaboral de personas en riesgo de exclusión**, y seguiremos garantizando líneas de ayudas destinadas al fomento de la contratación y a favorecer la sostenibilidad económica de estas empresas, e introduciremos un trato fiscal más favorable.
- Seguiremos trabajando en colaboración con las Corporaciones Locales para crear **más recursos y plazas a disposición de las personas sin hogar**, todo ello acompañado por el diseño de **planes de atención individual de inserción social y laboral**.
- Aprobaremos la **Estrategia de Atención a las Personas sin Hogar en Andalucía**, cuya formulación ya se ha iniciado, coordinada con las Consejerías competentes en materia de Servicios Sociales, Salud y Vivienda, con otras Administraciones y con el Tercer Sector con el objetivo de consensuar las actuaciones necesarias **para conseguir la prevención para evitar su cronificación y la reducción significativa** del sinhogarismo en Andalucía.
- Continuaremos garantizando el mantenimiento de la **nueva Red andaluza de atención a personas sin hogar**, que a través del Programa Extraordinario de alojamiento e inserción social a personas sin hogar

puesto marcha al inicio de la crisis sanitaria por Covid-19 en colaboración con EAPN Andalucía (Red Andaluza de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social) está permitiendo un recurso residencial y de centros de día, con itinerarios de inserción sociolaboral, antes inexistente, para atender a personas sin hogar.



Desarrollaremos la Estrategia Andaluza de Atención Sociosanitaria, que garantiza cuidados y prestaciones sociales y sanitarios a los colectivos más vulnerables.

- Seguiremos mejorando, en relación con la vivienda, el acceso a personas especialmente vulnerables. Es de vital importancia continuar con las políticas de **alquileres accesibles** para familias vulnerables iniciada por el actual Gobierno andaluz, así como con los planes de **erradicación del chabolismo** y de **beneficios fiscales** en viviendas protegidas.
- Desarrollaremos la **Estrategia Andaluza de Atención Sociosanitaria**, que garantiza a los colectivos especialmente vulnerables de la sociedad la atención, los cuidados y la prestación de servicios de naturaleza sanitaria y social que les corresponden por ley, con la adecuada coordinación entre el sistema social y el sistema sanitario en el territorio andaluz.
- Garantizaremos la continuidad de **programas de prevención de la exclusión en zonas de intervención social especial definidas como Zonas de Atención Social con necesidades prioritarias**, orientados a mejorar las condiciones de vida de las personas que residen en barrios en los que concurren factores de marginación, configurando el futuro de la Estrategia ERACIS en el **nuevo marco financiero plurianual 2021-2027 del Fondo Social Europeo Plus**.

POBLACIÓN MIGRANTE: UNA APUESTA INTEGRADORA.

- Continuaremos desarrollando la **Estrategia Andaluza para la Inmigración: inclusión y convivencia**, que será hasta 2025 el instrumento que oriente las políticas que promueven la integración social de las personas migrantes, y solicitantes y beneficiarias de protección internacional, pretendiendo desarrollar y fomentar la interacción entre las políticas claves

que promueven su integración social y la promoción y fortalecimiento de una sociedad integradora y de convivencia intercultural.

- Promoveremos un **Plan integral para la erradicación de núcleos chabolistas e infraviviendas de trabajadores inmigrantes**, a través de una propuesta al Ministerio de Inclusión para incluir en los programas Feder y FSE+ una línea estratégica destinada a impulsar la intervención transversal, coordinada y colaborativa entre diferentes sistemas de protección social, así como actuaciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las personas inmigrantes asentadas en esos núcleos, a través **del diálogo y la colaboración e implicación de los Ejecutivos estatal y autonómico, corporaciones locales y entidades** que trabajan con este sector de población.
- Seguiremos desarrollando **itinerarios personalizados de inserción laboral y social para jóvenes inmigrantes**, de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años de edad, en situación de vulnerabilidad, con especial atención al Programa +18 para jóvenes extutelados.
- Vamos a continuar favoreciendo la **integración laboral, económica y cultural de personas inmigrantes**, subvencionando programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro, universidades públicas andaluzas y entidades locales andaluzas.
- Demostraremos una vez más que Andalucía es una tierra solidaria y seguiremos garantizado a los **refugiados ucranianos** una atención completa, con asistencia sanitaria y educativa, los servicios sociales que precisen en función de sus circunstancias y cualesquiera otras medidas necesarias a través del **Plan de medidas y apoyo: Andalucía con Ucrania**.
- Continuaremos instando al Gobierno de España a habilitar **fondos extraordinarios para la atención de la inmigración** irregular que permita

“

El Plan de Medidas y Apoyo: Andalucía con Ucrania garantiza a los refugiados ucranianos una atención completa, con asistencia sanitaria, educativa y social.

dar suficiente apoyo económico a una comunidad como la andaluza, que es **frontera sur de Europa**, al igual que la Comunidad de Canarias, Ceuta y Melilla, sin agravios comparativos, y a arbitrar mecanismos que fomenten la **solidaridad interterritorial** a la hora de hacer frente a la llegada de menores migrantes.

POBLACIÓN INMIGRANTE: UNA POLÍTICA AUTONÓMICA Y DE ESTADO

- **Reconocemos el trabajo encomiable de ayuntamientos, Salvamento Marítimo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, voluntarios, Protección Civil y organizaciones e instituciones** sociales que trabajan en el ámbito de la inmigración en Andalucía.
- **Continuaremos solicitando al Gobierno de la Nación que aborde la inmigración como una cuestión de Estado**, con una política que garantice que los flujos migratorios lleguen a España de forma regular, legal y ordenada. Una política que esté basada en la cooperación global con los países de origen y de coordinación con la Unión Europea para que se les ofrezcan nuevas oportunidades en sus países.
- **Reforzaremos el servicio de mediación sociosanitaria**, puesto en marcha en esta legislatura, para atender a las trabajadoras temporeras contratadas en origen para la campaña de frutos rojos.
- **Daremos mayor apoyo financiero al Tercer Sector** en materia de atención a la diversidad y convivencia.
- **Potenciaremos la colaboración con países del entorno mediterráneo, así como con Portugal**, promoviendo espacios comunes de trabajo para hacer frente juntos a los retos de la inmigración, el asilo y facilitar vías legales y seguras para la migración y la movilidad en la zona mediterránea.

- **Reforzaremos la participación ciudadana** a través del Foro andaluz y Foros provinciales para la integración de las personas de origen migrante, en los que participan las Entidades y Agentes sociales, Administración local, estatal y autonómica, además de investigadores de referencia.
- **Impulsaremos la figura de persona mediadora intercultural** a través de una acreditación autonómica.
- **Pondremos en marcha aulas de formación multidisciplinar** para favorecer una sociedad andaluza cohesionada y dirigidas, entre otros, a profesionales del ámbito jurídico, de la enseñanza o de los medios de comunicación.
- **Impulsaremos la investigación y la difusión de estadísticas, informes y estudios** sobre la realidad andaluza como sociedad diversa y hacer del Observatorio andaluz de la inmigración (OINAN) un referente para profesionales, organizaciones y toda la ciudadanía.
- **Impulsaremos un modelo andaluz propio en el ámbito del asilo y refugio** que permita la gestión de esta población con plenas garantías de respeto a sus derechos e igualdad de oportunidades.

POR LA INCLUSIÓN, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO

En ejercicio del compromiso activo en la defensa de la tolerancia y la igualdad real y efectiva:

- Fomentaremos instrumentos que promuevan la **convivencia intercultural** y contribuyan a **prevenir las conductas discriminatorias** hacia la población inmigrante y refugiada mediante la sensibilización, y seguiremos impulsando proyectos de cooperación encaminados a **luchar contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia**.

- Pondremos en valor la **riqueza de la diversidad cultural** y el diálogo como instrumentos de cohesión e inclusión social para convivir en armonía y con respeto, a través de medidas acción positivas de orden político, social, educativo y cultural adecuadas para promover un verdadero respeto mutuo.
- Continuaremos trabajando con entidades sin ánimo de lucro y subvencionando **proyectos destinados a la integración social y laboral, la gestión de la diversidad y el fomento de la cohesión social.**
- Vamos a seguir favoreciendo decididamente políticas de inclusión de la población gitana para **seguir siendo referente en España y en Europa de las políticas en favor del pueblo gitano**, mejorando sus condiciones de vida, previniendo actitudes y comportamientos racistas fomentando el respeto de la cultura gitana y su participación a través del nuevo Consejo **Consejo Andaluz del Pueblo Gitano.**
- Continuaremos implementando **campañas de concienciación** específicas y otras **acciones de sensibilización y prevención** contra los delitos de odio y cualquier discriminación por razón de **ideología, religión, origen, etnia, género, orientación sexual o discapacidad**, ante el aumento en la comisión de delitos de odio, con graves consecuencias en ocasiones para la integridad física o psíquica de las víctimas, que en algunas ocasiones han acabado quitándose la vida.
- Promoveremos la **personación de la Administración de la Junta de Andalucía como acusación** en procedimientos por **delitos de odio**, al ser Andalucía una de las primeras comunidades que ya ha legislado para poder personarse y perseguir estos delitos en procedimientos de especial gravedad o con gran repercusión social, o se cause la muerte a personas por razón de ideología, religión, origen, etnia, género, orientación sexual o discapacidad.

- Daremos mayor apoyo financiero al Tercer Sector en materia de atención a la diversidad y convivencia.
- Seguiremos avanzando en la integración y el pleno disfrute de los derechos y libertades de las personas LGTBI, con la puesta en marcha de la primera **Estrategia para la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas LGTBI y sus Familiares en Andalucía**, cuya formulación ya se ha realizado, para vertebrar políticas públicas que favorezcan esos objetivos.

“

Aprobaremos la primera Estrategia para la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas LGTBI y sus Familiares en Andalucía para el pleno disfrute de sus derechos y libertades.



Voluntariado: reconocer el altruismo

El voluntariado es la expresión de solidaridad desde el altruismo y la libertad. Andalucía es una sociedad solidaria con un fuerte tejido asociativo que en su larga trayectoria se ha convertido en la base fundamental de la prestación de muchos servicios sociales a todos los colectivos vulnerables.

Es indudable la importancia que las organizaciones ciudadanas, el tejido asociativo y los movimientos sociales consolidados han tenido y tienen en la vertebración de la sociedad civil andaluza y en el desarrollo de sus pueblos y ciudades como motor transformación social.

Las entidades sociales y la labor encomiable del voluntariado han jugado, además, un papel esencial en la lucha contra las situaciones de vulnerabilidad a las que nos enfrentamos en esta crisis socioeconómica. El Tercer Sector ha sido y está siendo clave para que las políticas sociales lleguen a todos y nadie se quede atrás.

El Gobierno de Juanma Moreno garantiza el derecho de las entidades de voluntariado a participar en el diseño y ejecución de las políticas públicas y de estar representadas en los órganos de consulta e interlocución con la puesta en marcha del Consejo Andaluz del Voluntariado, como máximo órgano de participación del voluntariado en Andalucía.

Para el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno no hay mejor aliado para cualquier administración que un tejido asociativo fuerte, siempre pre-dispuesto a colaborar en alcanzar las mayores cotas de bienestar social.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- Insistiremos en dar a conocer la importancia del voluntariado, para **incentivar y promocionar la participación ciudadana** y contribuir a una sociedad más solidaria, activa, reflexiva y transformadora.
- Seguiremos fomentando el **diálogo cercano y permanente**, la **coordinación** y la **colaboración** de la Administración de la Junta de Andalucía con organizaciones de voluntariado.
- Aprobaremos, ante la necesidad de realizar una planificación estratégica y de apostar por la configuración de un modelo de voluntariado de calidad, un **Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana**, con el objetivo principal de la promoción de la participación ciudadana en programas de voluntariado desarrollados a través de entidades, así como el fomento de la colaboración de las personas y entidades con las administraciones públicas andaluzas en la conformación de las políticas públicas.
- Seguiremos **promoviendo el voluntariado**, fomentando y canalizando iniciativas de asociaciones, personas voluntarias o entidades tanto públicas como privadas, y promocionando actuaciones destinadas a la solidaridad y a la acción voluntaria.
- Facilitaremos **la creación y el funcionamiento de las asociaciones**, otorgando un amplio apoyo técnico y asesoramiento.

“

Aprobaremos un Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana, con el objetivo de promover programas de voluntariado a través de la participación de la ciudadanía.



ANDALUCÍA
AVANZA en

REGENERACIÓN



En la última década de gobiernos socialistas, los escándalos y la corrupción salpicaron la vida política y conmocionaron a la sociedad andaluza hasta límites insoportables, con consecuencias nefastas para la confianza en los gobiernos y un daño extraordinario a la imagen y reputación de Andalucía. Los casos ERES, INVERCARIA o FAFE, de amplia repercusión mediática, son la muestra no sólo del uso indebido de los fondos públicos, cuando no puro latrocinio, sino también de la forma de gobernar y entender el poder de forma omnímoda, abusiva e impune.

Con el Gobierno de Juanma Moreno, Andalucía ha avanzado muchísimo en este ámbito, de tal manera que se puede afirmar, sin lugar a duda, que la corrupción ha quedado atrás y ya no constituye una preocupación para los ciudadanos.

El Gobierno de Juanma Moreno ha sido consciente de la necesidad de mejorar la vida pública para ganar otra vez la confianza en la política, pilar de la democracia y sus altos valores, recuperar el dinero público esquilado y hacer del buen gobierno y la gestión transparente una de sus señas de identidad.

Se han mejorado las exigencias en los controles presupuestarios, se ha fortalecido el papel de la Intervención General de la Junta de Andalucía, se ha realizado una gestión conforme al ordenamiento jurídico y el papel fundamental de los funcionarios. Como hito fundamental de la Legislatura se ha aprobado por Ley la creación de la Oficina contra el Fraude y la Corrupción y la Protección del Denunciante.

Aun así es fundamental seguir trabajando para ser más transparentes y más eficientes, para asegurar que los dineros de los andaluces se gastan con control y con responsabilidad, que no se derrocha, que se mima muchísimo cada euro en mano de la administración, que la ejemplaridad campa en cada uno de los departamentos de la administración y en los responsables políticos.

Es fundamental seguir profundizando en la transparencia, en mejorar la publicidad activa y pasiva del día a día de la administración autonómica, en establecer pautas y códigos que aseguren el buen hacer de los altos cargos, en imbuir en cada rincón de la Junta de Andalucía la cultura de la auditoría y la evaluación de las políticas públicas, en apoyar en su tarea a la Cámara de Cuentas, entre otros compromisos que abunden en la calidad de nuestra democracia.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos andaluces las siguientes propuestas.

Regeneración: abundando en la calidad democrática

Es notorio que los escándalos de corrupción sistémica, abuso de poder, enchufismo y de mal uso del dinero público han hecho un daño enorme a la política y a las instituciones. La ocupación partidista de la Administración y la ausencia de controles han contribuido en mucho al clima de fraude existente en los anteriores gobiernos. Casos como el de los EREs, INVERCARIA o la FAFPE nos han abochornado y han supuesto un menoscabo importantísimo para el buen nombre de Andalucía.

Afortunadamente la corrupción sistémica ha desaparecido de la administración andaluza. Hoy la alternancia democrática en sí misma ha supuesto un hito en la regeneración de las actividades públicas. Además el Gobierno de Juanma Moreno ha sabido dar también respuesta a la exigencia de la sociedad andaluza: ha aprobado, por ley, la Creación de la Oficina de Lucha contra el Fraude y la Corrupción y se han aumentado los procedimientos y los controles para que los casos como los citados anteriormente no vuelvan a suceder. Andalucía ha avanzado en calidad democrática.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno vamos a seguir con el programa de regeneración de la vida pública iniciado en Andalucía, va a seguir en su empeño de recuperar los fondos públicos defraudados y va a potenciar todo lo que esté a su alcance para Andalucía que sea baluarte de los buenos comportamientos políticos y la buena administración de los fondos públicos.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS



Dotaremos con más medios humanos y materiales a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción y la protección de la persona denunciante.

- Seguiremos apostando por que la regeneración democrática siga teniendo **su peso institucional** con una presencia destacada en **la arquitectura institucional** del gobierno andaluz.
- Dotaremos **de más medios humanos y materiales** a la Oficina Andaluza contra el Fraude y la Corrupción y la protección de la persona denunciante.
- Continuaremos en los Tribunales con **la recuperación de los fondos públicos defraudados** por los casos de uso indebido de dinero público y corrupción de etapas anteriores.
- Aprobaremos una **Ley andaluza de Subvenciones**.
- Aprobaremos la **Ley de creación de los Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría** de la Junta de Andalucía, que permitirá dotar a la Administración autonómica de un grupo de funcionarios de la máxima cualificación y especialización en el ejercicio del control interno y la contabilidad pública.
- Reforzaremos el órgano de control externo de Andalucía, **la Cámara de Cuentas**, modificaremos su Ley de creación y propiciaremos que en el Parlamento de Andalucía se establezca una Comisión parlamentaria *ad hoc*.
- Arbitraremos **los mecanismos de coordinación necesarios** entre la Cámara de Cuentas y la Intervención General, y los que permitan considerar las recomendaciones de ambas entidades.
- Reforzaremos la independencia y la imparcialidad de todos los empleados públicos.

Buen gobierno: una exigencia de gestión eficiente y ejemplaridad

En la última década, el concepto de buen gobierno se ha abierto paso en la vida pública, no sólo en lo relativo a la ejemplaridad de los responsables públicos, tan necesaria para tener la confianza de los ciudadanos, sino que se ha trasladado a la valoración de los gestores públicos, al cumplimiento de sus planes y programas y al buen uso del dinero público que manejan.

Buen gobierno, códigos de comportamiento y exigencia de responsabilidades, evaluación de políticas públicas, dación de cuentas, fiscalizaciones y auditorías, constituyen un conjunto de compromisos de profundización en la calidad de la gestión pública, que el Gobierno de Juanma Moreno ha iniciado desde el minuto uno de su mandato. Andalucía ha avanzado en gestión eficiente y en ejemplaridad.

El Partido Popular andaluz y Juanma Morenos creemos necesario abundar en la confección y aplicación de códigos de buen gobierno para todos los gestores públicos, de sus obligaciones y de sus compromisos, además de profundizar en la más que necesaria cultura de la evaluación en todas las políticas y departamentos de la administración.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

“

Seguiremos mejorando los procedimientos de selección y evaluación profesional del personal directivo laboral de la Junta de Andalucía.

- Aprobaremos **la Ley andaluza del Buen Gobierno**, para que la ejemplaridad y la buena gestión sean los referentes éticos y de eficiencia del ejecutivo y sus responsables, y éstos se adecúen a códigos de comportamiento y dación de cuentas.
- Seguiremos mejorando **los procedimientos de selección y evaluación** profesional del personal directivo laboral de los entes instrumentales de la Junta de Andalucía.
- Culminaremos **el proceso de reorientación hacia la eficiencia** del sector público autonómico andaluz, tras las auditorías iniciadas en la pasada legislatura.
- Implantaremos, **mediante Ley** para toda la administración de la Junta de Andalucía, una cultura de la evaluación a través de un sistema de auditorías públicas que permita optimizar el uso de los recursos públicos y establecer las medidas correctoras de las políticas públicas.
- Favoreceremos **los mecanismos independientes de evaluación de las políticas públicas**, que determinen su grado de eficacia, eficiencia y economía de las estrategias, planes y programas del gobierno andaluz.
- Presentaremos al Parlamento una modificación de la Ley de Gobierno de la Comunidad Autónoma para **limitar a dos legislaturas** el mandato de un mismo Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía.

- Tramitaremos de manera inmediata las iniciativas legislativas que quedaron pendientes tras la disolución del parlamento:

– **Proposiciones de ley:**

- Mejora de la ordenación de las zonas de regadío del Condado de Huelva, en los términos de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva).
- **Modificación de la Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

– **Proyectos de ley:**

- **Proyecto de Ley de las Policías Locales de Andalucía.**
- Proyecto de Ley de creación de los **Cuerpos Superior y Técnico de Intervención y Auditoría de la Administración** de la Junta de Andalucía.
- **Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.**
- **Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los derechos y la atención a las personas con discapacidad en Andalucía.**
- **Proyecto de Ley por el que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027.**

Transparencia: necesaria para la confianza

La transparencia es el mejor antídoto para desechar las malas prácticas, los abusos y la corrupción. Una gestión diáfana elimina los ángulos muertos y hace más difícil que prospere cualquier intento de aprovechamiento ilícito y menoscabo de la legalidad y de los fondos públicos. La confianza de los ciudadanos se gana con la transparencia de los responsables públicos y su gestión diáfana.

Andalucía ha avanzado porque el Gobierno de Juanma Moreno ha sido un ejecutivo límpido en la gestión de la administración andaluza. Todo está a la red: la publicación en web de los asuntos públicos, desde los contratos a las indemnizaciones por vivienda, desde los sueldos de los responsables políticos hasta los planes y programas aprobados; todo al alcance de todos, como requieren las Leyes de transparencia y acceso a la información vigentes en el ordenamiento jurídico español y andaluz.

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno profundizaremos en la transparencia e irá más allá en el compromiso por la claridad de la gestión.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- Aprobaremos **el desarrollo reglamentario** de la Ley de Transparencia Pública de Andalucía.
- Reforzaremos **los mecanismos de transparencia y gobierno abierto**, poniendo a disposición de los andaluces de manera amplia la manera en que se utilizan los fondos públicos. A tal efecto, la Consejería competente en materia de Hacienda establecerá las fórmulas de presentación y acceso a esa información.
- Potenciaremos **los contenidos de publicidad activa y el acceso y utilización** de ellos mediante el uso de datos abiertos y fácilmente visualizables y comprensibles.
- Publicaremos en **una página web específica** todas las ayudas que aprueba el gobierno andaluz, con su calendario, las resoluciones de solicitud y concesión y el pago de las mismas.
- Reforzaremos **la publicación activa contractual** llevada a cabo por la administración de la Junta de Andalucía.

“

Los andaluces tendrán a su disposición información sobre el destino de los fondos públicos a través de los mecanismos de transparencia y gobierno abierto.

Participación ciudadana: cuanta más, mejor

Es obvio que la participación ciudadana no puede reducirse a la cita con las urnas cada cuatro años. También es cierto que, desgraciadamente, este principio de calidad democrática no ha alcanzado las cotas que debiera. Aunque hay colectivos que desarrollan una labor extraordinaria como cauces de participación de los andaluces en la *res pública*, no es menos cierto que sería conveniente un aumento de la conciencia de la participación que debe impregnar las políticas, junto con una apuesta fuerte desde el gobierno para que esa conciencia tenga su fruto. Dialogar con la sociedad es hacerla partícipe para que Andalucía avance aún más en participación ciudadana.

No se trata de establecer asambleas permanentes, reunidas cada día para valorar las decisiones, ni de menoscabar la representación de nuestros responsables políticos. Ni mucho menos de utilizar la participación ciudadana como un apéndice partidista para conseguir fines políticos. Se trata de dialogar para decidir.

El Gobierno de Juanma Moreno ha tenido como seña de identidad el diálogo con los diferentes sectores de la sociedad andaluza y ha alcanzado acuerdos con ellos en múltiples materias.

El Partido Popular y Juanma Moreno creemos viable acrecentar la participación civil en los asuntos públicos, de forma responsable y apartidista, como una forma de que el gobierno y la sociedad confluyan en la toma de decisiones.

Andalucía avanza ●

PROPUESTAS

- Apostaremos por **un diálogo constante** entre el gobierno y los andaluces.
- Propiciaremos en **una reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía** para que se potencie la participación de los ciudadanos en los procedimientos parlamentarios.
- Perfeccionaremos **los procesos de participación ciudadana** en las decisiones del ejecutivo atinentes a leyes, estrategias, planes y programas y en la evaluación de la prestación de los servicios públicos. A tal efecto desarrollaremos la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía.

“

Desarrollaremos la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía para perfeccionar los procesos participativos ciudadanos en las decisiones del ejecutivo y en la evaluación de las prestaciones de los servicios públicos.

ANDALUCÍA
AVANZA en
**POLÍTICAS DE
JUVENTUD**



Andalucía es la comunidad más joven de España, tanto por la edad de las personas que constituyen su población como por el vigor con el que estamos afrontando nuestro futuro.

Como sociedad, tenemos la obligación moral de trabajar para que nuestros jóvenes puedan vivir un futuro de prosperidad. Asumimos plenamente este reto porque el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno son un partido comprometido con el futuro de Andalucía y eso pasa inexorablemente por una apuesta decidida y comprometida por la juventud andaluza.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno pensamos en los jóvenes de forma transversal, apoyando aspectos fundamentales como la educación, el empleo, la vivienda, los transportes, el ocio o la cultura; y fomentando la cultura del emprendimiento y el liderazgo, como herramientas de libertad.

La juventud andaluza avanza con Juanma Moreno. En 2018 la tasa de paro juvenil estaba en el 40,93% y la tasa de temporalidad superaba el 60%. Tras esta legislatura el paro juvenil es de 31,8%; la tasa de abandono escolar ha disminuido hasta alcanzar el 21,6%, al igual que la tasa de emancipación residencial que ya se encuentra por encima del 16%.

El Gobierno de Juanma Moreno ha escuchado a los jóvenes, atendiendo a una reivindicación histórica como la Tarjeta Joven de Transporte. Con ella, se favorece la movilidad en todos los medios de transporte público de los nueve ámbitos metropolitanos de Andalucía y se fomenta el transporte sostenible. Ya se están beneficiando todos los jóvenes menores de 30 años residentes en la comunidad andaluza.

En la Legislatura del Gobierno de Juanma Moreno, los jóvenes andaluces también han sido protagonistas activos en el proceso de reformas, participando en la elaboración del Plan Estratégico de la Juventud en Andalucía 2022-2026, que va a suponer una inversión de 803,49 millones de euros en 60 programas que abarcan áreas como la educación y la formación, el empleo y el emprendimiento, la emancipación, la vivienda y la prevención de la violencia, entre otros.

El proyecto del Partido Popular Andaluz y de Juanma Moreno para la juventud andaluza no ha concluido. Aún hay demasiados jóvenes que esperan su oportunidad, y esa oportunidad requiere de formación, empleo, vivienda e inversiones reales.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno defendemos que la mejor manera de servir a los jóvenes, de trabajar por ellos, es la de afrontar decididamente los problemas que les impiden progresar.

El proyecto del Partido Popular Andaluz y de Juanma Moreno para los andaluces más jóvenes tiene como piedra angular ofrecerles las herramientas necesarias para competir en un mundo global: formación con contenidos curriculares tecnológicos y bilingüismo, sin olvidar la promoción de los valores del trabajo, esfuerzo y responsabilidad.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los jóvenes andaluces las siguientes propuestas.

PROPUESTAS

- **Aprobaremos el I Plan Estratégico de la Juventud 2022-2026**, con medidas en el ámbito de la Educación y Formación; el Empleo y Emprendimiento; Emancipación y Vivienda; Fomento de Hábitos Saludables y Prevención de la Violencia y Participación Juvenil.
- Elaboraremos una **Ley de Juventud de Andalucía**, con el objetivo de garantizar los derechos y oportunidades de los jóvenes especialmente, en acceso al empleo, formación y vivienda.

EMPLEO JOVEN

- Ofreceremos una respuesta integral y transversal a las necesidades específicas de la juventud implementando medidas para **fomentar el emprendimiento** y el **empleo juvenil**, así como promover la participación juvenil en el ámbito político, social, económico y cultural de Andalucía e **impulsar la igualdad** en la juventud andaluza con perspectiva de género.
- Promoveremos la **actividad emprendedora y la empleabilidad juvenil de calidad** a través de la concesión de incentivos a personas jóvenes emprendedoras, andaluzas o residentes en Andalucía, para que pongan en marcha proyectos empresariales en nuestra región.
- Potenciaremos **servicios de información y asesoramiento** a través de diferentes canales de comunicación, y se desarrollarán **actuaciones formativas en materia de emprendimiento y empleabilidad juvenil**.
- Ampliaremos nuestras propuestas para la creación y consolidación del **trabajo autónomo de los jóvenes en Andalucía**.



Los jóvenes menores de 30 años se beneficiarán del Programa Cuota Cero, con el que no tendrán que pagar a la Seguridad Social durante los dos primeros años de actividad.

- Implantaremos el **Programa Cuota Cero** para que los jóvenes menores de 30 años que se establezcan como trabajadores autónomos no tengan que pagar cuotas a la Seguridad Social durante los dos primeros años de actividad.
- Favoreceremos la empleabilidad de los jóvenes mediante **incentivos a la contratación indefinida de jóvenes** menores de 30 años, propiciando con ello mayor estabilidad y luchando contra la precariedad.
- Impulsaremos la **Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas a las personas jóvenes desempleadas** que hayan finalizado su etapa educativa, una primera experiencia profesional en el seno de los servicios prestados por las Administraciones y entidades del sector público.
- Avanzaremos en el **Programa Investigo** que tiene como objetivo dotar a las personas jóvenes andaluzas investigadoras y tecnólogas de una mayor cualificación y experiencia laboral facilitando así su inserción laboral, tanto en el sector público como en el privado.
- Implementaremos ayudas para favorecer sus oportunidades laborales e **incrementaremos la cuantía de las ayudas en los supuestos en los que la persona joven contratada tenga titulación universitaria o FP de grado superior** y el contrato indefinido se adecue al desarrollo de tareas propias de su titulación.
- Crearemos un **Sello de Compromiso Joven con el empleo**, un distintivo en el que se reconozca a aquellas empresas o entidades que apuesten por la contratación de jóvenes con condiciones laborales dignas.
- Aprobaremos nuevos **planes de empleo destinados a las personas jóvenes**, con medidas de impacto en todas las áreas, con el objetivo entre

otros de facilitar a los jóvenes **formación y empleo en Andalucía, posibilitar su emancipación y su estabilidad personal**, así como seguir **centrándonos el retorno de aquellos jóvenes que tuvieron que marcharse por la falta de oportunidades**.

- Impulsaremos **convenios con autoescuelas para establecer ayudas e incentivos para facilitar la obtención del carnet de conducir** de las personas jóvenes, una herramienta fundamental para el día a día de los jóvenes, pero también para **mejorar su empleabilidad**.
- Implementaremos un **nuevo plan de primera oportunidad que aumente los recursos puestos a disposición de los jóvenes para facilitar el acceso a un primer empleo**, debido a que la falta de experiencia es uno de los primeros obstáculos a los que se enfrentan los jóvenes a la hora de conseguir un empleo.
- Ampliaremos el **apoyo financiero y de acceso al crédito** para los **jóvenes emprendedores**.
- Fomentaremos **becas en empresas para prácticas en el entorno rural** con el objetivo de incentivar la atracción y la implantación del empleo.
- Impulsaremos la creación de más **espacios de co-working, centros de negocios e incubadoras de empresas** que permita el contacto y la sinergia entre empresas y entidades, especialmente en los núcleos rurales donde existe una mayor ausencia de estos espacios. De manera que Andalucía cuente con nuevos espacios donde se facilite y promueva el emprendimiento.
- Aprobaremos un nuevo **Plan de Retorno Joven** impulsando y ampliando las medidas que ya se han aprobado en Andalucía para retener talento de nuestros jóvenes.

“

Aprobaremos un nuevo Plan Retorno Joven con medidas destinadas a retener el talento profesional de nuestros jóvenes.

- Prestaremos especial atención a la **retención y captación del talento innovador y digital en Andalucía**.
- Crearemos un **programa específico de apoyo al emprendimiento digital**, mediante **colaboración público-privada**, a fin de que Andalucía cuente con nuevos centros de emprendimiento para apoyar a emprendedores en proyectos relacionados con las nuevas tecnologías.

EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDAD

- Impulsaremos una mayor conexión entre formación y empleo, **redefiniendo los contenidos curriculares para adaptarlos a la vida real**, así como ayudaremos al alumnado a descubrir su propia vocación, preparándolo para un mundo que exige flexibilidad, pues los principales empleos del futuro aún no están inventados.
- **Continuaremos llevando a cabo acciones formativas en ocupaciones con alta demanda en los principales sectores de nuestra economía** (hostelería y turismo, construcción, agricultura, logística, comercio...), para formar a docentes de la nueva FPE, para la adquisición de competencias digitales, para el emprendimiento y en idiomas; y además vamos a poner en marcha programas específicos en tecnología 5G, transformación digital y de economía verde.
- Seguiremos apostando **por el aprendizaje en idiomas de los jóvenes como herramienta de futuro con ayudas y recursos** para que las personas más jóvenes tengan facilidades en la acreditación de lengua extranjera.
- Avanzaremos en la lucha **contra el abandono educativo y el fracaso escolar en Andalucía** con la ampliación de los recursos y profesorado destinados a ello.

- Adaptaremos las acciones formativas de las escuelas de tiempo libre inscritas y censadas en Andalucía al nuevo marco emergente sobre **certificados de profesionalidad**.
- Continuaremos apostando por la adaptar la oferta de títulos universitarios y de Formación Profesional a la **realidad y necesidades socioeconómicas del entorno y del mercado laboral**, y dando respuesta a la demanda creciente del sector tecnológico.
- Mantendremos la **bonificación en la matrícula universitaria**.
- Seguiremos aumentando el presupuesto destinado a **becas que promuevan la igualdad de oportunidades y la excelencia**.
- Seguiremos apostando por la **internacionalización de las Universidades y los programas europeos de movilidad**. Impulsando la ampliación de la **oferta en el programa Erasmus y continuaremos promoviendo la mayor movilidad posible** de alumnos fuera de la UE. Apostamos por **agilizar la convocatoria** para que los alumnos puedan conocer admisión y destino con mayor antelación.
- Avanzaremos en el Modelo de **Universidad Emprendedora**, apoyando la investigación científica y promoviendo la colaboración universidad-empresa. Mantenemos nuestro compromiso de **apostar por agilizar las convocatorias, resoluciones y pagos de las ayudas e incentivos a la investigación científica**.
- Potenciaremos el número de **plazas en Residencias Universitarias Públicas**.
- Pondremos en marcha una **nueva Estrategia Andaluza de Formación Profesional** de manera que **Andalucía avance en su apuesta por la FP**, como una de las mejores herramientas para lograr la inserción laboral de los jóvenes.

“

Mantendremos la bonificación del 99% en la matrícula de las universidades andaluzas.

- Reforzaremos el **desarrollo de la FP Dual y para el Empleo**.
- Adaptaremos la FP a las **necesidades laborales de cada comarca para que exista, en cada una de ellas, al menos una FP especializada** con el fin de fijar la población joven al medio rural.
- Agilizaremos la tramitación de la **beca de ayuda por desplazamiento** a empresas o centro de trabajo **de la FP dual**.
- **Ampliaremos la red de Centros integrados de FP**.
- **Impulsaremos** la construcción de **nuevos Campus de FP**.
- Seguiremos apostando por el **Bachillerato internacional** mejorando su implantación y las convalidaciones.
- Fomentaremos actuaciones para **reducir la brecha digital en la población joven y en el profesorado**, impulsando las nuevas tecnologías, avanzando en el proceso de digitalización, y potenciando la presencia de la robótica en los centros educativos.
- **Ampliaremos la oferta formativa de Creación Digital**, dinamizando la economía digital con el diseño y arte digital, la creación y desarrollo de ocio y contenidos digitales.
- Apoyaremos la implantación de Centros Especializados de Formación en Creación Digital. Pondremos en marcha proyectos formativos para la **impartición de programas vinculados a la tecnología 5G** y programas de formación especializada en emprendimiento.
- **Impulsaremos la transición educativa-laboral** con el fin de facilitar la transición al mercado de trabajo de los jóvenes que finalicen estudios, **fomentando la orientación, el acompañamiento y la inserción**, a través

de acuerdos con las universidades andaluzas y los centros de Formación Profesional

MUNDO RURAL, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

- Continuaremos potenciando el **Plan Estratégico para Mejorar la Competitividad del Sector Agrícola, Ganadero, Pesquero y Agroindustrial y del Desarrollo Rural** de Andalucía 2020-2022, que ya ha **permitido la incorporación de más de 3.000 jóvenes al sector agrícola** y dentro del cual se enmarca un paquete de ayudas a jóvenes agricultores.
- Ampliaremos nuestro **compromiso con los jóvenes agricultores, con la incorporación al campo y la modernización de las explotaciones**. Por ello seguiremos ampliando y flexibilizando las ayudas a los jóvenes agricultores garantizando que estas ayudas lleguen a sus destinatarios al inicio del desarrollo de su actividad.
- Seguiremos avanzando para **garantizar el relevo generacional y la sostenibilidad del sector agrícola y ganadero**. Continuarán siendo nuestros objetivos prioritarios la incorporación de la juventud al campo, la **financiación de una parte del coste de las primas de los seguros agrarios, la incentivación a la producción ecológica** y la potenciación de la protección y desarrollo sostenible del medio rural y natural.
- Ampliaremos los **fondos para luchar contra la despoblación en el medio rural**, de manera que se aumenten las partidas puestas a disposición de las Entidades Locales para que el entorno rural sea **cada vez más atractivo para los jóvenes al contar con mejores condiciones laborales, de vivienda**, así como mayores recursos a su alcance.
- Incluiremos en las **universidades públicas andaluzas la enseñanza online**, especialmente, para aquellos **jóvenes** que deciden **compaginar su trabajo con estudios y residen en el medio rural**.

“

Ampliaremos los fondos para luchar contra la despoblación en el medio rural.

- Mejoraremos **las infraestructuras en cuanto a la cobertura de internet en el ámbito rural**, para que cualquier joven pueda formarse o trabajar de manera telemática sin necesidad de abandonar su pueblo.
- Crearemos nuevos **programas de concienciación medioambiental y de respeto y cuidados a los animales**, creando zonas de ocio específicas para disfrutar de nuestros animales.

VIVIENDA Y TRANSPORTE

- Impulsaremos medidas ya puestas en marcha como el **Plan Vive, por el que actualmente se impulsa la construcción de cerca de 4.000** nuevas viviendas en alquiler a precio asequible con una inversión global de 270 millones de euros.
- Impulsaremos el **derecho al acceso a una vivienda digna y adecuada**, con especial incidencia en el caso de los jóvenes en el ámbito rural, fomentando la rehabilitación de edificios y casas en desuso en los casos urbanos.
- Velaremos por la **accesibilidad, eficiencia energética y conectividad digital de esas viviendas**, de forma que supongan una oferta atractiva y ventajosa a la existente en las ciudades y grandes núcleos de población.
- Impulsaremos programas específicos de **ayuda para el acceso de los jóvenes a la primera vivienda**
- Implementaremos, el **BONO JOVEN DE ALQUILER**.
- Diseñaremos un programa de **ayudas a la compra de viviendas de los jóvenes garantizando la financiación hipotecaria de la vivienda por encima del 80% habitual hasta el 95%**.

- Potenciaremos **acuerdos con las entidades financieras radicadas en Andalucía para captar viviendas** de estas entidades y destinarlas a mejorar el acceso de los **jóvenes andaluces** a la vivienda con alquileres moderados.
- Ampliaremos la **Tarjeta de Transporte Joven**, que se ha puesto en marcha por el Gobierno de Juanma Moreno, de manera que se amplíen los consorcios y los convenios con empresas de transporte en las que se pueda disfrutar del descuento y bonificaciones que conlleva.
- Promoveremos la **creación de convenios con RENFE** para la movilidad en trenes o ferrocarriles.

CULTURA, DEPORTE Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

- Implantaremos la **“Tarjeta Cultural Joven”** que permita el acceso gratuito o con **descuentos** para los jóvenes menores de 30 años en los monumentos y museos de Andalucía, con la finalidad de fomentar el consumo de cultura por parte de los jóvenes andaluces.
- Continuaremos **fomentando los incentivos y las bonificaciones para artistas y creadores andaluces** quienes con su talento y creatividad llevan el nombre de Andalucía allá por donde van, con especial interés en los jóvenes diseñadores, artesanos, creadores de arte gráfico, del gremio del arte sacro, etc...
- Ampliaremos la **bonificación de la ficha a los deportistas federados** menores de 30 años.
- Impulsaremos la organización de **competiciones y eventos deportivos** de nivel nacional e internacional con apoyo económico y logístico a los clubes.



Avanzaremos para que Andalucía siga siendo una Comunidad Autónoma donde los jóvenes encuentren mayores incentivos fiscales para vivir y trabajar.

- Contemplaremos **el hecho de haber sido deportista de élite o alto rendimiento** como experiencia extra acreditada profesional en el acceso al empleo en el ámbito de la docencia educativa o que tengan relación con la gestión de actividades deportivas o la dirección deportiva instalaciones pertenecientes a la Junta de Andalucía.
- Apoyaremos la formación sobre **Escritura Creativa**.
- Avanzaremos para que Andalucía siga siendo una Comunidad Autónoma donde los **jóvenes encuentren mayores incentivos fiscales** para vivir y trabajar.
- **Fomentaremos** hábitos beneficiosos y de prevención de conductas de riesgo, con perspectiva de igualdad de género, para mejorar la calidad de vida de la juventud andaluza, a través de campañas sobre salud sexual y prevención de adicciones.
- Promoveremos la colaboración con entidades cuyo objetivo principal sea fomentar hábitos de vida saludable y la protección del medio ambiente, con la finalidad de que se conviertan en entidades adheridas al **Programa Carné Joven Europeo**.
- Reforzaremos los programas **“FORMA JOVEN”** y **“Creciendo en Salud”**, aumentando las intervenciones de educación sanitarias para los más jóvenes, en cuanto a centros educativos, difundiendo estilos de vida saludables como prevención primaria.
- Crearemos un **Plan de apoyo juvenil en prevención a los problemas de Salud Mental**, orientado a centros educativos y atención primaria.



A man in a suit and tie is speaking at a podium, smiling and gesturing with his hands. The image is overlaid with a semi-transparent green filter. Large, faint letters 'PR', 'N', and 'A' are visible in the background.

ANDALUCÍA
AVANZA en
**POLÍTICAS DE
IGUALDAD**



Los esfuerzos por el progreso económico y social de Andalucía en la próxima década deben estar basados en otro factor: la igualdad. La Andalucía del futuro debe ser una Andalucía igualitaria, donde las oportunidades sean aprovechadas por toda la población y nadie se quede atrás.

Es indudable el papel imprescindible de la mujer en la sociedad andaluza. En los últimos años hemos dado pasos de gigante en materia de igualdad real entre mujeres y hombres, pero el camino no ha terminado. La mayor carga de dificultad en la conciliación en el ámbito familiar y laboral sigue recayendo sobre la mujer y persisten las desigualdades en materia laboral.

Una Andalucía igualitaria es más competitiva, porque con la incorporación de mujeres al mercado laboral aprovechamos todo el talento y capacidades de los andaluces para crecer y progresar.

Una Andalucía igualitaria es más justa. El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno rechazamos y denunciaremos con rotundidad las desigualdades, siendo la violencia de género su más cruel exponente y el ataque más flagrante contra la dignidad personal, la integridad y los derechos fundamentales de la mujer, como son la libertad, la igualdad y la vida.

Con el Gobierno de Juanma Moreno las mujeres andaluzas han avanzado. Hoy son más las mujeres con un empleo remunerado que cuando llegamos a la Junta de Andalucía. La tasa de paro femenino ha pasado del 27% al 23,1%. Y han sido las mujeres autónomas motor de la economía andaluza durante los años del Gobierno de Juanma Moreno. Sólo en 2021 el número de mujeres autónomas ha crecido un 4,3%.

El compromiso del Partido Popular Andaluz y de Juanma Moreno con las políticas de igualdad se ha materializado aprobando el Plan Estratégico de Igualdad de hombres y mujeres 2022-2028, la primera Estrategia Andaluza para la lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y el aumento presupuestario de un 3% con respecto a 2018, en donde se no se ejecutó 1 de cada 3 euros presupuestados, más de 54 millones de euros.

Para el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un objetivo irrenunciable y fundamental para la construcción de una Andalucía realmente igualitaria.

Por ello, el compromiso del Partido Popular Andaluz y de Juanma Moreno es alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres con unas prioridades claras: el empleo, la corresponsabilidad y la lucha contra la violencia de género. Impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres no solo es necesario por razones de justicia y tutela de derechos fundamentales, sino que es imprescindible para el desarrollo económico con cohesión social.

Defendemos que el empleo es una de las herramientas más potentes para combatir la desigualdad. Nuestra prioridad es incorporar todo el talento femenino a nuestro mercado de trabajo, fomentar el empleo y el emprendimiento de la mujer, avanzar hacia una presencia más equilibrada en puestos directivos, dar pasos firmes en materia de corresponsabilidad, y combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Y nuestra prioridad es erradicar la violencia machista. En Andalucía, una sola víctima por violencia de género es demasiado. Por tal razón, redoblabaremos nuestros esfuerzos para la erradicación de esta lacra, que es la peor expresión de la desigualdad.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno a las mujeres andaluzas las siguientes propuestas.

PROPUESTAS

- Desarrollaremos el **Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028** con el principal reto de lograr una estrategia de igualdad plena y efectiva que sirva para alcanzar esa democracia paritaria en la que se supere cualquier tipo de discriminación, y para **impulsar de forma integrada y coordinada la igualdad** entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida, **en las esferas familiar, social y profesional**.
- Mejoraremos la **perspectiva de género en la planificación presupuestaria** para contribuir a un mayor crecimiento económico y avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Un presupuesto responsable con la igualdad de género es una potente herramienta de transformación debido a su carácter horizontal a todas las políticas públicas.
- Avanzaremos en el compromiso ya iniciado de garantizar una **estructura presupuestaria y de gestión eficiente del Instituto Andaluz de la Mujer** en el que se continúe orientando el aumento del gasto hacia la efectiva prestación de servicios y ayudas.
- Seguiremos apostando por la implementación de **políticas que favorezcan la igualdad en el empleo, la salarial, la mejora de condiciones laborales y la progresión en desarrollo profesional de las mujeres, removiendo obstáculos** que impidan el acceso al empleo y a puestos directivos y de responsabilidad, y que no se vean desfavorecidas en etapas de crianza de hijos o por situaciones de atención de personas dependientes.
- Velaremos porque los convenios colectivos respeten el principio de igualdad salarial entre hombres y mujeres.

“

El Partido Popular andaluz y Juanma Moreno velaremos porque los convenios colectivos respeten el principio de igualdad salarial entre hombres y mujeres.

- Promoveremos de manera efectiva la promoción de la mujer en relación a su **acceso a puestos de responsabilidad, en la Administración de la Junta de Andalucía** y en todos los entes que conforman el sector público andaluz.
- Culminaremos la aprobación del Plan de Igualdad de la Administración General de la Junta de Andalucía e impulsaremos la efectiva implantación de planes de igualdad en las empresas, agencias y resto de entes del sector público andaluz, garantizando su cumplimiento.
- Seguiremos trabajando en el impulso de políticas de empleo y económicas que nos han permitido ya rebajar en más de 2 puntos la tasa de paro femenino, 7,5 puntos en el caso de las mujeres menores de 25 años, recortando las grandes diferencias heredadas con la media nacional, y que han favorecido la creación de empleo femenino, con más de 100.000 mujeres ocupadas más en esta legislatura.
- Favoreceremos el inicio de actividad de las mujeres que quieran iniciar una actividad económica como trabajadoras autónomas, y continuaremos impulsando el programa de ampliación de la Tarifa Plana y contribuyendo a reducir la carga de gastos de cotización a la Seguridad Social en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Seguiremos desarrollando las **nuevas iniciativas para promover la inserción laboral de mujeres desempleadas**, por cuenta propia o ajena:
 - **Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano**, promoviendo la atención personalizada a través de itinerarios individualizados para la mejora de su empleabilidad, combinando acciones de orientación laboral, asesoramiento, formación y adquisición de competencias y habilidades transversales, inserción laboral y acompañamiento en el empleo.

- **Proyectos integrados** de inserción laboral destinados a colectivos especialmente vulnerables, entre ellos, **mujeres con problemas de integración social**, que incluyen tanto acciones de orientación como de formación.
- Para favorecer la **estabilidad en el empleo de la mujer**, seguiremos promoviendo **incentivos a la contratación indefinida y para la incorporación de personas socias trabajadoras y de trabajo en cooperativa y sociedades laborales**.
- Aprobaremos de inmediato la **primera Estrategia de Conciliación de Andalucía** que, con un horizonte temporal hasta 2025, será marco de referencia para avanzar hacia la corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Concebimos la conciliación como un derecho de la ciudadanía, como una condición para garantizar la igualdad y como un factor de competitividad de la sociedad andaluza porque nos permitirá contar con el talento de mujeres y hombres en condiciones de igualdad. Para ello, ampliaremos los recursos para hacer compatible el cuidado familiar con la participación en el mercado de trabajo de hombres y mujeres.
- Continuaremos garantizando **líneas de subvenciones para favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de las personas trabajadoras, impulsando a la vez la activación del mercado de trabajo y la contratación**:
 - Subvenciones a la contratación para el impulso de medidas de flexibilidad horaria a través del fomento del trabajo a distancia.
 - Subvenciones a la contratación de personas desempleadas para la atención y el cuidado de personas con discapacidad o dependencia en el ámbito familiar.

“

Aprobaremos la primera Estrategia de Conciliación de Andalucía como marco referente para avanzar hacia la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

- Subvenciones a personas trabajadoras por cuenta propia o ajena para la contratación de personas desempleadas para el cuidado o atención de hijos o hijas menores de 3 años.
- Subvenciones para contratos de interinidad para sustitución en sus negocios en los supuestos de riesgo durante el embarazo y en los periodos de descanso por maternidad de mujeres trabajadoras autónomas.
- Avanzaremos en la extensión de la **gratuidad del primer ciclo de educación infantil** (0-3 años) de forma progresiva.
- Fomentaremos las buenas prácticas en materia de igualdad, de conciliación y corresponsabilidad, y continuaremos con la línea de **subvenciones para la elaboración de planes de igualdad y realización de actividades en materia de conciliación a empresas** con sede social en Andalucía.
- Impulsaremos también otras medidas para favorecer la maternidad y paternidad, entre otras:
 - Abordaremos una **Estrategia de Protección de la Maternidad y Paternidad** con medidas para el fomento de la natalidad y de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal que permitan reducir la brecha de género que impide disfrutar a la mujer de su maternidad.
 - Seguiremos fomentando, en apoyo a la maternidad, los **alojamientos de urgencia y las viviendas supervisadas para embarazadas en situación de exclusión social** y su familia, la ayuda psicológica en el periodo perinatal, la formación sociolaboral a embarazadas o madres con hijos menores de 3 años y sus parejas.
 - Potenciaremos las ayudas, que hemos implantado, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para **proyectos de asesoramiento**,



Desarrollaremos una Estrategia de Protección de la Maternidad y Paternidad que permitan reducir la brecha de género que impide disfrutar a la mujer de su maternidad.

apoyo y acompañamiento a mujeres embarazadas y madres sin recursos con hijos de cero a tres años; y a entidades locales de ámbito municipal y Diputaciones para proyectos integrados que incorporen la perspectiva de familias en las agendas locales como un activo social.

- Continuaremos garantizando y mejorando el acceso a las **técnicas de reproducción humana asistida (RHA)** en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Andalucía, y avanzaremos en la reducción de los plazos.
- Asumiremos el compromiso de **finalizar la tramitación del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar en la próxima legislatura**, y de seguir potenciando líneas específicas de ayudas para las mismas.
- Seguiremos impulsando **ayudas específicas** dirigidas a fomentar la creación de empresas y la **incorporación de mujeres jóvenes**, menores de 41 años, **al sector agrario**, con un presupuesto específico, contemplando una convocatoria propia dentro del programa de ayudas para jóvenes agricultores, de modo que una vez agotado el presupuesto de la convocatoria general para jóvenes agricultores, las mujeres puedan concurrir de manera separada hasta agotar el presupuesto específico reservado para reforzar su incorporación.
- Fomentaremos y facilitaremos el **acceso a la titularidad compartida de explotaciones agrarias** y el asesoramiento a todas las mujeres que se decanten por la misma, e incentivaremos la afiliación de las mujeres del medio rural en el Sistema Especial para trabajadores por cuenta propia agrarios. Asimismo, favoreceremos la integración de mujeres en cooperativas e incentivaremos la misma en esas y otras empresas de economía social.
- Aprobaremos el **II Plan de acción integral para mujeres con discapacidad** con la finalidad de promover la inclusión social de las mujeres y niñas con discapacidad de forma que puedan acceder, en condiciones

de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal a los derechos, bienes y recursos sociales.

- Consideraremos vital el papel de las **personas cuidadoras de personas dependientes** y por ello promoveremos **políticas de respiro familiar**, así como de protección y de cuidado del cuidador o cuidadora.
- Continuaremos garantizando la **consolidación de los incrementos presupuestarios en los servicios de los Centros Municipales de Información a la Mujer**.
- Seguiremos trabajando con asociaciones y federaciones de mujeres para fomentar **la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad**, con convocatorias para subvencionar los mismos.
- Continuaremos apostando por la educación en valores de igualdad e impulsaremos la **difusión de actividades políticas, sociales, deportivas, económicas y culturales promovidas o dirigidas por mujeres** o dirigidas a mujeres en condiciones de igualdad.
- Desarrollaremos **Programas de Deporte** en instalaciones deportivas de Andalucía que permitan la práctica deportiva familiar de manera conjunta (padres e hijos) o que **faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar** en periodos no lectivos.



Apostaremos por la educación en valores de igualdad e impulsaremos la difusión de actividades políticas, sociales, económicas y culturales promovidas por mujeres o dirigidas a mujeres en condiciones de igualdad.

Violencia de género: ni una más

- El Gobierno del **Partido Popular andaluz** y **Juanma Moreno** mantendremos un compromiso para:
 - Poner **todos los medios a nuestro alcance en la lucha contra la violencia de género**, articulando cuantas políticas sean necesarias para defender a las víctimas y perseguir a sus agresores y asesinos.
 - Articular todas las medidas necesarias para **facilitar a las mujeres el inicio de una nueva vida de esperanza y desarrollo personal** que les permitan llegar a ser supervivientes tras el dolor sufrido.
 - Desarrollar cuantas **actividades, campañas de sensibilización y acciones estén a nuestro alcance para fomentar la concienciación social** frente a la violencia de género como expresión de una de las formas más abyectas de ataque a los derechos humanos.
- Seguiremos instando a consensuar y aprobar el **Pacto Andaluz contra la Violencia de Género** que involucre a todas las instituciones y Administraciones, así como a los agentes sociales de Andalucía.
- Aprobaremos el Primer **Plan Integral de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de Género** en cumplimiento de la Ley Andaluza de 2018.
- Seguiremos potenciando **medidas para mejorar la atención y los recursos a las mujeres víctimas de violencia de género**, continuando con la política de priorizar una mayor financiación del sistema de atención y

acogida y para programas psicológicos, y facilitar el acceso esos recursos con medidas como la **Ventanilla única**, que ya permite a través de un solo clic tener acceso a todos ellos.

- Continuaremos garantizando un **servicio de atención integral y acompañamiento para la inserción sociolaboral** de mujeres víctimas de violencia de género, dirigido a mejorar sus competencias personales y profesionales y su posicionamiento laboral mediante la implantación de unidades de intervención en todas las provincias.
- Seguiremos impulsando **proyectos de prevención de la violencia contra las mujeres** en colaboración con asociaciones y federaciones de mujeres, a través de la correspondiente línea de subvenciones.
- Continuaremos impulsando **protocolos de actuación** para garantizar y mejorar la asistencia a víctimas de forma coordinada entre la Administración andaluza, entes locales y agentes sociales.
- **Desarrollaremos la I Estrategia Andaluza para la Lucha Contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual**, cuya aprobación ha sido uno de los grandes logros de la anterior Legislatura y que tiene por objetivo sensibilizar, prevenir, erradicar y minimizar las secuelas de este tipo de violencia que sufren las mujeres y niñas.
- **Defenderemos la ampliación de supuestos para la aplicación de la prisión permanente revisable como instrumento de prevención especial para evitar casos de reincidencia y para mayor pena para quienes, en caso de asesinato, ocultan el cadáver deliberadamente en beneficio propio.**





ANDALUCÍA
AVANZA como

**COMUNIDAD
AUTÓNOMA
EN EL ESTADO
Y EN LA UNIÓN
EUROPEA**



Andalucía afronta el futuro sintiéndose parte esencial de la España Constitucional; de la España plural, que respeta las diferencias y en la que cabemos todos porque hay un proyecto común para todos los españoles. Los andaluces ejercemos nuestros derechos en el marco de la mejor Constitución de nuestra historia, la Constitución de la Concordia, y a partir de una Transición política ejemplar. Estamos convencidos de la vigencia de los valores de la Constitución: la concordia, la unidad, la pluralidad, el consenso, la libertad, la igualdad o la solidaridad son valores que siguen teniendo plena validez.

Para el Partido Popular Andalúz y Juanma Moreno, el Estatuto de Autonomía, la Constitución y los Tratados de la Unión Europea nos permiten convivir democráticamente, mejorar de manera significativa nuestro bienestar, defender nuestros intereses, tanto en España como en Europa y ahondar en nuestra identidad y proyectarla en el resto de España y del mundo. Somos militantes de un autonomismo útil.

El autogobierno andalúz nació para unirnos más, para tener instituciones sólidas y para poner a prueba la capacidad de gestionar más eficazmente los recursos públicos, como así se ha puesto de manifiesto durante la pandemia Covid-19, gracias a los profesionales eficientes y entregados.

Defendemos una cogobernanza leal, que es lo mismo que defender una España unida, sin exclusiones ni rupturas.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno, está firmemente comprometido con la defensa de la Constitución y en la consolidación de los principios que la inspiran, al igual que el Estatuto y la Unión Europea, porque garantizan la libertad, la igualdad, la solidaridad entre las personas y los territorios, cuando en el momento político actual algunas fuerzas políticas defienden o apoyan el independentismo y la ruptura de la nación española; otras formulan la introducción de asimetrías entre comunidades autónomas que ponen en riesgo la igualdad, la solidaridad de los españoles y la capacidad redistribuidora del sistema constitucional; y otros más defienden directamente la desaparición del Estado autonómico.

Los andaluces no queremos ser ni más ni menos que otros ciudadanos de España, por consiguiente, el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno mostramos nuestro más rotundo rechazo a cualquier intento de establecer privilegios territoriales o modelos asimétricos que rompan la igualdad de los españoles.

Nos sentimos, como la mayoría de nuestros conciudadanos, plenamente españoles y profundamente andaluces. No somos nacionalistas.

Somos andalucistas; renovamos nuestro compromiso con el espíritu del 28-F, pero desde un andalucismo moderno y constitucional, anclado en la defensa de la autonomía y de nuestro Estatuto vigente, integrador, reformador, plural y respetuoso, solidario, celoso de nuestro autogobierno y de la igualdad. Un andalucismo que trabaja el presente y mira con esperanza al futuro y a los grandes retos y transformaciones que Andalucía tiene por delante.

Somos andalucistas que renovamos nuestro compromiso con el espíritu de concordia, respeto y libertad que nos legaron los padres de la Constitución y del Estatuto de Autonomía y que entendemos debe ser fortalecido.

Somos andalucistas que respetamos el modelo territorial articulado en la Constitución, los tres niveles territoriales (el local, autonómico y central),

desde la cooperación leal entre todos ellos, como medio de garantizar la consecución de los objetivos comunes.

Y somos españoles y constitucionalistas.

El PP Andaluz y Juanma Moreno continuaremos impulsando, con lealtad institucional, los aspectos colaborativos de nuestro Estatuto de Autonomía porque es bueno para todos, pero también para poder defender mejor los intereses de Andalucía, con lealtad en el estado y en la Unión Europea, participando en los órganos de cooperación institucional existentes, con el objetivo de mejorar las políticas públicas que benefician a nuestros vecinos desde todas las administraciones, incluidas las instituciones europeas.

Constitución de la Concordia para mirar al futuro y también al pasado. Cuando algunos se empeñan en devolver a nuestra sociedad a las dos Españas, con discursos de división y rencor, nuestra respuesta seguirá siendo concordia y encuentro. Así lo hicieron los protagonistas de la Transición. Debemos poner en valor su legado como la mejor garantía de convivencia.

De igual modo, siempre tendremos presentes a las víctimas del terrorismo, muchísimos de ellos andaluces. Ellos son la conciencia de la democracia española. Los asesinos intolerantes les arrancaron la vida y nosotros honraremos siempre su memoria.

Andalucía avanza y el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno ofrecemos a los ciudadanos las siguientes propuestas.

“

Continuaremos impulsando, con lealtad institucional, los aspectos colaborativos de nuestro Estatuto de Autonomía.

Financiación autonómica: un sistema justo para Andalucía

Contar con un sistema de financiación justo es vital para la prestación de los servicios públicos de Andalucía.

El vigente modelo de financiación autonómica, que caducó en 2014 y fue fruto de un acuerdo entre PSOE y Izquierda Republicana en 2009, castiga a Andalucía, está obsoleto y no responde a las necesidades del momento actual y mucho menos abre las puertas a un nuevo futuro. Desde el Partido Popular andaluz nos opusimos a este modelo y ya entonces avisamos que la propuesta socialista resultaría lesiva para los intereses de Andalucía, como posteriormente se ha demostrado.

El vigente sistema es complejo, poco transparente y no garantiza una financiación adecuada para el ejercicio que desarrollan las comunidades autónomas. Provoca problemas de equidad, afectando especialmente a Andalucía.

Si tomamos la metodología por población de derecho, la infrafinanciación de Andalucía alcanza en el periodo 2009-2022 17.000 millones, lo cual hace perentoria la revisión del sistema de financiación.

Es prioritario, y más tras afrontar una pandemia, un nuevo modelo que responda a los criterios de igualdad, equidad de servicios y negociación multilateral en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en la que estamos presentes todas las comunidades autónomas del régimen común.

Cabe recordar que en 2018 el Parlamento Andaluz, con el voto favorable de PSOE, PP, Podemos-IU, estableció la insuficiencia del sistema de financiación en menos 4.000 millones de euros anuales.

El Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno continuaremos en la defensa de una financiación justa y suficiente para Andalucía basada en:

- La reforma del sistema de financiación autonómica, que tenga como propósito mejorar el funcionamiento del **Estado del Bienestar, poniendo en el centro las necesidades de las personas**, con independencia del territorio donde vivan. En consecuencia, el proceso de reforma de la financiación no debe plantearse como un debate entre autonomías, ni de éstas con el Estado, ya que nos alejaría de un acuerdo tan necesario para los ciudadanos de todas las Comunidades Autónomas.
- Un proceso de reforma abordado de forma **transparente y multilateral**, de manera que todas las Comunidades Autónomas puedan participar en igualdad de condiciones, sin tratos de favor para determinadas autonomías.
- **La reforma del sistema requiere en el punto de partida: más financiación** para que las Comunidades puedan gestionar la **totalidad de los servicios que el Estado les ha transferido. Esta financiación adicional** corregiría la insuficiencia de recursos que padecen las Comunidades Autónomas y que se deriva de un desequilibrio fiscal vertical a favor del Estado. La insuficiencia de partida es especialmente acusada en algunas Comunidades Autónomas y está generando una situación de desequilibrio a los ciudadanos de las mismas.
- El nuevo modelo debe **equiparar los recursos a las distintas regiones**. No es admisible que existan las actuales diferencias en la financiación para gestionar el mismo nivel de competencias.
- El sistema de financiación debe proporcionar **estabilidad** a la financiación de la sanidad, la educación y los servicios sociales; tres de los cuatro pilares del Estado del Bienestar, no dejándola al albur de los vaivenes del ciclo económico. En este sentido, debe existir una garan-

“

Continuaremos en la defensa de una financiación justa y suficiente para Andalucía.

tía dinámica de evolución que impida que ciclos económicos desfavorables disminuyan los recursos necesarios para la prestación de tales servicios, igual como sucede en el blindaje de las pensiones.

- Asimismo, debe asegurarse un principio de **lealtad institucional** entre el Estado y las CCAA. Puesto que la mayoría de las normas que regulan estos servicios públicos fundamentales y las decisiones de su evolución emanan del Estado, las nuevas necesidades de gasto deben ir acompañadas de nuevos recursos.
- El nuevo modelo debe ser **sencillo, transparente, predecible** y, por tanto, permitir la planificación a medio y largo plazo, ya que esta será un requisito que posibilite la consolidación fiscal en las CCAA.
- La reforma del sistema es **urgente**, puesto que no hacerlo ahondaría en el grave problema que viene generando la infrafinanciación autonómica en forma de déficits presupuestarios y deuda pública autonómica. La infrafinanciación que han experimentado las Comunidades Autónomas como Andalucía debe ser tratada y solucionada como un problema de Estado.
- En tanto tenga efectos la reforma del sistema de financiación, **debe crearse un fondo transitorio compensatorio de nivelación** que corrija las diferencias actuales de financiación para que las CCAA más perjudicadas terminen con su situación de desventaja comparativa en la financiación de los servicios públicos que prestan.

Al margen del sistema de financiación, desde el Partido Popular andaluz y Juanma Moreno **defendemos una mejora en la colaboración económica financiera entre el Estado y las Comunidades Autónomas**, utilizando para ello el trabajo técnico en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que se debatan, entre otras cuestiones:

- La introducción de mecanismos objetivos y transparentes de distribución de las inversiones del Estado entre las distintas comunidades autónomas. Igualmente, deben incluir la distribución entre comunidades autónomas de los fondos de la Unión Europea de estos mecanismos
- El establecimiento de mecanismos de penalización y/o de premios, para las CC.AA., en función de si cumplen o no con las reglas fiscales, avanzando en la aplicación de criterios de eficacia y eficiencia en la prestación de servicios públicos.

Andalucía en el estado: igualdad, solidaridad y concordia, señas de identidad de lo andaluz

A través de la Constitución de 1978, España se constituyó en un Estado que actúa a través de su Administración General, de las administraciones autonómicas y de los poderes locales, y requiere para su buen funcionamiento el ejercicio de la lealtad institucional por parte de todos los poderes públicos.

Un modelo de estado que nace de la Transición y de la Constitución, el mejor de nuestros éxitos; gracias a él somos herederos de una idea de nación basada en el diálogo, la reforma y la apertura.

Andalucía es una comunidad autónoma histórica en el marco indisoluble de la unidad de España. Así aparece en el preámbulo de nuestro Estatuto de Autonomía, como definición de nuestro ser político y como respuesta a aquellos que quieren romper España y han encontrado en los andaluces y en su voluntad el mejor baluarte en la defensa de la igualdad y la solidad entre todos los españoles.

Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno siempre hemos defendido que Andalucía es la mejor garantía para la unidad de España y así se puso de manifiesto en el pasado ante las andanadas de quienes pretendían privilegios inasumibles y así seguirá siendo en el futuro, frente a las aventuras rupturistas de unos pocos. Porque la autonomía andaluza nació para conseguir la igualdad entre todos los pueblos de España, para

“

El Gobierno de Juanma Moreno se ha demostrado que el modelo de estado autonómico no ha fracasado en Andalucía.

que no hubiera privilegios territoriales y como un instrumento para la consecución del bienestar social y no para justificar o que se multipliquen las reivindicaciones nacionalistas.

Con el Gobierno de Juanma Moreno se ha demostrado que el modelo de estado autonómico no ha fracasado en Andalucía y que eran los anteriores gobiernos los que fracasaron en la gestión de sus competencias. El autonomismo del Partido Popular andaluz es un autonomismo moderno, reformador y útil.

El mejor ejemplo del mejor autonomismo ha sido la gestión del Gobierno andaluz durante la crisis de la Covid-19. Se ha dado respuestas a las necesidades básicas de los ciudadanos andaluces ante la ineficacia y falta de rumbo del Gobierno de España.

Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno defendemos la Constitución como garante del Estado de las Autonomías; creemos que las autonomías deben adecuarse a las nuevas realidades desde el consenso. Y nos reafirmamos en que Andalucía es el mayor garante de la cohesión, de la solidaridad y de la igualdad de todos los españoles. Esto es el Andalucismo constitucional: el respeto a nuestro Estatuto desde la lealtad insobornable al marco constitucional.

Del mismo modo, durante los años de Gobierno de Juanma Moreno hemos reivindicando por la vía de los hechos, otro de los grandes legados de la Transición: la búsqueda del consenso y el acuerdo con el que piensa diferente. Al igual que ha sido la concordia la hoja de ruta que ha marcado nuestras actuaciones, frente a aquellos que quieren volver a las dos Españas ya superadas.

Desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno defendemos que la política debe estar al servicio de la unidad y no de la división; de la convivencia y no del enfrentamiento. Esta es nuestra hoja de ruta. Donde siempre estaremos y de donde nunca nos van a sacar. Igualdad, solidaridad y concordia.

Andalucía avanza ●

“

**Defendemos la
Constitución como
garante del
Estado de las
Autonomías.**

PROPUESTAS

- Impulsaremos la continuidad del funcionamiento de la **Conferencia de Presidentes** recuperando, como establece su Reglamento, su carácter periódico y con una agenda de trabajo consensuada entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, con el objetivo de convertirla, más allá de sus funciones informativas, en un instrumento para la decisión conjunta en las cuestiones de interés común. Entre ellas el impulso del trabajo del Consejo de Política Fiscal y Financiera y de las Conferencias Sectoriales y los demás órganos de cooperación existentes.
- Actuaremos siempre en el marco de las Instituciones en defensa de Andalucía ante cualquier atisbo de ruptura de la igualdad y de la solidaridad, y en defensa también de aquellos valores comunes que nos unen en la concordia como nación española, como la lengua, la historia, la monarquía parlamentaria y las instituciones del Estado.
- No aceptaremos que Andalucía se quede en inferioridad de condiciones por **tratos bilaterales o asimétricos** que se deriven de la dependencia del Gobierno de España por los compromisos con fuerzas que ejercen el gobierno en otras comunidades autónomas.
- Promoveremos el funcionamiento regular de todos los **órganos de cooperación multilateral entre administraciones**, para garantizar la participación de Andalucía en los procesos decisorios del Estado. Defendaremos el principio jurídico de la lealtad institucional, de manera que en ellos se ponderen y compensen las consecuencias de las decisiones adoptadas por la Administración General del Estado que afectan a

- Andalucía, particularmente en el ámbito financiero en el Consejo de Política Fiscal y Financiera; así como en las conferencias sectoriales; porque es en ellas donde se deben tratar y solucionar los problemas que afectan a todos los territorios y a sus gobiernos: desde la financiación autonómica, la dependencia, la educación o la sanidad.
- Apoyaremos todas aquellas medidas dirigidas a **potenciar el Senado** como Cámara de representación territorial.
- Aprobaremos una **Ley de Concordia de Andalucía**, que apueste por la convivencia y la dignidad de las víctimas. La división y el enfrentamiento deben salir de la hoja de ruta de Andalucía. Es el momento del encuentro y la unidad entre andaluces.



Andalucía en la UE: donde se toman las decisiones



Entendemos Europa como un aliado indispensable en la defensa de la libertad, el respeto de los Derechos Humanos, la solidaridad y el Estado de Derecho.

Andalucía es un territorio con gran sentimiento europeísta y plenamente consciente de los beneficios que supone pertenecer a la Unión Europea. Entendemos Europa como un aliado indispensable en la defensa de la libertad, el respeto de los Derechos Humanos, la solidaridad y el Estado de Derecho. Necesitamos más Europa.

La política de cohesión de la Unión Europea en el desarrollo económico, social e institucional de Andalucía a través de los fondos estructurales y del resto de instrumentos puestos en marcha desde la integración de España en la UE ha jugado un papel importantísimo para nuestra tierra. Europa ha sido clave en el desarrollo de diferentes políticas en nuestra Comunidad Autónoma y debe seguir siéndolo en el futuro.

Son enormes los retos que Andalucía tiene por delante, sobre todo tras la pandemia que ha azotado al mundo entero, por lo que la participación, implicación y ayuda de la Unión Europea se torna en imprescindible. En los últimos cuatro años se han ejecutado el mayor porcentaje de la historia en cuanto a los Fondos Europeos, pero venimos de dilapidar más de 100.000 millones de euros en los anteriores 30 años.

Andalucía tiene que mirar de tú a tú a las regiones más prósperas del viejo continente y por ello seguiremos trabajando desde el Partido Popular Andaluz. Estos últimos cuatro años nos han servido para acercarnos a los indicadores de la media europea en cuanto a empleo, economía o bienestar social, pero aún queda mucho por hacer.

La Unión Europea tiene mucho que decir en diversos temas que afectan directamente a Andalucía como el desafío climático y medioambiental, la cohesión económica social y territorial o la política agrícola y de desarrollo rural.

El desarrollo del proceso de integración europea tras la salida del Reino Unido, la situación económica derivada de las guerras arancelarias entre potencias y la realidad que dibuja la crisis de la COVID-19 lleva al Partido Popular Andalúz a desarrollar una acción exterior orientada a estos cambios.

Andalucía avanza ●



PROPUESTAS



Desarrollaremos una estrategia de adaptación para el nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 de la Unión Europea.

- Priorizaremos la acción exterior andaluza dentro de las instituciones europeas, potenciando la participación andaluza en foros como el **Comité de las Regiones, el Consejo y los comités técnicos de la Unión Europea**.
- Instaremos al Gobierno de España a que en los procesos de negociación evite una reducción de los **Fondos de Cohesión**, imprescindibles para incrementar la convergencia económica y social, ayudarnos a sacar pleno partido de la globalización y crecer sólidamente. Andalucía necesita de la política para afianzar y proyectar nuestro futuro, en línea con los objetivos políticos de la Unión Europea.
- Defenderemos la necesidad de que España haga valer su consideración de potencia agroalimentaria en el conjunto de la Unión Europea, en lo referido a la **Política Agraria Común (PAC)**, pero teniendo en cuenta las especificidades andaluzas.
- Haremos escuchar nuestra voz en la reforma de la **Política Común de Pesca**, especialmente en lo referido a la redefinición del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, al reglamento de control, así como a las planificaciones estratégicas propuestas con afectación intensa en el mar, como la Estrategia de la Biodiversidad.
- Elaboraremos un **Plan de Formación en Asuntos Europeos**, tanto para personal público, que debe conocer las posibilidades de la nueva legislación en materia de acción exterior; como para la ciudadanía que desee acercarse a la Unión Europea de forma general.

- Apoyaremos la puesta en marcha de **puntos de información UE en las ciudades andaluzas**, con el fin de promover la existencia de recursos coordinados con la Comisión Europea y facilitar las consultas específicas y el acceso a información general sobre temas relacionados con las instituciones europeas y sus políticas.
- **Andalucía es frontera sur de Europa** por lo que pediremos la implicación a los organismos europeos para que otorguen la relevancia que ello conlleva, para ello, reclamaremos una **Política Europea de Vecindad realista y eficaz** que asegure la estabilidad y prosperidad de su entorno, la fluidez de los intercambios económicos, sociales y culturales, pero también de la cooperación en los ámbitos del control de movimientos migratorios y de seguridad y defensa.
- Como frontera sur de la Unión, Andalucía precisa que esta Política Europea de Vecindad responda verdaderamente a **las peculiaridades del entorno sur del Mediterráneo** y que, al mismo tiempo, ofrezca marcos de cooperación suficientemente flexibles para adaptarse a cada zona, como pretende la Nueva Agenda para el Mediterráneo. El reconocimiento de Asociaciones regionales de frontera exterior europea entre Regiones próximas UE y no UE permitiría canalizar institucionalmente las peculiaridades de cada entorno y diseñar una Agenda de vecindad adaptada.
- Como puerta de tres continentes (Europa, África y América) Andalucía debe ejercer el liderazgo que la situación geográfica le permita. Por ello, bajo la presidencia de Juanma Moreno estableceremos **vínculos bilaterales con los países, regiones y/o principales foros e instituciones internacionales presentes en los tres continentes**, realizando especial hincapié en las tres orillas del Mediterráneo, Iberoamérica y las principales regiones de Europa, con las que compartimos intereses que fomenten y promuevan la competitividad entre territorios.

- Asimismo, al ser Andalucía una de las regiones europeas con más kilómetros de costa entre las dos mediterránea y atlántica, desde el futuro gobierno de Juanma Moreno **impulsaremos la construcción de una política andaluza y transfronteriza del mar** que permita un enfoque integrado para el crecimiento azul y que consolide a Andalucía como región referente en el contexto marítimo internacional. En la economía azul centraremos gran parte de esa política generadora de empleo y riqueza en nuestra región.

FONDOS EUROPEOS

Desde el Partido Popular y Juanma Moreno proponemos que los programas andaluces a financiar de estos fondos tengan como finalidad:

AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD

- Convergeremos hacia los niveles medios de inversión en I+D+i de la zona euro.
- Incorporaremos las nuevas tecnologías digitales en las actividades productivas, en los servicios que presta la Administración Pública y en la ciudadanía, evitando sus consecuencias negativas con una transición digital ordenada.
- Fortaleceremos la demografía empresarial de Andalucía, generando un ecosistema que permita un incremento neto en el número de empresas, con mayor tamaño y con una mayor proporción de startups tecnológicas e innovadoras.
- Mejoraremos el posicionamiento internacional de Andalucía, incrementando las exportaciones y la captación de inversiones extranjeras.
- Facilitaremos la transición al nuevo entorno de digitalización (industria 5.0), sostenibilidad y descarbonización.

“

Impulsaremos la construcción de una política andaluza y transfronteriza del mar.

- Mejoraremos la productividad y competitividad de los sectores productivos, a través del fortalecimiento y crecimiento de las cadenas de valor de bienes y servicios.
- Alcanzaremos mayores niveles de capacitación, necesarios para mejorar la competitividad de la economía andaluza.

MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD

- Transformaremos ordenadamente nuestra economía hacia una economía baja en carbono.
- Reduciremos el consumo tendencial de energía primaria. Consolidaremos un sistema de generación y consumo de energía renovable.
- Reduciremos los riesgos económicos, ambientales y sociales derivados del cambio climático.
- Garantizaremos el suministro de agua en buen estado, tanto para el consumo humano como para la actividad productiva, y fomentar un uso eficiente de la misma.
- Prevendremos el deterioro del estado de todas las masas de agua (superficiales, subterráneas y de las zonas protegidas) y, en su caso, restaurarlas para alcanzar el buen estado ecológico de las mismas.
- Lograremos una gestión inteligente de residuos en Andalucía en el marco de la transición hacia una economía circular.
- Frenaremos la pérdida de la diversidad biológica de Andalucía y recuperar el adecuado funcionamiento de sus ecosistemas.

IMPULSAR LA CONECTIVIDAD

- Garantizaremos una conectividad digital adecuada para toda la población.
- Mejoraremos las infraestructuras del transporte y la conectividad con el exterior.
- Alcanzaremos una movilidad urbana inteligente, accesible y respetuosa con el medio ambiente y la salud de las personas.
- Alcanzaremos una movilidad interurbana sostenible adaptada a las necesidades de la sociedad andaluza.

CONSOLIDAR EL BIENESTAR

- Facilitaremos el acceso al empleo mejorando la calidad del mismo y las condiciones laborales.
- Garantizaremos una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- Extenderemos el Sistema de Protección Social a todas las personas vulnerables, actuando especialmente en materia de salud, vivienda, educación y empleo.
- Garantizaremos la sostenibilidad y la calidad del sistema sanitario público andaluz.
- Apoyaremos a las viviendas sociales

COHESIONAR EL TERRITORIO

- Aseguraremos la sostenibilidad económica, social y medioambiental de los distintos territorios de Andalucía, atendiendo a sus características demográficas.

- Garantizaremos que toda la población andaluza tenga acceso a las infraestructuras, los equipamientos y servicios públicos, independientemente de su lugar de residencia.
- Adoptaremos el enfoque de un desarrollo integrado, endógeno y sostenible de las zonas urbanas, rurales y costeras, para reducir los desequilibrios territoriales.
- Lograremos que las ciudades andaluzas sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, contribuyendo al desarrollo económico y la competitividad de Andalucía.

MEJORAR LA GOBERNANZA

- Conseguiremos una Administración más eficiente, abierta, inclusiva, menos burocratizada y más cercana a la ciudadanía.
- Reduciremos la brecha de género para evitar desigualdades sociales, laborales y económicas.
- Potenciaremos la cooperación en todas sus modalidades.
- Facilitaremos la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, con el mayor alcance posible y en todas las fases del ciclo de políticas del gobierno (diseño, implementación y evaluación).
- Convertiremos la evaluación de las políticas públicas en una práctica continua e ineludible de la Administración andaluza.

EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Adicionalmente, la Administración de la Junta de Andalucía tiene el enorme reto de ejecutar una parte de los recursos europeos del Marco de Recuperación y Resiliencia a través del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, orientado a fomentar igualmente un crecimiento sostenible e integrador.

Desde el Gobierno del Partido Popular y Juanma Moreno se está velando por la correcta puesta en marcha de estos recursos, asegurando una eficiente implementación, pese al poco margen de actuación que otorga la Administración Central. Ya está trabajando en los siguientes ámbitos:

- Desarrollaremos una agenda urbana y rural y de lucha contra la despoblación que implemente un **Plan de choque de movilidad sostenible**, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos; un **Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana**; y actuaciones para la **transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero**.
- Impulsaremos unas infraestructuras y ecosistemas resilientes, mediante la **conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad**, y la preservación del espacio litoral y recursos hídricos.
- Apostaremos por una **transición energética justa e inclusiva mediante el despliegue masivo del parque de generación renovable** dirigido al desarrollo de energía, la **ejecución de Infraestructuras eléctricas**, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento, así como la **promoción del hidrógeno renovable** y su integración sectorial.
- Implementaremos la necesaria modernización de las administraciones públicas.

“

Desde el Gobierno de Juanma Moreno se está velando por la correcta implementación de los recursos europeos.

- Avanzaremos en la modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas, apoyando la política industrial, impulsando a la pyme, y desarrollando un Plan de modernización y competitividad del sector turístico.
- Impulsaremos la conectividad digital segura y el despliegue del 5G. Reforzaremos la inversión en ciencia e innovación con especial intensidad en el sistema andaluz de salud y el fomento de la inteligencia artificial.
- Invertiremos en la digitalización del sistema educativo, e intensificando la inversión en formación continua y desarrollo de capacidades digitales.
- Pondremos en marcha un Plan de choque de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión.
- Revalorizaremos a la industria de la cultura y el deporte, mediante el impulso al HUB audiovisual y el fomento del deporte.

Víctimas del terrorismo: una obligación moral para siempre

Andalucía como el resto de España tenemos una deuda impagable con todas las víctimas del terrorismo. Es un deber moral honrar la memoria y el legado de aquellas personas a quienes les arrebataron su vida por el capricho autoritario de los que no toleran y los asesinos. Pero las amenazas a nuestro modo de vida y a nuestros valores democráticos no han terminado.

Por ello desde el Partido Popular Andaluz y Juanma Moreno:

- Reformaremos la **Ley 10/2010, de 15 de noviembre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía**, con el fin de:
- Continuar favoreciendo a las víctimas mediante la **reparación y superación de las dificultades originadas por los actos terroristas**. incorporar entre sus objetivos, el mantenimiento de la memoria viva y el verdadero relato de la historia del terrorismo en nuestro país, además de continuar reparando.
- Reconocer la labor desarrollada por las **asociaciones, fundaciones, entidades e instituciones de representación** y defensa de los intereses de las víctimas del terrorismo.
- Favorecer en el ámbito de sus competencias, **apoyar y preservar la memoria de las víctimas del terrorismo**, con especial hincapié en la educación en valores democráticos y contra la violencia terrorista.

- Incluir contenidos relacionados con el **terrorismo y las víctimas en el currículo** correspondiente de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Impulsar charlas, visitas y **actividades en los centros educativos con el testimonio de víctimas**, para informar y sensibilizar a los alumnos sobre el terrorismo y sus consecuencias.
- Promover la elaboración, en colaboración con **Radio Televisión Andalucía**, de documentos de archivo audiovisuales sobre la historia del terrorismo, en particular en Andalucía, incorporando el testimonio de las víctimas.
- Contribuir a la recopilación de **material bibliográfico y didáctico sobre terrorismo y víctimas** en las bibliotecas y centros educativos y potenciar la investigación sobre terrorismo en el ámbito universitario.

ANDALUCÍA AVANZA



Juanma
PRESIDENTE